



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA





CRÉDITOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PAQUISHA

CONSEJO DE PLANIFICACION CANTONAL DE PAQUISHA

José Bolívar Jaramillo Calva	Alcalde
Klermo Rene Armijos Rivera	Concejal
Edgar Rene Medina Aguinsaca	Director Planificacion
Rolando Tinizaray	Director De Obtas Publicas
Daniela Abad	Director Financiero
Carlos Bravo Pardo	Director Asesoria Juridico
Freddy Jimenez	Presidente Junta Parroquial De Nuevo Quito
Mauricio Calva	Delegado Participacion Ciudadana
Marco Sanchim	Delegado Participacion Ciudadana
Olivio Jima	Delegado Participacion Ciudadana

**CÁMARA EDILICIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PAQUISHA**

José Bolívar Jaramillo Calva	Alcalde
Klermo Rene Armijos Rivera	Concejal
Luis Felipe Quezada Maldonado	Concejal
Manuel Asunción Paqui Tene	Concejal
Luz Marina Malla Ortega	Concejal
Miriam Patricia Chocho Minga	Concejal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAQUISHA

Cuando asumí, con gran entusiasmo y orgullo, el mandato constitucional como ALCALDE del glorioso cantón Paquisha, para la gestión administrativa 2014 – 2019, otorgado por ustedes los ciudadanos paquishenses, tome la responsabilidad y el compromiso de realizar una serie de acciones enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar social de las familias y los ciudadanos de esta mi tierra querida.



Es un compromiso de mi parte, que los objetivos, los programas, las estrategias y las metas que se han definido para esta gestión, sean producto de un análisis cuidadoso de las necesidades de todos los sectores de este cantón. Sabemos que los recursos son limitados y que es difícil dar solución a todas las demandas de la población, por lo que hemos definido programas y estrategias enfocadas en la solución de los problemas de mayor impacto en el desarrollo de esta población.

Para desarrollar las metas propuesta, debemos implantar un modelo de gestión, que implanta la constitución de la república del Ecuador, a través del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial, que deben desplegar los Gobiernos autónomos de este país, esto con el objetivo de cumplir con el mandato constitucional del “Buen vivir” o “Sumak Kawsay”.

Como máxima autoridad de este cantón y con suma responsabilidad, hemos desarrollado nuestro PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA, con el objetivo de alcanzar nuestras metas trazadas, en una forma organizada y planificada, para lo cual les ofrezco mi dedicación y capacidad, en bien de mi pueblo.

Las puertas de nuestro municipio y este su servidor están abiertas para entablar diálogos, ideas que puedan sumar, para juntos caminar, y cumplir nuestro compromiso, que lo estamos desarrollando desde nuestro primer día de administración, lo cual lo hacemos con imparcialidad, justicia y equidad., para ver un radiante, próspero y desarrollado Paquisha, que lo llevo en mi corazón....

Prof. José Bolívar Jaramillo C.
ALCALDE



INDICE

1.	MEMORIA DESCRIPTIVA.....	13
1.1	Presentación.....	13
1.2	Introducción.....	14
1.3	Antecedentes.....	15
2.	Objetivos.....	16
2.1	Objetivo General:.....	16
2.2	Objetivos Específicos:.....	17
3.	Enfoque.....	17
4.	Metodología General.....	17
5.	Ficha Técnica.....	21
6.	Ubicación Geográfica.....	22
7.	Distribución Geográfica.....	23
8.	Extensión TerriTORIAL.....	25
2.	SISTEMA BIOFÍSICO.....	28
2.1	Variable : Relieve.....	28
2.2	Variable: Geología.....	34
2.3.	Variable: Suelos.....	40
2.4	Clases Agrologicas Del Suelo.....	45
2.5	Variable: Clima.....	56
2.6	Variable: Recursos No renovables existentes de valor económico ambiental, energético y/o ambiental.....	71
2.7	Variable: Recursos Naturales degradados y sus causas.....	76
2.7.1	Especies de Reptiles y Anfibios.....	79
2.8	Variable: Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.....	85
2.9	Variable: Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.....	87



2.10	Variable: Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.....	93
2.11	Variable: Ecosistemas para servicios ambientales.....	97
2.12	Variable: Agua y aire.....	98
2.13	Variable: Amenazas y Peligros.....	108
3.	COMPONENTE SOCIO - CULTURAL.....	121
3.1	Variable: Análisis demográfico.....	121
3.2	Variable: Grupos de atención prioritaria.....	128
3.3	Variable: Educación.....	143
3.4	Variable: Salud.....	152
3.5	Variable: Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos/habitante; eventos culturales.....	158
3.6	Variable: Organización y tejido social.....	162
3.7	Variable: Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.....	167
3.8	Variable Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral Patrimonio Cultural.....	167
4.	COMPONENTE ECONÓMICO.....	173
4.1	Variable : Trabajo y empleo.....	173
4.2	Variable: Relación entre sectores económicos primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.....	178
4.3	Variable: Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por pea.....	180
4.4	Variable: Principales productos: volumen de producción y productividad.....	183
4.4.1	Rentabilidad.....	183
4.4.2	Comercialización.....	183
4.4.3	Flujos comerciales de la producción agropecuaria del cantón Paquisha.....	183



4.5	Variable: Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.....	186
4.6	Variable: Factores productivos.....	187
4.7	Variable: Formas de organización de los modos de producción.....	187
4.8	Variable: Seguridad y soberanía alimentaria.....	189
4.9	Variable: Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.....	189
4.10	Variable: Mercado de capitales y financiación de las inversiones.....	191
4.11	Variable: Flujos fiscales.....	191
4.12	Variable: Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	193

5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....196

5.1	Variable: Red nacional de asentamientos humanos.....	196
5.1.1	Estructura.....	197
5.2	Variable: Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura.....	206
5.3	Variable: acceso de la población a servicios de educación y salud.....	210
5.4	Variable: Acceso de población a la vivienda.....	216
5.4.1	Déficit de vivienda.....	217
5.5	Localización y descripción de asentamientos humanos.....	222
5.6	Dispersión, concentración poblacional de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos.....	223
5.6.1	Centros de Gravedad.....	224
5.7	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.....	228
5.8	Variable: Presencia De Proyectos Estratégicos Nacionales.....	230

6. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....234

6.1	Acceso a servicios de Telecomunicaciones.....	234
6.2	Potencia Instalada Y Tipo De Generación De Energía Eléctrica.....	238
6.3	Redes Viales Y De Transporte.....	239



7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN.....249

- 7.1 Instrumentos De Planificación Y Ordenamiento Territorial Vigentes O Existentes En El Gad – Paquisha.....249
- 7.2 Variable: Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.....261

8. DIAGNOSTICO INTEGRADO.....264

- 8.1 Problemas y potencialidades.....264
- 8.2 Jerarquización de problemas.....267
- 8.3 Análisis estratégico territorial.....272
- 8.4 Análisis de variables estratégicas.....277

9. IX. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.....282

- 9.1 Indicadores.....282
- 9.2 Metas.....285
- 9.3 Fichas Metodológicas.....288
- 9.4 Categorías De Ordenamiento Territorial.....307
- 9.5 Definición De Las Categorías De Ordenamiento Territorial (Cot).....313
- 9.6 Definición De Políticas Locales.....320

10. PROPUESTA DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.....326

- 10.1 Enfoque Introductorio.....326
- 10.2 Estructura General De La Entidad Gestora.....327
- 10.3 Organismo Político: Comité Del Plan De Ordenamiento Territorial Del Cantón Paquisha.....327
- 10.4 Organismo Técnico: Secretaría Técnica Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Paquisha.....328



10.5	Funciones De La Secretaría Técnica Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Paquisha.....	329
10.6	De La Entidad Gestora Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Paquisha.....	330
10.7	Indicadores Mínimos Para El Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Paquisha.....	334



CAPÍTULO I

MEMORIA DESCRIPTIVA





1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 PRESENTACIÓN

A continuación se presenta el segundo documento de avance titulado **DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA**; en la provincia de Zamora Chinchipe.

Se ha realizado las actividades y avances presentes en el siguiente informe con el apoyo del GAD municipal, Consejo Cantonal, SENPLADES, ministerios y como principales actores la ciudadanía en general.

Se trata de un estudio de actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de tal manera que la planificación constituya una de las estrategias más importantes de las autoridades locales para orientar el desarrollo hacia metas de sostenibilidad y seguridad; permitiendo así reducir los riesgos; especificar condiciones sostenibles y seguras de uso y ocupación y la armonía entre lo ambiental, social, económico; logrando definir zonas de mayor seguridad de acuerdo a sus características.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es el instrumento de planificación previstos por la Ley, que permitirán a los GAD, desarrollar la gestión concertada de sus territorios, orientada al logro del buen vivir; así la gestión de los territorios se inscribirá en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir, en la Estrategia Territorial Nacional, y con base en las competencias que la Constitución asigna a los GAD.



1.2 INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Autónomos Municipales, con la finalidad de formar parte de la planificación definida en el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2009–2013, realiza la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Cantonal que se enfoca en la reducción de la pobreza, disminución de la desigualdad y mayor generación de empleo de calidad; para lo cual se requerirá de la participación de los ciudadanos, funcionarios públicos y autoridades propias del cantón.

El ordenamiento territorial es un mandato constitucional orientado a la superación de los problemas de inequidad, desigualdad y pobreza provocados por desequilibrios en el territorio; por lo tanto, la planificación es el instrumento básico que permite identificar la problemática que atraviesa un pueblo y seleccionar las mejores estrategias y acciones hacia la atención y solución equitativa de sus necesidades básicas.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Paquisha (2014) intervendrá en el territorio a través de la estrategia de igualdad y erradicación de la Pobreza (ENIEP) cuyo principal objetivo es erradicar la pobreza abordando el problema desde múltiples dimensiones como acceso universal a servicios públicos, cobertura de servicios básicos, protección integral a lo largo del ciclo de vida, capacidades y potencialidades de la población, inclusión económica, sobre la base de procesos participativos.

La constitución establece que los ecuatorianos tenemos “ el derecho a una vida digna, que asegure su salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”; es por tanto que el presente PDOT parte de la acción pública delineada a través de la ETN (Estrategia Territorial Nacional) que persigue la distribución equilibrada de la población, las actividades y las infraestructuras físicas atendiendo a las condiciones naturales, físicas y humanas del territorio, lo que conlleva la consolidación de una red policéntrica, equilibrada y complementaria de asentamientos poblacionales; mejorando así las condiciones de vida hacia el año 2029.

La estrategia territorial nacional parte de la identificación de las necesidades territoriales y desarrolla estrategias para modificar las condiciones dadas a fin de alcanzar el buen vivir de la población. Además, considera el desarrollo de la vialidad, la energía y la conectividad; el desarrollo endógeno; el respeto a los derechos de la naturaleza y la calidad del ambiente; el desarrollo urbano; y, la universalización de servicios básicos y públicos.



Se parte de desde los datos históricos e información base zonal y cantonal; los mismos que se fortalecen a través de la participación ciudadana que dará lugar al diagnóstico de la problemática actual que enfrenta el cantón Paquisha. El PDOT del cantón Paquisha se convierte por lo tanto en el instrumento de planificación para la gestión del territorio orientada al equilibrio social, ambiental, económico; constituyéndose como instrumento indispensable para la articulación de la planificación local con las políticas e intervenciones nacionales y la participación ciudadana.

1.3 ANTECEDENTES

El cantón Paquisha se encuentra entre los 812 msnm y 2400 msnm. La cabecera cantonal está a 835 msnm y a una distancia de 80 km., con respecto a la capital provincial.

La altitud promedio está entre 1606 msnm, con una máxima de 2400 en la zona alta del Zarza y una mínima de 812 en Bellavista.

La topografía de Paquisha es accidentada, debido al efecto que provoca el entrelazamiento de las cordilleras Occidental y Oriental de los Andes que forma nudos y ramificaciones que se extienden hasta esta provincia; es altamente irregular con pendientes muy colimadas, cóncavas y convexas, que varían dese el 50 y 100% de pendiente

La variedad de pisos altitudinales determinan así mismo diversos tipos de climas en la provincia, sin embargo predominan el subtropical, templado y con mayor tendencia el cálido-húmedo. El clima del cantón Paquisha corresponde al tipo Muy Húmedo Subtropical (MHSt). A partir de las cotas 600 – 1600, y desde los 1600 – 2800msnm, se identifica un clima del tipo Lluvioso Temperado (LITp); la cantidad de lluvias registradas es de 2000 y 4000 mm anuales.

En general, el territorio cantonal alberga ecosistemas del sub-trópico y trópico conformados por vegetación arbórea originaria muy espesa, con cuencas y micro cuencas de gran importancia para la región.



TABLA 1: Características Climáticas del Cantón Paquisha.

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Clasificación climática	Muy húmedo-Subtropical y Lluvioso templado
Ecosistemas	Subtropical y trópico, con vegetación arbórea, originaria, espesa, cuencas y microcuencas.
Zona de veda ecológica	Bh-PM (bosque húmedo pre montano)
Altitud (msnm)	Max.: 2400 msnm Med.: 1606 msnm Min.: 812 msnm
Temperatura (°C)	Max.: 24 °C Med.: 20 °C Min.: 14 °C
Vientos	Normalmente Norte- Sur : 15-20 Km/h
Pluviosidad	75% radiación solar – meses secos
Nubosidad	100% nubosidad – meses húmedos
Precipitación	Max.: 4000 mm Med.: 3000 mm Min.: 2000 mm

Elaboración: *Equipo consultor.*

Paquisha se caracteriza productivamente por su riqueza minera, y para uso interno agrícola y pecuario. Su principal producción agrícola es la yuca, plátano, guineo, naranjilla y caña cuyos cultivos se desarrollan en los suelos aluviales del río Nangaritza; la crianza familiar de ganado de amarre, o de sogueo representa a la actividad pecuaria, cuyos pastos cultivados son Gramalote, Brechiaria, Pasto azul y Merquerón. Existe crianza de animales menores tales como aves de corral de raza criolla para el consumo en el hogar.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General:

- Planificar el desarrollo territorial del cantón Paquisha, en base a la participación activa de sus habitantes a fin de identificar la problemática actual por la que atraviesan permitiendo la identificación de



soluciones consensuadas entre los diferentes actores sociales para alcanzar el Buen Vivir “*sumak kawsay*” conforme se establece en la Constitución de la República del Ecuador.

2.2 Objetivos Específicos:

- Dotar al plan de las herramientas tecnológicas, que permita su actualización periódica.
- Establecer el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón de Paquisha.
- Dotar de las herramientas de evaluación del logro de metas y objetivos enmarcados en el cumplimiento

del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, para la obtención de los recursos económicos y financieros.

3. ENFOQUE

El GAD municipal del cantón Paquisha tiene como misión:

Proporcionar al cantón servicios públicos de calidad con eficacia, eficiencia y buen trato con gestión interinstitucional y un manejo adecuado de todos sus recursos.

Liderar el desarrollo con la participación activa de sus actores para la planificación priorización y control social en la ejecución y evaluación de planes y proyectos prioritarios para la comunidad, garantizando el desarrollo sustentable y sostenible del cantón Paquisha.

Y como visión Paquisha hacia el año 2029 será:

Paquisha será hasta el 2025, un hito natural, paisajístico y turístico. Fuente de explotación de yacimientos minerales, en proceso de desarrollo de conectividad, educación y cultura, libre de desempleo y subempleo, potencia cultural; dentro de los marcos legales constitucionales y del Plan del Buen Vivir.

4. METODOLOGÍA GENERAL

Cabe detallar que la planificación territorial es un proceso político, técnico y administrativo, su objetivo central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de modo que este contribuya al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo (Cabeza 2000). Pero para lograr un documento técnico adecuado que refleje la realidad de un sitio, en el cual se pretenda establecer cierta planificación, es fundamental conocer todos sus componentes, entre ellos su realidad ambiental.



Los componentes ambientales de una región son elementos resultantes de la interacción entre sus elementos vivos (biodiversidad) y sus partes inertes (suelo, agua, clima, altitud, etc.).

El Ecuador en conjunto es privilegiado en cuanto a su riqueza de vida; y dentro de este, la región amazónica aporta con gran parte de esta riqueza biológica. Pero, justamente los mismos procesos que dieron origen a esta gama de formas de vida, también influyeron para que a lo largo del tiempo se formen en esta región, inmensos yacimientos minerales, que son el factor que causa un serio conflicto de intereses, entre las visiones de conservación y de explotación de recursos.

En esta perspectiva, el POT está orientado a establecer de forma clara, sencilla y en un lenguaje accesible, pero fundamentado técnicamente, cual es la realidad del Cantón Paquisha, a fin de que los elementos expuestos permitan aportar al proceso de planificación territorial.

ANÁLISIS METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN

En función de los lineamientos y condiciones establecidos en los documentos precontractuales, los cuales no determinan una metodología específica a utilizar y más bien realizan una lista de requerimientos en cuanto a mapas, los cuales se cumplirán de acuerdo a lo establecido.

Para el presente documento se ha tomado como lineamiento rector la metodología para la elaboración de planes de ordenación territorial formulada por SENPLADES, con la cual se han establecido tres etapas para la formulación de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el Cantón Paquisha.

FASE 1: Preparatoria

Esta fase se entenderá como el “proyecto del Plan”, en donde se sistematizará la información secundaria y la corroboración de datos de campo, con los talleres participativos, es decir se realizará un pre diagnóstico, que fue la primera aproximación al conocimiento de las características y funcionamiento del Cantón Paquisha.

Avance que se detallará en el primer informe que se entregará el 26 de septiembre con la recolección de información que constará:

1. Recolección y tratamiento de la información básica.
2. Obtención de información complementaria (parroquiales.)
3. Reconocimiento territorial de la zona.
4. Elaboración del plan de trabajo definitivo.



5. Preparación y entrega del informe de la fase.
6. Anexos.

FASE 2: Análisis y Diagnóstico Territorial.

Para cuya ejecución se adoptará un enfoque metodológico de carácter comprensivo es decir que estudiará todos los aspectos del sistema independientemente de su relevancia y que va analizando y/o diagnosticando cada componente que forma parte de él: biofísico; sociocultural; económico; de asentamientos humanos; de movilidad, energía y conectividad y político institucional y de participación ciudadana.

Para luego abordar la elaboración de un diagnóstico síntesis o integrado que muestre sobre todo las disfuncionalidades y los recursos del sistema. Esta etapa incluirá la prognosis, entendida como la definición de varios escenarios de futuro, aunque se ha pensado básicamente en tres: tendencial, óptimo e intermedio.

Avance que se detallará en el informe que se entregará el 26 de septiembre y constará de:

1. Aplicación del proceso participativo
2. Diagnóstico del sistema bio-físico
3. Diagnóstico del sistema socio-cultural
4. Diagnóstico del sistema económico.
5. Diagnóstico del sistema de asentamientos humanos o poblamiento.
6. Diagnóstico del sistema movilidad, energía y conectividad.
7. Diagnóstico del sistema político institucional y Participación ciudadana.
8. Diagnóstico integrado.
9. Aplicación del proceso participativo.
10. Anexos.

FASE 3: De Formulación y Validación de la Propuesta.

Que tiene como componentes centrales, por una parte, a la formulación de un árbol compatibilizado de objetivos concretos, paralelo al de los problemas que se formula en el Diagnóstico Integrado.

Por otra parte, esta etapa incluye el diseño de la Imagen Objetivo, que constituye el modelo del sistema territorial al cual hay que tender a largo plazo, basado en la prognosis y en los objetivos concretos que se formulen.



Corresponde a la instrumentación de la alternativa seleccionada, por lo que atendiendo a los criterios dados en los documentos precontractuales y al enfoque dado a los estudios, se han definido tres grandes componentes:

1. **Normativo:** que constituye el instrumento de regulación y previsión.
2. **De Inversión:** que incluye las propuestas de acción o intervención positiva, esto es, a los Programas y Proyectos.
3. **De Participación de la Población:** a través de los talleres para los presupuestos participativos y socializaciones con el Consejo de Planificación Cantonal que aborda la formulación de las medidas específicas para alcanzar la participación de la comunidad organizada en el proceso de planificación.

FASE 4: Modelo de Gestión.

De Gestión o Plan de Gestión Territorial, que se refiere a la definición de las medidas administrativas, normativas y económico-financieras necesarias para la implantación, seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha.

Avance que se detallará en el informe de la fase 3 y 4 que se entregará el 26 de octubre y constará:

1. Objetivos del plan.
2. Construcción de escenarios.
3. Modelo del plan.
4. Planes, programas y proyectos.
5. Normativa.
6. Cartografía.
7. Modelo de gestión.
8. Aplicación del proceso participativo.
9. Anexos.

5. FICHA TÉCNICA



TABLA 1.2: FICHA TÉCNICA.

Razón: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA	
Cantón: Parroquia urbana: Parroquias rurales:	PAQUISHA PAQUISHA BELLAVISTA, NUEVO QUITO
Ubicación:	Coordenadas geográficas: 78° 40' 27" de longitud oeste y 3° 56' 56" de latitud sur. Límites: - Al Norte: con el cantón Yantzaza, - Al Sur: se encuentra el cantón Nangaritza, - Al Este: el límite internacional con Perú, - Al Oeste: el cantón Centinela del Cóndor.
Extensión:	33699,99 Has.
Fecha de inicio:	7 DE JULIO DEL 2014
Fecha de culminación:	ENERO DE 2015
Especificaciones y acompañamiento:	
Articulación:	GOBIERNO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE – JUNTAS PARROQUIALES DE PAQUISHA – MINISTERIOS PROVINCIALES ZAMORA CHINCHIPE Y SENPLADES REGIONAL 7, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALES DEL ECUADOR AME REGIONAL 7.
Estudios previos:	POT DE LA CIUDAD DE PAQUISHA PDOT PARA LA JUNTA PARROQUIAL DE BELLAVISTA PDOT PARA LA JUNTA PARROQUIAL DE NUEVO QUITO

Elaboración: *Equipo consultor.*

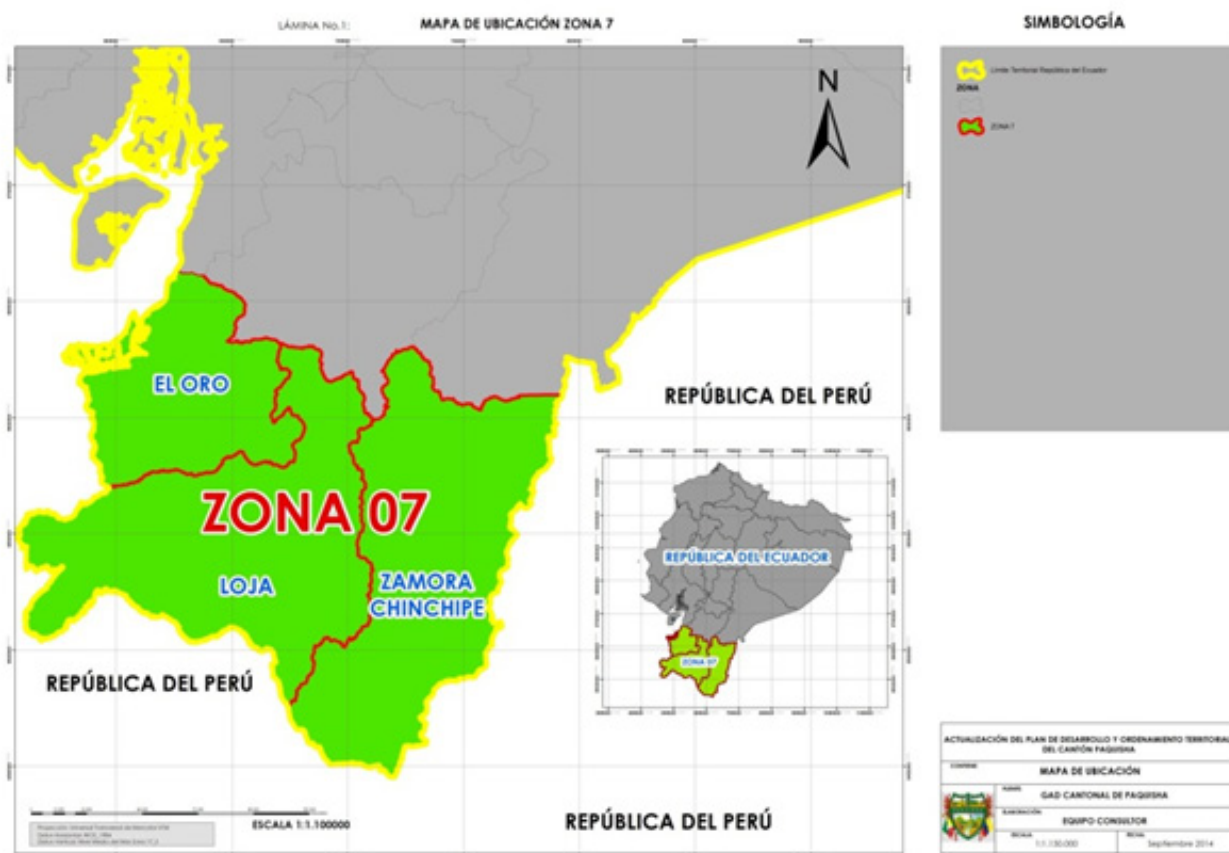
Paquisha se caracteriza productivamente por su riqueza minera, y para uso interno agrícola y pecuario. Su principal producción agrícola es la yuca, plátano, guineo, naranjilla y caña cuyos cultivos se desarrollan en los suelos aluviales del río Nangaritza; la crianza de ganado vacuno lechero, equinos y porcinos representa a la

actividad pecuaria, cuyos pastos cultivados son Gramalote, Brechiaria, Pasto azul y Merkerón. Existe crianza de animales menores tales como aves de corral de raza criolla para el consumo en el hogar.

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Zona de Planificación 7 se ubica entre las coordenadas 3°30' y 5°0' de Latitud Sur y 78°20' y 80°30' de Longitud Oeste; posee una superficie de 27 371,6km² que representa el 11% del territorio ecuatoriano; limita al Norte con las zonas 5 y 6, al Sur y Oriente con Perú, al Occidente con Perú y el Océano Pacífico.

MAPA 1: Ubicación Zona 7



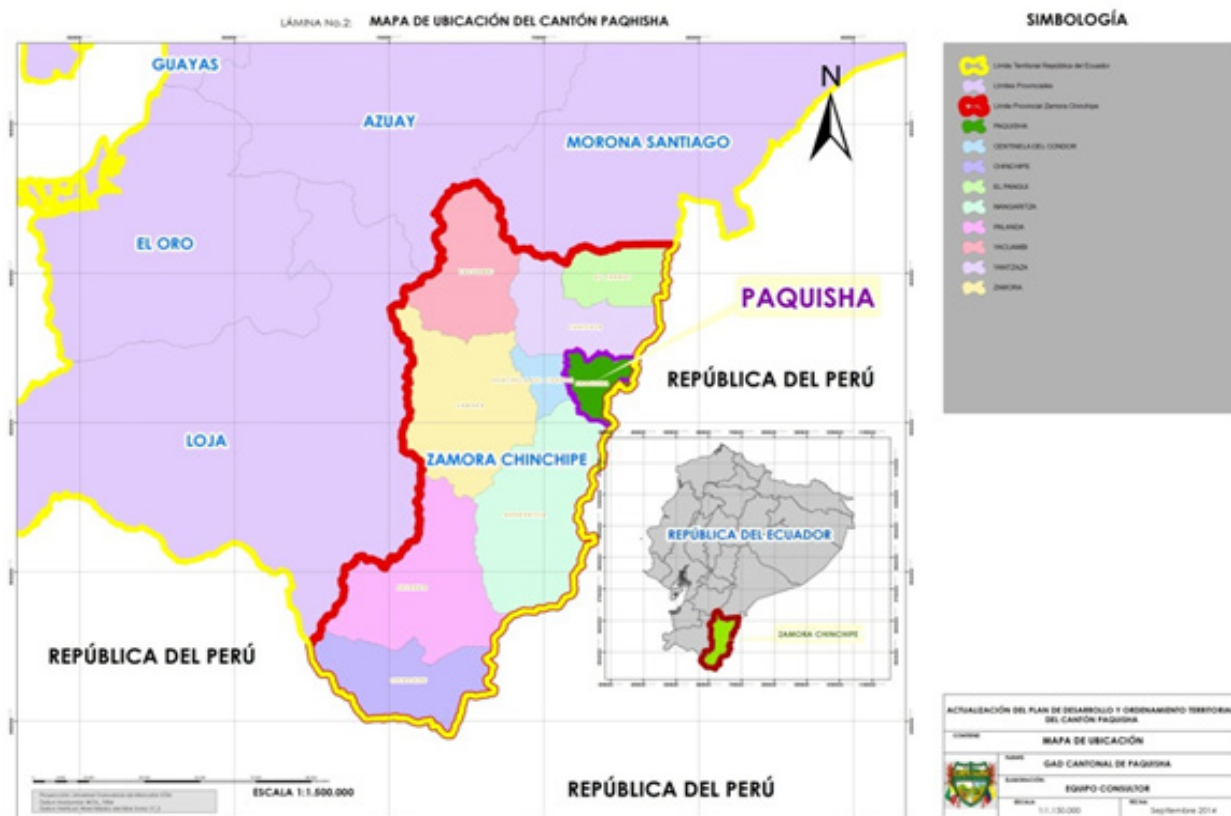
Elaboración: *Equipo Consultor.*

La jurisdicción política administrativa del cantón Paquisha al igual que gran parte del territorio de la provincia de Zamora Chinchipe se encuentra dentro de los dominios territoriales de la demarcación hidrográfica del Río Santiago, ésta recorre los territorios de Ecuador y del Perú. Los ríos Santiago y Chinchipe son afluentes hídricos del río Marañón y éste a su vez del río Amazonas.

Las coordenadas geográficas que limitan al cantón Paquisha son: 78° 40'27" de longitud oeste y 3° 56'56" de latitud sur. En sus cuatro extremos se encuentra limitado por los siguientes cantones:

- **Al Norte:** con el cantón Yantzaza,
- **Al Sur:** se encuentra el cantón Nangaritza,
- **Al Este:** el límite internacional con Perú,
- **Al Oeste:** el cantón Centinela del Cóndor.

MAPA 1.2: Ubicación cantón Paquisha.



Elaboración: *Equipo consultor.*

7. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El cantón Paquisha está integrado por tres parroquias: una urbana correspondiente a Paquisha y dos rurales que son Nuevo Quito y Bellavista. En cada una de las parroquias la mayor parte de la población tiende a concentrarse en sus cabeceras parroquiales, y el resto de la población distribuida en un total de 25 barrios que las conforman. Actualmente la población de Paquisha es de 3.854 habitantes según el Censo del INEC 2010.

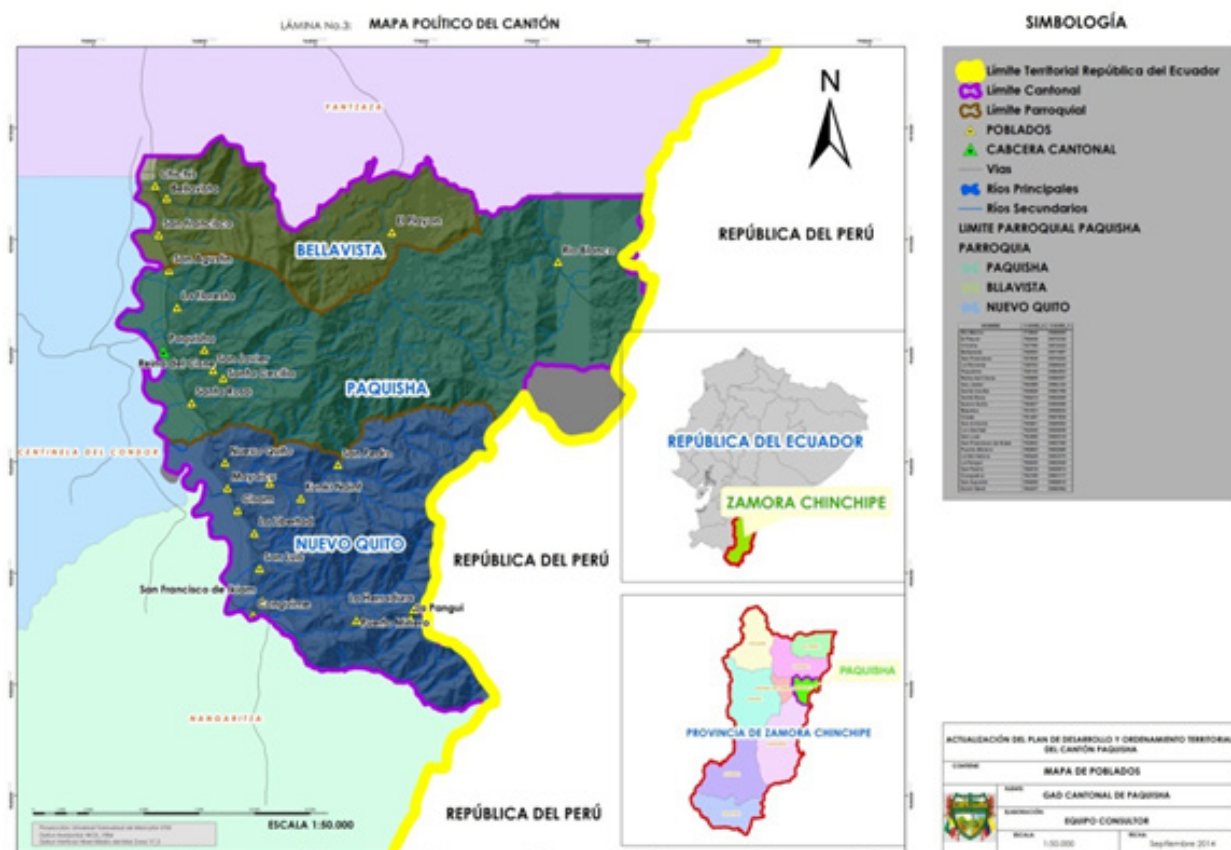
TABLA 1.3: Barrios del cantón Paquisha.

PARROQUIA	AÑO DE CREACIÓN	BARRIOS
BELLAVISTA	R.O. No. 172 del 18 de septiembre del 2007	Bellavista (área urbana), Chichis, San Francisco, El Playón
PAQUISHA	Mediante decreto ejecutivo No. 2002-87. R.O. No. 689 del 23 de Octubre el 2002	Paquisha (área urbana) Santa Cecilia, La Floresta, San Agustín, Santa Rosa, Reina del Cisne, San Javier y Río Blanco.
NUEVO QUITO	Mediante R.O. No. 172 del 18 de septiembre del 2007	Nuevo Quito (área urbana), Cisam, La Libertad, San Luis, San Antonio de Mayalcu, San Francisco de Ikiam, Conguime, puerto Minero, La Herradura, La Panguí, San Pedro y Kunki Naint.

Fuente: PDOT Paquisha 2012.

Elaboración: Equipo Consultor.

MAPA 1.3: División Política.



Elaboración: Equipo Consultor.

Paquisha es pluricultural, dentro de su territorio se encuentran las etnias: mestiza, shuar e indígena-saraguro y afro ecuatoriana. La presencia de la nacionalidad shuar se concentra en su mayoría en Kenkuim, San Francisco de Ikiam, San Luís, La Libertad, Chichis, San Javier y San Antonio de Mayaicu y Los indígenas



– Saraguros están asentados en Mayaicu, Cisam y San Pedro, mientras que los mestizos están ubicados en el área urbana de Paquisha y en los barrios rurales de: Bellavista, Río Blanco, El Playón, Nuevo Quito, La Herradura, La Pangui y Puerto Minero.

8. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

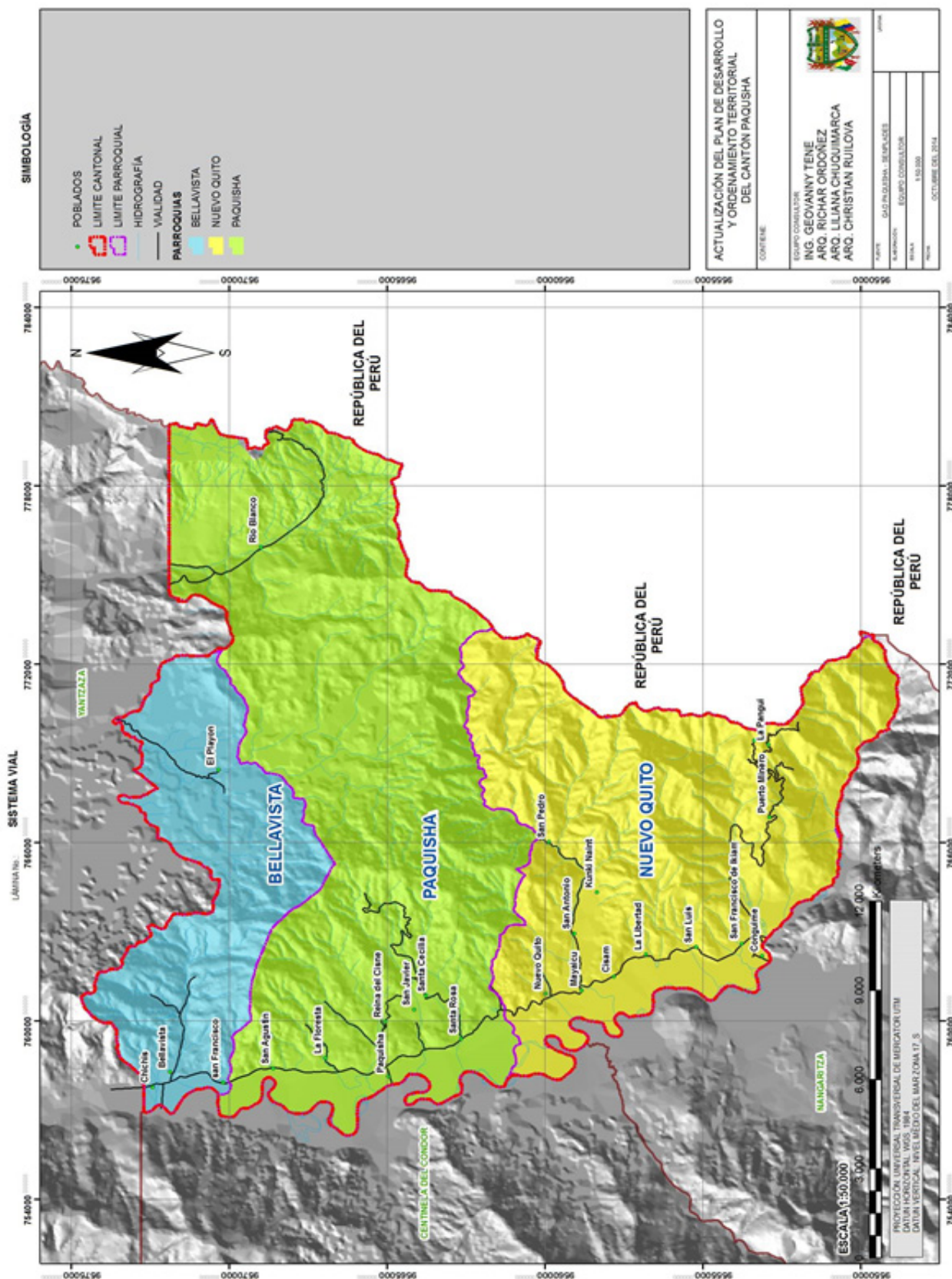
El cantón Paquisha ocupa un área de 33699,99 Has.

TABLA 1.4: Localización y Superficies Parroquiales.

Parroquia	Coordenada (UTM)		ÁREA (HA)
	Latitud _X	Latitud _y	
Bellavista	758131	9571837	5625,27
Paquisha	758002	9564862	16.503,90
Nuevo Quito	760822	9559947	11.570,82
		TOTAL	33.699.99

Elaboración: *Equipo Consultor.*

MAPA 1.4: Mapa Base.





CAPÍTULO II

SISTEMA BIOFÍSICO





2. SISTEMA BIOFÍSICO

2.1 VARIABLE : Relieve.

Topografía

La topografía del Cantón Paquisha es altamente irregular, igual que todo el territorio de Zamora; con pendientes muy colimadas, cóncavas y convexas, que varían desde el 50 y 100% de pendiente, debido al efecto de las cordilleras que provoca el entrelazamiento de las Cordilleras Occidental y Oriental de los Andes que forma nudos y ramificaciones que se extienden hasta la provincia de Zamora Chinchipe.

En la parte oriental se encuentra la Cordillera del Cóndor o Tercera Cordillera que se extiende desde el río Santiago- en la provincia de Zamora Chinchipe hasta unirse con la Cordillera Oriental de los Andes peruanos, su altura promedio es de 3000 msnm (Aviles, E,2004).

Fotografía 2.1: Vista panorámica de la ciudad de Paquisha.



Fuente: Equipo Consultor.

Elevaciones.

La altitud cantón se encuentra entre los rangos 840 y 2500 msnm. La cabecera cantonal está a 840 msnm y a una distancia de 80km., con respecto a la capital provincial.

La altitud promedio está entre 1670 msnm, con una máxima de 2500 en la zona alta del Zarza y una mínima de 812 en Bellavista.

Al igual que todo el territorio provincial de Zamora Chinchipe, la topografía de Paquisha es accidentada, debido al efecto que provoca el entrelazamiento de las cordilleras Occidental y Oriental de los Andes que forma nudos y ramificaciones que se extienden hasta esta provincia.

Pendientes.

Paquisha presenta una pendiente irregular que va desde una mínima de 35% y una máxima de 60%. El mapa se muestra la distribución de pendientes dentro del Cantón Paquisha.

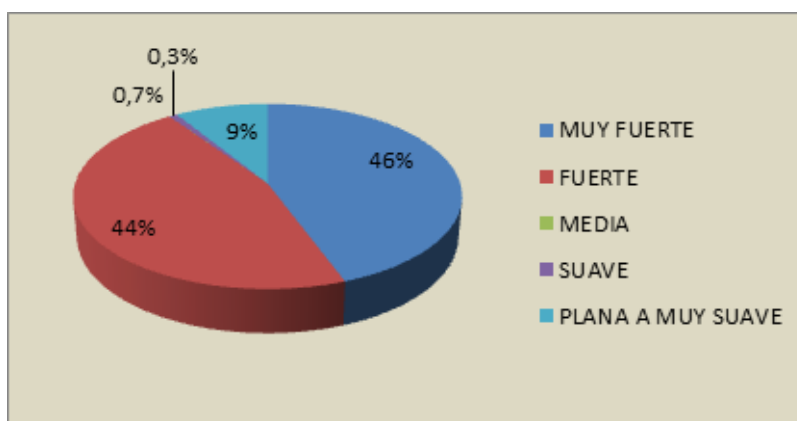
Tabla 2.1: Pendientes en el cantón Paquisha.

PENDIENTES	ÁREA M2	ÁREA HA	PORCENTAJE
MUY FUERTE	150216570	15021,66	46,0%
FUERTE	156016100	15601,61	44,0%
MEDIA	40741,2	4,07	0,7%
SUAVE	2578324	257,83	0,3%
PLANA A MUY SUAVE	30055800	3005,58	9,0%
TOTAL	338907535,2	33890,75	100,0%

Fuente: INIGEM, CLIRSEN .

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.1: Pendientes en el cantón Paquisha.



Fuente: INIGEM, CLIRSEN.
Elaboración: Equipo consultor.

NOMENCLATURA:

PENDIENTES MUY FUERTE:	Mayor A 30%
PENDIENTES FUERTES:	20% A 30%
MEDIA:	10% A 20%
SUAVE:	5% A 10%
PLANA A MUY SUAVE:	0% A 5%

En la tabla observamos que la mayor parte del territorio está compuesto por pendientes fuertes con 46%, seguido de pendientes muy fuertes con 44% que ocupan el 90% del territorio, y apenas el 9 por ciento del territorio corresponde a pendientes plana a muy suave, siendo el 1% del territorio de suave a mediana.

GEOMORFOLOGIA DEL CANTÓN PAQUISHA.

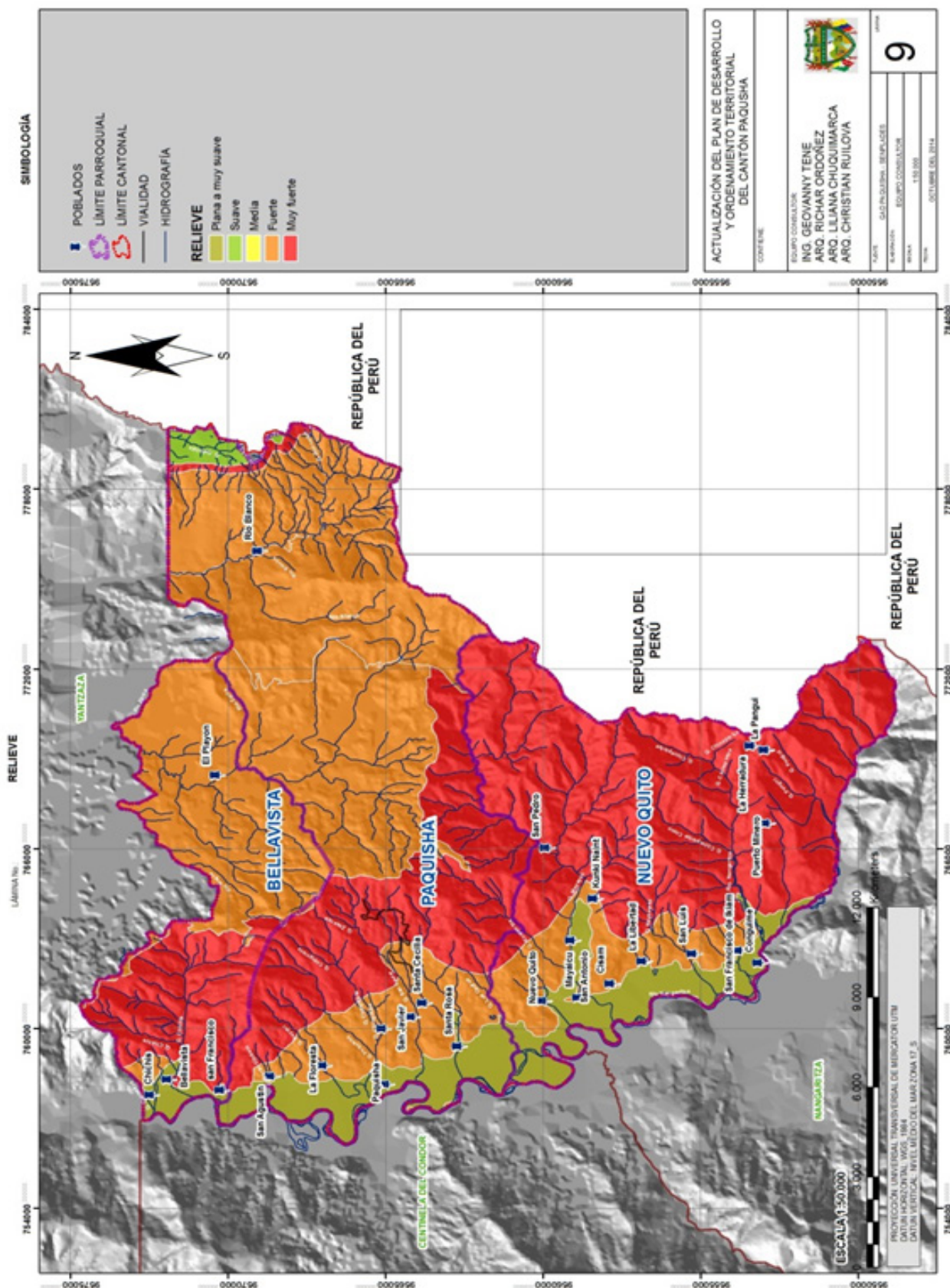
El territorio del cantón Paquisha forma parte de la Zona Subandina oriental ecuatoriana que se encuentra constituida por una potente serie de rocas sedimentarias marino – continentales. En el Mesozoico Superior, los sedimentos continentales de la formación Misahuallí luego de un importante hiato sedimentario, fueron cubiertos por una transgresión marina cretácica durante la cual se depositaron los sedimentos de las formaciones Hollín, Napo y Tena sobre una amplia cuenca Pericratónica.



CONCLUSIONES.

De acuerdo a la información obtenida de las pendientes encontradas en el Cantón se podría decir que existen pendientes (muy fuertes y fuertes) 90% del territorio especialmente en sectores de: (Chinapintza, Puerto Minero, La Herradura, La Pangui, San Pedro) es decir en altitudes de 2500 y 4000 msnm, estos suelos no son aptos para la agricultura debido al grado de inclinación existente, inaccesibilidad y otros factores; son aptos para la conservación de sus ecosistemas, mientras que en pendientes (suaves, plana a muy suave) apenas 10% se encuentra en las partes bajas del Valle entre altitudes de 840 y 2500 msnm permitiendo que la mayor parte de la población realice sus actividades agrícolas porque suelos aptos para realizar la agricultura, ganadería y conservación de flora y fauna.

MAPA 2.1: Relieve del cantón Paquisha.



Elaboración: Equipo Consultor.

MAPA DE GEOMORFOLOGÍA

LEYENDA:

- POBLADOS
- LÍMITE CANTONAL
- LÍMITE PARROQUIAL
- HIDROGRAFÍA
- VIALIDAD

GEOMORFOLOGÍA

- Cometa de mesa-grado de disolución fuerte
- Relieve colinado medio-grado de disolución moderada
- Superficie disectada de mesa
- Terrazas aluviales indiferenciadas
- Ventana de mesa

ESCALA 1:50,000

PROYECCIÓN: UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR UTM
DATUM: HORIZONTAL 1958
DATUM VERTICAL: NIVEL MDT DEL MAR ZONA 17 S

COORDENADAS UTM: 784000, 778000, 772000, 766000, 760000, 754000

COORDENADAS UTM: 0000596, 0000597, 0000598, 0000599, 0000600, 0000601

ALTURAS EN METROS: 2,500, 5,000, 7,500, 10,000

PROTECCIÓN: UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR UTM
DATUM: HORIZONTAL 1958
DATUM VERTICAL: NIVEL MDT DEL MAR ZONA 17 S

36



2.2 VARIABLE: Geología.

Metodología

Para la obtención de información se realizó una investigación de varios estudios geológicos realizados nivel del país que nos permito tener fundamentos teóricos para realizar la interpretación investigativa.

Geología Regional

El Ecuador continental se encuentra en una zona donde la convergencia de las placas tectónicas Nazca y Sudamericana genera un proceso de subducción. La Placa de Nazca se forma a partir de la cordillera submarina del Pacífico Oriental, encontrándose frente a las costas sudamericanas. Esta placa es empujada hacia el Oriente a una velocidad superior a los 6 cm/año, mientras que, la Placa Sudamericana es empujada hacia el Oeste con una velocidad de aproximadamente 3 cm/año. El choque de las placas es responsable de la presencia de una fosa tectónica ubicada costa afuera y de la existencia de las siguientes zonas fisiográficas claramente definidas en el territorio continental ecuatoriano:

- La Costa, donde se formaron cuencas de ante arco;
- La Cordillera de Los Andes o arco volcánico, a su vez conformada por dos cordilleras paralelas, la Occidental y la Real, que confinan un estrecho valle, la Depresión interandina a lo largo de la cual se extienden cuencas intra montañosas.
- El Oriente, donde se encuentra la Cuenca Amazónica o de tras arco.

Las rocas más antiguas en este segmento de la Cordillera Real son volcanos sedimentos y cuerpos calcáreos de edad Paleozoica, deformados en el Triásico (Litherland et al, 1994), pertenecientes a la Unidad Isimanchi, misma que es conformada por filitas negras y verdes y ocasionales cuerpos de mármol. Esta unidad forma un cinturón que se extiende a lo largo de los valles de los ríos Mayo y Numbala hasta cortar al valle del Bombuscaro a unos 10 kilómetros al Sur de Zamora. Este cinturón está limitado hacia el Occidente por la falla inversa Palanda misma que pone en contacto a las migmatitas de Sabanilla sobre las filitas Isimanchi. Hacia el Este esta Unidad fue instruida por el batolito de Zamora.

Las migmatitas de Sabanilla son orto y paragneises que forman un cinturón de aproximadamente 10 kilómetros de ancho. Está constituida por gneises cuarzo feldespáticos con minerales micáceos en proporciones muy variadas. A lo largo de la carretera por el sector de la Reserva Tapichalaca y en el sector de Fátima,

forman potentes mantos regolíticos de suelos limo-arenosos. Las características petrográficas y estructurales de estas rocas sugieren que provienen de un Plutón deformado y metamorizado durante el Triásico.

A continuación se detallan de mejor manera las formaciones geológicas pertenecientes al Cantón Paquisha.

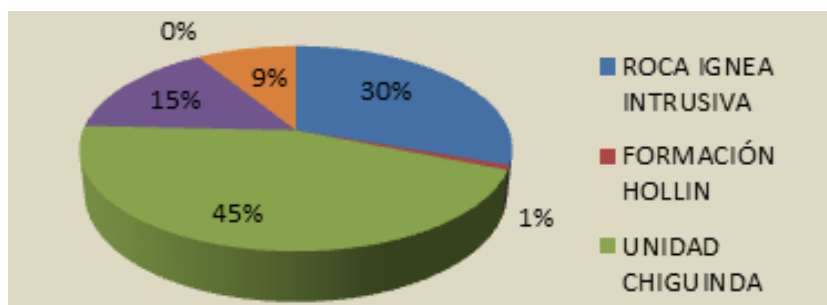
Tabla 2.2: Geología en el cantón Paquisha.

UNIDADES AMBIENTALES	GEOLOGÍA	ÁREA M2	ÁREA HA	%
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	BATOLITO DE ZAMORA	40700,00	4,07	0,01
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA-NANGARITZA	DEPÓSITOS CUATERNARIOS	30055800,00	3005,58	8,87
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	FORMACIÓN DE HOLLÍN	2873300,00	287,33	0,85
CORREDORUKU FORESTAL MINERO CONDOR-KUTUKU	ROCA ÍGNEA INTRUSIVA	103050200,00	10305,02	30,41
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	UNIDAD CHIGUINDA	150457800,00	15045,78	44,39
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	UNIDAD MISAHUALLI	52432600,00	5243,26	15,47
		TOTAL	33891,04	100,00

Fuente: INIGEM, CLIRSEN.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.2: Porcentaje de Geología en el cantón Paquisha.



Fuente: INIGEM, CLIRSEN

Elaboración: Equipo consultor

DESCRIPCION:

UNIDAD CHIGUINDA (PALEOZOICO)

Afloran aproximadamente desde el sector Cachiyaco hasta Cajanuma, comprende cuarcitas, filitas negras, esquistos graníticos y pizarras. Forma un cinturón de hasta 30 km de ancho en la parte sur de la Cordillera. Esta unidad es la más grande y corresponde al 44,39 % del total de geología del Cantón.



BATOLITO DE ZAMORA.

Comprende principalmente granodioritas y dioritas de edad jurásica. Después de un periodo intenso de actividad volcánica ignimbrítica del Eoceno superior a Mioceno inferior (ejemplo. Fm. Loma Blanca) en el sur del Ecuador, varias cuencas clásticas Miocenas se desarrollaron, las cuales se abastecieron con detritos de secuencias metamórficas, volcánicas antiguas y contemporáneas originalmente sugirieron que las cuencas tenían una deposición intermontana con prevalencia deposicional continental del Mioceno inferior en un régimen tectónico.

Las cuencas forman depresiones limitadas por fallas y contrastan significativamente con la cordillera. En estas depresiones las rocas sedimentarias constituyen las rocas más jóvenes en la región, forman la cuenca de Malacatos- Vilcabamba y la cuenca de Loja. Se encuentran conformadas por potentes mantos de conglomerados que generalmente ocupan las zonas altas y capas de limolitas, lutitas y arcillolitas que ocupan las partes más bajas de la cuenca. Sobre estos, cuerpos aluviales y coluviales se encuentran recubriendo a las formaciones. Esta formación geológica es insignificante para la superficie cantonal, pues solo representa el 0,01% del total.

FORMACIÓN HOLLÍN

Es una arenisca de grano medio a grueso, maciza o con estratificación cruzada, con intercalaciones escasas de lutitas arenosas, localmente micáceas o carbonata-das. Son relativamente comunes las impregnaciones de asfalto. Es parte de los reservorios petroleros principales del Oriente. Acompaña generalmente a la Formación Napo subyacente. En el flanco Este de la Sierra Cutucú descansa en discordancia angular sobre la Formación Chapiza, al Oeste de la misma sierra yace sobre la Formación Santiago y en varios ríos aparece encima de la Formación Misahuallí. Alcanza hasta 200 m de espesor. Estudios paleontológicos señalan la base de edad Aptiana y la mayoría de la formación data del Albiano. Una serie de lavas y piroclastos que comprende esencialmente la parte inferior de la formación podrían ser del Cretácico inferior. Esta formación tampoco representa importancia dentro del cantón, solo agrupa el 0,85 % del total.

UNIDAD MISAHUALLI.

Incluye todas las rocas volcánicas de origen continental del cinturón sub-andino (Litherland et al., 1994). Sobre-yace la Formación Santiago y está debajo de la Formación Hollín. La localidad tipo se considera un afloramiento a lo largo del Río Misahuallí, 10 km al E de Tena en el sistema del alto Napo. Comprende



basaltos y traquitas verdes a grises, tobas y brechas tobáceas violetas a rosadas, lutitas rojas, areniscas y conglomerados. Se han reportado estructuras de pillows en basaltos al E del Río Nangaritza. Estos autores sugieren que la unidad representa las secuencias volcánicas de un arco magmático continental que se acuña hacia el E dentro de la cuenca Oriente y pasa lateralmente hacia el occidente, a través de la falla Cosanga dentro de la Unidad Upano de la Cordillera Real.

La edad de la Unidad Misahualli no está bien definida. Una edad de 132 Ma, reportan rocas que son cortadas por el granito de Abitagua (162 ± 3.3 Ma) y lavas y diques que dan edades K-Ar de 230 ± 14 Ma y 143 ± 7 Ma.

Representa dentro de la geología cantonal el 15,47 % del total cantonal.

DEPÓSITOS CUATERNARIO

Estos materiales están constituidos por una serie de depósitos eólicos, volcánico sub-aéreo, deluvial, coluvial y aluvial. La mayor parte de las áreas de afloramientos rocosos delimitados en el plano geológico, contiene una cubierta relativamente delgada (menor que 1m de espesor) del material eólico y coluvial, cuyos depósitos recorren la franja baja del valle del cantón Paquisha.

Son aproximadamente el 8,87 % del total cantonal.

ROCA ÍGNEA INTRUSIVA:

La roca ígnea intrusiva es roca que se solidifica lo largo del plano corteza-manto y es empujada hacia arriba para convertirse en el núcleo de las nuevas montañas.

Con el tiempo, cuando la erosión cambia a las montañas, estas rocas ígneas intrusivas se ven expuestas. Una gran parte de la superficie terrestre es de roca ígnea intrusiva.

La más común es el granito, este tipo de roca es regularmente de grano grueso, ya que ha sido mezclada con un material preexistente de la corteza llamado “roca de caja”.

Esta masa geológica es la segunda en cantidad en el Cantón y representa el 30,41% del total, también es importante porque son parte del corredor minero del Cantón.

CONCLUSIONES:

Se podría concluir que la mayor parte geológica del Cantón Paquisha se puede encontrar la formación Unidad Chiguinda es decir el corredor ecológico minero del Cóndor (15045,78 has) que corresponde al 44,39



% del territorio, comprende suelos que contienen cuarcitas, filitas negras y pizarras no aptos para realizar actividades antrópicas.

Los depósitos cuaternarios se encuentran en la franja del bajo del Valle entre altitudes de 840 y 2000 msnm del sector con 3005,58 has que corresponde al 8,87 % que es corredor agro productivo, centrándose la mayor parte de la agricultura en estos sectores.

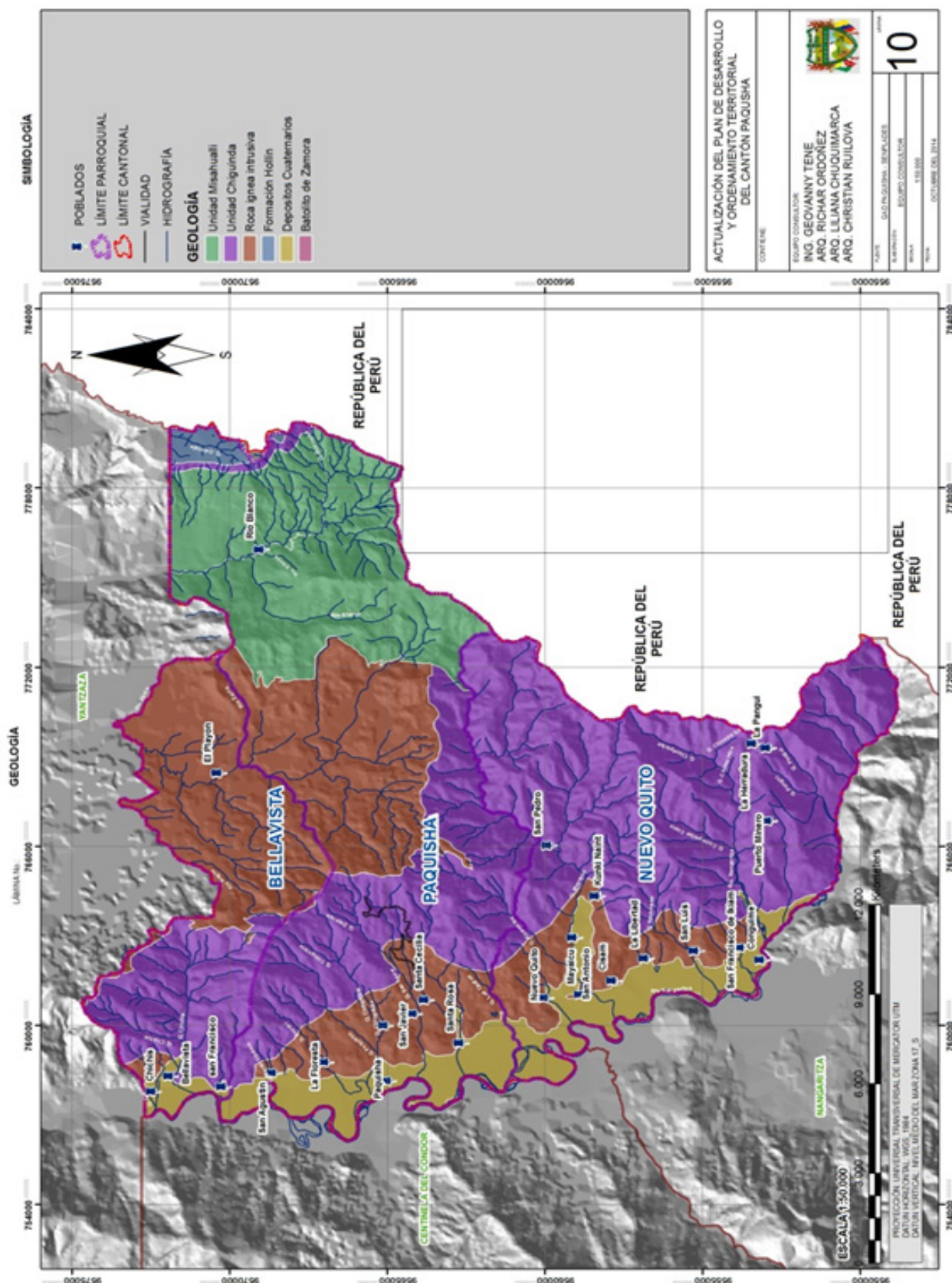
También existe la formación geológica la Unidad Misahualli comprende basaltos, traquitas, lutitas y entre otro tipo de material perteneciente al Corredor ecológico Minero del Cóndor (5243,26 has) al 15,47 % del territorio, en altitudes de 2700 y 4000 msnm no aptos para la agricultura debido al alto grado de precipitación y pendientes pero si para su conservación de sus ecosistemas en su estado natural.

La formación geológica de rocas ígneas intrusivas a nivel cantonal corresponde al 30,41% (10305,02 has) correspondiente al Corredor Minero del Cóndor Kutuk, este tipo de rocas se pueden encontrar en diferentes altitudes de 2000 a 3000 msnm aproximadamente manteniendo su particularidad y formación (placas) en gran parte no aptos para la agricultura y ganadería.

El Batolito de Zamora corresponde al 4,07 has es decir el 0,01 % a nivel territorial correspondiente al Corredor ecológico minero del Cóndor que son aptos sus suelos para realizar actividades antrópicas, también se puede encontrar en el territorio la formación Hollín un 0,85 % que corresponde a 287,33 Has en todo el territorio encontradas en altitudes muy altas y pendientes muy fuertes permitiendo la conservación de estos suelos en su estado natural.

Nota: De acuerdo a la información geológica estos dos tipos de formaciones Unidad Chinguinda y las rocas intrusivas se encuentran en la mayor parte del territorio Cantonal con un 75% de cobertura.

MAPA 2.3: GEOLOGIA DEL CANTON PAQUISHA.



Elaboración: Equipo Consultor.



2.3. VARIABLE: SUELOS.

GÉNESIS Y CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS

Descripción.

Los suelos del territorio de Paquisha corresponden a los órdenes Entisol e Inceptisol, los cuales por definición caracterizan a tierras aluviales y de tierras jóvenes respectivamente; esta configuración les confiere a los suelos cierta superficialidad. Por su parte, las capas de humus en descomposición se evidencian en zonas de mayor altitud y que vienen a formar una especie de esponja natural muy importante para la conservación de la humedad y la alimentación de los cursos hidrológicos.

Al contrario, en las zonas de altitud media, se distinguen suelos arcillosos y francos arcillosos, algo arenosos de baja fertilidad, colinados difíciles de trabajar, químicamente pobres; pH ligeramente ácidos, inestables en su mayor extensión por su marcada pendiente. En las zonas bajas del valle del Nangaritza se distinguen suelos de formación aluvial de textura franco – arenoso – limosos, algunos humíferos, de coloración pardo oscuros, fáciles de trabajar, con PH ligeramente ácidos, de buena fertilidad y producción.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



Tabla 2.3: Descripción de los suelos encontrados en el Cantón Paquisha

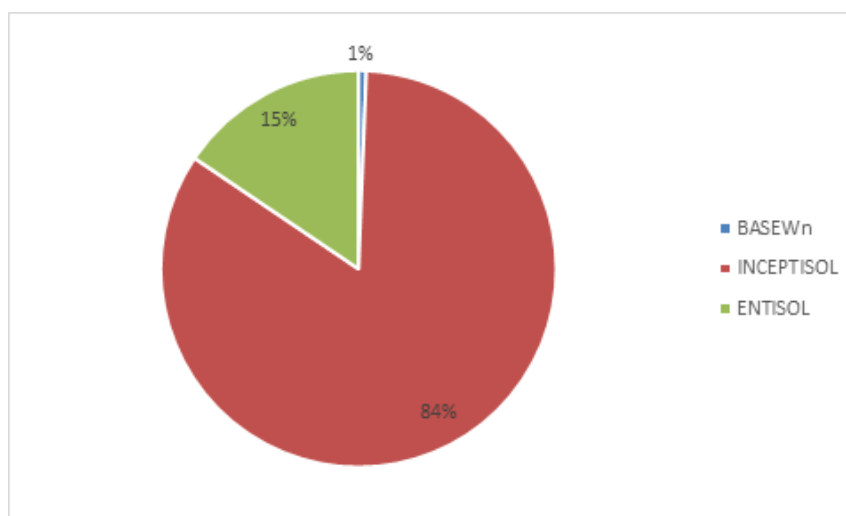
TAXONOMÍA	ORDEN	SUBORDEN	CLIRSEN	CÓDIGO	ÁREA M2	ÁREA HA	%
BASEWn	BASEWn	BASEWn	BOSQUE NATURAL HÚMEDO	Bnh	4197,90	0,41979	0,00
BASEWn	BASEWn	BASEWn	BOSQUE / PASTO	B/P	13110,47	1,311047	0,00
BASEWn	BASEWn	BASEWn	CULTIVO ANUAL / EROSIONADO / PASTO / MATORRAL	Ca/Er/P/M	119119,90	11,91199	0,04
BASEWn	BASEWn	BASEWn	DEPÓSITO DE AGUA	DA	1116950,00	111,695	0,33
BASEWn	BASEWn	BASEWn	PASTO	P	489245,60	48,92456	0,14
BASEWn	BASEWn	BASEWn	PASTO / CULTIVO ANUAL / BOSQUE INTERMEDIO	P/Ca/Bi	418350,90	41,83509	0,12
BASEWn	BASEWn	BASEWn	URBANAS	U	539,10	0,05391	0,00
F2	INCEPTISOL	TROPEPT	DEPÓSITO DE AGUA	DA	2787,40	0,27874	0,00
F2	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO	P	216,20	0,02162	0,00
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	ARBUSTALES	A	1833888,00	183,3888	0,54
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	BOSQUE NATURAL HÚMEDO	Bnh	151732762,00	15173,2762	44,77
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	BOSQUE / PASTO	B / P	69197881,00	6919,7881	20,42
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	CULTIVO ANUAL / EROSIONADO / PASTO / MATORRAL	Ca /Er/P/M	3495993,00	349,5993	1,03
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	DEPÓSITO DE AGUA	DA	25788,00	2,5788	0,01
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	MATORRALES	M	274,00	0,0274	0,00
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO	P	4460063,00	446,0063	1,32
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO / BOSQUE	P / B	372423,00	37,2423	0,11
N1B	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO / CULTIVO ANUAL / BOSQUE INTERVENIDO	P/Ca/BI	2156860,00	215,686	0,64
N1C	ENTISOL	ORTHENT	BOSQUE NATURAL HÚMEDO	Bnh	37027100,00	3702,7100	10,93
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	BOSQUE NATURAL HÚMEDO	Bnh	11540100,00	1154,01	3,41
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	BOSQUE/PASTO	B/P	5462863,00	546,2863	1,61
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	CULTIVO ANUAL / EROSIONADO / PASTO / MATORRAL	Ca /Er/P/M	3139618,00	313,9618	0,93
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	DEPÓSITO DE AGUA	DA	361473,00	36,1473	0,11
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	MATORRALES	M	257973,00	25,7973	0,08
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO	P	8828564,00	882,8564	2,60
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO/BOSQUE	P/B	1919180,00	191,918	0,57
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	PASTO/CULTIVOANUAL/BOSQUE INTERMEDIO	P/Ca/Bi	19102200,00	1910,22	5,64
N1D	INCEPTISOL	TROPEPT	URBANAS	U	113095,00	11,3095	0,03
T2A	ENTISOL	FLUVENT	BOSQUE NATURAL HÚMEDO	Bnh	2873300,00	287,33	0,85
T2A	ENTISOL	FLUVENT	BOSQUE/PASTO	B / P	18907,00	1,8907	0,01
T2A	ENTISOL	FLUVENT	CULTIVO ANUAL / EROSIONADO / PASTO / MATORRAL	Ca /Er/P/M	1883022,00	188,3022	0,56
T2A	ENTISOL	FLUVENT	DEPÓSITO DE AGUA	DA	1319259,00	131,9259	0,39
T2A	ENTISOL	FLUVENT	MATORRALES	M	134517,00	13,4517	0,04
T2A	ENTISOL	FLUVENT	PASTO	P	3573239,00	357,3239	1,05
T2A	ENTISOL	FLUVENT	PASTO / CULTIVO ANUAL / BOSQUE INTERVENIDO	P/Ca/BI	5833341,00	583,3341	1,72
T2A	ENTISOL	FLUVENT	URBANAS	U	82200,00	8,22	0,02
					TOTAL	33891,04	100,00

Nota: Esta tabla demuestra la distribución taxonómica de los suelos encontrados a nivel Cantonal.

Fuente: INIGEM, CLIRSEN.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.3: Descripción de los suelos encontrados en el Cantón Paquisha.



Fuente: INIGEM, CLIRSEN.
Elaboración: Equipo consultor.

Corresponden al suelo inceptisol el 84% del territorio, mientras que al entisol el 15% restante.

CARACTERÍSTICAS:

Suelos de Orden Entisol: de acuerdo a sus características son suelos de regolito tienen menos del 30% de fragmentos rocosos, formados típicamente tras aluviones de los cuales dependen mineralmente. Son suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales o insípidos, pobres en materia orgánica y en general responden a abonos nitrogenados, dentro de este orden se ha identificado el siguiente sub-orden:

- **Sub-orden Fluvent:** Son de topografía plana, formados en depósitos aluviónicos recientes en su mayoría de perfiles estratificados y el contenido de la materia orgánica varía en forma irregular a través del espesor del suelo este tipo de suelo podemos encontrar en las partes bajas del Valle junto a la rivera del Río Nangaritza.

- **Orthent:** Son suelos derivados de materiales residuales, predominan los de origen volcánico, de topografía muy quebrada con pendientes complejas y de declive que varía de muy empinado a extremadamente empinado. La materia orgánica varía a través del perfil en forma irregular a este tipo de suelo ocupa la mayor parte del Cantón Paquisha.

Suelos de Orden Inceptisol: Son suelos con características poco definidas con un pH ácido, presentan un alto contenido de materia orgánica, para los trópicos ocupan laderas más escarpadas desarrollándose en rocas recientemente expuestas. Tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor.

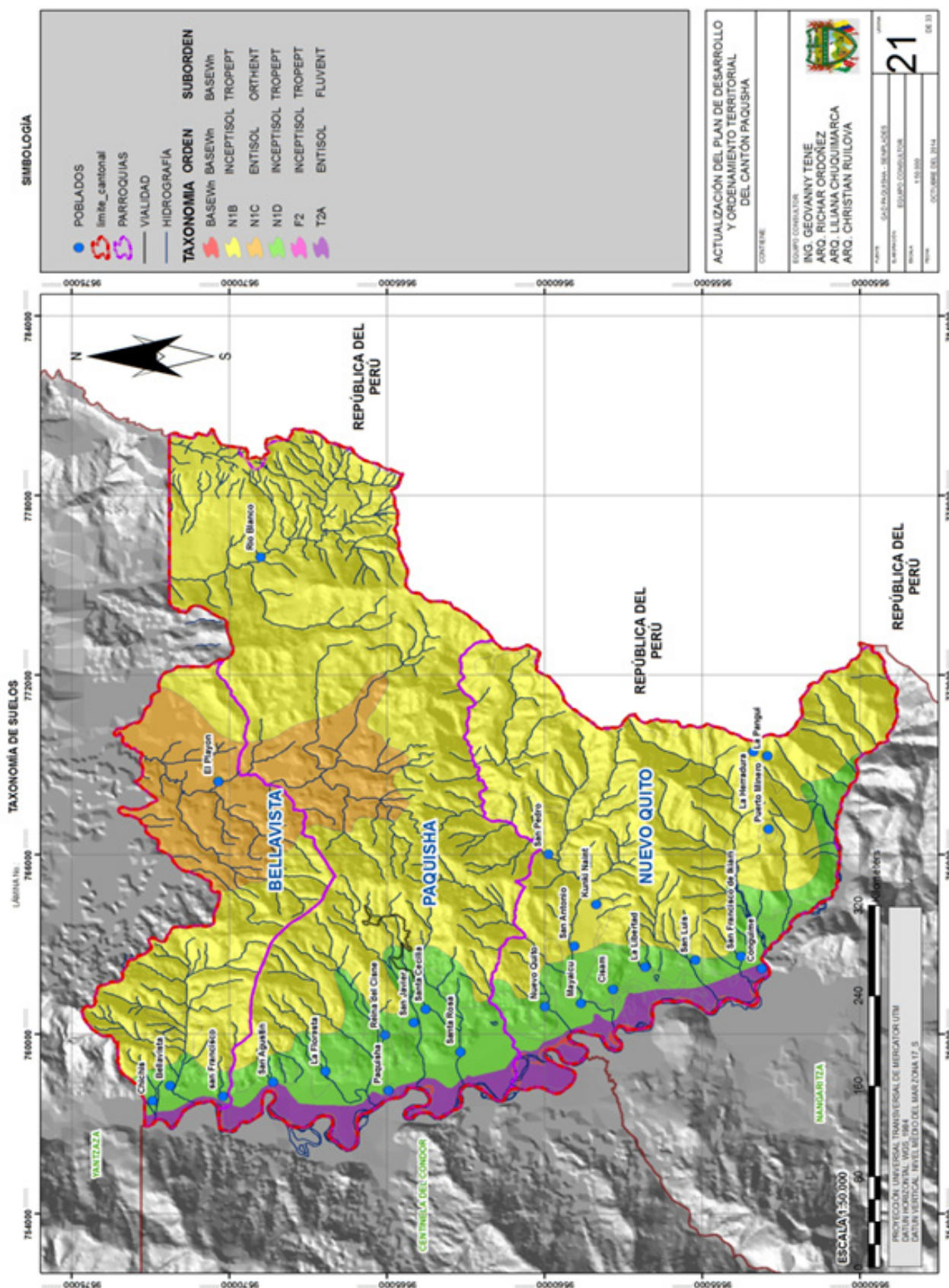


- **Sub-orden Tropept:** Son suelos formados sobre materiales residuales, superficiales a moderadamente profundos y de topografía entre inclinada a muy empinada. La formación de este tipo de suelos están ligadas a las condiciones climáticas del tipo tropical húmedo este tipo de suelo se encuentra situado en una franja a lo largo del Valle adyacente a sub-orden Fluvent. En la siguiente tabla se señala la taxonomía del suelo a nivel Cantonal

CONCLUSIONES

De acuerdo a la taxonomía de los suelos (orden Basew. Entisol y Inceptisol) encontrados en todo el territorio Cantón Paquisha se podría decir técnicamente que no son suelos aptos para la agricultura y ganadería (aproximadamente un 10 %, de acuerdo al estudio taxonómico), debido a su composición física y química pero esto no ha influenciado a que la población del sector realice actividades productivas sin manejo técnico permitiendo la expansión agrícola y el deterioro del medio ambiente.

MAPA 2.4: TAXONÓMICO DE LOS SUELOS



Elaboración: Equipo Consultor.

2.4 CLASES AGROLOGICAS DEL SUELO.

Descripción

De acuerdo a la morfología de los suelos (Entisol e Inceptisol) existentes en el Cantón Paquisha se caracterizan a tierras aluviales y de tierras jóvenes respectivamente, esta configuración les confiere a los suelos ciertas superficialidades, a continuación se detalla las clases de suelos con sus respectivas características y recomendaciones

Tabla 2.4: Características y recomendaciones por clases de suelo.

CLASE DE SUELO	CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES
I	Suelos profundos, fáciles de trabajar, casi planos; sin escurrimiento superficial; sin riesgos para cultivos. Se requiere uso de fertilizantes, cubiertas de residuos y rotación de cultivos para mantener la fertilidad y estructura del suelo
II	Suelos productivos de pendientes y profundidad moderadas; ocasional escurrimiento superficial; pueden requerir drenaje; moderado riesgo de daños cuando son cultivados; uso de rotaciones; prácticas especiales de cultivos para controlar erosión
III	Suelos de moderada fertilidad sobre pendientes moderadas, sujetos a erosión más severa; sujetos a severos riesgos de daños por lo que se debe mantener una adecuada cobertura vegetal.
IV	Buenos suelos de pendientes fuertes, sujetos a severa erosión; severos riesgos de daños por lo que deben ser cultivados sólo ocasionalmente
V	Tierras muy pedregosas para cultivos; sujetas a erosión suave con manejo apropiado; podrían ser usadas para praderas o forestal, pero el pastoreo debe ser regulado para prevenir que la cobertura vegetal sea destruida.
VI	Suelos delgados sobre pendientes fuertes; uso de pastoreo o forestal; pastoreo debe ser regulado. Si la cobertura forestal es destruida, el uso debe ser restringido hasta que sea restablecida
VII	Pendientes fuertes, suelos erosionables y delgados; también incluye tierras pantanosas; severo riesgo de daños cuando es usada para pastoreo o forestal; se debe aplicar manejo forestal o pastoril estricto.
VIII	Pendientes muy fuertes; reserva para vida silvestre, recreación limitada y conservación de cuencas hidrográficas.

Fuente: INIGEM, CLIRSEN.

Elaboración: Equipo consultor.

Para el cantón Paquisha se ha desglosado la siguiente tabla que corresponde a los suelos agrologicos, tomados de información oficial afrecida por el MAGAP.

En la siguiente tabla se detalla el uso del suelo en todo el territorio del Cantón Paquisha con su respectiva clase, uso y área:

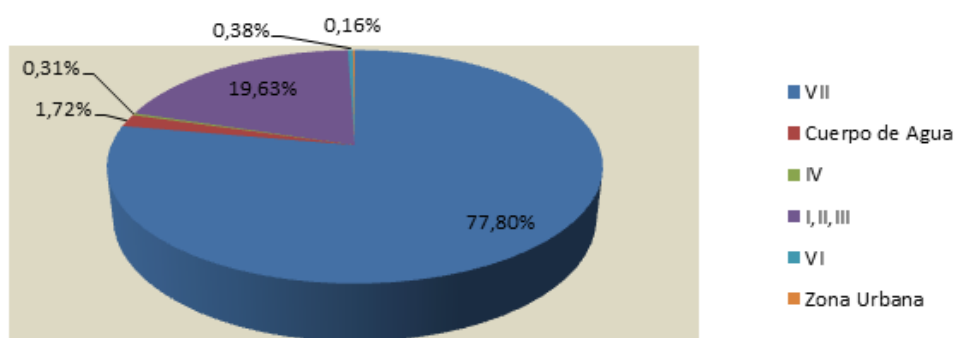
Tabla 2.5: Uso de suelo por clase agrológica.

CLASE AGROLÓGICA	USO DE SUELO	ÁREA HA	%
I,II,III	TIERRA AGROPECUARIA	6652,8275	19,63
IV	OTRAS ÁREAS	103,4876	0,31
VI	VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y HERBÁCEA	125,7154	0,37
VII	BOSQUE	26370,8909	77,81
CUERPO DE AGUA	CUERPO DE AGUA	582,2515	1,72
ZONA URBANA	ZONA URBANA	55,8671	0,16
	TOTAL	33891,04	100,00

Fuente: MAGAP, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.4: Uso de suelo por clase agrológica.

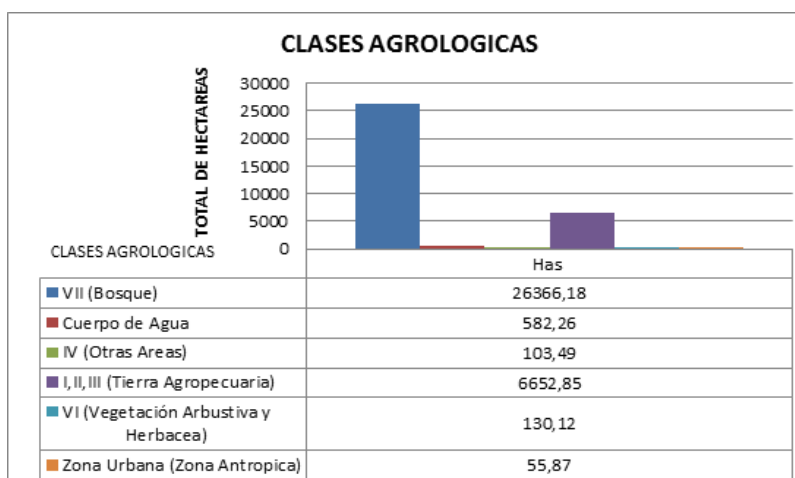


Fuente: MAGAP, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Del total de hectáreas que conforman el cantón Paquisha el 77,80% del territorio corresponde a la clase VII, seguido de clase I; II y III, con apenas el 19,63 % como suelos aptos para las actividades agropecuarias.

Gráfico 2.5: Clases agrológicas.



Fuente: MAGAP, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.



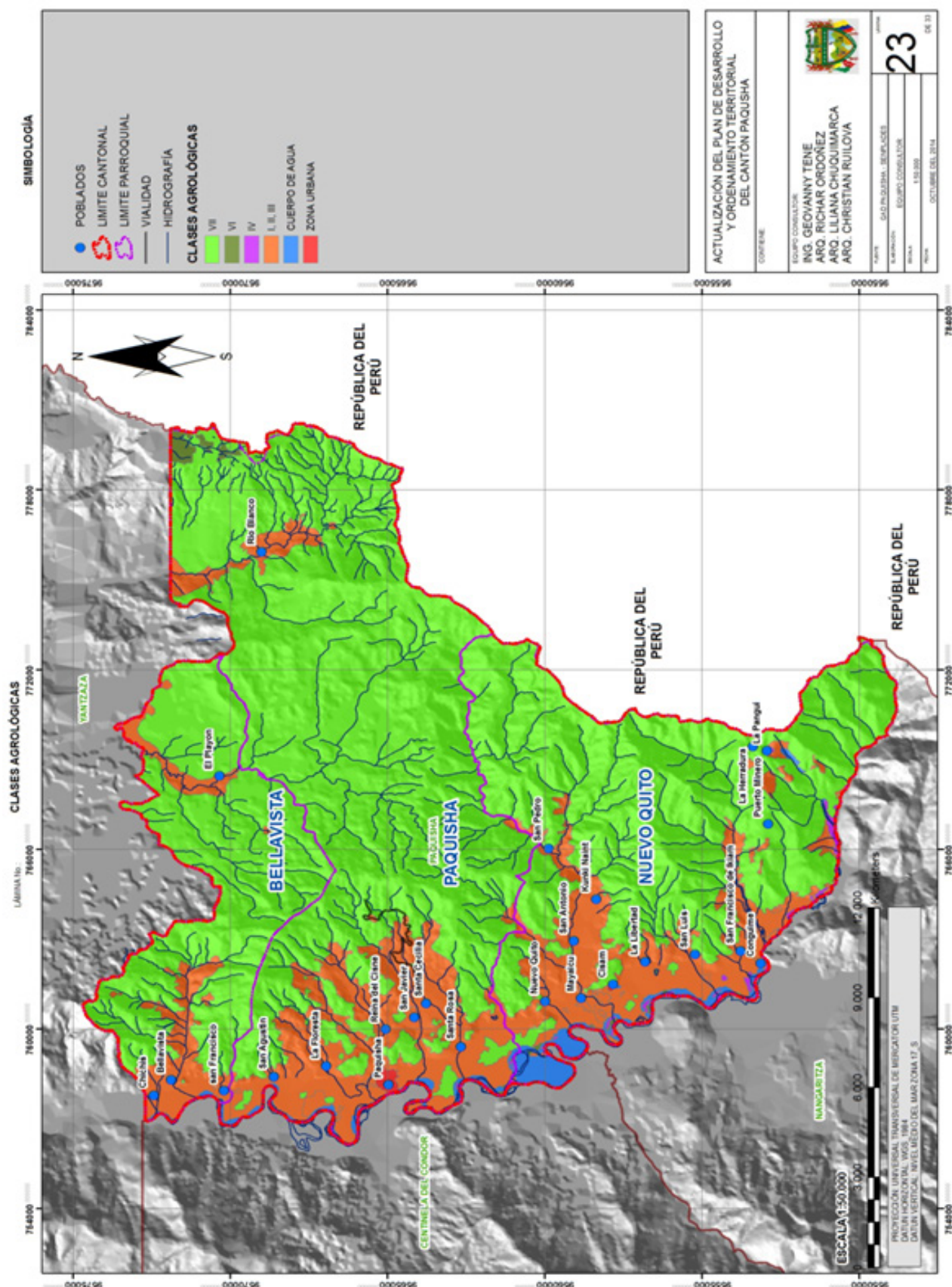
Aptitud agrícola de los suelos

Los suelos del Cantón Paquisha al igual que la mayoría de los suelos de la Amazonía no son aptos para la agricultura y ganadería, debido principalmente a su textura física, pendientes muy pronunciadas y las fuertes precipitaciones que rápidamente lo erosionan, provocando la baja fertilidad del suelo.

Los suelos aluviales de la parte baja del Cantón (Bellavista, Paquisha, y la parte baja de Nuevo Quito), se postulan entre los mejores para actividades productivas de supervivencia; no así para una producción a mayor escala, pero siempre priorizando técnicas de manejo rotativas y asociativas que disminuya su acidez, erosión y alimentar la capa orgánica descartando la posibilidad de emplear abonos químicos debido al alto nivel freático de estas áreas.

En las partes altas del sector (Chinapintza- Cordillera del Cóndor) no son muy aptos debido a sus pendientes inclinadas y su alto valor de conservación ambiental.

MAPA 2.5: AGROLOGÍA DEL CANTON.



Elaboración: Equipo consultor.



CONCLUSIONES:

Incompatibilidad de uso para la agricultura

Los suelos del Cantón Paquisha no son aptos para la agricultura y ganadería en mayor escala o a escala de exportación debido a ciertos factores o incompatibilidades como:

- Ubicación geográfica
- Alto índice de erosión
- Insuficiente capa vegetal arable
- Tiene un pH no idóneo para la agricultura.
- Demasiada precipitación.
- Topografía irregular

Más bien se los considera a este tipo de suelos como áreas para la conservación, pero por el desconocimiento de la población del Cantón Paquisha se los ha deforestado y se los convierte en pastizales.

Aunque la agricultura es otro medio de sustento y de ingresos para la economía local y micro-regional de la población del Cantón Paquisha y existen centros productivos ubicados en las riveras del Río Nangaritza, debemos aclarar que la vocación del territorio solamente en una quinta parte del mismo es apta para actividades agropecuarias.

En las partes planas del Valle se cultivan productos como: plátano, yuca, papayas, guineo, caña, camote, papa china y variedad de frutas tropicales, en las partes media se encuentran lo que son pastizales y en las zonas altas (Cordillera del Cóndor) predomina la vegetación de bosques de protección.

VARIABLE: USO Y COBERTURA DE LOS SUELOS.

En Paquisha pese al efecto negativo que ejerce la presión humana sobre los ecosistemas naturales y sus recursos, gran parte del territorio se encuentra ocupado por remanentes de vegetación del tipo bosque con 77,80%, en segundo lugar se encuentra la cobertura agropecuaria con 19,63% y finalmente un valor relativamente bajo en relación a las restantes categorías se encuentran las demás con apenas un 2,7% de cobertura.

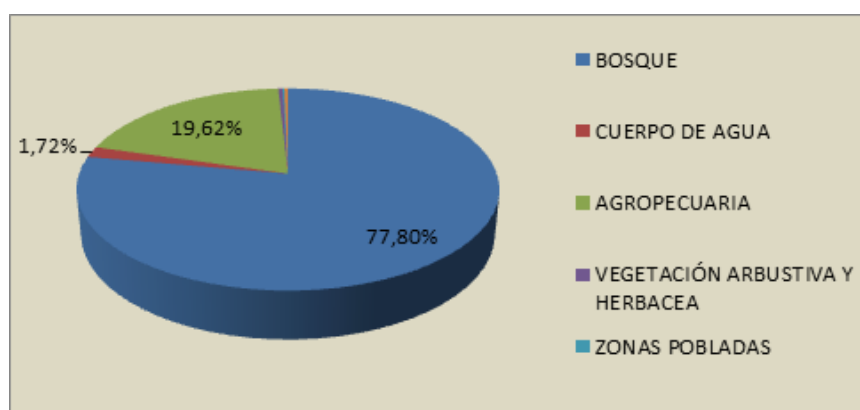
Tabla 2.6: Porcentajes de uso y cobertura del suelo.

USO DE SUELO	ÁREA HA	%
TIERRA AGROPECUARIA	6652,8275	19,63
OTRAS ÁREAS	103,4876	0,31
VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y HERBÁCEA	125,7154	0,37
BOSQUE	26370,8909	77,81
CUERPO DE AGUA	582,2515	1,72
ZONA URBANA	55,8671	0,16
TOTAL	33891,04	100,00

Fuente: MAGAP 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.6: Porcentajes de uso y cobertura del suelo.



Fuente: MAGAP 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Degradación e incompatibilidad del suelo.

El sistema de producción dentro del Cantón Paquisha es el monocultivo, sin manejo y fertilización de suelos, provocando erosión y desgaste y luego empleándolo para pastizales lo que provoca el avance de la frontera agropecuaria y la eliminación de bosques y áreas de conservación debido a:

- Falta de conocimiento técnico para el manejo adecuado del suelo.
- Deforestación de suelos en pendientes muy inclinadas ya sea para la agricultura y/o pastizales provocando la erosión del suelo.
- Utilización de productos químicos en los cultivos y pastizales para combatir plagas.
- Aparición de suelos inestables debido a la extensión de la frontera agrícola en zonas donde la pendiente es mayor provocando taludes.
- Alto índice de erosión del suelo debido a la abundante precipitación de la zona.



Considerando un periodo comprendido entre los años 1990-2008 se realiza un análisis multi-temporal sobre cambios de suelo, debido a la falta de información cartográfica, solamente se ha realizado un comparativo numérico, queda el mapa de uso y cobertura del suelo actual como línea base para futuros análisis:

Los bosques nativos, bosque nativos secundarios y los bosque secundarios formados por causas antrópicas, han disminuido considerablemente debido al crecimiento de la frontera agrícola de pastos, causada por la intervención humana.

En la siguiente tabla se muestra los cambios que ha sufrido la cobertura vegetal en el territorio del cantón Paquisha.

Tabla 2.7: Unidad de uso y cobertura vegetal (Porcentaje por año)

UNIDAD DE USO Y COBERTURA VEGETAL	AÑO 1990	%	AÑO 2008	%	DIFERENCIA
BOSQUE NATIVO SECUNDARIO	814,09	2,32%	156,83	0,45%	1,87%
BOSQUE NATIVO	30764	87,52%	21245,36	60,44%	27,08%
BOSQUE NATIVO MUY INTERVENIDO	51,76	0,15%	3443,45	9,80%	-9,65%
BOSQUE NATIVO MEDIANAMENTE INTERVENIDO	468,34	1,33%	2247,44	6,39%	-5,06%
BOSQUE SECUNDARIO FORMADO POR CAUSAS ANTRÓPICAS	239,25	0,68%	280,14	0,80%	-0,12%
SUBTOTAL		92,00%		77,87%	14,13%
VEGETACIÓN HERBACEA PIONERA	0,9	0,00%	62,43	0,18%	-0,18%
VEGETACIÓN HERBÁCEA SOBRE ARENISCA	352,09	1,00%	393,27	1,12%	-0,12%
VEGETACIÓN ARBUSTIVA	2,4	0,01%	3,49	0,01%	0,00%
VEGETACION ARBUSTIVA SOBRE ARENISCA	682,34	1,94%	580,03	1,65%	0,29%
SUBTOTAL		2,95%		2,96%	-0,01%
AGROFORESTERIA	810,58	2,31%	1900,43	5,41%	-3,10%
PASTOS PLANTADOS	681,25	1,94%	3182,25	9,05%	-7,12%
SUELO EN ROTACIÓN	36,95	0,11%	748,42	2,13%	-2,02%
MOSAICO AGROPECUARIO	15,3	0,04%	386,25	1,10%	-1,06%
SUBTOTAL		4,40%		18,05%	-13,65%
ÁREAS URBANAS	12,15	0,03%	219,58	0,62%	-0,59%
SUBTOTAL		0,03%		0,62%	-0,59%
ARENA	0,45	0,00%	68,74	0,20%	-0,19%
AFLORAMIENTO ROCOSO	0	0,00%	56,62	0,16%	-0,16%
SUELO DESNUDO	8,25	0,02%	14,78	0,04%	-0,02%
SUBTOTAL		0,02%		0,39%	-0,37%
CUERPOS DE AGUA	211,27	0,60%	160,73	0,46%	0,14%
SUBTOTAL		0,6		0,45	0,15%

Fuente: Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe. 2012

Elaboración: Equipo Consultor.

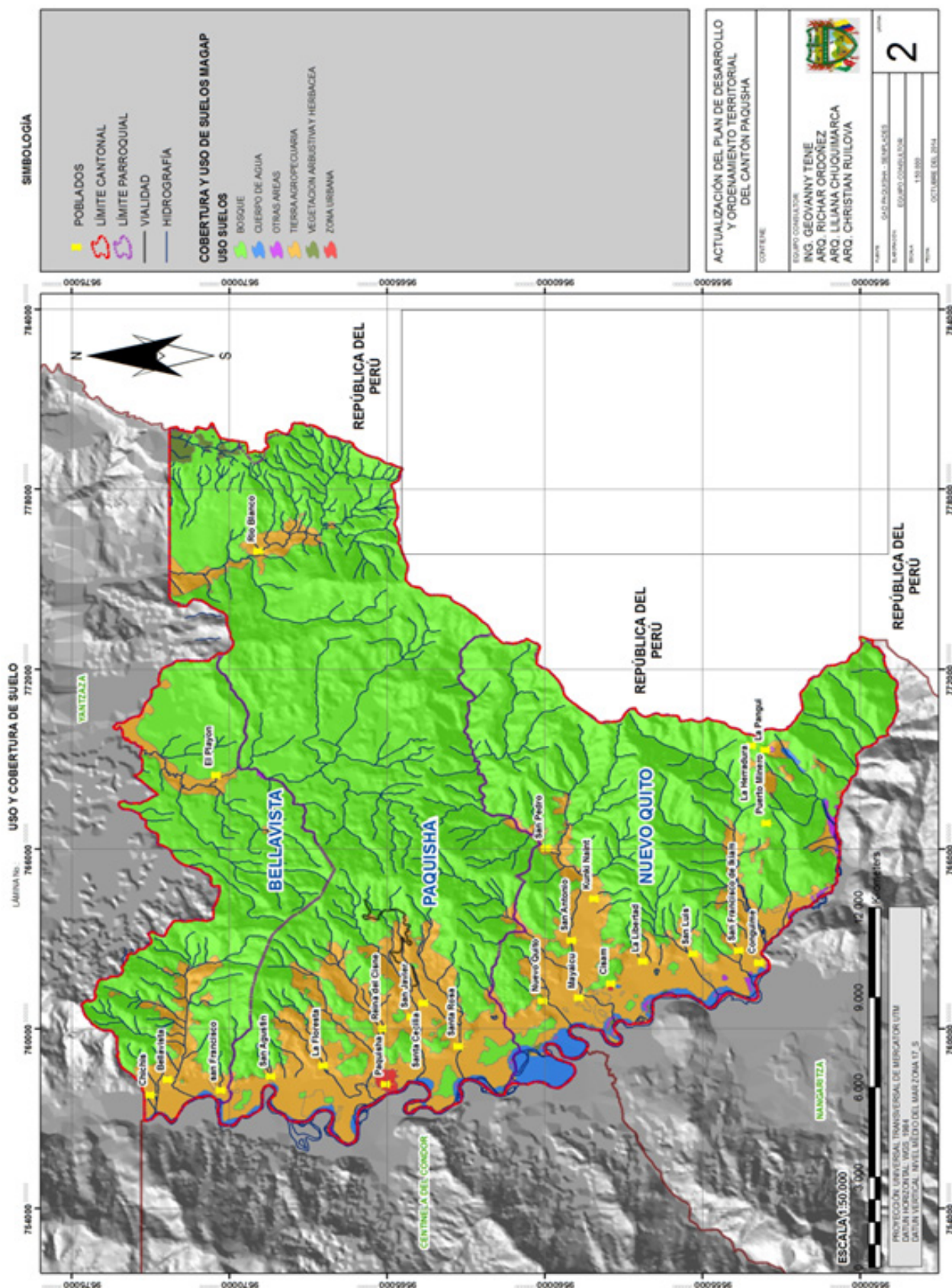


CONCLUSIONES:

Según el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe la cantidad de bosques ha bajado 14 puntos en los 18 años, esta cantidad sigue siendo importante, las razones fundamentales para esta conservación es la dificultad de comunicación terrestre existente hasta la fecha hacia el Cantón, sin embargo la cobertura que ha sufrido aumento es la relacionada con la actividad agropecuaria en 14 puntos.

Otra variable a tomar en cuenta es el aumento poblacional en 0,59 puntos, característica que denota una urbanización de los asentamientos poblacionales.

MAPA 2.6: USO Y COBERTURA VEGETAL.



Elaboración: Equipo Consultor.



La mayoría de los suelos de la amazonia se caracterizan por tener pobreza química, acidez extrema y la presencia de aluminio tóxico, lo cual influye en gran escala para implantar programas agropecuarios, los suelos más fértiles son los de las partes bajas de las microcuencas, los mismos que son suelos aluviales y que son más aptos para la producción agrícola y ganadera siempre y cuando se prioricen con técnicas de cultivo rotativo, minimizando su acidez o alimentando la capa orgánica mediante fertilizantes o abonos químicos.

En el cantón Paquisha podemos encontrar numerosas vertientes las mismas que dan origen a varias micro cuencas que irrigan el territorio de Paquisha entre las más importantes se encuentran la del río Machinaza, del río Zarza, de la quebrada cuchaitza, quebrada Mayaicu y la quebrada de Conguime las cuales son afluentes principales del río Nangaritza y el río Zamora en su cauce más bajo.

Con estas consideraciones se ha determinado el Uso Potencial del suelo, graficado en el siguiente mapa:

[illegible]

58



2.5 VARIABLE: Clima

Factores Climáticos

El cantón Paquisha debido a la posición latitudinal ecuatorial se encuentra en una región tropical lluviosa con sus características propias de temperaturas elevadas y abundantes precipitaciones durante todos los meses del año.

La alta pluviosidad está ligada a la presencia de una densa flora exuberante de gran tamaño existente en las partes altas la Cordillera del Cóndor y el Zarza, la elevada transpiración del bosque y, consecuentemente, un alto porcentaje de humedad relativa que, sumada a la humedad procedente de la cuenca amazónica, acarreada por los vientos, son causa de la ocurrencia de alta nubosidad y de grandes precipitaciones.

Su clima está sujeto a las condiciones orográficas (altitud, orientación de las vertientes, etc.), por las masas de aire regionales, la insolación diaria y el tipo de vegetación, que en conjunto determinan las diferentes condiciones de precipitación y temperatura en la zona.

La temperatura media anual se encuentra a 16,09°C; con una temperatura mínima de 10,00 °C en el mes de Agosto y una máxima de 24,50°C en Diciembre. La precipitación media anual de 160.83 mm base a los datos proporcionados de la estación meteorológica campamento Paquisha Alto (EMA003).

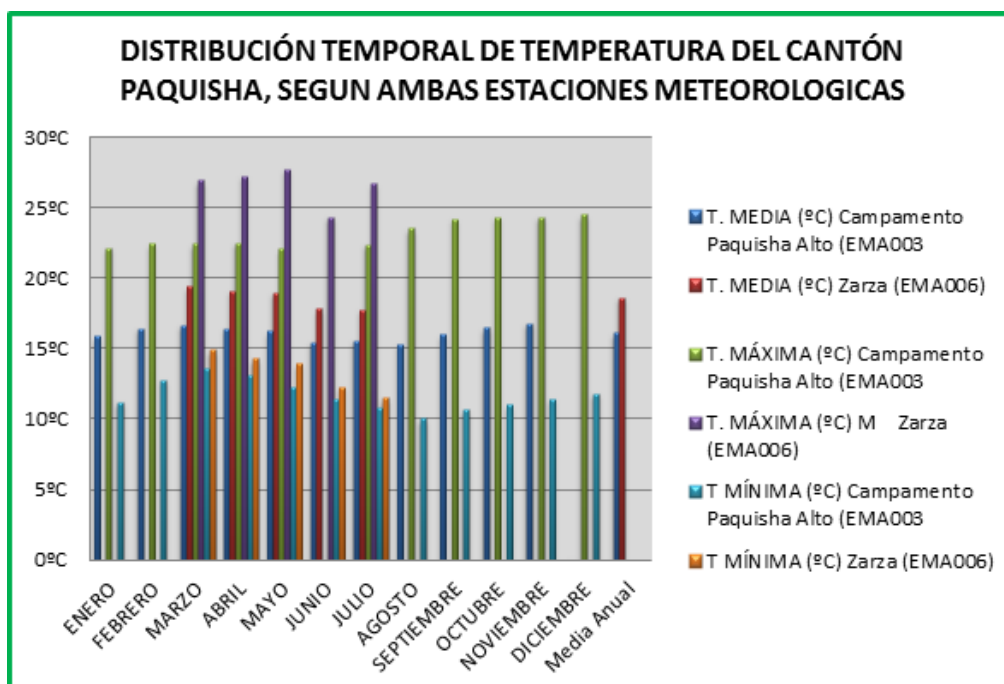
Tabla 2.8: Datos de temperatura de las estaciones del cantón Paquisha.

DATOS DE TEMPARATURA DE LAS ESTACIONES METEREOLÓGICAS DEL CANTÓN PAQUISHA						
MESES	T. MEDIA (°C)		T. MÁXIMA (°C)		T MÍNIMA (°C)	
	Campamento Paquisha Alto (EMA003)	Zarza (EMA006)	Campamento Paquisha Alto (EMA003)	Zarza (EMA006)	Campamento Paquisha Alto (EMA003)	Zarza (EMA006)
ENERO	15,88		22,10		11,20	
FEBRERO	16,40		22,40		12,78	
MARZO	16,63	19,41	22,40	26,90	13,57	14,90
ABRIL	16,40	19,06	22,47	27,20	13,14	14,30
MAYO	16,20	18,97	22,08	27,70	12,19	13,90
JUNIO	15,44	17,82	20,90	24,30	11,39	12,30
JULIO	15,55	17,74	22,33	26,70	10,80	11,50
AGOSTO	15,31		23,50		10,00	
SEPTIEMB.	15,97		24,20		10,60	
OCTUBRE	16,47		24,30		11,00	
NOVIEMB.	16,74		24,30		11,40	
DICIEMB.	16,16		24,50		11,80	

Fuente: INAMHI, 2014.

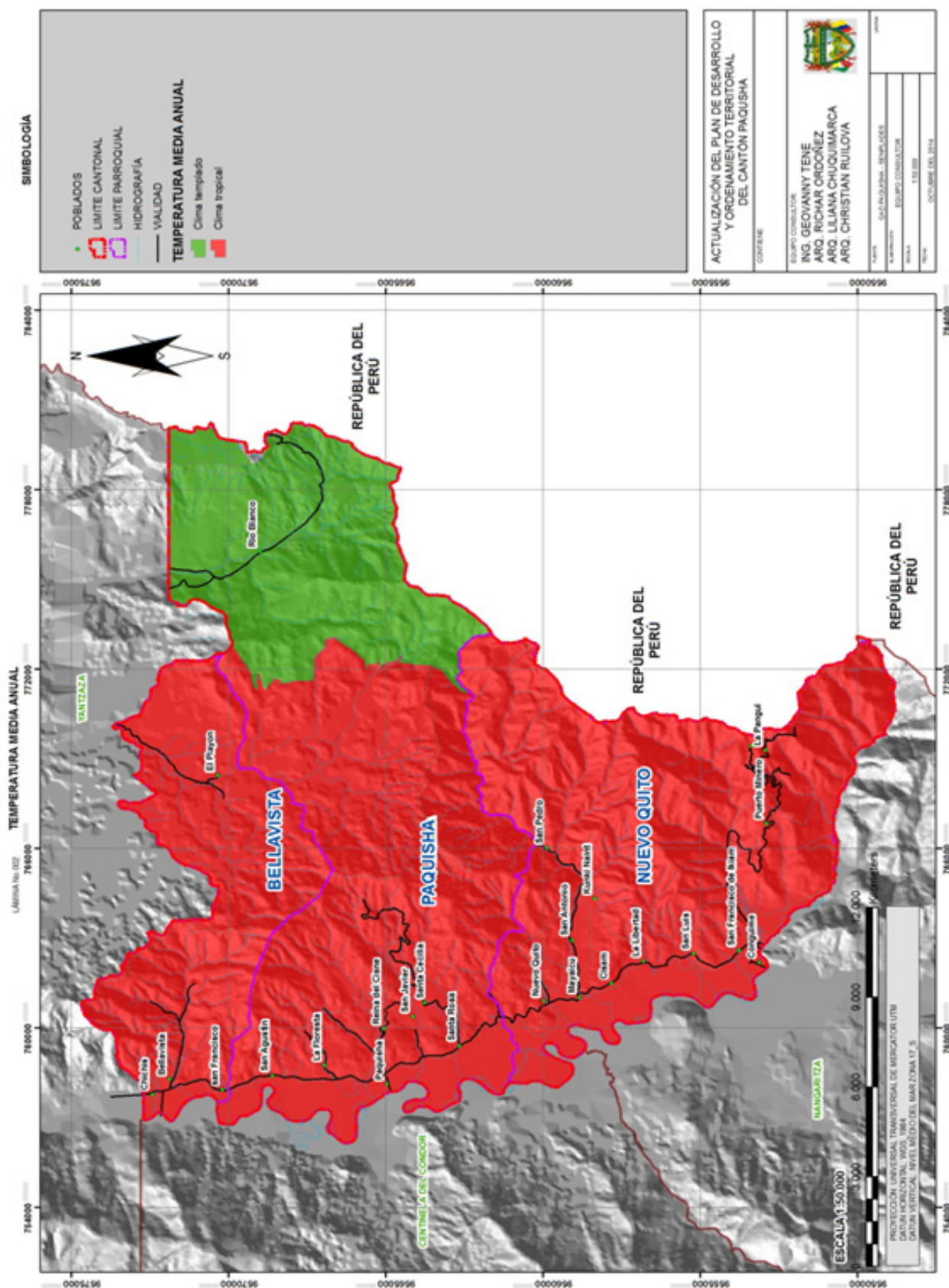
Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.7: Diseño gráfico de temperaturas según la estación meteorológica campamento Paquisha alto (ema003) y el zarza.



Fuente: INAMHI, 2014.
Elaboración: Equipo consultor.

MAPA 2.8: TEMPERATURA MEDIA ANUAL.



Elaboración: Equipo consultor.

Ubicación de las Estaciones Meteorológicas en el Cantón.

Para el diagnóstico del componente climatológico se ha utilizado la información de las estaciones meteorológicas ubicadas en el Cantón Paquisha cuyas coordenadas son: Campamento Paquisha Alto (EMA003) a una latitud de 9567471, longitud de 778920 y altitud de 1863 msnm y la estación meteorológica el Zarza (EMA006) ubicada a una latitud de 95774319, longitud de 770380 y altitud de 1475 msnm de la Compañía KINROSS AURELIAN. La siguiente tabla detalla las ubicaciones de las estaciones meteorológicas del Cantón Paquisha:

Tabla 2.9: Ubicación de las estaciones meteorológicas del cantón Paquisha.

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	TIPO	MARCA	ZONA HIDRO	LATITUD	LONGITUD	ALTITUD (msnm)	PROVINCIA
EMA003	CAMPAMENTO PAQUISHA ALTO	AU	DAVIS	280	9567471	778920	1863	Zamora Ch.
EMA006	ZARZA	AU	DAVIS	280	95774319	770380	1475	Zamora Ch.

Fuente: KINROSS AURELIAN, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

AU: Automática

280: Cuenca del río Santiago

PSAD 56 Zona 17 Sur

Fuente: Compañía KINROSS AURELIAN.

Elaboración: Equipo Consultor.

Nubosidad

La nubosidad representa la cantidad en octavos de cielo cubierto en el sitio de observación, por lo tanto tiene estrecha relación inversa, a mayor nubosidad menor brillo. Esta característica limitante debe tomarse en cuenta para estudios y planificaciones. Puede observarse claramente la variación estacional donde el periodo con menor cantidad de nubes está definido entre los meses de noviembre a marzo con (5,1 OCTAS), el mes más nublado en el año es junio (5,4 OCTAS). La nubosidad media para el Cantón Paquisha es 5,26 OCTAS.



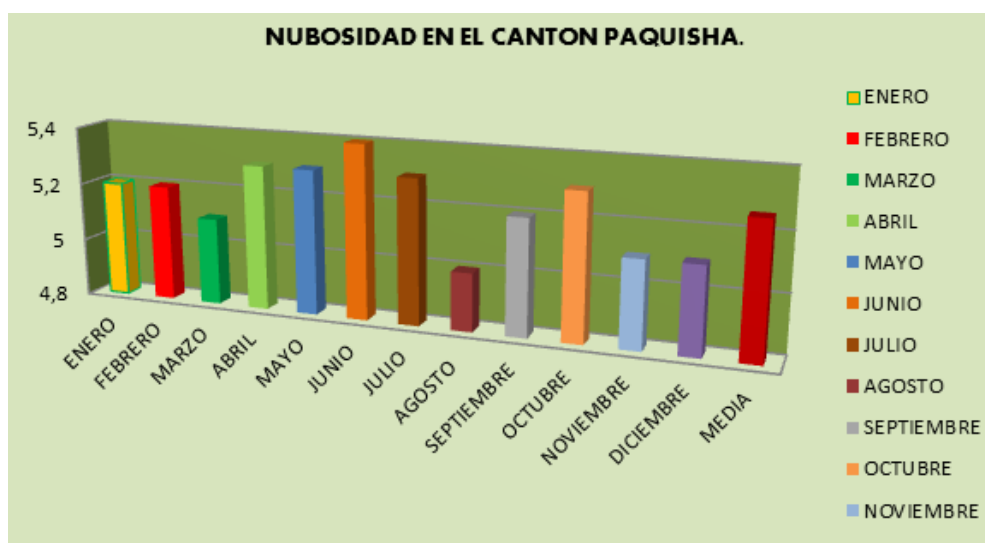
Tabla 2.10: Nubosidad a nivel cantonal.

DETERMINACIÓN DE LA NUBOSIDAD A NIVEL CANTONAL	
MESES	NUBOSIDAD (Octas)
ENERO	5,2
FEBRERO	5,2
MARZO	5,1
ABRIL	5,3
MAYO	5,3
JUNIO	5,4
JULIO	5,3
AGOSTO	5,3
SEPTIEMBRE	5,2
OCTUBRE	5,3
NOVIEMBRE	5,1
DICIEMBRE	5,1
MEDIA	5,26

Fuente: KINROSS AURELIAN, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.8: Nubosidad en el cantón Paquisha



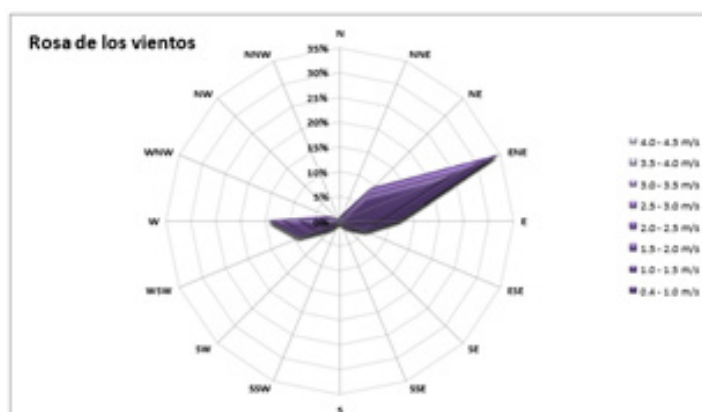
Fuente: KINROSS AURELIAN, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Velocidad y Dirección del Viento.

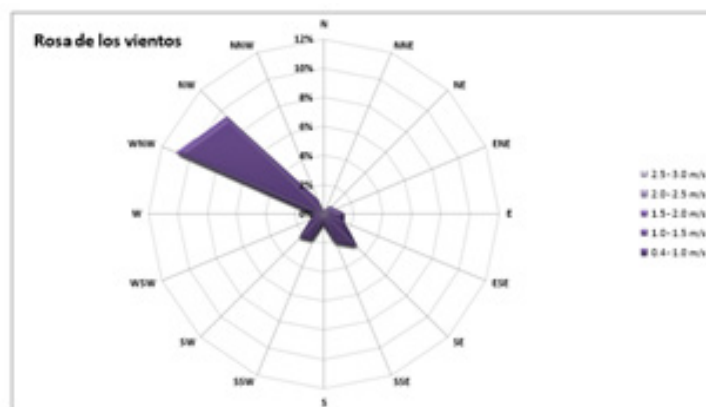
La velocidad y dirección del viento influye en los valores de humedad, temperatura y precipitación. Del análisis de los registros de viento base se concluye que la zona está afectada por vientos que tienen velocidades moderadas a débiles de (Norte/Sur); así lo ratifica el valor 0,93 m/ seg. correspondiente a la velocidad media normal anual, los meses de mayor viento del año son: agosto (0,99 m/seg) y septiembre (1,07 m/seg) y de menor viento en el mes de octubre (0,55 m/seg).

Gráfico 2.9: Rosa de vientos- Alto Paquisha



Fuente: KINROSS AURELIAN, 2014
Elaboración: Equipo consultor

Gráfico 2.10: Rosa de vientos- Zarza



Fuente: KINROSS AURELIAN, 2014.
Elaboración: Equipo consultor.

Humedad Relativa.

La humedad y la temperatura son parámetros importantes en la formación de fenómenos Meteorológicos. Sirven para caracterizar la intensidad de la evapotranspiración y están relacionados con la disponibilidad del agua aprovechable, circulación atmosférica y cubierta vegetal.



Del análisis de los registros de la humedad relativa de la estación ubicada en el Alto Paquisha, la humedad relativa del Cantón Paquisha está definida por una humedad relativa media de 138,38 gr/m³; los meses de mayor humedad relativa son: septiembre (304,08gr/m³) y noviembre (302,33 gr/m³) y la mínima se encuentra en el mes de Julio (19,17 gr/m³).

VALORES PLUVIOMÉTRICO MENSUALES (mm)

Tabla 2.11: Humedad relativa.

TABLA DE HUMEDAD RELATIVA			
MESES	MÁXIMA (mm)	MÍNIMA (mm)	MEDIA (mm)
ENERO	99,04	99,21	96,32
FEBRERO	97,88	92,12	95,31
MARZO	98,51	91,73	94,95
ABRIL	97,85	91,85	95,26
MAYO	99,39	88,16	93,09
JUNIO	97,56	89,50	92,96
JULIO	98,96	91,60	94,97
AGOSTO	98,79	77,71	90,71
SEPTIEMBRE	99,38	82,92	91,17
OCTUBRE	98,21	82,83	92,73
NOVIEMBRE	98,79	86,08	93,21
DICIEMBRE	98,46	87,96	95,39
Sumatoria			1126,07
Media anual			93,83

Fuente: Estación Meteorológica EMA003 (2010) Anuario KINROSS AURELIAN

Elaboración: Equipo Consultor.

Evaporación Potencial

La Evaporación Potencial (EP) es un elemento importante para la realización del balance hídrico y para la clasificación climática de una zona. Del análisis de los registros de la evapotranspiración de la estación ubicada en el Alto Paquisha, la evaporación potencial del Cantón Paquisha está definida por una media



de 1,77 (mm /día); mínima está en el mes de Julio (0,27 mm/día), los meses de mayor evaporación son: septiembre (4,74 mm/día) y noviembre 4,63 mm/día).

TABLA 2.12: Evapotranspiración cantonal

TABLA DE EVAPOTRANSPIRACIÓN CANTONAL			
MESES	MÁXIMA (mm/día)	MÍNIMA (mm/día)	MEDIA (mm/día)
ENERO	1,20	0,00	0,11
FEBRERO	2,32	0,38	1,33
MARZO	3,01	0,32	1,49
ABRIL	3,17	0,75	1,63
MAYO	3,36	0,69	1,66
JUNIO	2,42	0,65	1,51
JULIO	3,96	0,27	1,77
AGOSTO	4,46	0,36	2,41
SEPTIEMBRE	4,74	0,61	2,49
OCTUBRE	4,52	0,92	2,60
NOVIEMBRE	4,63	0,44	2,46
DICIEMBRE	3,76	0,53	1,81
Sumatoria			21,27
Media anual			1,77

Fuente: Estación Meteorológica EMA003 (2010) Anuario KINROSS AURELIAN.

Elaboración: Equipo Consultor.

Isoyetas

El método de las Isoyetas, ha demostrado ser el de mayor precisión para la estimación de precipitaciones medias en un área geográfica. Sin embargo, su principal limitación es el alto nivel de trabajo que demanda, el cual sólo tiende a justificarse en el caso de valores de precipitación anual a lo menos; en el caso de una determinada tormenta no se justifica su utilización.

El mayor uso del método de las Isoyetas, es el cálculo de precipitaciones medias de una zona geográfica, a partir de las precipitaciones medias de las estaciones respectivas.



Tabla 2.13: Isoyetas del cantón Paquisha.

ISOYETAS RANGO (mm/año)	ÁREA M2	ÁREA HA	%
2000 - 2500	570600,00	57,06	0,17
2500 - 3000	181173800,00	18117,38	53,46
3000 - 4000	157166000,00	15716,6	46,37
	TOTAL	33891,04	100,00

Fuente: GAD Cantonal Paquisha.

Elaboración: Equipo Consultor.

DATOS DE PRECIPITACIÓN DEL 2010 DE LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA (EMA003) DEL CANTÓN PAQUISHA

Tabla 2.14: Precipitación cantonal.

Concepto	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Mm	154							87	160	194	172	198

Fuente: Anuario Meteorológico KINROSS 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

El Cantón Paquisha presenta precipitaciones en la estación base, de un valor anual de 160,83 mm, siendo el mes de diciembre que presenta mayor valor (198 mm), el mes de agosto presenta una precipitación menor de (87 mm) en base a los datos obtenidos de la estación meteorológica.

MAPA DE ISOYETAS

LEYENDA:

- POBLADOS
- LIMITE CANTONAL
- LIMITE PARROQUIAL
- VIALIDAD
- ISOYETAS
- RANGO
- 2000-2500
- 2500-3000
- 3000-4000
- ISOYETAS
- RANGO
- 2000-2500
- 2500-3000
- 3000-4000

REPUBLICA DEL PERU

BELLAVISTA

PAQUISHA

NUEVO QUITO

REPUBLICA DEL PERU

REPUBLICA DEL PERU

ESCALA 1:50,000

PROYECCION: UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR UTM

DATUM: HORIZONTAL 1955 1984

DATUM VERTICAL: NIVEL MEDIO DEL MAR ZONA 17 S

68

Isotermas

La temperatura del Cantón Paquisha está entre los rangos de 24°C la máxima y 14°C la mínima. Entre las parroquias del Cantón Paquisha oscila de la siguiente manera:

En la Parroquia Bellavista existe una temperatura que varía entre los rangos de 16°C en las partes altas, limitando con el cantón Yantzaza y las partes bajas concernientes a la parroquia se encuentra a 24°C la máxima.

En la Parroquia Nuevo Quito las temperaturas oscilan entre 22°C como máxima y 16°C la mínima, siendo la temperatura mínima predominante en todo el sector de Chinapintza.

La cabecera Cantonal presenta una temperatura que va desde los 16°C hasta los 24°C, mínima y máxima respectivamente; en el sector del Río blanco y el Playón por estar ubicados en la Cordillera del Cóndor presenta una temperatura mínima de 16°C, mientras que en el valle, es decir en la Parroquia Paquisha la temperatura es de 24°C.

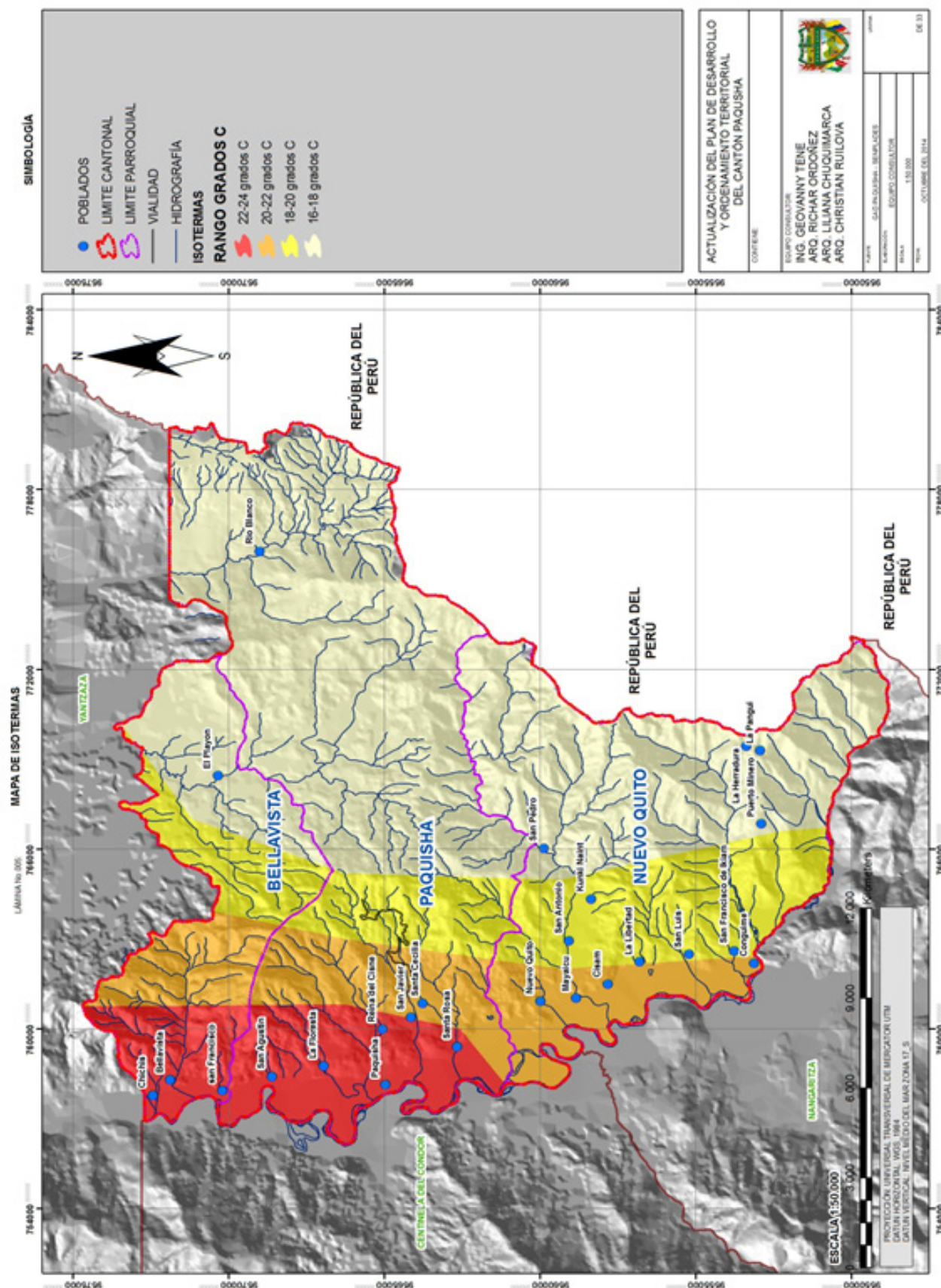
Tabla 2.15: Precipitación cantonal

ISOTERMAS RANGO C°	ÁREA M2	ÁREA HA	%
16 - 18	188977500,00	18897,75	55,76
18 - 20	61323700,00	6132,37	18,09
20 - 22	50269300,00	5026,93	14,83
22 - 24	38339900,00	3833,99	11,31
	TOTAL	33891,04	100,00

Fuente: GAD Cantonal de Paquisha.

Elaboración: Equipo Consultor.

MAPA 2.10: TEMPERATURA MEDIA ANUAL.



Elaboración: Equipo Consultor.



RESUMEN DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

En base a los datos obtenidos de la estación climatológica de Paquisha, código EMA003, ubicada en la latitud 778920 y longitud 9567471; a una altura de 1863 msnm se pudieron definir el siguiente resumen climatológico.

RESUMEN CLIMATOLÓGICO PARA EL CANTÓN PAQUISHA.

Tabla 2.16: Resumen climatológico para el cantón Paquisha

PARÁMETRO	UNIDAD	VALORES		
		MEDIA ANUAL	MÍNIMA/MES	MÁXIMA /MES
NUBOSIDAD	Octas	5,26	Noviembre, Marzo (5,1)	Junio (5,4)
DIRECCIÓN REFERENTE DEL VIENTO		Norte/ sur		
PROMEDIO DE VELOCIDAD DEL VIENTO	m/seg	0,93	Octubre (0,55)	Agosto(0,99), Septiembre(1,07)
HUMEDAD RELATIVA ANUAL	gr/m ³	138,38	Julio (19,17)	Septiembre(304,08), Noviembre (302,33)
EVAPORACIÓN POTENCIAL ANUAL	mm/día	1,77	Julio(0,27)	Septiembre (4,74), Noviembre (4,63)
PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL	mm	160,83	Agosto (87)	Diciembre (198)
TEMPERATURA	°C	14,78	Junio (14,06)	Diciembre (24,50)

Fuente: Estación Meteorológica EMA003 (2010).

Elaboración: Equipo Consultor.

CONCLUSIONES:

Estos datos permitirán conocer la magnitud y el escenario de lluvia meteórica, especialmente en los meses de mayor lluvia.

Índice de Confort Climático

Se denomina confort climático (térmico) cuando las condiciones de temperatura, humedad relativa y movimientos de aire son agradables confortables en referencia a actividades que desarrollan es decir, las



personas no experimentan sensación de calor ni de frío. El índice de confort climático es poco aceptable ya que la temperatura del Cantón Paquisha es mayor a 20°C y una humedad relativa muy alta sobrepasa los estándares aceptables.

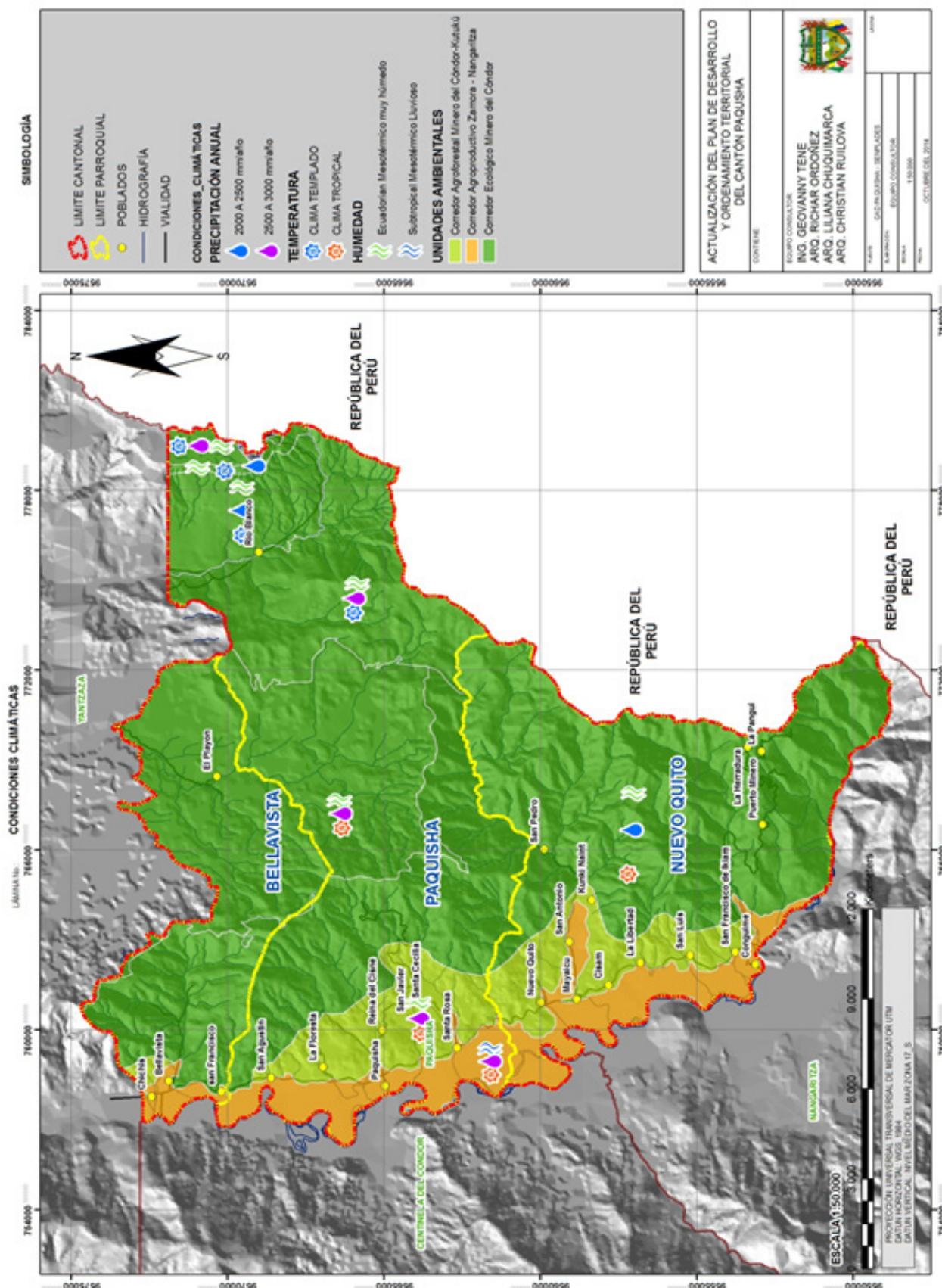
Cambio climático

El cambio climático, como los cambios que se producen en el clima mundial, regional y por lo tanto local, derivados de los efectos que resultan de los procesos de contaminación atmosférica, desertificación y deforestación, es indudable que el Cantón Paquisha estará influenciada por los futuros cambios derivados de las tendencias climáticas que se registren en el corto, mediano y largo plazo.

Los probables efectos con relación al Cantón Paquisha, se resumen a continuación:

- Inestabilidad en los regímenes estacionales de lluvia, con influencia en la disponibilidad de agua para la población y afectación a la agricultura y ganadería.
- Incremento en la frecuencia o variabilidad de los altos niveles e intensidad de invierno, con afectación negativa en casi todo el Cantón, según su intensidad.
- Procesos erosivos en las áreas agrícolas y cursos de agua, derivados del incremento en el nivel medio de los ríos y quebradas, la posible destrucción del hábitat de especies bio-acuáticas.
- Cambios en las características de las áreas ganaderas y zonas cultivables ubicados en los alrededores de la parroquia, debido al monocultivo y de los procesos de erosión.
- Reducción de las áreas de suelos productivos, para los sembríos de ciclo corto y largo plazo, Caña, plátano, yuca, café, cacao y árboles frutales, entre otros.

MAPA 2.11: CONDICIONES CLIMATICAS.



Elaboración: Equipo Consultor.



2.6 VARIABLE: Recursos no renovables existentes de valor económico ambiental, energético y/o ambiental.

Dentro de los recursos no renovables existentes están las siguientes concesiones según información proporcionada por ARCOM:

Tabla 2.17: Minerales concesionados

MINERAL	ÁREA M2	ÁREA HA	%
SIN CONSECIÓN	194300,00	19,43	0,06
15% METÁLICOS	2871100,00	287,11	0,85
30% METÁLICOS	5100,00	0,51	0,00
33% METÁLICOS 5% MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	30055800,00	3005,58	8,86
74% METÁLICOS 12% METÁLICOS Y NO METÁLICOS	165975500,00	16597,55	48,95
86% METÁLICOS 13% METÁLICOS Y NO METÁLICOS	37064700,00	3706,47	10,93
95% METÁLICOS	39400,00	3,94	0,01
95% METÁLICOS 4% METÁLICOS Y NO METÁLICOS	69171400,00	6917,14	20,40
99% METÁLICOS	924600,00	92,46	0,27
100% METÁLICOS	32802800,00	3280,28	9,67
TOTAL		33910,47	100,00

Fuente: ARCOM 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

ACTIVIDAD MINERA.

Generalidades

Los sectores principales en minería dentro del cantón son: Conguime, Sector Chinapintza, Puerto Minero, La Herradura, La Panguí y el sector Río Blanco; el mineral extraído principalmente en estos sectores es el oro.

Metodología

Mediante observaciones de campo, mapas, registros otorgados por los ministerios (ARCOM, MAE) nos permitieron determinar las concesiones mineras (metálicas, materiales de construcción), existentes en cada sector perteneciente al Cantón Paquisha.

Potencial Minero

- Minería en depósitos primarios
- Minería en depósitos secundarios.



Tabla 2.18: Concesiones Mineras.

CODIGO	NOMBRE	ÁREA M2	ÁREA HA	%	MINERAL	PETICIÓN
500118	ALUVI	1087898,06	108,79	0,32	METÁLICO	JIMENEZ GODOY FRANKLIN HONORATO
500696	BARON	37911638,17	3791,16	11,19	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500697	BARONESA	30000000,00	3000,00	8,85	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500707	CACIQUE	8000000,00	800,00	2,36	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500706	CACIQUE 1	1500000,00	150,00	0,44	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500588	EMPERADOR 1	6650117,48	665,01	1,96		CIA. MIN AURELIAN ECUADOR S.A.
500590	EMPERADORA	2227500,00	222,75	0,66		CIA. MIN AURELIAN ECUADOR S.A.
500756	GUACAMAYO	32547354,22	3254,74	9,60	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
353	JERUSALEN	2250000,00	225,00	0,66	METÁLICO	CIA. ELIPE S.A.
500374	KAROLINA II	15296407,46	1529,64	4,51	METÁLICO	ROMAN GARCIA FAUSTO HELIBERTO
500689	MARQUES	8011680,61	801,17	2,36	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500693	MARQUESA	17033519,44	1703,35	5,03	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500699	PRINCESA	25369134,73	2536,91	7,49	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500701	PRINCIPE	13200000,00	1320,00	3,89	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500704	REINA	33386739,96	3338,67	9,85	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
500690	SOBERANO	43277518,49	4327,75	12,77	METÁLICO	CIA. MIN AURELIAN ECUADOR S.A.
2024	VICHE CONGUIME C	20351069,53	2035,11	6,00	METÁLICO	DIR. DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO
2024A	VICHE CONGUIME C	4649734,38	464,97	1,37	METÁLICO	DIR. DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO
500703	VIZCONDE	26086313,93	2608,63	7,70	METÁLICO	CIA. MIN AURELIAN ECUADOR S.A.
	SIN CONSECIÓN	5870012,69	1007,38	2,97		
	TOTAL		33891,04	100,00		

Fuente: ARCOM 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

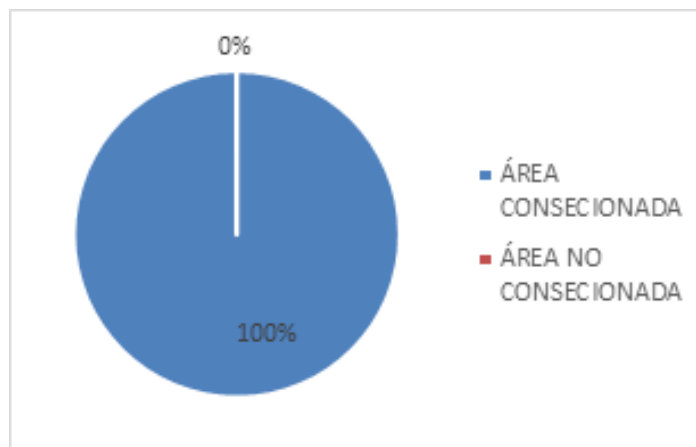
Tabla 2.19: Área concesionada.

ESTADO DEL TERRITORIO	ÁREA M2	ÁREA HA	%
ÁREA CONSESIONADA	338910400,00	33891,04	99,94
ÁREA NO CONSESIONADA	194300,00	19,43	0,06
	TOTAL	33910,47	100,00

Fuente: ARCOM 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.11: Área concesionada.



Fuente: ARCOM 2014
Elaboración: Equipo consultor

MINERÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Fotografía 2.2: Minería en Paquisha.

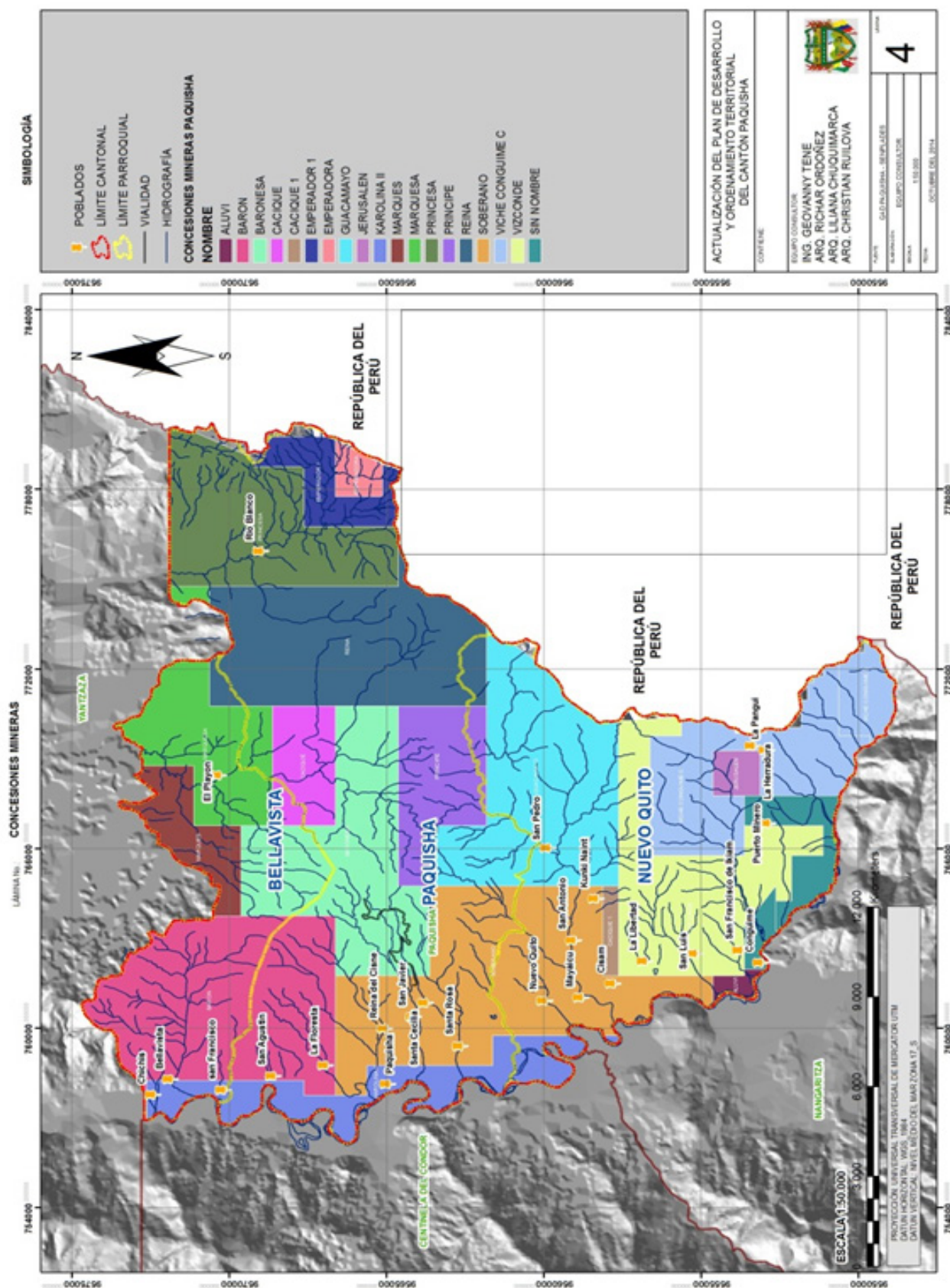
Elaboración: Equipo consultor.

Chinchipe y el Cantón Paquisha; dicho potencial debería ser puesto en valor mediante un adecuado proceso que incluya la exploración y la explotación de estos recursos con una nueva cultura ambiental y participativa de hacer minería en el país.

Tal integración permitirá crear las condiciones para un gran consenso social que aprecie la contribución, así como los riesgos, de la actividad minera, la cual debe procurar una alianza con otros sectores productivos de mayor tradición, como son la ganadería lechera, la agricultura y la actividad forestal, así como el turismo.

En esas condiciones se trata de superar la conflictiva situación actual y, mediante un amplio consenso social, transitar hacia la colaboración y desarrollo conjunto en un ambiente de armonía y gobernabilidad.

MAPA 2.12: RECURSOS NO RENOVABLES Y CONCESIONES MINERAS.



Elaboración: Equipo consultor.



Tabla 2.20: Análisis DAFO para la actividad minera.

MATRIZ DAFO PARA EL ANÁLISIS ACTIVIDAD MINERA Y OT	
Sector : Cantón Paquisha	
Ámbito Interno	Ámbito externo
Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de Recursos minerales. - Comunidad trabajadora - Asociaciones activas - Diversidad de producción minera	- Contar con una planificación para el desarrollo POT. - Apoyo de instituciones para la legalización de los mineros informales (MA, ARCOM) - Dinamismo y trabajo de GAD Paquisha - Acogida del comercio y visitas de afuera
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Dependencia de los recursos naturales (sistema extractiva). - Baja cobertura de los servicios básicos. - Desorganización de la comunidades - Incumplimiento de las políticas y ordenanzas existentes - Poca integración de la población de Chinapintza	- Incrementación de la delincuencia - Expansión territorial desordenada. - Deforestación - Contaminación de suelo, agua, aire. - Mano de obra exterior

Elaboración: *Equipo Consultor.*

Resumen de Minería en Paquisha

Problemática Minera del Cantón Paquisha

La problemática del Cantón Paquisha en relación en la minería es la presencia de mineros ilegales que trabajan al margen de la ley y no tienen ningún manejo de control de sus actividades lo que ocasiona un impacto negativo al ambiente; por otro lado se suscita un problema aun mayor debido a que la mayoría de los mineros dueños de las concesiones no pertenecen al Cantón por ende las utilidades provenientes de la actividad minera se fugan a otras ciudades, lo que no contribuye a dinamizar la economía de esta zona.

Afecciones mineras a las zonas de vida y protección de nacientes de los ríos.

Dentro de las afecciones mineras del Cantón Paquisha tenemos:

- Contaminación de las vertientes de Conguime, Chinapintza y el Playón por la Actividad minera debido a las malas prácticas mineras utilizadas en estos Sectores.
- Disminución de la capa arable.



- Contaminación aire y acústica presente en los sectores mineros del Cantón causados por la equipos utilizados para las actividades mineras.
- Disminución de la belleza escénica causa de la deforestación por la explotación del mineral existente en el Cantón.
- Problemas sociales entre los pobladores causados por la incrementación minera (Delincuencia, prostitución, etc.)

CONCLUSIONES:

Como se puede observar del total del territorio, apenas una 0,06 por ciento del territorio esta concesionado, lo que lleva a un inmenso conflicto, pues como se observa en la cobertura de suelo existe potencialidad para usos ambientales del territorio, por lo tanto existen problemas a solucionar dentro del Cantón.

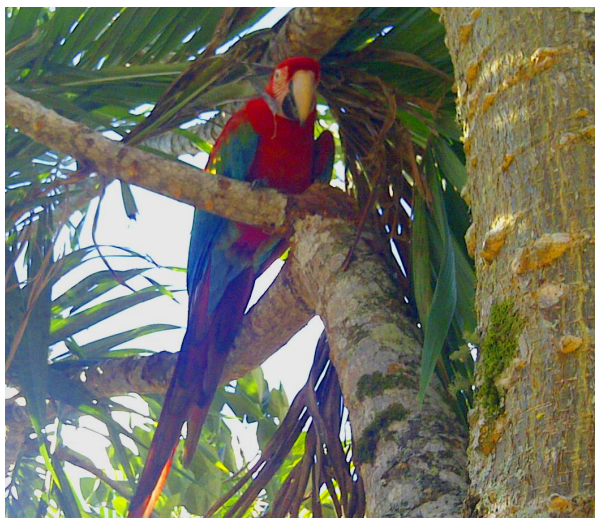
2.7 Variable: Recursos Naturales degradados y sus causas.

El Cantón Paquisha por encontrarse ubicado en el Oriente Ecuatoriano tiene un Piso zoo-geográfico Subtropical Oriental, este piso zoo-geográfico se encuentra entre las altitudes de 800 y 1000 a 1800 y 2000 msnm, contando con un clima Subtropical. La riqueza de fauna y flora son el reflejo de la integridad ecológica que representa el lugar, producto del privilegio de climas característicos de la Amazonia Ecuatoriana.

Durante observaciones in situ principalmente en el Valle se pudo observar ciertas especies que predomina entre las aves como: palomas, colibríes, pechiamarillo, garrapateros y roedores como ratón cerdoso, rata arroceras y variedad de reptiles, la mayoría de la hábitats son de bosques secundarios intervenidos por lo que su abundancia y diversidad ha sido afectadas, provocando la emigración de especies a las partes altas, algunas especies se han adaptado a vivir en ambientes degradados, otras por necesitar mayores áreas han sido poco observadas y catalogadas como raras, en ambos casos su abundancia se la considera en continua declinación causa de que todavía son perseguidas por los cazadores y debido a la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Especies como las guanchacas (*Didelphys*), se han adaptado a las condiciones del hombre constituyéndose muchas veces como animales perjudiciales, se puede decir que son especies que se han adaptado al medio perturbado; en las partes altas se pudo determinar gran variedad de especie, esto gracias a la información oral brindada por los pobladores locales entre ellas tenemos: la guatusa, guanta, oso de anteojos, gallo de peña, murciélagos, armadillo, tigrillo, puma, coati, ardilla, mono aullador, coral.

Avifauna



Fotografía 2.3: Avifauna.

Elaboración: Equipo consultor.

Basándonos a estudio e investigaciones realizadas las especies más comunes encontradas en el Cantón Paquisha en zonas abiertas fueron: atrapamoscas *Contopus cooperi*, mosqueros *Sayornis nigricans*, garrapateros *Crotophaga ani*. En bosques poco intervenidos, es común escuchar al tirano pechiamarillo *Hemitriccus zosterops*, pavas de monte *Penelope montagni* tucanes *Ranphastus ambiguus* y tangara paraíso *Tangara chilensis*.

Tabla 2.21: Avifauna silvestre del cantón Paquisha

AVIFAUNA SILVESTRE DEL CANTÓN PAQUISHA	
NOMBRE COMÚN	
Dios te de	Loritos
Carpinteros	Periquillos
Trepadores	Ruiseñor
Torditos	Quilico
Palomas	Gavilán monero
Pavas	Perdiz de monte
Bucchas	Flauteros
Colibríes	Guacamayos
Gallo de peña	Loros
Corre Caminos	Pájaro bobo
Tirano pechoamarillo	Jilgueros
Tangara paraíso	Tucanes
Golondrina azuliblanca	Halcón reidor
Urraca violácea	Verdillo oliváceo
Carpintero pechipunteado	Pechigris
Pecarí de collar	Perico pechiblanco
Pico de hoz	Saltarín azabache
Elanio tijeretera	Caracara negro
Chachalaca jaspeada	Golondrina fajiblanca
	Perico alicobáltico
	Periquito piquioscuro
	Mirlo piquinegro
	Tortola azul
	Semillero negriazulado

Fuente: PDEC Paquisha(2006), CLIRSEN 2.011, Proyecto Estratégico Nacional (PEN) Paquisha.

Elaboración: Equipo Consultor.



Mamíferos

La vida silvestre del Cantón Paquisha, es uno de los recursos más alterados, por la destrucción de los ecosistemas naturales y las malas prácticas de caza y pesca; sin embargo mediante entrevista a nativos de la zona, es posible encontrar nichos ecológicos y muestras representativas de las siguientes especies.

Tabla 2.22: Lista de especies principales de fauna silvestre.

CLASE MANMALIA (MAMÍFEROS)	
NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO
Mono aullador	<i>Alouata semiculum</i>
Mono chorito	<i>Logothrys spp.</i>
Armadillos	<i>Dasypus novemcinctus</i>
Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
Ardillas	<i>Pruechimis semispinosus</i>
Curo – Curo	<i>Haplomys grymnurus</i>
Guanta	<i>Agouti paca</i>
Guatusa	<i>Dasypracta punctata</i>
Sajino	<i>Coencluviculator</i>
Danta de oriente	<i>Tapirus terrestres</i>
Tigrillo	<i>Felis pardalis</i>
Raposa	<i>Glironia criniger</i>
Homiguero (oso)	<i>Myrmecophoga tridactyla</i>
Cuchucho	<i>Saginus illigeri tripartitus</i>
Tigre – jaguar	<i>Phorthera onca</i>
León de oriente	<i>Felis wiedic</i>
Venado	<i>Muzana Rufina</i>
Puma	<i>Felis concolor</i>
Cuco ardilla	<i>Piaya cayana</i>

Fuente: PDEC Paquisha (2006), CLIRSEN 2.011, Proyecto Estratégico Nacional (PEN) Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.

2.7.1 Especies de Reptiles y Anfibios.

Mediante entrevista con los moradores del sector Paquisha se ha encontrado gran variedad de especies de reptiles y anfibios entre los más comunes de la zona tenemos:

Tabla 2.23: Especies de reptiles y anfibios de Paquisha

LISTADO DE ESPECIES DE REPTILES Y ANFIBIOS	
NOMBRE COMÚN	
Lagartillos	Culebra la Tonga
Lagartijas	Boa
Culebra X	Culebra Platanera
Culebra hoja podrida	Culebra Colambo
Rana Silvestre	
Culebra cabeza de candado	Culebra Ciega
Culebra Mariposa	
Culebra Coral	Culebra Guayazo
Culebra Yamunga	Sapos

Fuente: PDOT (2012) Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.

Masto-fauna

Los mamíferos son poco representativos en el área, sobre todo en las zonas por debajo de los 1000 msnm. Debido a la falta de bosques, estos animales buscan refugio en las zonas más altas y lejanas, en donde encuentran refugio y sustento alimenticio para su supervivencia. También, la ausencia de mamíferos se debe a la cacería sin control por parte de los propietarios de las fincas, ya que algunas especies son cotizadas en el mercado, por su carne y por su piel, como: guanta, sajino, venado; ocasionando la disminución de sus poblaciones.

Vegetación

Principales especies de Flora

La flora del Cantón Paquisha es característica de la Región Amazónica, se distinguen bosques primarios, con árboles de gran dimensión de copa frondosa; bosques secundarios y arbustos.



En la siguiente tabla se citan las principales especies existentes en el lugar.

Tabla 2.24: Listado de especies de Flora del cantón Paquisha.

LISTADO DE ESPECIES DE FLORA DEL CANTÓN PAQUISHA		
NOMBRE VULGAR	NOMBRE TÉCNICO	FAMILIA
Arabiscos	Jacaranda copaia	Blignoniaceae
Aguacatillos	Beilschmedia sp	Lauraceae
Bellamaría	Vochysia sp	Vochysiaceae
Balsas	Ochroma piramidal	Bombacaceae
Canelones	Nectandra aromática	Lauraceae
Copales	Dacryodes occidentalis	Burceraceae
Chimis	Pseudolmedia sp	Moraceae
Cedros	Cedrela sp	Meleaceae
Higuerones	Ficus sp	Moraceae
Macairos	Trichilia sp	Meleaceae
Maní de árbol	Caryodendron sp	Euphorbiaceae
Guayacanes	Tabebuia chrysanta	Bignoniaceae
Almendros	Minquartia guianensis	Bignoniaceae
Pitucas	Claricia racemosa	Moraceae
Sangres	Croton mutizianus	Euphorbiaceae
Yarazos	Pouteria aff	Zapotaceae
Yumbingues	Terminalia amazonia	Combretaceae
Gualtaco (Forasteros)	Tabebuia sp	Bignoniaceae
Mate	Crescentia cujete L.	Bignoniaceae
Pata de vaca	Bauhinia tarapotensis Benth	Caesalpinaceae
Guarumo	Cecropia fisifolia Warb. Ex Snethl	Cecropiaceae
Palma	Geonoma spp.	Arecaceae
Pambil	Socratea exorrhiza (Mart.) H. Wendl	Arecaceae
Chonta	Bactris gasipaes Kunth	Arecaceae
Paja toquilla	Carludovica palmata Ruiz & Pav	Cyclanthaceae
Porotón	Erythrina ulei Harms	Fabaceae
Platanillo	Heliconia hirsuta L.f.	Heliconiaceae
Guabo	Inga densiflora Benth	Mimosaceae
Guaba machete	Inga spectabilis (Vahl) Willd.	Mimosaceae
Orquídea	Sobralia rosea Poepp. & Endl.	Orchidaceae
Carrizo	Gynerium sagittatum (Aubl.) P. Beauv	Poaceae
Chupa quinde	Palicourea andrei Standl	Rubiaceae
Chupa quinde	Palicourea guianensis Aubl	Rubiaceae

Fuentes: CLIRSEN 2.011, Proyecto Estratégico Nacional (PEN) Paquisha y PDEC Paquisha 2006

Elaboración: Equipo Consultor.

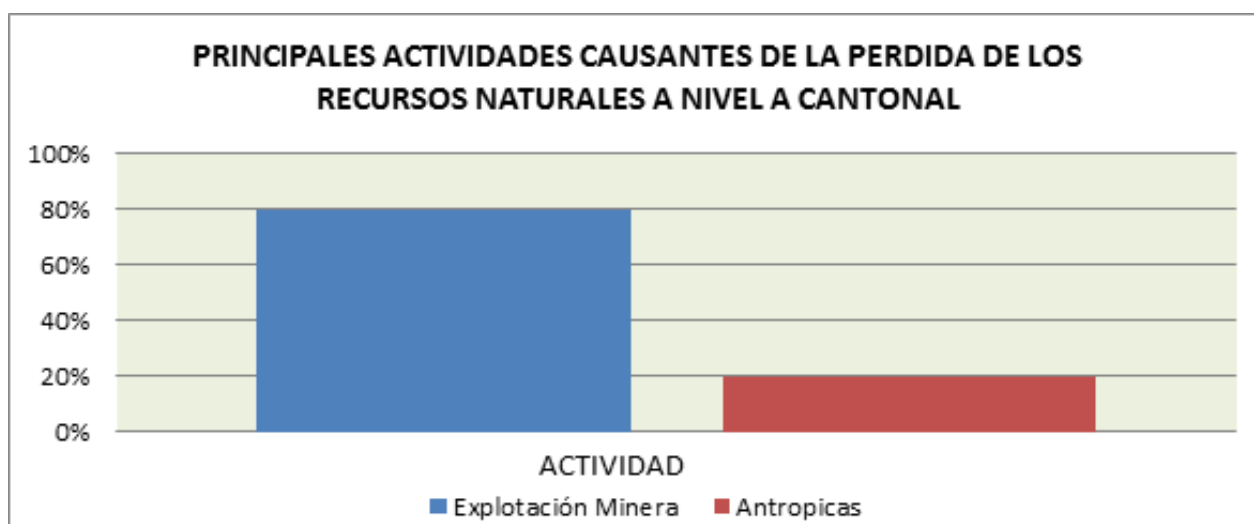
Nota: Las especies que están señaladas con asteriscos son aquellas que están en peligro de extinción o ya están extintas.

CONCLUSIONES:

La población del sector Paquisha no tiene conocimiento técnico en base al manejo de los recursos naturales debido a que la mayor parte de la población es decir un 80% desconoce los riesgos que produce mientras que el 20% basado a la información obtenida por medio de entrevistas tiene conocimiento sobre estos temas.

La principal causante de la contaminación de las vertientes hídricas y pérdidas de los recursos naturales a nivel Cantonal es la minería en un 80% aproximadamente debido a la utilización de sustancias químicas que son vertidas a los efluentes sin sus respectivos tratamientos y a las malas técnicas mineras utilizadas especialmente en sectores como Chinapintza, Conguime, La Herradura, Puerto Minero, mientras que el 20% es causado por actividades antrópicas ubicadas principalmente en las partes bajas del Valle

Gráfico 2.12: Principales actividades causantes de la pérdida de los recursos naturales a nivel cantonal.



Elaboración: Equipo consultor.

Tráfico de especies

Los ecosistemas más diversos y mayormente amenazados a nivel mundial son aquellos localizados bajo los 1800 msnm y son el Amazónico, Piemontano y Montano bajo, de los cuales en el cantón Paquisha se encuentran tres de los cinco que se mencionan.

El Cantón Paquisha no cuenta con datos de todas las especies existentes en la zona, algunas especies de flora y fauna, todavía no han sido descubiertas, a entrevistas realizadas en los diferentes sectores de la zona nos manifestaron que ciertas comunidades shuar cazan diferentes especies como la yamala, el oso de



anteojos, guatusa entre otras; ya sea para consumo familiar o para venta dentro del sector pero entre las especies más traficadas por ser muy exóticas son: los osos, tigres, guatusa, sajino, monos, tigre, orquídeas y diferentes clases de reptiles.

En el siguiente cuadro se indica las especies de flora y fauna más representativas de estos ecosistemas.

Tabla 2.25: Diversidad de especies en los ecosistemas más amenazados de Paquisha.

Ecosistema	Código	Altitud (msnm)	Flora (Spp.)	Fauna (Spp.)
Matorral húmedo montano bajo de las cordilleras amazónicas	MHMB_CA	>1700	blakeasp, weinmarniasp, dacryodes sp, ramos,	Perico pechiblanco, guacamayo, mono, león, venado.
Bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras amazónicas	BSVMB_CA	1300-2000	copal, canelo, yumbingue, cedro, almendro	Puma, guanta, pacharaca, oso silvestre, gallo de peña
Bosque siempreverde piemontano bajo de la amazonia	BSVPM_OR	1000-1300	platanillo, ceibo, matapalo, palo negro, palma	Panguil, guacamayo, sajino, conejo silvestre, boa

Elaboración: Equipo Consultor.

En el siguiente cuadro se resumen las especies endémicas en el Cantón Paquisha y su estado de conservación según UICN.

Tabla 2.26: Lista de especies endémicas en el territorio de Paquisha.

FAMILIA	ESPECIE	HABITAD	ALTITUD	ZONA DE VEDA	CATEGORÍA DE AMENAZA	COMENTARIO
GESNERIACEAE	<i>Cremosperma</i>					
	<i>ecuadoranum.</i>	Hierba	200-1500	bmh-PM	VU	
	L. P. Kvist & L.	terrestre				
	E. Sko					
ERICACEAE	<i>Diogenesia</i>		1050-			
	<i>oligantha</i>	Arbusto	1450	bmh-PM	EN	
	(A.C. Sm.)	epífita				
	<i>Sleumer</i>					



BROMELIACEAE	<i>Aechmea wuelfinghoffii</i> E. Gross	Hierba epífita	600 - 900	bmh-PM	VU*	Las especies del sector se encuentra amenazadas especialmente por la constante deforestación causada por la minería, incrementación poblacional, explotación maderera
BROMELIACEAE	<i>Guzmania alcantareoides</i> *	Hierba epífita	1200 - 1500	bmh-PM	EN	Está seriamente amenazada por la deforestación ocasionada por la fuerte presión de la colonización y la minería informal en la zona
MARANTHACEAE	<i>Calathea hagbergii</i> H. A. Kenn.	Hierba terrestre	1400 - 1500	bmh-PM	EN	No ha sido registrado en el SNAP y dadas las características de los hábitats en la zona de este país, es probable que la especie esta restringida a un área reducida.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



ORCHIDACEAE	<i>Elleanthus</i>	Hierba	500-			
	<i>ecuadorensis</i>	terrestre	2900		LC	
	Garay	o epífita				
ORCHIDACEAE	<i>Lepanthes daleastes</i>	Hierba epífita	500 - 2500		LC*	
ORCHIDACEAE	<i>Masdevallia condorensis</i>	Hierba epífita	1600	bmh-T	EN*	
	Luer & Hirt					
ORCHIDACEAE	<i>Lepanthes dictydion</i>	Hierba epífita	1000 - 2000		1000 - 2000	
	Luer & Hirtz					
ORCHIDACEAE	<i>Masdevallia mayaycu</i>	Hierba	1000 - 1500	bmh-T	NE*	En 1988 se la ha registrado por última vez.
	Luer & Andreetta	epífita				
ORCHIDACEAE	<i>Pleurothallis paquishae</i>	Hierba epífita	1500 - 2000	bmh-PM	VU*	
	Lue					
ORCHIDACEAE	<i>Masdevallia henniae</i>	Hierba	950	bmh-PM	EN	La colonización creciente, deforestación y la falta de áreas protegidas en la zona representan amenazas preocupantes.
	Luer & Dalström	epífita				



ORCHIDACEAE	Trichosalpinx fasciculata Luer & Hirtz	Hierba epífita	1500 - 2000	bmh-PM	EN*	La colonización y la deforestación avanzan rápidamente en la zona
ORCHIDACEAE	Sievekingia marsupialis Dodson	Hierba epífita	500 - 1500		NT*	
ORCHIDACEAE	Stanhopea embreei Dodson	Hierba epífita	2000		NT*	

Fuentes: Gálvez, J., et al. 2006.

Elaboración: Equipo Consultor.

INTERVENCION DEL BOSQUE

“Es común confundir la intervención al bosque con la deforestación, es así que en el primer caso, lo que se produce es una degradación de la estructura del bosque con sus impactos negativos en el suelo, agua y biodiversidad, pero sin la pérdida del bosque tropical, mientras que la deforestación es el cambio continuo en el uso de la tierra caracterizado por la pérdida del bosque tropical.”

2.8 Variable: Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

Los principales impactos dentro del cantón Paquisha son aquellas actividades producidas por la población entre ellas tenemos:



Tabla 2.27: Impactos y Niveles de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de Afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas, sustancias químicas.	Antrópica y Minera	Alta
Suelo	Erosión del suelo, deterioro de la capa arable causa de la utilización de sustancias químicas	Antrópicas(deforestación,actividad agrícola en lugares no aptos)	Alta
Aire	Contaminación por partículas en suspensión	Explotación minera(gases)	Media
Flora	Deforestación	Antrópicas	Alta
Fauna	Deforestación, caza indiscriminada.	Antrópicas y mineras	Alta

Fuente: GAD Paquisha, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

De acuerdo la investigación realizada se puede determinar el grado de afectación en el entorno ambiental en el cantón Paquisha la cuales se ha tomado niveles afectación como alta correspondiente a los suelos, agua, flora y fauna debido que son los recursos más afectados a nivel cantonal especialmente los sectores donde existen concesiones mineras es decir en las partes altas del Cantón Paquisha entre altitudes de 2000, a 3000 msnm aproximadamente, mientras que el recurso aire tiene un nivel de afectación media debido a que no existe gran contaminación por gases ya sean de las actividades antrópicas o mineras.

CONCLUSIONES

Realizando un diagnostico técnico se podría decir que la mayor parte de la población del cantón Paquisha no tiene conocimiento de los impactos que provocan hacia el ambiente cuyo diagnóstico se obtuvo gracias a la información oral obtenida por parte de las diferentes comunidades como: Santa Rosa, Reina del Cisne, Bellavista, Nuevo Quito , contando que el 80% no tiene conocimiento de los impactos que producen mediante las actividades diarias, mientras que el 20% si tiene conocimiento de los impactos que producen hacia el medio ambiente mediante las diferentes actividades que realizan (minería, agricultura, ganadería, etc).

2.9 Variable: Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

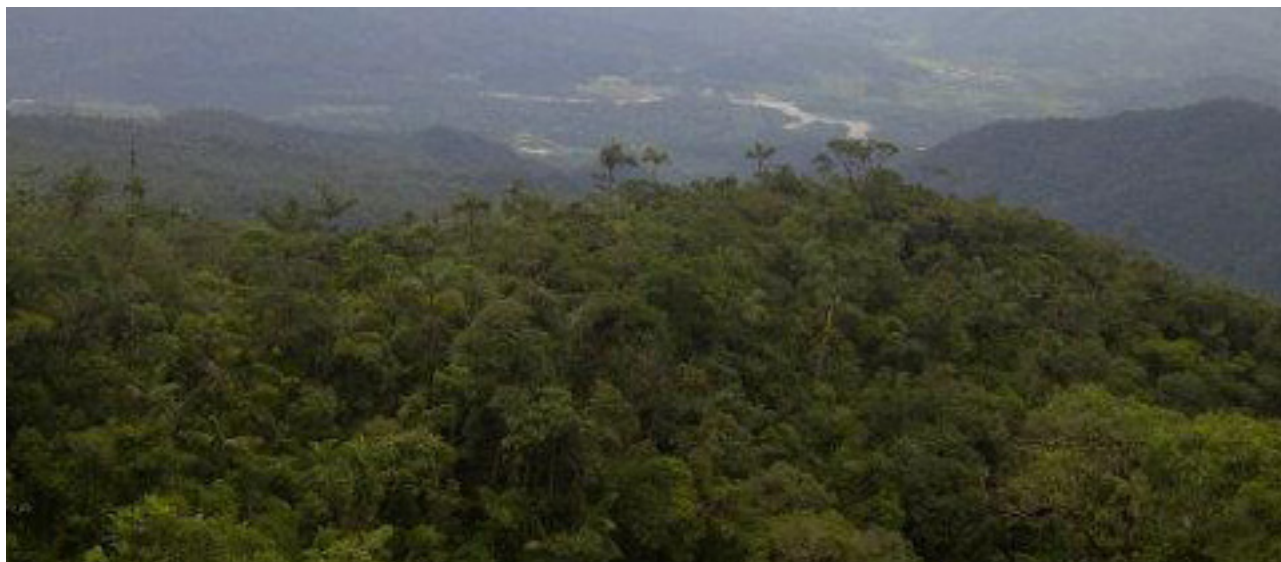
La Biodiversidad en el Cantón Paquisha.

Ecosistemas y Biodiversidad

Gran parte del valle bajo Nangaritza, se encuentra ubicado con el cantón Paquisha, en su mayor parte cuenta con una variedad de especies, tanto vegetales como animales, y hasta en la actualidad se siguen descubriendo nuevas y desconocidas especies. Las especies forestales más abundantes del lugar son: cedro, laurel, seique, la palma y la chonta, animales como la guatusa, conejo silvestre, guanta y especies de aves tenemos pájaro carpintero, pavas, colibríes, loritos. Actualmente el 60% de la superficie del cantón Paquisha está cubierta de bosque natural, los mismos que por su exuberante vegetación se han convertido en un atractivo turístico para quienes visitan este cantón, se encuentra gran variedad de ecosistemas donde alberga especies únicas de la zona.

Debido a los asentamientos poblacionales, deforestación y extracción minera se ha perdido gran parte de estos ecosistemas por la falta de un adecuado manejo de los recursos naturales, que han ocasionado un desequilibrio ambiental provocando la extinción de algunas especies de la zona.

Generalidades Ambientales de la zona de estudio.



Fotografía 2.4: *Ecosistemas del cantón paquisha.*
Elaboración: *Equipo consultor.*

El cantón Paquisha forma parte del bosque protector Internacional de la Cordillera del Cóndor, considerada zona estratégica, para la conservación a nivel mundial, por su gran mega diversidad ecológica. Se puede decidir que esta zona tiene especial importancia para la conservación, por las siguientes razones:



- Zona Clave en el ciclo hidrológico de la región.
- Una de las zonas de más alto endemismo en el país.
- Existencia de especies potencialmente nuevas para la ciencia y en proporciones altas.
- Existencia de hábitats peculiares en el país (terrazas calizas sobre los 1400m, tipo Tepui)
- Refugio de especies en peligro de extinción.
- Santuarios de especies endémicas.
- Existencia de áreas relativamente extensas, cubiertas de vegetación natural poco o nada intervenidas.

Esto, refiriéndonos exclusivamente a toda la zona de la cordillera del Cóndor, el cantón Paquisha, pese a la fuerte presión por la explotación forestal y la cacería indiscriminada, es posible encontrar representantes de las principales especies maderables y geobotánicas de importancia, así como de vida silvestre de gran interés para su conservación y explotación sostenible.

Tipos de Vegetación

Según el sistema de clasificación de la vegetación para el Ecuador continental propuesta por R. Sierra (1999), para la zona Sur de la Cordillera Oriental a donde corresponde la ubicación del Cantón Paquisha, se distinguen las siguientes formaciones naturales o ecosistemas:

- **Matorral Húmedo Montano Bajo de las Cordilleras Amazónicas.**

Se distribuye desde los > 1700msnm se encuentran bosques con una gran variedad de árboles y arbustos achaparrados.

- **Bosque Siempreverde Montano Bajo de las Cordilleras Amazónicas.**

Aproximadamente entre los 1300 y 2000 msnm. Los árboles (tales como el Podocarpus) alcanzan los 20 a 30m y 1 m de diámetro.

- **Entre estas alturas podemos encontrar las diferentes áreas de protección existentes en el Cantón Paquisha como: El Refugio de Vida Silvestre el Zarza y Bosque Protector “Cordillera del Cóndor”.**

- **Bosque Siempreverde Piemontano Bajo de la Amazonia.**

Corresponde a los bosques que van desde los 1000 y 1500 msnm, ocurre una franja donde el traslape entre las especies amazónicas y andinas es muy obvia. Pocas especies de árboles de las tierras bajas superan el límite superior de los 1300 m.s.n.m. el dosel superior en estos bosques alcanza los 30 m de altura. El subdosel y sotobosque son muy densos, a menudo se ven manchas de *Bambusa sp.* (Poaceae).

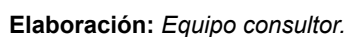


- **Antrópico**

Dentro de la zona de estudio, estos sistemas se encuentran aproximadamente entre los 840 y 1500 msnm. El paisaje se caracteriza por zonas destinadas a la implementación de centros poblados, cultivos anuales (maíz, plátano, yuca, etc.), huertos familiares, áreas de pastizales para el ganado vacuno y zonas agroforestales, etc.

En Paquisha la mayor parte de la población se encuentra entre los 840 y 1500 msnm, sobre este rango altitudinal se encuentra ubicado uno de los ecosistemas más ricos en biodiversidad y endemismo desafortunadamente está siendo modificada rápidamente por la tala de especies maderables para el abastecimiento de pastizales y demás actividades humanas.

93



Metodología del Componente Biótico.

Para el levantamiento de información se interpretó estudios realizados en el sector, mapas, observaciones directas y entrevistas a la población se describió la flora y fauna existente, para tener una visión clara del grado de afectación que se provoca a nivel Cantonal permitiéndonos emplear proyectos o programas de conservación a futuro.

Identificación de áreas de amortiguamiento.

Las áreas de amortiguamiento dentro del Cantón Paquisha son aquellas franjas de protección de las áreas protegidas como la Cordillera del Cóndor y el Zarza, otras áreas de amortiguamiento podemos encontrar en las riveras de las fuentes hídricas en base a las ordenanzas de conservación de microcuencas y zonas frágiles, por ejemplo la ribera del río Nangaritzá.

EL Cantón Paquisha por su exuberante vegetación posee gran variedad de ecosistemas los mismos que están siendo deteriorados por las actividades antrópicas producidas en el sector, provocando una inestabilidad ecológica como la pérdida de especies endémicas provocado por la sobre explotación de los recursos naturales y prácticas de manejo no sostenibles.

Casi de la mayor parte de la superficie se encuentra poblada o semi-poblada de vegetación, la cual se prioriza su conservación para las futuras generaciones.

Fotografía 2.5: Vista del Centro del Poblado La Herradura



Fuente: Equipo consultor.

Nota: Un gran ejemplo de exuberante vegetación tenemos el poblado de la Herradura.

En otros sectores del Cantón Paquisha no existe prioridad de conservación de estos ecosistemas cuyos fundamento se obtuvo de acuerdo a las visitas in situ y conversaciones con la población estos sectores son

Puerto Minero, Chinapintza, entre otros ya que en estos lugares existe gran explotación del material dorado (Au).

A continuación se detalla los ecosistemas que se priorizan como área de conservación en el Cantón Paquisha tomando rangos de acuerdo a su prioridad de alta y baja.

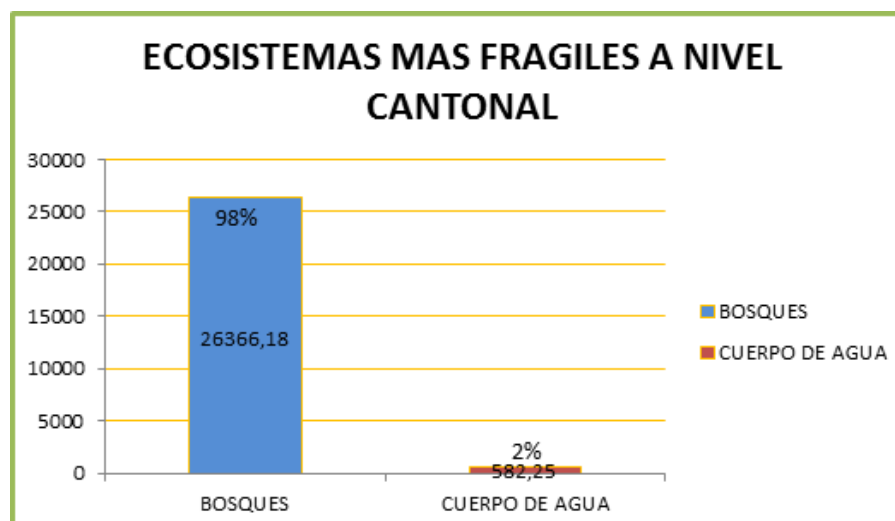
Tabla 2.28: Prioridad de conservación de ecosistemas.

ECOSISTEMAS	EXTENSIÓN		PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
	Área (m ²)	Área (has)	
Bosques	263661846,7	26366,18	Alta
Cuerpo de Agua	5822514,31	582,25	Alta

Fuente: GAD Paquisha, 2014, MAE.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 2.13: Ecosistemas más frágiles a nivel cantonal.



Fuente: GAD Paquisha, 2014, MAE.

Elaboración: Equipo consultor.

Estos ecosistemas son calificados en rango alto porque son ecosistemas que brindan equilibrio ambiental ya que son las fuentes primordiales para su conservación.

Conclusiones:

La mayor parte de la superficie cantonal posee ecosistemas de bosques primarios, secundarios en un 75% y cuerpos de agua en un 2% aproximadamente.

No existe conocimiento por parte población del Cantón Paquisha en el manejo adecuado y conservación de los recursos naturales, tampoco existen programas de conservación dentro del Gobierno descentralizado. (GAD).



2.10 Variable: Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Tabla 2.29: Pisos Zoo-geográficos del Ecuador

NOMBRE	CANTÓN	AREA (HAS)	PORCENTAJE
EL ZARZA 2	PAQUISHA	3446	10,17%
EL CONDOR		901,25	2,66%
RESTO DEL TERRITORIO		29543,52	87,17%
TOTAL		33890,77	100,00%

Fuente: MAE, 2014.

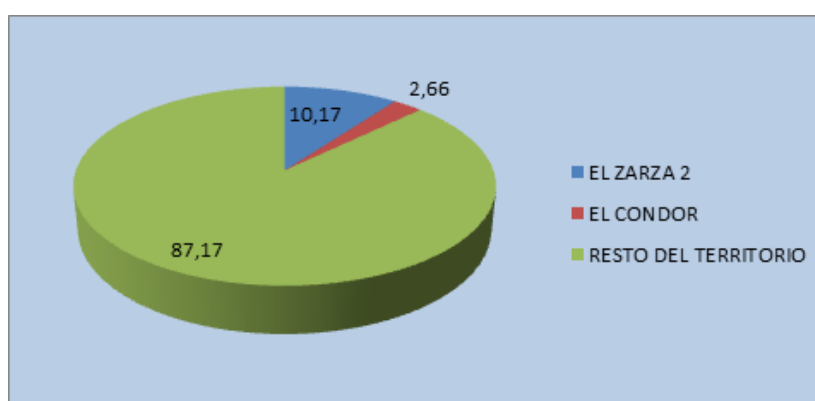
Elaboración: Equipo consultor.

ESTADO DE CONSERVACION. NO ALTERADO

PRIORIDAD DE CONSERVACION. ALTA.

Estas dos reservas naturales representan el 12,83% del territorio, en comparación con el 87,17% del resto, lo que significa casi la treceava parte del mismo.

Gráfico 2.14: Pisos Zoo-geográficos del Ecuador



Fuente: MAE, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

REFUGIO DE VIDA SILVESTRE EL ZARZA

Se encuentra ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe formando parte del valle de Nangaritzta, la temperatura promedio es de 22,5°C, con una precipitación de 2000mm se encuentra entre los rangos altitudinales de 1400-1680 msnm.

- **Hidrografía:** El área comprende la Microcuenca del Río Zarza y el Río Blanco, además existen quebradas y pequeños ríos sin nombre que desembocan el Río zarza, que junto con el río blanco constituyen la cuenca del Río Santiago.



- **Tipo de Vegetación:** En el área se encuentra el Bosque Montano Bajo, bosque montano bajo de tepuy sobre areniscas. En esta área podemos encontrar gran variedad de flora y fauna entre ellas tenemos:

- **Flora:** Podemos encontrar un promedio de 250 árboles por hectárea, con la existencia de más de 80 especies arbóreas, a las que se agregan otras especies arbustivas, trepadoras, palmeras, bejucos y epífitas (UNL 2006). Según los escasos estudios florísticos y la base de datos del Herbario Loja, hasta la fecha se han registrado 6 especies de la flora endémica correspondientes a orquídeas y bromelias, pero se estima que su endemismo es mayor, por encontrarse cerca de la Cordillera del Cóndor

- **Fauna:** Podemos encontrar especies como Murciélago crema, murciélago pequeño común, murciélago de ventosas de vientre blanco, ratón arborícola, rata de agua de pies escamosos, chucuri, raposa o zorra chica de vientre blanco, ardilla enana amazónica, armadillo, guanta, guatuza, tapir amazónico, pecarí de collar, pecarí de labio blanco, hormiguero cuerniblanco, saltarín azabache o unicolor, verdillo oliváceo, perico pechiblanco, perico, periquito alipunteado, alasable del Napo o pechigris, jejenero coronicastaño, salamandra, víbora, equis, y verrugosa, ranas y lagartijas.

El área de El Zarza, en su extremo sur, cuenta únicamente con una vía carrozable, esta vía es Los Encuentros-Destacamento Paquisha Alto, la cual es una carretera de tercer orden o de verano; además, existe un pequeño ramal que conduce al caserío San Antonio. En su interior existen senderos que lo atraviesan. Adicionalmente, el Río Zarza, límite al noroeste del Refugio es un río navegable y es utilizado como medio de transporte por colonos de la zona (Bajaña et al. 2004c). Se establecen, además, las zonas profundas, y zonas rocosas, zonas de humedales y zonas de playa.

BOSQUE PROTECTOR CORDILLERA DEL CÓNDOR

Se localiza en la región sur del Ecuador, atraviesa por el territorio del cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago, y por los cantones de El Pangui, Yanzatza y Paquisha pertenecientes a Zamora Chinchipe. A esta área le corresponden las siguientes coordenadas: 03° 54' 30.85 y 03° 30' 35.26 de latitud sur; y, 78° 30' 23.83 y 78° 21' 54.63 de longitud oeste. El bosque protector "Cordillera del Cóndor" es de propiedad Estatal y la vía principal de acceso es desde Loja – Zamora – Yanzatza – Gualaquiza (Galvez, J., & Silva, S. 2006).

La Cordillera del Cóndor forma parte de la cadena discontinua de la Cordillera Sub-andina entre la cordillera central y las tierras bajas amazónicas formando parte de la frontera internacional entre Ecuador y Perú. La composición de sus suelos es principalmente de sedimentos terciarios y mesozoicos de rocas areniscas y

calizas levantadas hace 4 millones de años junto con la cordillera andina (Neill, 2005, citado en (Aspectos Generales de la provincia de Zamora Chinchipe, s.f).

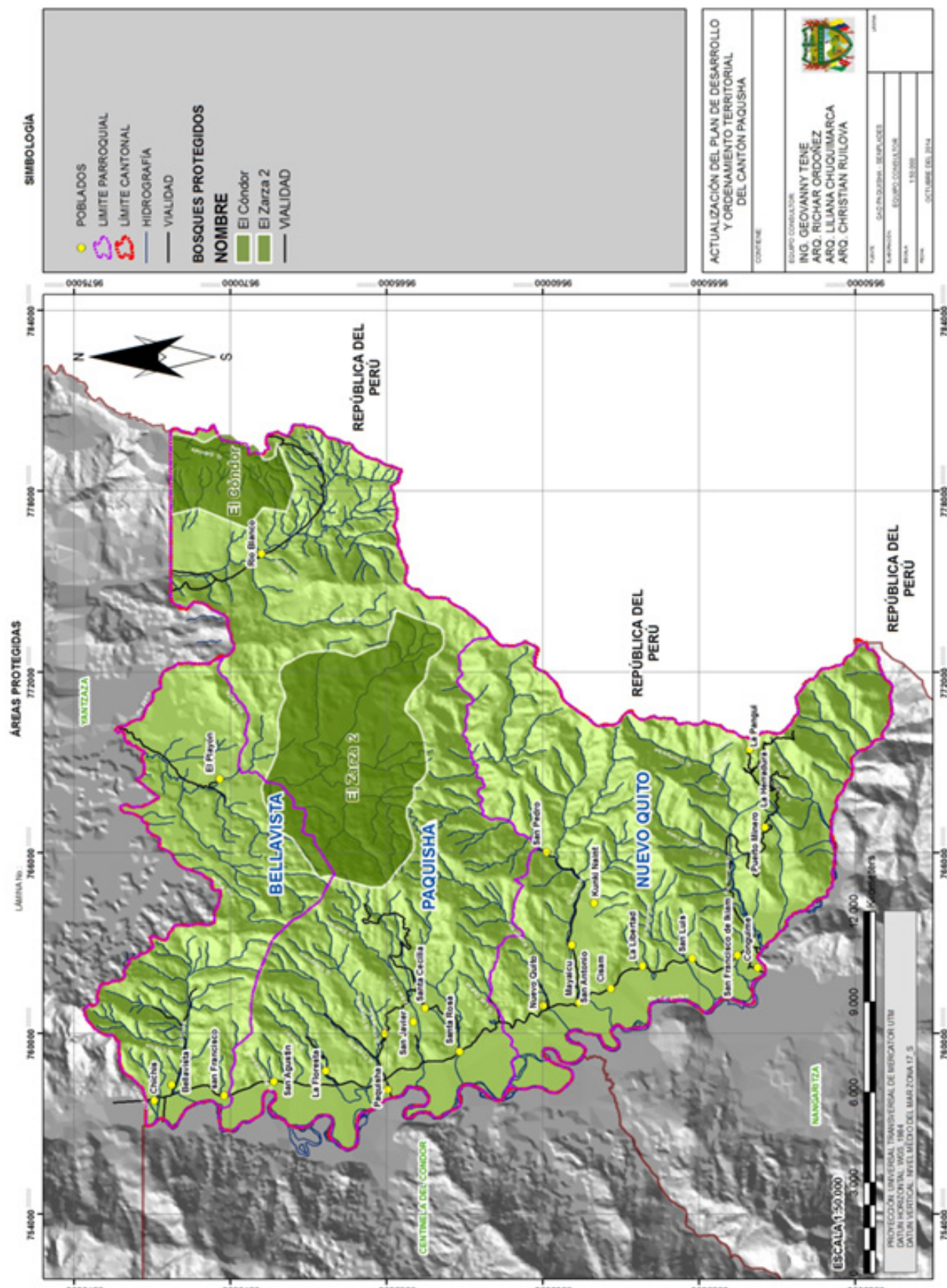
La finalidad de declaratoria del ABVP “Cordillera del Cóndor” se debió a la existencia de vegetación natural, sustratos geológicos “raros” poco aptos para la agricultura y ganadería, suelos muy pobres, zonas altas, frías, húmedas y de difícil acceso, vegetación muy especial (tepui), y alta distintividad biológica (especies amenazadas, endémicas y raras) (Galvez, J., & Silva, S. 2006). La extensión territorial de la Cordillera de El Cóndor es de 17.107,137 Ha, de las cuales 892,21 Ha se encuentran hacia el sector nororiental, en el límite cantonal con Yanzatza.

A nivel mundial la Cordillera del Cóndor y las cuencas del Nangaritza, Zamora y río Mayo han sido catalogadas como áreas prioritarias y de interés para la conservación por estar dentro de la zona biótica más rica de la tierra (Hot Spot, Meyes, 1988, citado por CINFA, s.f.).



Fotografía 2.6: Reserva ecológica El Zarza.
Elaboración: Equipo consultor.

MAPA 2.14: AREAS PROTEGIDAS.



Elaboración: Equipo consultor.



2.11 Variable: Ecosistemas para servicios ambientales.

Los ecosistemas están sujetos a constantes estímulos “perturbadores”, tales como: cambios climáticos, variaciones en la humedad, temperatura, radiación solar; además los organismos crecen y a su vez son devorados por otros, varían los índices de fertilidad, existen migraciones, el suelo pierde o recibe nutrientes, etc. A pesar de estos cambios constantes, los ecosistemas presentan un cierto nivel de estabilidad, ya sea resisten las tensiones del medio, o se recuperan con rapidez de una perturbación.

En todos los ecosistemas intervienen un conjunto de factores opuestos que se conjugan para mantener un equilibrio dinámico, donde los organismos vivos juegan un papel fundamental. Los servicios ambientales que brindan los ecosistemas a la población del cantón Paquisha son: Turismo, economía, protección, líquido vital, alimentación, biorremediación, control biológico entre otros factores. El aspecto turístico el Cantón Paquisha cuenta con gran variedad bellezas escénicas como cascadas, miradores y especies de gran importancia únicas de la zona pero se están perdiendo debido a las actividades antrópicas y expansión territorial.

El énfasis economía y alimentario del sector se basa en los recursos naturales que brindan los ecosistemas que están siendo sobre-explotadas sin un manejo técnico adecuado por parte de los moradores especialmente en los sectores donde existen concesiones mineras.

La gran variedad de vegetación existente recubre gran parte del Cantón Paquisha siendo como manto de protección de todo el sector, es por ello los ecosistemas deben ser la fuente de protección a nivel local y regional para permitir el desarrollo sustentable es decir haber un equilibrio entre el hombre y el medio ambiente. A continuación se detalle los beneficios de los ecosistemas del Cantón Paquisha.

Tabla 2.30: Ecosistemas del cantón Paquisha

SERVICIOS DE SOPORTE	SERVICIOS DE PROVISIÓN	SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMAS	SERVICIOS CULTURALES
Biodiversidad	Alimento	Sirve como regulador de emisiones, regulador del clima	Belleza escénica
Control Biológico	Microrganismos	Controla el equilibrio biológico	Ciencia
Ciclo de Nutrientes	Materia Prima	Regulación del agua y suelo	
Producción Primaria	Recursos minerales y medicinales	Provisión de recursos	
Formación del suelo	Recursos genéticos	Prevención de alteración	Educación

Fuente: GAD PAQUISHA - MAE 2014.

Elaboración: Equipo consultor.



Fotografía 2.7: Vegetación de Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.

Debido a esto los ecosistemas del Cantón Paquisha están siendo alterados por el cual se debe implementar programas de protección y conservación. A continuación se describen los ecosistemas con sus servicios ambientales, se detallara los ecosistemas más primordiales en todo el cantón Paquisha.

Tabla 2.31: Servicios ambientales de los ecosistemas.

ECOSISTEMA	SERVICIOS AMBIENTALES	DESTINADOS A
Bosques	Servicios de soporte: biodiversidad. Servicios de regulación de ecosistemas: regulación del clima, regulación de agua y suelo. Servicios culturales: Belleza, Ciencia y educación.	Bio conocimiento. Protección ciencia.
Cuerpos de agua	Provisión del líquido vital	Protección, ciencia

Fuente: GAD PAQUISHA - MAE 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Conclusiones

Los ecosistemas cumplen con un rol importante en el equilibrio ecológico en todo el Cantón Paquisha.

La mayor parte de los ecosistemas del Cantón Paquisha están siendo alterados en un 10% anualmente debido a las malas prácticas implementadas en todo el territorio.

2.12 Variable: Agua y aire.

Hidrografía

Esta sección presenta una caracterización general de la hidrografía del Cantón, de su red hidrográfica, sus cuencas y sub cuencas, así como la presentación de una clasificación sumaria de las principales.

En esta sección se diferencia lo que son ríos y quebradas o torrentes. No se hace mención a las quebradas muy pequeñas, como las cárcavas y pequeños torrentes, los cuales constituyen más una forma de erosión terrestre que cauces de la red hidrográfica propiamente dicha. La presente descripción hidrográfica presenta de manera estimativa la longitud de ríos y/o quebradas, sobre la base del reconocimiento de la zona de vida y clima, la amplitud de las cuencas recolectoras y de la topografía.

Red Hidrográfica

El cantón Paquisha pertenece a la Cuenca del río Nangaritza que se origina en la parte sur de la provincia de Zamora Chinchipe y corre hacia el norte a lo largo del lado occidental de la Cordillera del Cóndor hasta unirse con el río Zamora, ubicada en el extremo sur-oriental del Ecuador. En la cuenca alta del río Nangaritza, se ubican varias sub-cuencas en una superficie aproximada de 16,8 km²; así tenemos: Nangaritza, Chumbiriatza, Tzengenga y Numpatakaime, comprendidos en una altitud que van desde los 800 hasta 3000 m.s.n.m. El río Nangaritza posee una longitud de 92.75 km², mientras que el Numpatakaime tiene una extensión de 60.66 km². Esta cuenca es una de las más importantes desde el punto de vista de hidrología regional, junto al río Yacuambi, el río Nangaritza constituye el principal tributario del Zamora. Por su caudal, es navegable pero en pequeñas embarcaciones, constituyendo el principal medio de transporte y comunicación en la zona.

Cuencas y Sub cuencas.

Paquisha por su gran biodiversidad presenta un potencial hídrico alto, su hidrología se encuentra distribuida de la siguiente manera:



Fotografía 2.8: Quebrada de Mayaycu.
Elaboración: Equipo consultor.



Tabla 2.32: Sistemas hídricos del cantón Paquisha.

SISTEMAS HÍDRICOS DEL CANTÓN PAQUISHA			
Microcuenca	Área (Km2)	Perímetro	Hectáreas (Ha)
R.Machinaza	46104552.141	28667.228	4.610,455
R.Zarza	74508595.353	44186.306	7.450,860
Q.Cuchaitza	19482068.593	18951.559	1.948,207
Q.S.N.	12683930.183	19644.904	1.268,393
Q.Mayaycu	69068634.726	35924.563	6,906,863
Q.Conguime	45241606.472	34121.566	4.524,161
Drenajes Menores	71105671.190	82529.255	7.110,567
Tributarios Menores	Quebradas: Chinguiata, Chichis, Conguime, Chinapintza, Mayaicu, Los Cedros, Santa Rosa, San Javier, Tzimuntza, Tziruntza, Payqui, Reina del Cisne, Bellavista, Río Negro, Suárez, Blanco, La Panguí, San José.		
Otros Afluentes	Río el Blanco, Rio Negro		
Morfometria: Cuenca redondeada-oval- cuenca peligrosa			
Coeficiente morfométrico 1.7- Tipo embudo- cuenca peligrosa			

Fuente: ETP GAD, Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.

- **Funcionamiento Hidrológico**

El funcionamiento de una cuenca se basa en los principios del ciclo hidrológico y su relación con el suelo y las plantas. En una cuenca ocurren los procesos de lluvia, interceptación, escorrentía o corriente superficial, corrientes del suelo o evapotranspiración.

- **Características Morfométrica de la Sub-cuenca.**

Las cuencas amazónicas de Paquisha se caracterizan por tener pendientes bastante inclinadas debido a la topografía irregular de los suelos, lo que hace que la principal característica morfométrica de la sub-cuenca del Cantón sea redondeada-oval- peligrosa.

Una cuenca hidrográfica es la unidad hidrológica que ha sido descrita y utilizada como unidad físico - biológica y como una unidad socio-económica para la planificación y ordenamiento de los recursos naturales; esta conceptualización nos permitirá entender su funcionamiento, el cual está regulado como un sistema dentro del proceso de vida.

- **Aire.**

Existe una contaminación media del aire en el área minera (Chinapintza).

Simbología

- POBLADOS
- LIMITE CANTONAL
- LIMITE PARROQUIAL
- VALIDAD
- HIDROGRAFIA
- MICROCUENCAS
- NOMBRE
- Q. Congume
- Q. Mayayacu
- Q. S. N.
- Q. Cuchalza
- R. Zarza
- R. Machinaza
- Drenajes Menores

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON PAQUISHA

EQUIPO CONSULTOR

ING. GIOVANNY TENE
ARQ. RICARDO ORDOÑEZ
ARQ. CHRISTIAN RUILOVA

FECHA: OCTUBRE DEL 2014

ESCALA: 1:50,000

PROYECCION: UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR UTM
CANTON: HORIZONTAL WGS 1984
DATUM: ERTMS 1984 DEL MARZONA 17 S

104



CONCLUSIONES

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL MANEJO DE CUENCAS

PROBLEMAS

La mayor parte de los problemas que hay en las microcuencas de este sector ya se han por contaminación o por causa de la deforestación (agricultura, minería, asentamientos humanos) nos permitió realizar un diagnóstico técnico con las diferentes comunidades de los sectores permitiéndonos conocer los problemas principales que se producen, entre ellos se enuncian los siguientes:

- Disminución del efluente hídrico (deforestación). Todavía es muy poca cantidad.
- Pérdida de especies endémicas de la zona. Todavía es muy poca cantidad
- Problemas de salud causados de la contaminación de las vertientes existentes en la zona especialmente en Chinapintza por ser una zona minera.

- Alta tasa de contaminación de las vertientes causado por la falta de un tratamiento y manejo adecuado de los desechos sólidos.

POTENCIALIDADES

Se ha realizado un análisis sistemático de las funciones que brinda un adecuado manejo de la cuenca del Cantón Paquisha para beneficio de las comunidades de los diferentes sectores como son la: Parroquia Nuevo Quito, Parroquia Bellavista, Parroquia Paquisha con su cabecera cantonal dentro de ellas tenemos: Función Hidrológica, Función Ecológica, Ambiental, socio económica y Servicios Ambientales.

a. Función Hidrológica

- Captación de agua de las diferentes fuentes de precipitación para formar el escurrimiento de manantiales, ríos y arroyos en el sector.
- Almacenamiento del agua en sus diferentes formas y tiempos de duración.
- Descarga del agua como escurrimiento.

b. Función Ecológica

- Provee diversidad de sitios y rutas a lo largo de la cual se llevan a cabo interacciones entre las características de calidad física y química del agua.
- Provee de hábitat para la flora y fauna que constituyen los elementos biológicos del ecosistema y tienen interacciones entre las características físicas y biológicas del agua.



c. Función Ambiental

- Constituyen sumideros de CO₂.
- Alberga bancos de germoplasma.
- Regula la recarga hídrica y los ciclos biogeoquímicos.
- Conserva la biodiversidad.
- Mantiene la integridad y la diversidad de los suelos.

d. Función Socioeconómica.

- Suministra recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas que dan sustento a la población.

- Provee de un espacio para el desarrollo social y cultural de la sociedad.

e. Servicios Ambientales

- Del flujo hidrológico: usos directos (agricultura, industria, agua potable, entre otras), dilución de contaminantes, generación de electricidad, regulación de flujos y control de inundaciones, transporte de sedimentos, recarga de acuíferos, dispersión de semillas y larvas de la biota.

- De los ciclos bioquímicos: almacenamiento y liberación de sedimentos, almacenaje y reciclaje de nutrientes, almacenamiento y reciclaje de materia orgánica y absorción de contaminantes.

- De la Producción biológica: creación y mantenimiento de hábitat, mantenimiento de la vida silvestre, fertilización y formación de suelos.

- De la descomposición: procesamiento de la materia orgánica, procesamiento de desechos humanos.

Los beneficios que nos brinda un adecuado manejo hidrológico de la sub cuencas de Paquisha dichos anteriormente para ello se dispondrá en:

- Empezar programas de manejo de micro cuencas. (realización de un inventario y manejo de las zonas de producción de agua del sector.).

- Capacitar a las comunidades de la zona mediante convenios con las diferentes instituciones como: Ministerio del Ambiente, Senagua, etc.

- Crear un fondo para la protección de las áreas donde alberguen fuentes agua (cascadas) que servirán como atractivo turístico.

- Realizar un estudio y promover la creación de áreas naturales especialmente en las zonas de bosques no intervenidos aun por el hombre.

- Establecer parámetros de prohibición que permitan la conservación de la flora dentro de las subcuencas con una extensión de unos 15 metros a ambos extremos.



Fotografía: Cascadas.

Elaboración: Equipo consultor.

BALANCE HÍDRICO

Descripciones

El balance hídrico es la relación entre la cantidad de agua, que por cualquier medio ingresa o se produce en un organismo y la que se elimina o consume, en un tiempo determinado.

Es el equilibrio entre todos los recursos hídricos que ingresan al sistema y los que salen del mismo, en un intervalo de tiempo determinado, tomando en consideración el caudal ecológico que es la cantidad de agua necesaria que debe existir en un determinado cuerpo de agua para garantizar su funcionalidad eco sistémica. Es decir, que la dinámica ecológica de un ecosistema se mantenga en equilibrio, tanto en composición y estructura de especies, como en condiciones hidrológicas, facilitando de esta manera la disponibilidad de condiciones físicas del hábitat para el adecuado crecimiento y desarrollo de las especies que dependen del cuerpo de agua para cumplir su ciclo vital.

Metodología

Para la obtención de información de la disponibilidad hídrica del Cantón Paquisha se realizó investigaciones de los diferentes proyectos aplicados en el sector los cuales nos permitieron obtener datos concisos de la disponibilidad hídrica dentro del consumo actual y futura.



Calculo de Disponibilidad Hídrica del Cantón Paquisha

Para determinar el cálculo de la demanda actual media de agua se utilizó las normas del código Ecuatoriano para el diseño de la construcción de obras sanitarias establecidas por el MIDUVI. Para el presente estudio se utilizó 100 l/ha/día, ya que se encuentra en un clima cálido y los pobladores poseen más de un grifo por casa, de acuerdo a dicha norma.

1. Consumo medio por habitante

Cantidad de agua usada que consume una persona por segundo (l/seg)

$$\text{Consumo medio 2012} = \frac{\text{agua usada actualmente} \left(\frac{\text{l}}{\text{Hab}} / \text{día} \right)}{86400 \text{ seg}}$$

2. Consumo medio total de la población

Cantidad de agua que consume el total de la población en un segundo (l/seg)

Consumo medio 2012= consumo medio total*Población actual 2012.

3. Consumo medio anual total de la población

Cantidad de agua que consume la población total en el periodo de un año (l) o (m³).

Consumo medio actual= agua usada actualmente*Población actual 2012*365 días.



DISPONIBILIDAD HÍDRICA DEL CANTÓN PAQUISHA

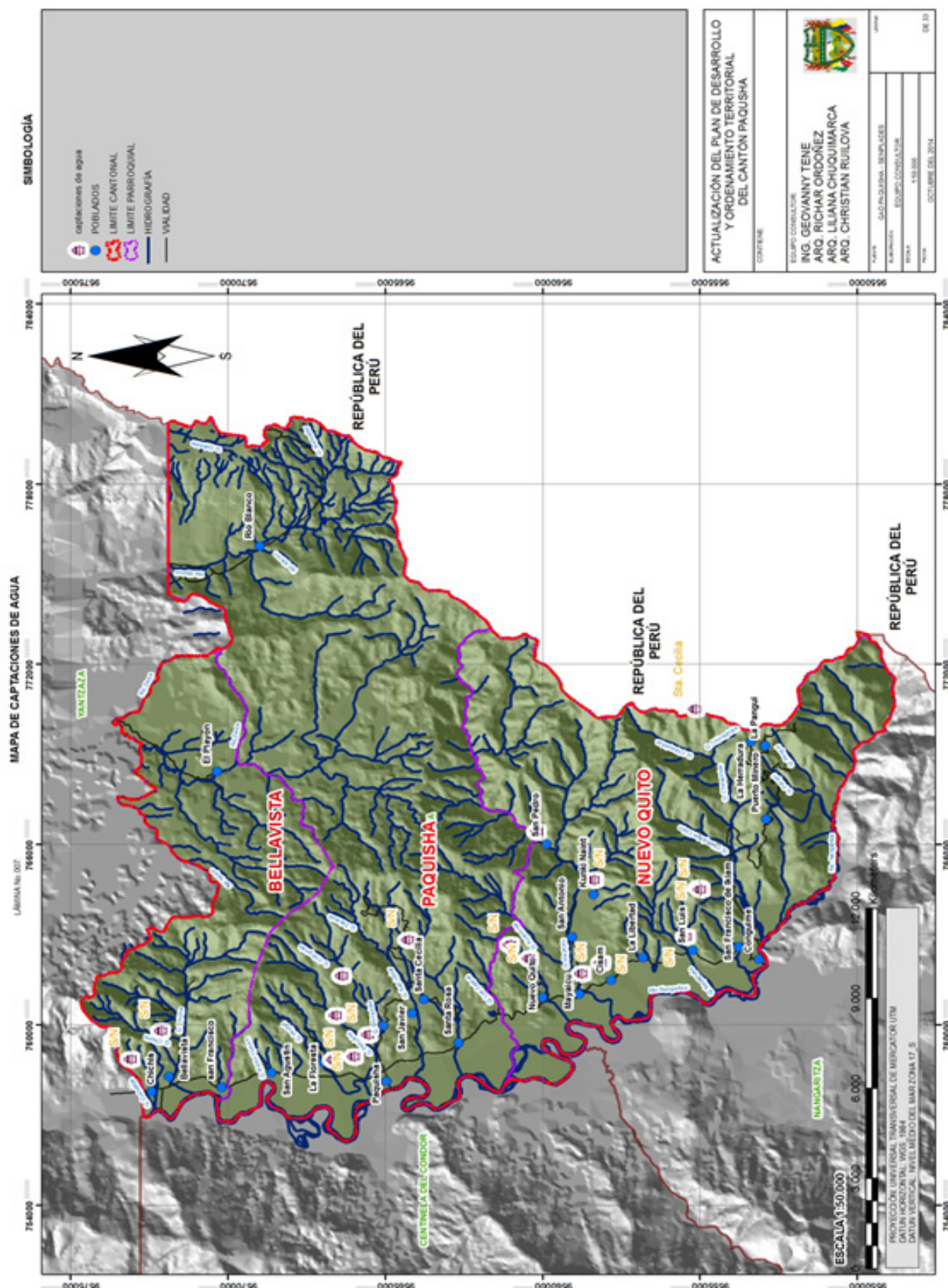
Tabla 2.33: Disponibilidad hídrica del cantón Paquisha.

Poblado	Pobl. Actual	Demanda media actual (l/seg)	Pobl. Futura	Demanda media futura (l/seg)	Caudal (l/seg)	Caudal captado (l/seg)	Caudal ecológico (l/seg)	Caudal disponible (l/seg)
Bellavista	174	0.44	262	0,54	14,46	0,87	2,89	10,70
Chichis	72		108					
Rio Blanco	76	0.09	114	0,15	5,36	1,20	1,07	3,07
Paquisha	1090	1.58	1642	2,58	56,57	9,11	11,31	36,15
Santa Rosa	100		151					
Nuevo Quito	234	0.45	353	0,73	26,42	1,2	5,28	19,14
Mayaicu	128		193					
San Antonio	110	0.16	166	0,26	18,46	1,40	3,69	13,37
Kunki Naint	17		26					
Cisam	167	0.20	252	0,34	1,67	1,19	0,33	0,15
La Libertad	186	0.23	280	0,38	4,04	0,81	1,27	1,96
San Luis	87	0.10	131	0,17	0,82	0,69	0,16	0,0
San Francisco de Ikian	28	0.27	42	0,44	12,8	2,22	2,56	8,02
Conguime	173		261					
Puerto Minero	104	0.13	157	0,21	2,17	1,78	0,43	0,0
Reina del Cisne	31	0.06	47	0,09	1,8	1,8	0,36	0,0
La Pangui	191	0.27	288	0,44	1,59	1,59	0,32	0,0
La Herradura	475	0.63	716	1,03	1,77	1,77	0,35	0,0

Fuente: Danner Eduardo Arévalo Medina y Carlos Roberto Díaz Celi (Tesis de grado Estado de los Ecosistemas Productores, Disponibilidad Actual y Futura 2012).

Elaboración: Equipo Consultor.

MAPA 2.16: DE CAPTACIONES DE AGUA.



Elaboración: Equipo Consultor.

Con esto se determina que existe un importante recurso hídrico en el Cantón Paquisha y que se debería de tomar en cuenta, para realizar acciones que ayuden a conservar este importante recurso, con el fin de garantizar la vida de las comunidades a futuro.

Para la protección de los recursos hídricos se deberán implementar proyectos y programas como:

- La reforestación de los sectores donde se encuentren vertientes hídricas del cantón Paquisha.
- Prohibición a la tala de los bosques donde existan nacientes hídricas.
- Emprender programas de manejo de microcuencas. (realización de un inventario y manejo de las zonas de producción de agua.)

- Programas de conciencia y capacitación en gestión ambiental comunitaria.
- Exigir la aplicación de competencias ambientales hacia cada una de las parroquias del Cantón Paquisha

- Realizar un control y aplicación de la ley de la biodiversidad existente en Paquisha.
- Realizar un estudio y promover la creación de áreas naturales para la conservación las vertientes hídricas.

2.13 Variable: Amenazas y Peligros.

Zonificación de Amenazas Geológicas para el Cantón Paquisha.



Fotografía 2.10: *Río Nangaritza.*
Elaboración: *Equipo consultor.*



En el Cantón Paquisha el riesgo de amenazas geológicas se ha de considerar de acuerdo a eventos ocurridos en años anteriores, lo que nos indica que existen dos amenazas potenciales como el riesgo de inundaciones y el riesgo de deslizamientos o hundimientos de masas.

El riesgo de deslizamiento o hundimientos de masas tiene mayor ocurrencia en las zonas altas del Cantón como en los sectores mineros de Chinapintza pertenecientes a la Parroquia Nuevo Quito y algunas partes altas de la Parroquia de Bellavista.

Áreas Amenazadas por Movimientos en Masa.

A nivel cantonal las áreas amenazadas por inestabilidad del suelo son muy comunes, debido al proceso de precipitación, pendiente y meteorización que sufren los suelos, siendo los más característicos suelos color amarillo-rojizo (arcilla) muy susceptibles a los fenómenos de remoción en masa.

Se describe, a manera de ejemplificada, los sitios que presentan amenazas por movimientos en masa debido a la inestabilidad del suelo con carácter preliminar tomando en cuenta rangos: desde el 1 al 5, mínimo y máximo respectivamente, ya que en cada movimiento de masa se deben determinar las causas-consecuencias y medidas de mitigación y/o prevención.

La actividad minera dentro de los sectores de Conguime, Chinapintza: Puerto Minero, La Herradura, La Pangui, San Pedro ha provocado la inestabilidad del suelo especialmente en las partes altas y algunos sectores de la parte Baja del Valle (causado por actividades antrópicas), propensos a provocar pérdidas humanas. A continuación se detalla los sectores más propensos a amenazas a movimiento en masa.

Tabla 2.34: Sectores más amenazados por movimiento en masa

SECTORES MAS AMENAZADOS POR MOVIMIENTO EN MASA	
Puerto Minero	San pedro
La Pangui	Bellavista
Herradura	San Francisco
Kunki Naint	

Nota: Estos sectores detallados en la tabla son aquellos más propensos a sufrir riesgo a movimientos en masa en rangos de mayor influencia (alta).

Fuente: SNRG.

Elaboración: Equipo Consultor.



ÁREAS AMENAZADAS POR INUNDACIONES

En el Cantón Paquisha se encuentra gran cantidad de efluentes hídricos, debido a las altas precipitaciones y cambios bruscos del clima, sea producido inundaciones causa de actividades antrópicas (deforestación, expansión poblacional desordenada, etc.) provocada en los márgenes de las vertientes hídricas, provocando vulnerabilidad de poblados que pueda sufrir mayores riesgos a inundaciones tomando en cuenta rango (alta, baja, nula) entre los sectores que se encuentran a sufrir mayor riesgo son aquellos que se encuentran especialmente ubicado en las partes bajas del Valle provocando pérdidas económicas y humanas. A continuación se detalla las áreas a sufrir mayor riesgo a inundaciones a nivel Cantonal, diagnosticado en base a la cartografía y evaluación emitida por la Subsecretaría de riesgos.

Tabla 2.35: SECTORES MAS VULNERABLES A INUNDACIONES A NIVEL CANTONAL.

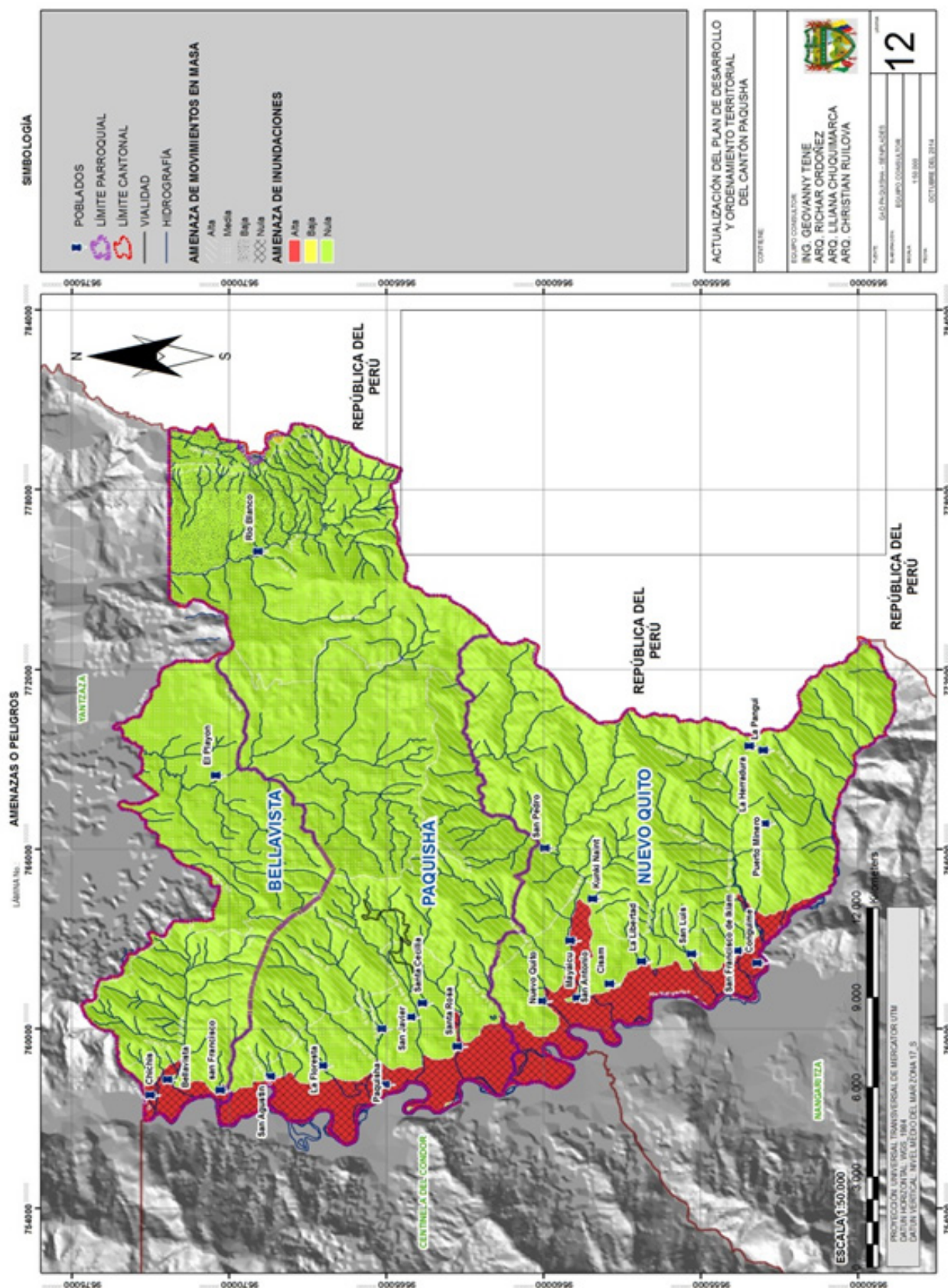
SECTORES MAS VULNERABLES A INUNDACIONES A NIVEL CANTONAL	
Conguime	San Francisco
San Luis	La Libertad
Cisam	Mayaicu
Nuevo Quito	Santa Rosa
Paquisha	San Francisco
Bellavista	Chichis

Fuente: SNRG.

Elaboración: Equipo Consultor.

Nota: Estos sectores se encuentran en las partes bajas del Cantón Paquisha una altitud de 840 y 2500 msnm, son sectores propensos a sufrir mayor riesgo.

MAPA 2.17: AMENAZAS Y PELIGROS



Elaboración: Equipo Consultor.



CONCLUSIONES:

Matriz DAFO para análisis de Amenazas Geológicas

Tabla 2.36: Matriz DAFO para el análisis de Amenazas Geológicas.

Matriz DAFO para el Análisis de Amenazas Geológicas	
Sector : Cantón Paquisha	
Ámbito Interno	Ámbito externo
Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de Recursos naturales (bosques, recursos hídricos y minerales) - No existen fallas geológicas en el Cantón.	- Contar con una planificación para el desarrollo POT. - Apoyo de instituciones mediante talleres de capacitación en las comunidades base a temas de amenazas geológicas. - Existencia de un organismo para obtener información respecto a las amenazas geológicas (SNGR).
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Dependencia de los recursos naturales. - Baja cobertura de los servicios básicos. - Desorganización de la comunidades - Incumplimiento de las políticas y ordenanzas existentes	- Ubicación de la población en sectores inestables (inundaciones, deslizamientos). - Expansión territorial desordenada. - Destrucción de bosques para la actividad agrícola y explotación minera.

Elaboración: Equipo consultor.

RIESGOS GLOBALES INUNDACIONES-DESLIZAMIENTOS

Metodología

La metodología aplicada para fortalecer el plan y lograr objetivos es la planificación local permitiendo ubicar las zonas de alto riesgo, vulnerables a inundaciones- deslizamientos dentro del Cantón Paquisha, mediante la utilización de mapas, observación directa e investigaciones, permitiéndonos determinar el problema para la toma de decisiones en la ejecución y operación de los diferentes programas y proyectos a realizar en el sector (reforestación), para implementar alternativas de solución en base al uso irracional de los recursos naturales.



CONCLUSIONES DEL COMPONENTE BIOFISICO.

Problemática Ambiental

La problemática ambiental es el proceso de deterioro de los recursos naturales y de sus condiciones, como consecuencia de los diversos impactos negativos así como los patrones de consumo de los recursos naturales que realiza el hombre.

En Paquisha la problemática ambiental es la sobre explotación de los recursos naturales y prácticas de manejo no sostenible del medio ambiente, producen efectos de degradación de entornos y empobrecimiento de comunidades que habitan en ellos.

Para ello se realizó un diagnostico técnico de la problemática ambiental del Cantón Paquisha con sus problemas, causas y efectos.

Tabla 2.37: Lista de especies endémicas den el territorio de Paquisha.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL SECTOR PAQUISHA		
PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
Disminución y Contaminación de los caudales de agua	Deforestación y erosión de los suelos; vertido de residuos sólidos y aguas servidas; agroquímicos; minería informal; apertura de vías y obras sin estudios de impacto.	Parasitosis humana y animal; enfermedades diarreicas; desnutrición infantil; desaparición de especies acuáticas
Contaminación ambiental rural	Criaderos de cerdos y aves junto a las viviendas; insalubridad, ausencia de servicios básicos, baja cultura ambiental, incendios agrícolas.	Proliferación de moscas y enfermedades parasitarias; infecto contagiosas; diarreicas; desnutrición infantil ambiente desagradable
Perdida de la biodiversidad y especies primarias	La caza indiscriminada; destrucción de ecosistemas naturales; (bosques); avance de la agricultura y ganadería migratoria; Falta de políticas de conservación de áreas naturales.	Extinción de especies de flora y fauna, pérdida del potencial de absorción del carbono; Abandono del campo; pobreza; migración.
Deterioro del paisaje y calidad del ambiente.	Mal uso del suelo; explotación forestal; explotación minera irracional; asentamientos poblacionales sin ordenamiento y calidad habitacional.	Mala imagen de centros poblados; ausencia del turismo; subdesarrollo; migración.

Elaboración: Equipo consultor.



El 75 %de la superficie total del cantón Paquisha, se encuentra poblada o semi-poblada de vegetación con bosques primarios, es decir pobres en especies maderables valiosas; y secundarios con especies que mantienen suelos en procesos de recuperación, sin ningún otro valor económico.

Por la expansión de la frontera agrícola-ganadera y minera de manera no sostenible, ha producido una gran brecha ecológica, aumentándose cada vez más los niveles de contaminación de las aguas, con la pérdida de la riqueza ictiológica de los ríos y quebradas del cantón. Esto explica la pérdida de la biodiversidad en especies de flora y fauna de mayor importancia en el Cantón.

La legalización de tierras de un 40% de finqueros poseionarios en la jurisdicción del cantón; a estos problemas se suma la inexistencia de un plan de ordenamiento territorial que sectorice las actividades de acuerdo a las capacidades y potencialidades del suelo.

Porello parece muy relevante la necesidad de regular y asegurar un mínimo de condiciones medioambientales a las comunidades pobres o vulnerables.

Las normativas e institucionalidad ambientales podrían contribuir a promover objetivos de equidad, inclusión y generación de nuevos acuerdos de convivencia social en torno al derecho a uso, disfrute, conservación y mejoramiento de los recursos ambientales que se encuentran en todo el Cantón Paquisha.

POTENCIAL AMBIENTAL

El Cantón de Paquisha en base a un diagnóstico de visitas en situ y entrevistas permitió determinar las siguientes potencialidades ambientales del sector.

- Calidad de aguas quebradas todavía no están contaminadas a excepción de la quebrada de Conguime y Chinapintza.
- Podemos encontrar bosques primarios especialmente en las parte de la zona de la Cordillera del Cóndor y bosques secundarios.
- Cuenta con una Área de conservación de vida silvestre el Zarza forma parte del área por estar dentro de la parte de la zona de amortiguamiento.
- El Aire en el Cantón es puro a excepción de la zona de Chinapintza por la contaminación minera (contaminación por la construcción de la vía el dorado Paquisha planta de asfalto).
- Suelos aun con gran potencial agrícola sobre todo en las partes bajas del valle de Nangaritzza que se encuentran orillas del rio y ciertas quebradas.



- El ruido es casi nulo en casi su totalidad de su territorio Cantonal que solo en pequeños puntos existe ruido.

- Belleza escénica muy diversa, variedad de flora y fauna (atractivos turísticos) formaciones boscosas (plantas endémicas de la zona son: guayacanes, canelos, yumbingues, pitucas).

ZONIFICACION AMBIENTAL O UNIDADES DE INTEGRACION.

En la delimitación de unidades ambientales se han definido siete zonas importantes descritas a continuación:

- Corredor Ecológico Minero del Condor.
- Corredor Agroforestal Minero del Condor-Kutuku
- Corredor Agroductivo Zamora Nangaritza.
- Áreas protegidas El Zarza II y el Cóndor.
- Áreas Urbanas.
- Cuerpos de Agua.
- Área actualmente en explotación minera.

CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR. Corresponde al 68,10% del territorio, caracterizado por relieve de pendientes fuertes y muy fuertes, de características agrologicas VII, con débil vocación para labores agropecuarias.

Contiene bosques primarios y secundarios en un 90 a 100 % de poca intervención antrópica, con características de conservación y gran potencial minero en su subsuelo.

CORREDOR AGROFORESTAL MINERO DEL CONDOR-KUTUKU. Corresponde al 9.94% Del territorio, caracterizado por pendiente fuertes, de características agrologicas de características I, II, III y VII, es decir se mezclan ambos tipos de suelos, con vocación para agricultura y forestaría.

Contiene bosques intervenidos con un 45 a 90% de cobertura, igualmente tiene gran potencial minero en su subsuelo.

CORREDOR AGRODUCTIVO ZAMORA NANGARITZA. Corresponde al 6.32 % del territorio, caracterizado por pendientes planas y suaves, de características agrologicas tipo I, II y III, con vocación para actividades agropecuarias.

Contiene la mayor parte de los poblamientos y es colindante con el Río Nangaritza.

ÁREAS PROTEGIDAS EL ZARZA II Y EL CÓNDOR. Corresponde a áreas de protección declaradas por el MAE, contiene gran biodiversidad en sus ecosistemas.



ÁREAS URBANAS. Corresponde al 0.34% del territorio y está conformado por los poblamientos, de características dispersas con baja densidad.

CUERPOS DE AGUA. Corresponde al 2,37% del territorio y está conformado por el Río Nangaritza que es actualmente el límite del Cantón.

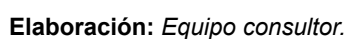
ÁREA ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN MINERA. Corresponde al 1,47% del territorio y está conformado por un área de explotación de oro, actualmente ocupado por mineros artesanales.

Tabla 2.38: Unidades ambientales

NOMBRE	ÁREA M2	ÁREA HA
ÁREAS URBANAS	1161000,00	116,10
ZONA DE EXPLOTACIÓN MINERA ACTUAL	5558500,00	555,85
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA NANGARITZA	20949500,00	2094,95
CORREDOR AGROFORESTAL MINERO CÓNDOR KUTUKÚ	33633500,00	3363,35
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	230434900,00	23043,49
ÁREAS PROTEGIDAS	38787700,00	3878,77
CUERPOS DE AGUA DEL RÍO NANGARITZA	7857000,00	785,70

Elaboración: Equipo consultor.

120





RESUMEN DE COMPONENTE BIOFÍSICO

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y Cobertura del suelo	Existencia del 95 % de recursos naturales (bosques, recursos hídricos y minerales) en el territorio.	
Recursos no renovables	Diversidad de recursos mineros, en el 100 % del Cantón.	
Recursos naturales degradados	Aumento de la frontera agrícola, de 4,5 al 18 % del territorio en 18 años.	
Impactos y Niveles de contaminación		Contaminación de las vertientes de Conguime, Chinapintza y El Playón por
Ecosistemas frágiles		El 97,03 del territorio está concesionado a empresas mineras incluyendo áreas protegidas y áreas de alto valor ambiental.
Proporción y superficie bajo conservación	Existencia de áreas protegidas: El Bosaque protector "ZARZA" y el bosque protector "CORDILLERA DEL CONDOR".	
Ecosistemas para servicios ambientales	Bosques primarios en la parte (75 por ciento) de la zona de la Cordillera del Condór.	
	Especies potencialmente nuevas para la ciencia y hábitat peculiares en el país.	
Clima		Índice del confort climático turístico no deseable sobre los 21°C.
		Humedad relativa (138, 38 gr/m3) que sobrepasa los estándares aceptables.
Relieve	La diversidad paisajística con entornos naturales, excepcionales ideales para conservación ambiental y turismo.	Afectación del relieve natural por inexistencia de planificación en el sector minero.
		La cantidad de área plana en el territorio está cerca del río Nangaritza, por lo que es Zona altamente inundable.
Geología	No existen fallas geológicas en el cantón.	
Suelos	Suelos con gran potencial agrícola en las partes bajas del valle de Nangaritza que se encuentran a orillas del río y ciertas quebradas, aunque apenas representan el 18 por ciento del territorio, Aclarando que son espacios que no sirven para agricultura a gran escala o de exportación.	Los suelos del cantón Paquisha a excepción del corredor agroproductivo Nangaritza (18 %) no son aptos para la agricultura y ganadería.
Agua	Zona clave en el ciclo hidrológico de la región.	
Aire	No existe contaminación del aire.	

Elaboración: Equipo consultor.



CAPÍTULO III

COMPONENTE SOCIO - CULTURAL





3. COMPONENTE SOCIO – CULTURAL

3.1 Variable: Análisis demográfico.

La población. La población es entendida como “recurso territorial” por cuanto representa la fuerza de trabajo que explota los recursos disponibles y produce bienes y servicios, es además quien desarrolla las actividades de producción. Es entendida también como “sujeto territorial” por cuanto demanda bienes, servicios y equipamientos; y como “objeto territorial” en cuanto conjunto de individuos que se *relacionan*.¹

Tamaño poblacional

En 2010, la población de la Zona 7 fue 1 141 001 habitantes, que corresponde al 7,9% del total nacional; 65,7% es urbana y 34,3% rural. El Oro aglutina el 52,6% del total zonal; seguida de Loja con 39,4% y Zamora Chinchipe con 8,0%; correspondiendo así a la Provincia de Zamora Chinchipe 91281 habitantes.

El cantón Paquisha posee una población de 3854 habitantes que corresponde al 4,23% del total que corresponde a la provincia de Zamora Chinchipe. Paquisha incluye a las parroquias rurales: Nuevo Quito y Bellavista. El cantón contiene 25 poblados que se encuentran distribuidos como se muestra en la Tabla 3.1; en donde se puede apreciar que el poblado con mayor cantidad de habitantes es Nuevo Quito con 2101

¹ GÓMEZ OREA, Domingo: **ORDENACIÓN TERRITORIAL**, Segunda edición, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 2008. Pág. 329.



habitantes seguida de la parroquia Paquisha con 1452 habitantes de acuerdo al Censo de Población del 2010.

TABLA 3.1: Población del Cantón Paquisha

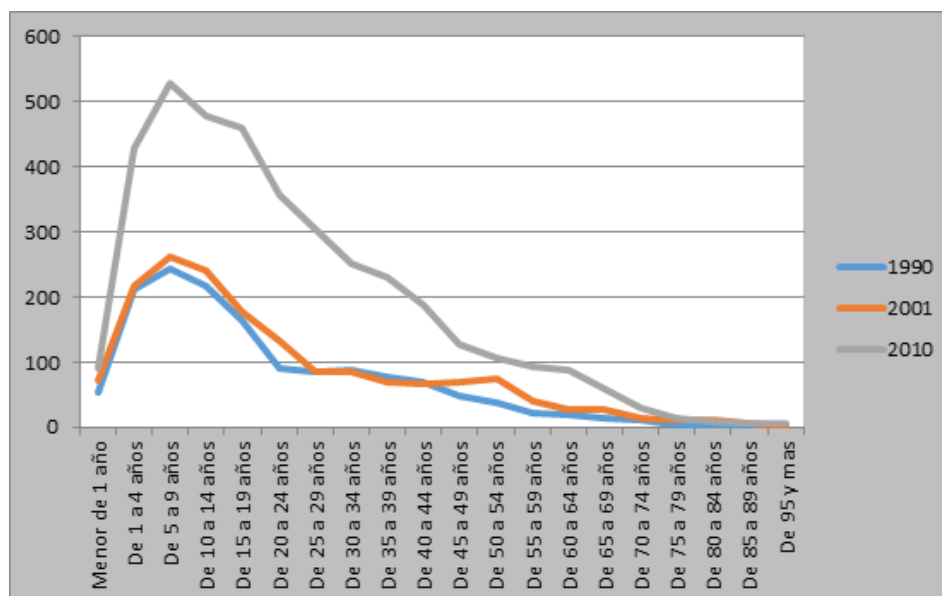
PARROQUIA	POBLADO	POBLACIÓN	POBLACION PARROQUIAL
BELLAVISTA	Bellavista	182	301
	Chichis	72	
	El Playon	24	
	san Francisco	23	
PAQUISHA	La Floresta	13	1452
	Paquisha	1090	
	Reina del Cisne	31	
	Rio Blanco	76	
	San Agustin	50	
	San Javier	60	
	Santa Cecilia	32	
	Santa Rosa	100	
NUEVO QUITO	Cisam	167	2101
	Conguime	173	
	Kunki Naint	17	
	La Herradura	579	
	La Libertad	186	
	La Pangui	191	
	Mayaicu	128	
	Nuevo Quito	229	
	Puerto Minero	178	
	San Antonio	110	
	San Francisco de Ikiam	28	
	San Luis	87	
	San Pedro	28	
	TOTAL	3854	3854

Fuente: GAD PAQUISHA.

Elaboración: Equipo consultor

Además de acuerdo a la tendencia poblacional del cantón, se aprecia de acuerdo al Gráfico 3.1 que la población ha sido mayoritariamente joven y se mantiene aún con esta característica hasta la actualidad.

Gráfico 3.1: Tendencia Poblacional del cantón Paquisha



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Continuando con la caracterización de la población del cantón, es necesario analizar la población urbana y rural del cantón; en donde es relevante que la parroquia Paquisha posee las dos tipologías de población (urbana y rural); sin embargo la parroquia Bellavista y Nuevo Quito se caracterizan por una población netamente rural.

TABLA 3.2: Identificación de la población urbana y rural

BELLAVISTA		
POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES
RURAL	152	149
URBANA	0	0
PAQUISHA		
POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES
RURAL	202	247
URBANA	500	503
NUEVO QUITO		
POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES
RURAL	843	1258
URBANA	0	0

Fuente: SNI, 2014

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Para el 2014 la proyección poblacional para el cantón Paquisha es de 4724 habitantes de acuerdo a los datos elaborados por el SIN para la elaboración de planes de Ordenamiento territorial, dentro de la cual la



población urbana se consideraría de 1639 habitantes y la población rural de 3085 habitantes. Además en la Tabla 3.3 se establece las proyecciones poblacionales para los próximos 6 años.

TABLA 3.3: Proyecciones poblacionales

TEMA	INDICADOR	FUENTE	TOTAL	URBANO	RURAL
POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2010	3,854.00	1,003.00	2,851.00
		INEC-CPV2010_2011	4,162.00	1,145.00	3,017.00
		INEC-CPV2010_2012	4,344.00	1,302.00	3,042.00
		INEC-CPV2010_2013	4,531.00	1,467.00	3,064.00
		INEC-CPV2010_2014	4,724.00	1,639.00	3,085.00
		INEC-CPV2010_2015	4,922.00	1,819.00	3,103.00
		INEC-CPV2010_2016	5,126.00	2,007.00	3,119.00
		INEC-CPV2010_2017	5,335.00	2,203.00	3,132.00
		INEC-CPV2010_2018	5,549.00	2,406.00	3,143.00
		INEC-CPV2010_2019	5,768.00	2,616.00	3,152.00
		INEC-CPV2010_2020	5,992.00	2,834.00	3,158.00

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010
SIN, 2014

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Evolución histórica.

La consolidación definitiva de lo que hoy es el nóbél cantón Paquisha, tiene su recorrido histórico desde los años 400 AC., y 1500 DC., con la integración de los pueblos Shuar en los valles de Zamora, Bomboiza y Nangaritza.

La época de la colonización proviene desde los años 1500 DC, hasta los actuales, por el descubrimiento y explotación de los yacimientos auríferos en Conguime, Chinapintza y el Zarza posteriormente; distinguiéndose entre los primeros colonos a don Julio Pizarro y don Draucín Calva.

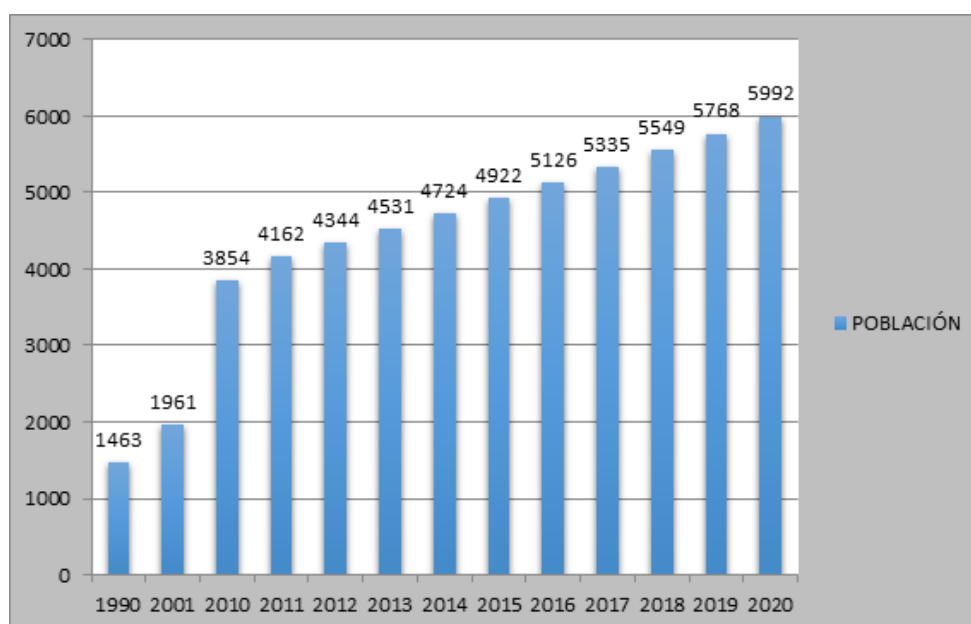
El periodo de transición histórica **(1980 – 1982)** se consolida por la guerra de Paquisha con el Perú y su erección a la categoría de parroquia mediante **Decreto Ejecutivo No.-287; RO, del 16 de julio de 1982.**

Finalmente por estrategia nacional, Paquisha se consolidado como cantón mediante **Decreto Ejecutivo No 2002-87- R.O. No 689 del 23 de Octubre del 2002**, siendo Presidente Constitucional del Ecuador, el Dr. Gustavo Noboa Bejarano. Al año siguiente, en el **2003** se instala el primer Gobierno Municipal, recayendo la dignidad de primer Alcalde del Cantón Paquisha al Sr. Prof. José Bolívar Jaramillo.

El crecimiento demográfico del cantón Paquisha se ha desarrollado de tal manera que desde 1990 para el censo del 2010 se ha incrementado la población en un 2.64%, teniendo para el 2010 3854 habitantes; como población cantonal. Ver Gráfico 3.2.

El incremento de la población se debe a que Paquisha ha evolucionado rápidamente entre ser parroquia a cantón, lo que lleva a que el territorio a analizar se incremente o disminuya. En este caso Paquisha incrementa su población de una forma acelerada desde el año 2001 al 2010 con motivo de su cantonización, lo que conlleva a que se distorsione la realidad del crecimiento poblacional.

Gráfico 3.2: Evolución Histórica de la población del cantón Paquisha



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
SIN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor

Tasa de crecimiento

Respecto al aumento o disminución de la población en el cantón; se puede mencionar que el crecimiento poblacional sigue manteniendo la misma tendencia, en la Tabla 3.4 detallada a continuación se indica el aumento de la población durante un periodo de transición en el que Paquisha se convierte en cantón.

TABLA 3.4: Población estimada del cantón Paquisha

AÑO	POBLACIÓN TOTAL
1990	1463
2001	1691
2010	3854

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Consultor

La tasa de crecimiento poblacional fue calculada empleando la siguiente fórmula:

$$\text{Ecuación 1, } r = t * \sqrt{\frac{Pa}{Po}} - 1$$

Dónde:

r = tasa de crecimiento poblacional r= 0.82

Pa= Población en el año t (2001) Pa=1691

Po = Población en el año base (1990) Po= 1463

t = periodo en años t = 11años.

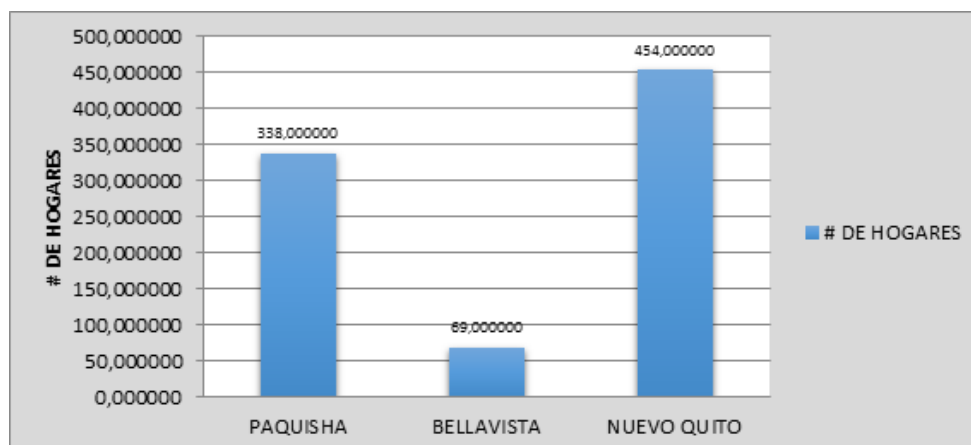
De donde se verifica, que la tasa de crecimiento poblacional entre 1990 y 2001 es de 0.82 y la tasa de crecimiento del 2001 al 2010 es de 4.58.

Los datos con los que se ha realizado el cálculo son de Paquisha cuando constaba políticamente como parroquia, en 1990 del cantón Zamora y en 2001 del Cantón Centinela del Cóndor.

En los datos del censo 2010 Paquisha consta como cantón, situación que distorsiona la realidad, pues al ser elevado a Cantón su territorio aumenta y por ende su población, es por eso que se tomara la tasa de crecimiento poblacional de 1990 al 2000, pues esta toma como muestra una misma condicionante en los dos años; proyectándose una población para el 2019 de 4112 habitantes. Estos datos difieren de los oficiales por la metodología con la que se ha calculado la tasa de crecimiento poblacional.

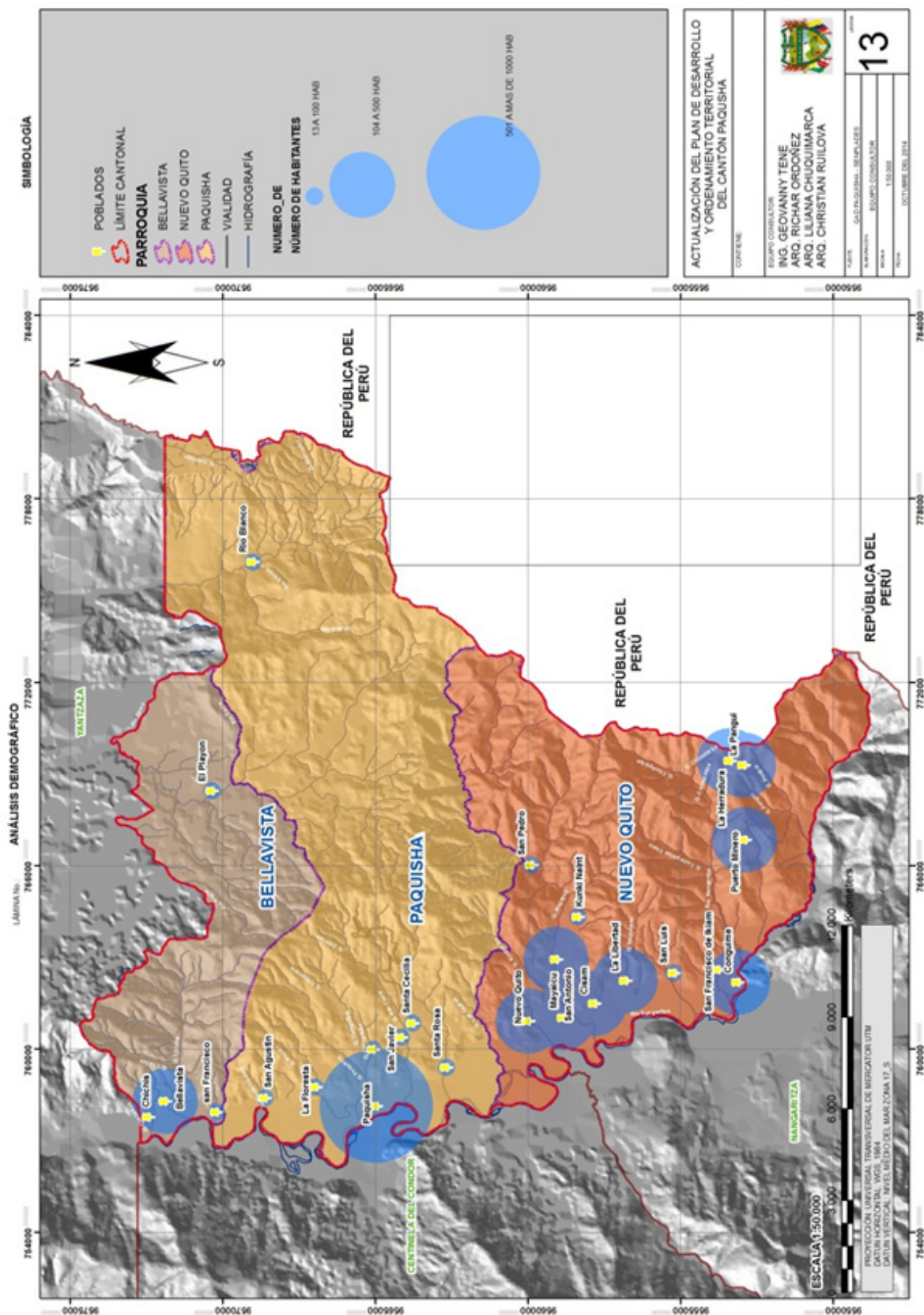
De acuerdo a los últimos datos expuesto por la SENPLADES el número de hogares actual es de 861 hogares; por lo que para los 3854 habitantes en el cantón Paquisha la composición familiar es de 4,5. Ver Gráfico 3.3.

Gráfico 3.3: Número de hogares por parroquia



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 3.1: Análisis demográfico



Elaboración: Equipo Consultor.



Tasa de masculinidad

La composición por sexo se describe a través del Índice de Masculinidad, la que relaciona la cantidad de varones y la cantidad de mujeres que habitan una determinada jurisdicción política y esta se interpreta como el número de varones por cada cien mujeres.

TABLA 3.5: Índice de masculinidad

		Año	2010	2010	2010
Provincia	Cantón	Indicador	Total	Urbano	Rural
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	Índice de masculinidad	127,11	100,60	138,18

Fuente: SIN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor

A través del análisis de puede determinar que existe mayor cantidad de hombres en las parroquias Paquisha y Nuevo Quito que son parroquias rurales, lo que se puede traducir a la mayor fuente de trabajo en minería. En las áreas urbanas, como lo es la ciudad de Paquisha el índice de masculinidad es de 100,60, sin embargo de forma general en el cantón el índice es de 127,11.

3.2 Variable: Grupos de atención prioritaria

El artículo 35 de la constitución del Ecuador contempla lo siguiente: *“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”*

Plantea también la constitución en su artículo 11: *“Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.”²*

² http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Derechos_de_las_personas_y_grupos_de_atencion_prioritaria.



De los grupos contenidos en esta clasificación se analizará su situación actual en el cantón. Dichos grupos son los siguientes:

1. Movilidad Humana

“Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.”³

Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Migración

La mayoría de la población del cantón Paquisha se concentra entre las edades de 1 a 44 años considerando una población joven de crecimiento progresivo. Aún la tasa de natalidad es mayor a la mortalidad y ha existido una disminución progresiva de la migración a otros países desde el año 2001 hasta el 2010.

La actividad minera desarrollada en el cantón Paquisha genera inmigración, este es un factor que cambiaría la situación demográfica en la zona, haciendo probable un aumento significativo de la población en los próximos años.

Se considera a la emigración como un fenómeno en el cual las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares impulsados principalmente por la falta de ingresos económicos. Durante el 2006 a nivel de la zona de planificación 7 emigraron un total de 81.129, de los cuales el 2% correspondió a la provincia de Zamora Chinchipe, es decir 1623 personas. En el cantón, las parroquias de Paquisha y Nuevo Quito reportan el mayor número de casos en los cuales se ha producido el fenómeno migratorio.

Existe además el fenómeno migratorio de una población flotante en la que se producen flujos de ida y vuelta desde las parroquias mineras rurales hacia otras localidades, en este caso Yantzaza, Zamora, Loja y El Oro.

3 http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Derechos_de_las_personas_y_grupos_de_atenci%C3%B3n_prioritaria



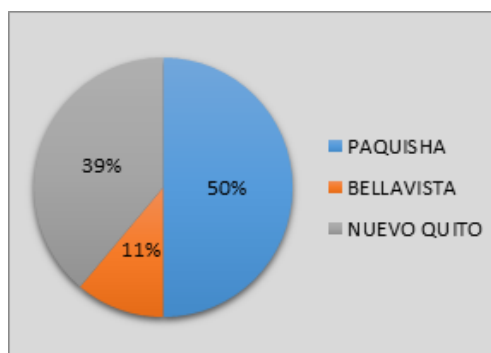
TABLA 3.6: Emigración de la población por parroquias

PAQUISHA		
Sexo del migrante	Casos	%
Hombre	18	67
Mujer	9	33
Total	27	100
BELLAVISTA		
Sexo del migrante	Casos	%
Hombre	2	33
Mujer	4	67
Total	6	100
NUEVO QUITO		
Sexo del migrante	Casos	%
Hombre	11	52
Mujer	10	48
Total	21	100

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

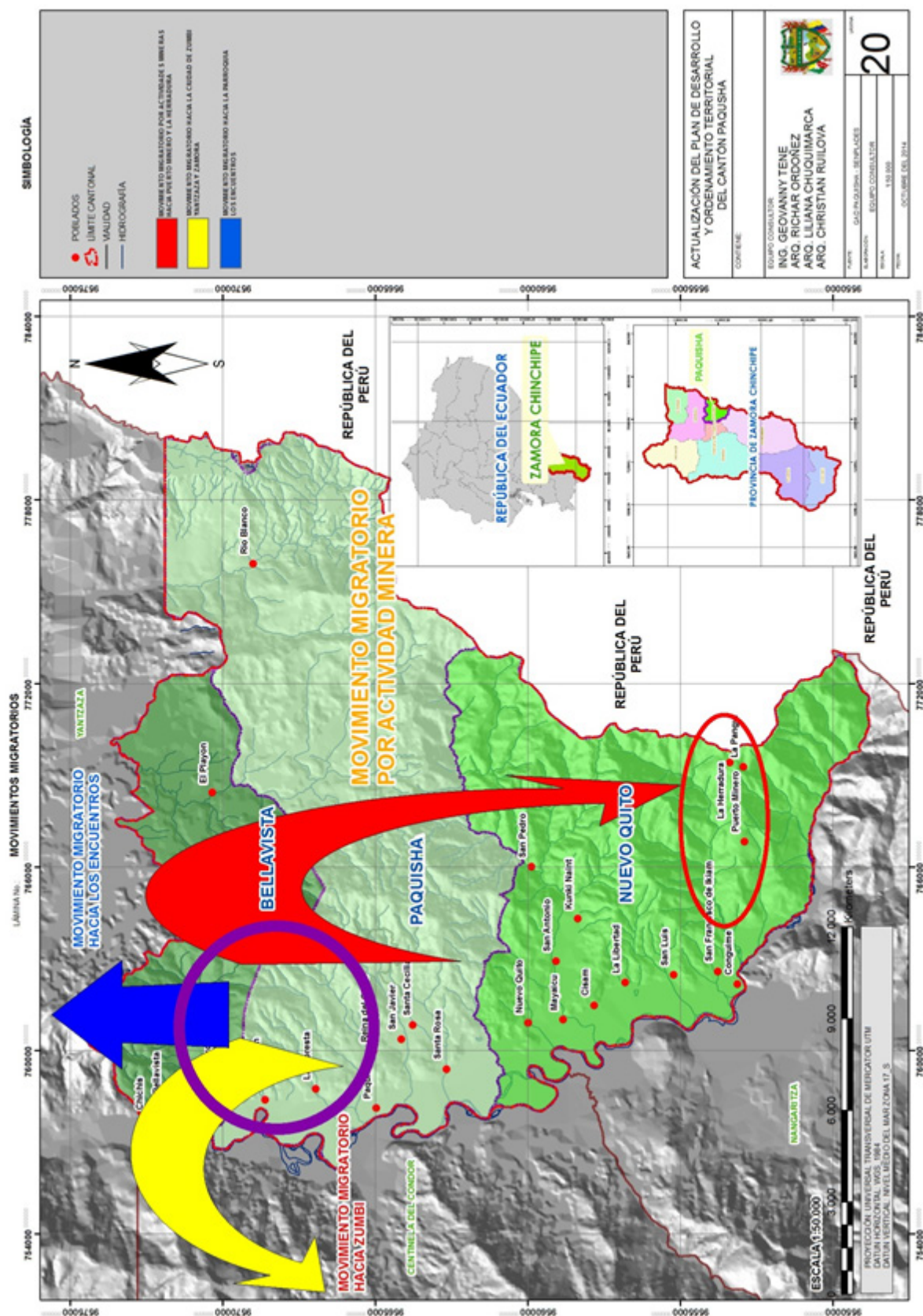
Gráfico 3.4: Emigración De La Población Por Parroquias



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 3.2: Flujo migratorio



Elaboración: Equipo Consultor.



2. Grupos étnicos

Nacionalidad.

Existen varias razones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, para que las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios, decidan su AUTOIDEFINICIÓN ÉTNICA. En el Art. 3 numeral 3 puntualiza lo siguiente: “Fortalecer la unidad nacional en la diversidad”. Por lo que el Ecuador señala las 14 nacionalidades indígenas con tradiciones diversas y su propia cosmovisión.

Auto-identificación de la población según su cultura y costumbres

Realizando el análisis de auto identificación de la población se observa que la mayoría de la población se considera mestiza con un 67%, sin embargo el grupo poblacional que se considera indígena es del 30%. Existen otros grupos dentro del cantón que no sobrepasan el 2%

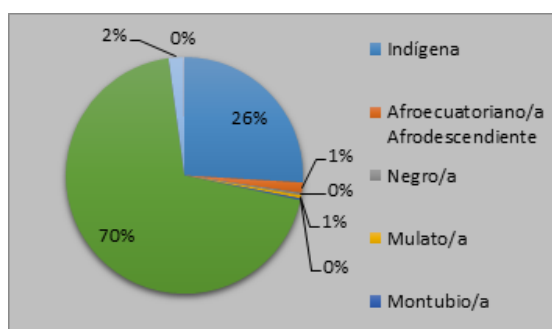
TABLA 3.7: Auto-Identificación de la población según su cultura y costumbres

POBLACIÓN POR ETNIAS		
Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	1148	30
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	51	1
Negro/a	6	0
Mulato/a	16	0
Montubio/a	4	0
Mestizo/a	2565	67
Blanco/a	58	2
Otro/a	6	0

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 3.5: Auto identificación de la población según la cultura y costumbres



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor.

TABLA 3.8: Auto-Identificación de la parroquia Bellavista (Rural)

	RANGOS DE EDAD	MUJERES (indígenas)	MUJERES (mestizas)	TOTAL
BELLAVISTA (Parroquia Rural)	0 - 4 Años	6	20	26
	5 - 9 Años	2	20	22
	10 - 14 Años	5	19	24
	15 - 19 Años	4	9	13
	20 - 24 Años	2	9	11
	25 - 29 Años	3	5	8
	30 - 34 Años	7	8	15
	35 - 39 Años	2	4	6
	40 - 44 Años	2	4	6
	45 - 49 Años	1	3	4
	50 - 54 Años	1	1	2
	55 - 59 Años	2	6	8
	60 - 64 Años	1	1	2
	65 - 69 Años	1	3	4
	70 - 74 Años	0	0	0
	75 - 79 Años	0	1	1
TOTAL DE MUJERES				152

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 3.9: Auto-Identificación de la parroquia Bellavista (Rural)

	RANGOS DE EDAD	HOMBRES (indígenas)	HOMBRES (mestizas)	TOTAL
BELLAVISTA (Parroquia Rural)	0 - 4 Años	1	23	24
	5 - 9 Años	7	23	30
	10 - 14 Años	4	22	26
	15 - 19 Años	1	9	10
	20 - 24 Años	2	8	10
	25 - 29 Años	3	5	8
	30 - 34 Años	2	5	7
	35 - 39 Años	2	4	6
	40 - 44 Años	2	5	7
	45 - 49 Años	1	1	2
	50 - 54 Años	1	3	4
	55 - 59 Años	1	2	3
	60 - 64 Años	0	6	6
	65 - 69 Años	1	3	4
	70 - 74 Años	1	1	2
	75 - 79 Años	0	0	0
TOTAL DE HOMBRES				149

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 3.10: Auto-Identificación de la parroquia Nuevo Quito (Rural)

	RANGOS DE EDAD	MUJERES (afroecuatoriana)	MUJERES (blancas)	MUJERES (indígenas)	MUJERES (mestizas)	MUJERES (montubias)	MUJERES (mulatas)	MUJERES (negras)	MUJERES (otra)	TOTAL
NUEVO QUITO (Parroquia Rural)	0 - 4 Años	0	1	77	58	0	1	0	1	138
	5 - 9 Años	0		78	56	0	0	0	0	134
	10 - 14 Años	0	1	52	58	0	0	0	0	111
	15 - 19 Años	1	2	55	48	0	1	0	0	107
	20 - 24 Años	0	1	29	39	0	0	0	1	70
	25 - 29 Años	0	1	30	25	0	0	0	0	56
	30 - 34 Años	0	0	18	28	0	0	0	0	46
	35 - 39 Años	0	1	22	21	0	0	0	0	44
	40 - 44 Años	1	1	14	19	0	2	0	0	37
	45 - 49 Años	0	2	12	12	0	1	1	0	28
	50 - 54 Años	0	0	7	15	0	0	0	0	22
	55 - 59 Años	0	0	7	9	0	0	0	0	16
	60 - 64 Años	0	0	6	7	0	0	0	0	13
	65 - 69 Años	0	0	3	4	0	0	0	0	7
	70 - 74 Años	0	0	5	0	0	0	0	0	5
	75 - 79 Años	0	1	2	1	0	0	0	0	4
	80 y más años	0	0	2	3	0	0	0	0	5
TOTAL DE MUJERES										843

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 3.11: Auto-Identificación de la parroquia Nuevo Quito (Rural)

	RANGOS DE EDAD	HOMBRES (afroecuatoriana)	HOMBRES (blancas)	HOMBRES (indígenas)	HOMBRES (mestizas)	HOMBRES (montubia)	HOMBRES (mulata)	HOMBRES (negra)	HOMBRES (otra)	TOTAL
NUEVO QUITO (Parroquia Rural)	0 - 4 Años	1	3	60	61	0	0	0	1	126
	5 - 9 Años	0	1	67	70	0	2	0	1	141
	10 - 14 Años	0	1	64	65	0	0	0	0	130
	15 - 19 Años	1	1	47	101	1	0	0	0	151
	20 - 24 Años	3	5	32	108	1	1	1	0	151
	25 - 29 Años	3	1	28	87	0	0	0	0	119
	30 - 34 Años	1	2	22	65	0	0	1	0	91
	35 - 39 Años	1	2	25	65	0	0	0	0	93
	40 - 44 Años	1	3	17	53	0	0	1	0	75
	45 - 49 Años	1	2	15	37	1	0	1	0	57
	50 - 54 Años	1	1	7	27	0	1	0	0	37
	55 - 59 Años	0	0	7	19	0	0	0	0	26
	60 - 64 Años	0	1	9	18	0	0	1	0	29
	65 - 69 Años	0	1	9	6	0	0	0	0	16
	70 - 74 Años	0	0	2	6	0	0	0	0	8
	75 - 79 Años	0	0	2	4	0	0	0	0	6
	80 y más años	0	0	1	1	0	0	0	0	2
TOTAL DE HOMBRES										1258

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 3.12: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Rural)

	RANGOS DE EDAD	MUJERES (afroecuatoriana)	MUJERES (blancas)	MUJERES (indígenas)	MUJERES (mestizas)	MUJERES (montubia)	MUJERES (mulata)	MUJERES (negra)	MUJERES (otra)	TOTAL
PAQUISHA (Rural)	0 - 4 Años	2	1	4	14	0	0			21
	5 - 9 Años	3	0	8	24	0	0			35
	10 - 14 Años	0	0	5	22	0	0			27
	15 - 19 Años	0	0	8	15		0			23
	20 - 24 Años	2	1	6	10	0	0			19
	25 - 29 Años	0	0	1	14	0	0			15
	30 - 34 Años	1	0	4	9	0	1			15
	35 - 39 Años	0	0	0	7	0	0			7
	40 - 44 Años	0	0	2	3	0	0			5
	45 - 49 Años	0	0	1	3	0	0			4
	50 - 54 Años	0	0	3	4	0	0			7
	55 - 59 Años	2	0	2	5	0	0			9
	60 - 64 Años	0	1	1	7	0	0			9
	65 - 69 Años	0	0	2	1	0	0			3
	70 - 74 Años	0	0	1	0	0	0			1
	75 - 79 Años	0	0	0	0	0	0			0
	80 y más años	0	0	0	2	0	0			2
TOTAL DE MUJERES										202

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 3.13: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Rural)

	RANGOS DE EDAD	HOMBRES (afroecuatoriana)	HOMBRES (blancas)	HOMBRES (indígenas)	HOMBRES (mestizas)	HOMBRES (montubia)	HOMBRES (mulata)	HOMBRES (negra)	HOMBRES (otra)	TOTAL
PAQUISHA (Rural)	0 - 4 Años	2	1	7	31	0	0			41
	5 - 9 Años	0	0	6	27	0	0			33
	10 - 14 Años	2	0	11	24	0	0			37
	15 - 19 Años	1	1	3	23	0	0			28
	20 - 24 Años	1	1	4	11	0	0			17
	25 - 29 Años	2	0	2	14	0	0			18
	30 - 34 Años	0	0	4	8	0	0			12
	35 - 39 Años	0	0	1	9	0	0			10
	40 - 44 Años	1	0	3	7	0	0			11
	45 - 49 Años	0	0	2	2	0	0			4
	50 - 54 Años	0	0	4	3	0	0			7
	55 - 59 Años	0	0	3	5	0	0			8
	60 - 64 Años	0	0	1	4	0	0			5
	65 - 69 Años	1	0	2	7	0	0			10
	70 - 74 Años	0	0	0	2	0	0			2
	75 - 79 Años	0	0	0	0	0	0			0
	80 y más años	0	0	0	4	0	0			4
TOTAL DE MUJERES										247

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor.

TABLA 3.14: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Urbana)

	RANGOS DE EDAD	MUJERES (afroecuatoriana)	MUJERES (blancas)	MUJERES (indígenas)	MUJERES (mestizas)	MUJERES (montubia)	MUJERES (mulata)	MUJERES (negra)	MUJERES (otra)	TOTAL
PAQUISHA (Urbano)	0 - 4 Años	1	1	9	54	0	2	0	1	68
	5 - 9 Años	0	2	10	52	0	0	0	0	64
	10 - 14 Años	3	0	8	56	0	0	0	0	67
	15 - 19 Años	1	1	10	43	1	1	0	0	57
	20 - 24 Años	0	2	5	33	0	0	0	0	40
	25 - 29 Años	0	1	8	33	0	1	0	0	43
	30 - 34 Años	1	1	5	21	0	0	0	0	28
	35 - 39 Años	0	1	7	30	0	0	0	0	38
	40 - 44 Años	1	0	5	24	0	0	0	0	30
	45 - 49 Años	0	0	3	10	0	0	0	0	13
	50 - 54 Años	0	0	1	7	0	0	0	0	8
	55 - 59 Años	0	0	1	12	0	0	0	0	13
	60 - 64 Años	0	0	2	12	0	0	0	0	14
	65 - 69 Años	0	1	1	4	0	0	0	0	6
	70 - 74 Años	0	0	0	7	0	0	0	0	7
	75 - 79 Años	0	0	0	2	0	0	0	0	2
	80 y más años	0	0	0	2	0	0	0	0	2
TOTAL DE MUJERES										500

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 3.15: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Urbana)

	RANGOS DE EDAD	HOMBRES (afroecuatoriano)	HOMBRES (blancos)	HOMBRES (indígenas)	HOMBRES (mestizos)	HOMBRES (montubia)	HOMBRES (mulatos)	HOMBRES (negros)	HOMBRES (otra)	TOTAL
PAQUISHA (Urbano)	0 - 4 Años	1	0	4	69	0	1	0	0	75
	5 - 9 Años	1	0	12	56	0	1	0	0	70
	10 - 14 Años	1	0	14	41	0	0	0	0	56
	15 - 19 Años	3	1	11	55	0	0	0	0	70
	20 - 24 Años	0	0	6	32	0	0	0	0	38
	25 - 29 Años	0	0	4	33	0	0	0	1	38
	30 - 34 Años	0	3	9	25	0	0	0	0	37
	35 - 39 Años	0	1	4	22	0	0	0	0	27
	40 - 44 Años	0	0	1	16	0	0	0	0	17
	45 - 49 Años	0	0	3	12	0	0	0	0	15
	50 - 54 Años	0	0	0	18	0	0	0	0	18
	55 - 59 Años	2	0	2	7	0	0	0	0	11
	60 - 64 Años	1	1	1	6	0	0	0	0	9
	65 - 69 Años	0	0	0	10	0	0	0	0	10
	70 - 74 Años	0	0	0	5	0	0	0	0	5
	75 - 79 Años	0	1	0	2	0	0	0	0	3
	80 y más años	0	0	0	4	0	0	0	0	4
TOTAL DE MUJERES										503

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

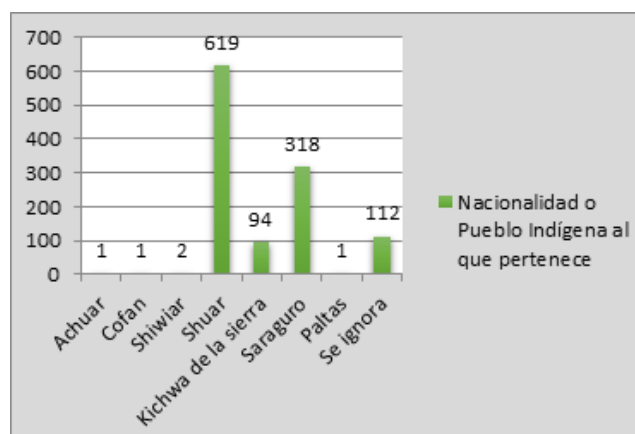
TABLA 3.16: NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE.

Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece		
Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece	Casos	%
Achuar	1	0
Cofan	1	0
Shiwar	2	0
Shuar	619	54
Kichwa de la sierra	94	8
Saraguro	318	28
Paltas	1	0
Se ignora	112	10
Total	1148	100

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 3.6: Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece cantonal.



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Existen siete nacionalidades a través de las cuales se identifica la población del cantón, considerándose mayoritariamente como un pueblo Shuar con 619 casos, seguido de la población Saraguro con 318 casos a nivel cantonal. Sin embargo el 10% de la población ignora su nacionalidad.

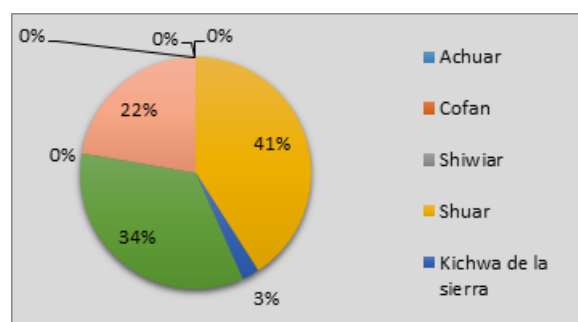
Tabla 3.18: Nacionalidad O Pueblo Indígena Al Que Perteneces Por Parroquias

Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece por parroquias			
Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece	Paquisha	Bellavista	Nuevo Quito
Achuar	0	0	1
Cofan	0	0	1
Shiwiar	0	0	2
Shuar	101	15	503
Kichwa de la sierra	6		88
Saraguro	85	31	202
Paltas	0	1	0
Se ignora	55	21	36
Total	247	53	833

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

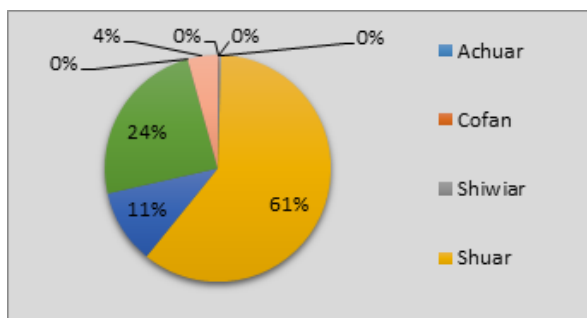
Gráfico 3.7: Auto identificación de Nacionalidad de la Población de la parroquia Paquisha



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

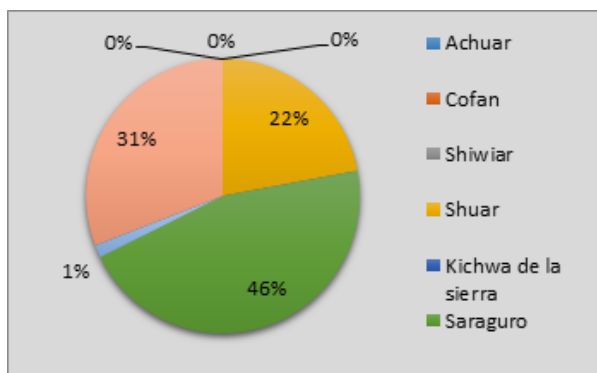
Gráfico 3.8: Auto identificación de Nacionalidad de la Población de la parroquia Nuevo Quito



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

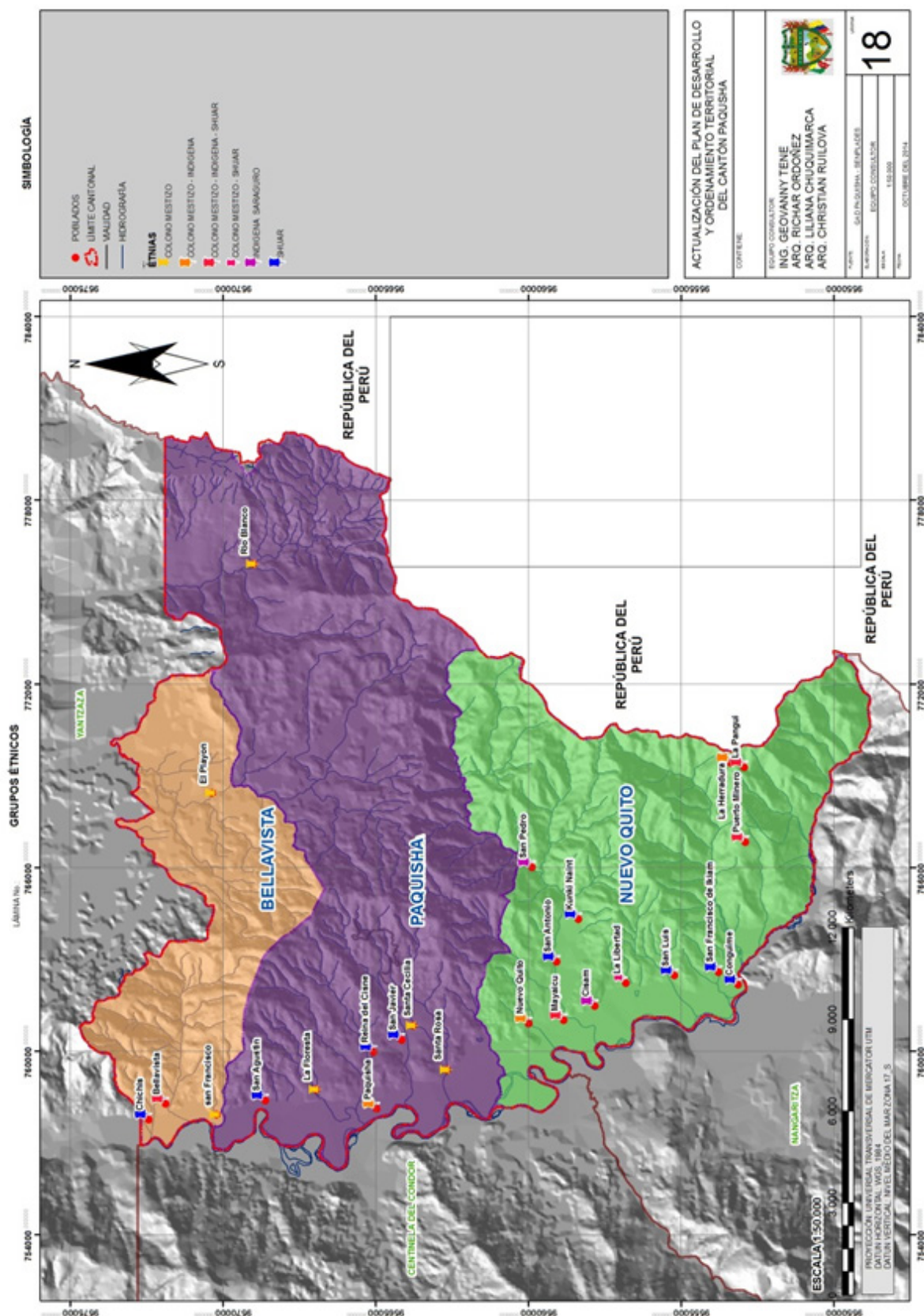
Gráfico 3.9: Auto identificación de Nacionalidad de la Población de la parroquia Bellavista



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 3.3: Grupos étnicos



Elaboración: Equipo Consultor



Personas con discapacidad

“El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.”⁴

En el cantón, según el censo de población y vivienda del año 2010 había hasta la fecha un total de 208 personas con discapacidad. No obstante, asumiendo la cifra más actualizada hace necesario tener en cuenta a estas personas como parte importante de los grupos prioritarios a los que hay que ofrecerles una atención especial.

Tabla 3.19: Discapacidades en el Cantón Paquisha.

ZAMORA CHINCHIPE	413	1575	886	62	48	50	428	3462
CENTINELA DEL CÓNDOR	33	93	70	5	5	3	38	247
CHINCHIPE	32	194	125	7	4	11	34	407
EL PANGUI	38	156	89	13	2	2	43	343
NANGARITZA	18	78	61	3	5	2	26	193
PALANDA	32	121	72	5	2	8	27	267
PAQUISHA	7	52	30	1		1	13	104
YACUAMBI	15	101	39	2	2	3	23	185
YANTZAZA (YANZATZA)	72	291	148	9	7	5	72	604
ZAMORA	166	489	252	17	21	15	152	1112
Total general	48308	193905	87581	5510	6757	8737	46435	397233

Fuente: Conadis 2010.

4. Adultos mayores

“Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.”⁵

5. Igualdad de género

En el caso de la igualdad de género La Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género, contempla a las mujeres y a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI). Para su desarrollo se basan en 9 ejes fundamentales sobre los cuales es necesario trabajar para eliminar la discriminación. Estos ejes son los siguientes: Reproducción y sostenibilidad de la vida, Una vida libre de violencia, Educación y conocimiento, Salud, Deporte y recreación, Cultura, comunicación y Arte, Producción

⁴ http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Derechos_de_las_personas_y_grupos_de_atenci%C3%B3n_prioritaria

⁵ Artículo 36 de la Constitución de la República del Ecuador. http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Derechos_de_las_personas_y_grupos_de_atenci%C3%B3n_prioritaria

y empleo, Ambiente y Poder y toma de decisiones.⁶ Cada uno de estos ejes sigue una serie de lineamientos que de lograr su implementación adecuada, permitirán un gran avance en lo que a la igualdad de géneros en Palanda (y en Ecuador en general) se refiere.

Estructura por edad y sexo

DIFERENCIA POBLACIONAL

HOMBRES: 2157

MUJERES: 1697

DIFERENCIA (%): 12 %

El cantón Paquisha, alberga más hombres que mujeres en una diferencia del 12%, debido a las principales actividades propias de los sectores rurales como la minería, agricultura y ganadería.

Además, se caracteriza por ser una población joven, ya que 39% aproximadamente de la población es menor de 15 años y el casi el 3% de la población corresponde a la edad adulta mayor de 65 años.

TABLA 3.20: Población de Paquisha por grupos de edad

Grandes grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 14 años	789	737	1526
De 15 a 64 años	1292	911	2203
De 65 años y más	76	49	125
Total	2157	1697	3854

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

La población masculina y femenina en el ámbito urbano se encuentra distribuida de forma equitativa; sin embargo en el ámbito rural, se diferencia que la población femenina es la mayoritaria con 1654 habitantes.

TABLA 3.21: Distribución de la población por sexo

POBLACIÓN	URBANO	RURAL	TOTAL
Masculina	500.00	1,197.00	1,697.00
Femenina	503.00	1,654.00	2,157.00

Fuente: SIN, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

6 *Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género, pág. 47.*



Pirámide poblacional

Según los datos obtenidos del Censo INEC (2010), la población total del cantón es de 3.854 habitantes de los cuales 2.157 son hombres y 1.697 son mujeres. En base a la tabla y pirámide de edades y sexos la mayor parte de la población la conforman individuos jóvenes a partir de los 5 – 9 años con un total de 529 casos, seguido por el grupo de 10 – 14 años que representan un total de 478 personas, y del grupo de edades entre los 15 – 19 años la conforman un total de 459 casos; éstos tres grupos son los representativos respecto a la totalidad de población en el cantón

Una mínima cantidad de individuos lo constituyen las personas de edades comprendidas desde los 80 hasta los 100 años y más. Ver tabla 3.7 y Gráfico 3.4.

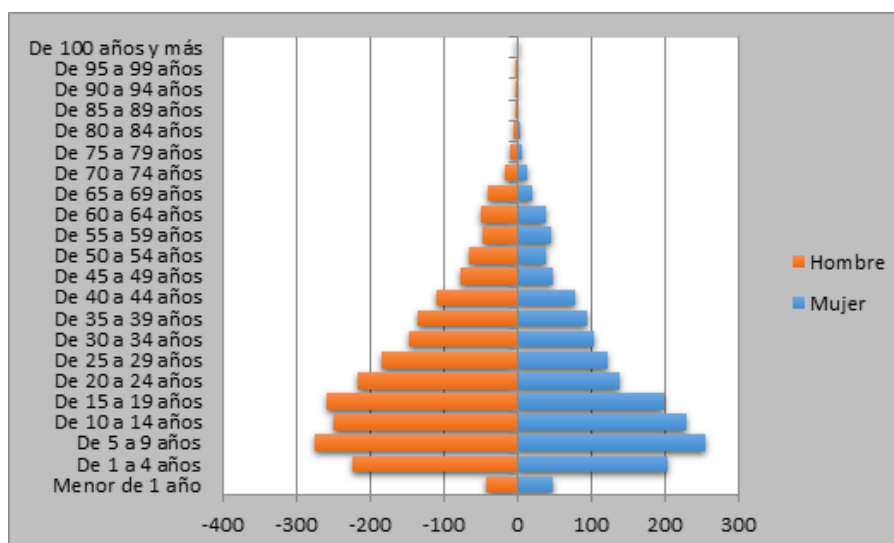
TABLA 3.22: Población de Paquisha por grupos quinquenales de edad

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL CANTÓN PAQUISHA			
Grupos quinquenales de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	43	48	91
De 1 a 4 años	223	205	428
De 5 a 9 años	274	255	529
De 10 a 14 años	249	229	478
De 15 a 19 años	259	200	459
De 20 a 24 años	216	140	356
De 25 a 29 años	183	122	305
De 30 a 34 años	147	104	251
De 35 a 39 años	136	95	231
De 40 a 44 años	110	78	188
De 45 a 49 años	78	49	127
De 50 a 54 años	66	39	105
De 55 a 59 años	48	46	94
De 60 a 64 años	49	38	87
De 65 a 69 años	40	20	60
De 70 a 74 años	17	14	31
De 75 a 79 años	9	6	15
De 80 a 84 años	4	5	9
De 85 a 89 años	3	2	5
De 90 a 94 años	2	1	3
De 95 a 99 años	1	-	1
De 100 años y más	-	1	1
Total	2157	1697	3854

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 3.10: Pirámide poblacional del cantón Paquisha



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

CONCLUSIONES

- La distribución del cantón Paquisha en cuanto a su población se encuentra determinada en tres parroquias que contienen 25 poblados, dentro de los cuales la parroquia de mayor población es la parroquia Nuevo Quito con 2101 habitantes, además se debe mencionar que la tendencia poblacional de crecimiento es relativamente joven. Estos datos están basados en el Censo de Población del 2010, por lo que la proyección poblacional para el 2014 es de 4724 habitantes.
- Paquisha es un cantón recientemente creado, motivo que puede llevar a la distorsión de la realidad en cuanto a su crecimiento poblacional, en cuyo caso la población se ha incrementado desde 1990 para el censo del 2010 en un 2.64%, teniendo para el 2010 3854 habitantes; como población cantonal.
- Se ha realizado el cálculo de la tasa de crecimiento poblacional, la misma que se considera de 0,82; sin embargo es necesario recalcar que el crecimiento se encuentra distorsionado debido a la transición de cantonización de Paquisha en dónde la población se incrementa notoriamente.
- La población cantonal se encuentra establecida mayoritariamente por hombres existiendo 750 con una diferencia del 12% en relación con las mujeres. Sin embargo la población rural se encuentra compuesta mayoritariamente por mujeres con 1654 habitantes.
- La población total del cantón es de 3.854 habitantes de los cuales 2.157 son hombres y 1.697 son mujeres, la mayor parte de la población la conforman individuos jóvenes a partir de los



5 – 9 años con un total de 529 casos, seguido por el grupo de 10 – 14 años que representan un total de 478 personas, y del grupo de edades entre los 15 – 19 años la conforman un total de 459 casos; éstos tres grupos son los representativos respecto a la totalidad de población en el cantón

- Existe mayor cantidad de hombre en las parroquias Bellavista y Nuevo Quito que son parroquias rurales, lo que se puede traducir a la mayor fuente de trabajo en minería. La tasa de masculinidad general del cantón es de 127,11.

- La mayoría de la población se considera mestiza con un 67% en un total de 2565 casos, sin embargo el grupo poblacional que se considera indígena es del 30% con un total de 1148 casos. Existen otros grupos dentro del cantón que no sobrepasan el 2%

3.3 Variable: Educación

Tasa de Analfabetismo

Se considera analfabeta a las personas que no saben leer y escribir y que se debe generalmente a la falta de aprendizaje.

Se define como tasa de analfabetismo a la población de 15 y más años de edad, que no sabe leer y escribir, expresado como porcentaje de la población de la misma edad que respondieron a la pregunta sabe leer y escribir.

En base a la pirámide poblacional se sabe que la mayor parte de la población de Paquisha la constituyen mayormente individuos en edades juveniles, razón por la cual se ha obtenido la siguiente información respecto al desarrollo educativo al cual se le atribuye valor clave en la vida social y económica de los individuos. Siendo así se observa el analfabetismo en el cantón Paquisha es de 4.64. Sin embargo en la Tabla 3.16 se observa que el índice de analfabetismo es mayor en las áreas rurales. Además se debe mencionar que la tasa de analfabetismo es mayor para el caso de las mujeres, especialmente en las áreas rurales, en donde la tasa es de 7.13.

Tabla 3.23: Tasas de analfabetismo

Provincia	Cantón	Indicador	Total	Urbano	Rural
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	Tasa de analfabetismo	4,64	3,81	4,93
		Tasa de analfabetismo de la población masculina	3,36	2,65	3,56
		Tasa de analfabetismo de la población femenina	6,46	4,98	7,13

Fuente: SIN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor



El alto índice de analfabetismo está directamente relacionado con la cobertura y calidad de la infraestructura educativa, Bellavista únicamente cuenta con dos establecimientos de educación primaria, en Nuevo Quito existe mayor número de centros de educación primaria, secundaria y bilingüe; en Paquisha además existe el Instituto Técnico Superior “Soberanía Nacional” para las personas que optan por obtener su título de tecnólogos.

El nivel de instrucción de una sociedad resulta ser, un activo de gran importancia a la hora de encarar con ciertas garantías de éxito el futuro de la zona. Puesto que existe una relación entre el nivel de instrucción del individuo y la capacidad de insertarse en el mercado laboral, mejorando de esta manera su nivel de ingresos.

ESCOLARIDAD

La escolaridad es el promedio de los años de estudio efectivamente aprobados por la población de 24 y más años de edad.

La escolaridad promedio del cantón es de 8.06, sin embargo se observa en la Tabla 3.17 que la escolaridad es mayor en el área rural con 7.7; así también se analiza que la población con mayor escolaridad es la masculina con 8.18 en relación con las mujeres.

Del total de la población 3.854 habitantes (INEC, 2010) se sabe que un total de 3335 personas han reportado estar ubicados en algún nivel educativo; de este número existen 519 casos que no han cursado ningún nivel educativo.

No se ha realizado un análisis con datos a censos anteriores ya que Paquisha es un cantón recientemente creado y anteriormente constaba como parroquia del cantón Centinela del Cóndor y sus límites territoriales no coinciden con los actuales, es por tanto que la población varía considerablemente. La población estudiantil del cantón Paquisha referente al nivel de instrucción muestra que la mayoría de habitantes del cantón Paquisha poseen primaria completa, mientras un bajo número ha culminado la educación superior.

TABLA 3.24: Escolaridad

Provincia	Cantón	Indicador	Total	Urbano	Rural
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	8,06	8,88	7,77
		Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	8,18	8,66	8,04
		Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	7,89	9,09	7,29
		Escolaridad promedio del jefe de hogar	8,07	8,80	7,78

Fuente: SIN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor



TABLA 3.25: Nivel de instrucción por parroquias.

PAQUISHA							
Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Edades Escolares						Total
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más		
Ninguno	6	3	2	-		30	41
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	-	-		21	21
Preescolar	10	5	-	-		2	17
Primario	10	179	32	35		285	541
Secundario	-	22	137	61		95	315
Educación Básica	20	60	22	6		12	120
Bachillerato - Educación Media	-	-	25	38		23	86
Ciclo Postbachillerato	-	-	1	3		9	13
Superior	-	-	3	24		55	82
Postgrado	-	-	-	-		4	4
Se ignora	-	-	-	2		5	7
Total	46	269	222	169		541	1247
BELLAVISTA							
Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Edades Escolares						Total
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más		
Ninguno	-	-	-	1		8	9
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	-	-		2	2
Preescolar	1	1	-	-		1	3
Primario	8	60	10	12		65	155
Secundario	-	7	23	8		21	59
Educación Básica	1	4	4	-		1	10
Bachillerato - Educación Media	-	-	3	2		5	10
Superior	-	-	-	2		1	3
Total	10	72	40	25		104	251
NUEVO QUITO							
Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Edades Escolares						Total
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más		
Ninguno	6	5	4	5		43	63
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	1	4		34	39
Preescolar	7	2	-	-			9
Primario	12	157	61	105		437	772
Secundario	-	22	113	115		159	409
Educación Básica	32	191	80	22		40	365
Bachillerato - Educación Media	-	-	23	30		26	79
Ciclo Postbachillerato	-	-	1	6		13	20
Superior	-	-	2	22		30	54
Postgrado	-	-	-	-		1	1
Se ignora	-	2	3	3		18	26
Total	57	379	288	312		801	1837

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

Es el número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo.



- Población de 5 a 14 años de edad que asiste a establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, educación básica, y secundaria hasta 3er curso, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.
- Población de 6 a 11 años de edad que asiste a los niveles de instrucción primaria o su equivalente a los niveles de instrucción de 2do a 7mo año de educación básica, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.
- Población de 12 a 17 años de edad que asiste a los niveles de instrucción secundaria o su equivalente a los niveles de instrucción 8vo, 9no y 10mo año de educación básica y 1ero, 2do, y 3er año de educación media/bachillerato, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.
- Población de 15 a 17 años de edad que asiste a los niveles de instrucción bachillerato/media o su equivalente a los niveles de instrucción 4to, 5to y 6to curso de secundaria, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.
- Población de 18 a 24 años de edad que asiste a los niveles de instrucción ciclo post bachillerato y superior, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.
- El nivel de post grado no tiene tiempo definido, por lo que se tomara la población desde los 25 años en adelante.

Analizando la tasa neta de asistencia por nivel de educación; Paquisha, tiene la tasa mayoritaria en asistencia a primaria con 93.03 %, seguida de la educación básica con 91.86%. Además se debe mencionar que la menor tasa corresponde a la educación superior con 7,08 %.



TABLA 3.26: Tasa de asistencia por nivel de educación

Provincia	Cantón	Indicador	Total	Urbano	Rural
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	Tasa neta de asistencia en educación básica	91,86	93,39	91,33
		Tasa neta de asistencia en educación primaria	93,03	94,08	92,69
		Tasa neta de asistencia en educación secundaria	62,15	77,85	55,64
		Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	43,48	71,43	31,25
		Tasa neta de asistencia en educación superior	7,08	15,00	4,80
		Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	92,35	95,24	91,44
		Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	92,73	92,41	92,83
		Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	61,75	74,12	56,50
		Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	42,57	68,00	29,59
		Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	3,67	8,62	2,60
		Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	91,32	91,60	91,22
		Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	93,36	95,89	92,54
		Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	62,60	82,19	54,70
		Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	44,53	76,47	32,98
		Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	12,38	20,97	8,78

Fuente: SIN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor.

TABLA 3.27: Nivel de instrucción cantonal

PAQUISHA						
Nivel de instrucción más alta	Edades Escolares					
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
Ninguno	12	8	6	6	81	113
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	1	4	57	62
Preescolar	18	8	-	-	3	29
Primario	30	396	103	152	787	1468
Secundario	-	51	273	184	275	783
Educación Básica	53	255	106	28	53	495
Bachillerato - Educación Media	-	-	51	70	54	175
Ciclo Postbachillerato	-	-	2	9	22	33
Superior	-	-	5	48	86	139
Postgrado	-	-	-	-	5	5
Se ignora	-	2	3	5	23	33
Total	113	720	550	506	1446	3335

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor.



COBERTURA Y EQUIPAMIENTO

En lo referente a este componente Zamora Chinchipe sigue siendo la provincia que menor porcentaje de cobertura posee en comparación con las provincias de Loja y El Oro.

Se sabe que la mayor parte de la población de Paquisha la constituyen mayormente individuos en edades juveniles, razón por la cual se ha obtenido la siguiente información respecto al desarrollo educativo al cual se le atribuye valor clave en la vida social y económica de los individuos. Ver Tabla 3.21.

TABLA 3.28: Población estudiantil

Provincia	Cantón	Indicador	Total	Urbano	Rural
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	Población de 5 a 14 años de edad	1.007,00	257,00	750,00
		Población de 6 a 11 años de edad	631,00	152,00	479,00
		Población de 12 a 17 años de edad	539,00	158,00	381,00
		Población de 15 a 17 años de edad	276,00	84,00	192,00
		Población de 18 a 24 años de edad	539,00	121,00	418,00

Fuente: SNI, 2014.

Elaboración: Equipo Consultor

El cantón Paquisha posee en la actualidad 20 establecimientos educativos para educación inicial – básica – secundaria y bachillerato; de los cuáles 6 son unidocentes y corresponden al nivel de instrucción primaria, además 2 establecimientos de educación primaria y secundaria carecen de infraestructura propia, vida útil de la construcción caducada que ha conllevado que las clases se desarrollen en lugares sin adecuación y equipamiento necesario.

La Tabla 3.22 muestra el número de centros educativos y su cobertura en las tres parroquias del cantón, en donde se observa la mayor cantidad de establecimientos educativos en la Parroquia Nuevo Quito con 11 establecimientos.



TABLA 3.29: Cobertura de los establecimientos educativos

#	NOMBRE	PROFESORES	ALUMNOS	X	Y	PROPORCION	PARROQUIA	POBLADO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	PEDAGOGÍA	SUPERICIE (m2)
1	Joaquin Gallegos Lara	2	28	766792,84	9552915,60	1/14	NUEVO QUITO	PUERTO MINERO	Primaria	Pluridocente	400
2	Heroes del Cenepa	2	37	769488,22	9553322,47	1/19	NUEVO QUITO	LA PANGUI	Primaria	Pluridocente	300
3	Pedro Kasent	1	14	762392,82	9555279,40	1/14	NUEVO QUITO	SAN LUIS	Primaria	Unidocente	600
4	Escuela Edw in Valencia	4	42	762098,48	9556998,00	2/21	NUEVO QUITO	LA LIBERTAD	Primaria	Pluridocente	400
5	Ciudad de Saraguro	3	47	761311,22	9557965,28	3/16	NUEVO QUITO	CISAM	Primaria	Pluridocente	500
6	Escuela Abdon Calderon Mutoz	2	35	762946,98	9559051,51	0	NUEVO QUITO	SAN ANTONIO	Primaria	Pluridocente	400
7	Escuela Fiscal Vicente Rocafuerte	7	55	760902,84	9559804,11	1/8	NUEVO QUITO	NUEVO QUITO	Educación básica	Pluridocente	8000
8	Padre Amable Carrion	1	13	766010,90	9559893,97	1/13	NUEVO QUITO	SAN PEDRO	Primaria	Pluridocente	500
9	Jose Maria Urbina	1	23	759463,21	9562530,87	1/23	PAQUISHA	STA. ROSA	Primaria	Unidocente	400
10	Gaspar de Carvajal	1	16	760824,62	9563762,42	0	PAQUISHA	STA. CECILIA	Primaria	Unidocente	2000
11	Instituto Tecnico Superior Soberania Nacional	27	423	758056,00	9564721,00	1/16	PAQUISHA	PAQUISHA	Secundaria-Superior	Unidocente	3049
12	Segundo Cueva Celi	14	261	757957,36	9564821,42	1/19	PAQUISHA	PAQUISHA	Primaria	Pluridocente	7999
13	Ciudad de Paquisha	9	102	758315,73	9564958,70	1/11	PAQUISHA	PAQUISHA	Primaria	Pluridocente	1355
14	Conchita Salamea	1	13	775735,24	9568922,32	0	PAQUISHA	RIO BLANCO	Primaria	Unidocente	2000
15	Escuela Rio Canchis	10	141	758152,51	9571793,46	1/14	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Educación básica	Pluridocente	4000
16	Antonio Chumapi	3	28	757842,76	9572497,89	1/9	BELLAVISTA	CHICHIS	Primaria	Pluridocente	3000
17	Escuela Heroes de Paquisha	4	54	758403,00	9565555,00	1/14	NUEVO QUITO	CONGUIME	Primaria	Pluridocente	8900
18	Unidad Educativa Nuevo Quito	5	39	760819,00	9559947,00	1/8	NUEVO QUITO	NUEVO QUITO	Secundaria	Pluridocente	8000
19	Unidad Eduardo Juan Milk	16	143	762083,00	9553113,00	1/9	NUEVO QUITO	CONGUIME	Primaria y Secundaria	Pluridocente	7000
20	Escuela Miguel Riofrio	1	18	759960,00	9564065,00	1/18	PAQUISHA	SAN JAVIER	Primaria	Unidocente	sin dato

Fuente: Ministerio De Educacion Y Cultura, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

La tabla 3.22 además muestra que la parroquia Paquisha posee el Instituto técnico Superior Soberanía Nacional que es el centro educativo con mayor cantidad de estudiantes (423 alumnos) que ofrece educación Secundaria y Superior. La escuela Segundo Cueva Celi contiene a 261 alumnos y ofrece educación primaria. Cabe recalcar en el sentido de cobertura que lo mayor parte de los establecimientos albergan menos de 55 alumnos.

La Unidad educativa Nuevo Quito y la escuela ciudad de Paquisha presenta deficiencia en cuanto a su infraestructura física. La precariedad de la educación también se debe a la deficiente distribución educativa en el territorio.

[illegible]

Paquisha, Historia Leyenda, Heroica Razón.....



CONCLUSIONES

- El analfabetismo en el cantón Paquisha es de 4.64. Siendo las áreas de mayor influencia las rurales. La tasa de analfabetismo es mayor para el caso de las mujeres, especialmente en las áreas rurales, en donde la tasa es de 7.13.
- La escolaridad promedio del cantón es de 8.06, sin embargo se observa en la Tabla 3.17 que la escolaridad es menor en el área rural con 7.7; así también se analiza que la población con mayor escolaridad es la masculina con 8.18 en relación con las mujeres.
- Analizando la tasa neta de asistencia por nivel de educación; Paquisha, tiene la tasa mayoritaria en asistencia a primaria con 93.03%, seguida de la educación básica con 91.86%. Además se debe mencionar que la menor tasa corresponde a la educación superior con 7,08%.
- El cantón Paquisha posee en la actualidad 20 establecimientos educativos para educación inicial – básica – secundaria y bachillerato; de los cuáles 6 son unidocentes y corresponden al nivel de instrucción primaria, además 2 establecimientos de educación primaria y secundaria carecen de infraestructura propia, vida útil de la construcción caducada que ha conllevado que las clases se desarrollen en lugares sin adecuación y equipamiento necesario. La mayor cantidad de establecimientos educativos en la Parroquia Nuevo Quito con 11 establecimientos. La parroquia Paquisha posee el Instituto técnico Superior Soberanía Nacional que es el centro educativo con mayor cantidad de estudiantes (423 alumnos) que ofrece educación Secundaria y Superior.

Tabla 3.30: Resumen Variable- Educación

CANTÓN	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	ANALFABETISMO	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO	DESERCIÓN ESCOLAR	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
PAQUISHA	La tasa mayoritaria en asistencia a primaria con 93.03, seguida de la educación básica con 91.86. Además se debe mencionar que la menor tasa corresponde a la educación superior con 7,08.	Escolaridad promedio del cantón es de 8.06, sin embargo la escolaridad es mayor en el área rural con 7.7; así también se analiza que la población con mayor escolaridad es la masculina con 8.18 en relación con las mujeres	El analfabetismo en el cantón Paquisha es de 4.64. Siendo las áreas e mayor influencia las rurales. La tasa de analfabetismo es mayor para el caso de las mujeres, especialmente en las áreas rurales, en donde la tasa es de 7.13.	El cantón Paquisha posee en la actualidad 20 establecimientos educativos para educación inicial – básica – secundaria y bachillerato; de los cuáles 6 son unidocentes y corresponden al nivel de instrucción primaria, además 2 establecimientos de educación primaria y secundaria carecen de infraestructura propia. La mayor cantidad de establecimientos educativos en la Parroquia Nuevo Quito con 11 establecimientos. La parroquia Paquisha posee el Instituto técnico Superior Soberanía Nacional que es el centro educativo con mayor cantidad de estudiantes (423 alumnos) que ofrece educación Secundaria y Superior.	NO HAY INFORMACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Elaboración: Equipo Consultor



3.4 VARIABLE: Salud

Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad del cantón ha ido incrementando desde el 2010 hasta el 2013; según los datos del INEC la mortalidad hasta el 2013 sería de 331.05. Ver Tabla 3.24. Además el número de médicos por cada 10.000 habitantes es de 6.91.

TABLA 3.31: Tasa de mortalidad y tasa de médicos por habitantes.

SUBSISTEMA	TEMA	INDICADOR	FUENTE	TOTAL
SOCIAL	SALUD	TASA DE MEDICOS POR 10.000 HABITANTES	INEC - ESTADISTICAS DE RECURSOS Y ACTIVIDADES DE SALUD 2012	6.91
		TASA DE MORTALIDAD GENERAL (POR 100.000 HABITANTES)	INEC - ESTADISTICAS VITALES - DEFUNCIONES 2012	299.26
		TASA DE MORTALIDAD GENERAL (POR 100.000 HABITANTES)	INEC - ESTADISTICAS VITALES - DEFUNCIONES 2010	125.44
		TASA DE MORTALIDAD GENERAL (POR 100.000 HABITANTES)	INEC - ESTADISTICAS VITALES - DEFUNCIONES 2011	288.32
		TASA DE MORTALIDAD GENERAL (POR 100.000 HABITANTES)	INEC - ESTADISTICAS VITALES - DEFUNCIONES 2013	331.05

Fuente: SNI, 2014

Elaboración: Equipo Consultor

Las enfermedades más frecuentes en el cantón Paquisha registradas son dolor abdominal y pélvico y disparo de otras armas de fuego y no especificadas ocasionadas por contaminación ambiental.

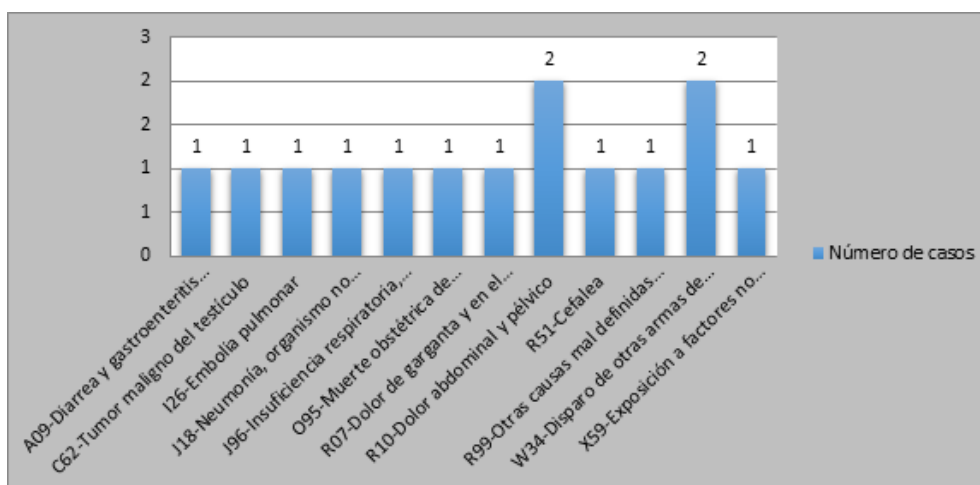
TABLA 3.32: Mortalidad del cantón Paquisha

PAQUISHA		
CAUSAS	Casos	%
A09-Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1	7
C62-Tumor maligno del testículo	1	7
I26-Embolia pulmonar	1	7
J18-Neumonía, organismo no especificado	1	7
J96-Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	1	7
O95-Muerte obstétrica de causa no especificada	1	7
R07-Dolor de garganta y en el pecho	1	7
R10-Dolor abdominal y pélvico	2	14
R51-Cefalea	1	7
R99-Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	1	7
W34-Disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	2	14
X59-Exposición a factores no especificados	1	7
Total	14	100

Fuente: INEC, 2011

Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 3.11: Mortalidad del cantón Paquisha



Fuente: INEC, 2011

Elaboración: Equipo Consultor

Cobertura de salud

El equipamiento de este tipo de infraestructura a nivel de la provincia de Zamora Chinchipe es insuficiente con apenas el 10,90% de su superficie provincial cubierta.

Hasta el momento el cantón Paquisha cuenta con 4 establecimientos de salud: 1 Subcentro localizado en la cabecera cantonal y 3 puestos de salud ubicados en algunos de sus barrios. El puesto de Salud Bellavista se encuentra cerrado sin atención al público.

Los problemas que atraviesan las casas de salud en el cantón son múltiples; desde una inadecuada ubicación, mal estado de la infraestructura física, falta de personal, insumos, materiales y equipos para una atención optima al público.

TABLA 3.33: Cobertura de equipamiento de salud

Poblado	Espacio público	Superficie (m2)
Paquisha	Subcentro de salud	1000,16
Paquisha	Hospital Tipo B	8000,00
Puerto Minero	Subcentro de salud Chinapintza	250,00
Cisam	Puesto de salud	200,00

Fuente: GAD, Paquisha

Elaboración: Equipo Consultor



TABLA 3.34: Problemática del sector salud

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD				
RECURSO HUMANO DEFICIARIO	INFRAESTRUCTURA INADECUADA Y DEFICIARIA (BODEGA, RESIDENCIA)	UBICACIÓN EN ZONAS DE RIESGO DE DESLIZAMIENTOS	CARENCIA DE MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS	BIENES MUEBLES EN MAL ESTADO
PAQUISHA	CHINAPINZA	PAQUISHA	PAQUISHA	PAQUISHA
CHINAPINZA	BELLAVISTA	CHINAPINZA	CHINAPINZA	CHINAPINZA
BELLAVISTA	CISAM	CISAM	BELLAVISTA	

Fuente: PDOT, Paquisha 2012.

Elaboración: Equipo Consultor.

Tasa de fecundidad

Consiste en el número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida, si sus años de reproducción transcurrieran conforme las tasas de fecundidad por edad de dicho año.

Debido a que la información no se encuentra establecida por cantones nos limitaremos a expresar la tasa de fecundidad a nivel provincial para Zamora Chinchipe es de 3.23.

Desnutrición

No registran datos acerca de casos de desnutrición a nivel cantonal.

Discapacidades

La discapacidad ha permanecido invisible en Ecuador, por lo que el Gobierno actual asumió el tema de la discapacidad desde una perspectiva integral, al amparo de los derechos humanos, con el propósito de lograr una verdadera inclusión de las personas con discapacidad y una cultura de respeto a sus derechos.

Esta decisión ha permitido instrumentar y fortalecer acciones que conllevan componentes necesarios de promoción y sensibilización social, orientados a facilitar la implementación de los programas de inclusión social.

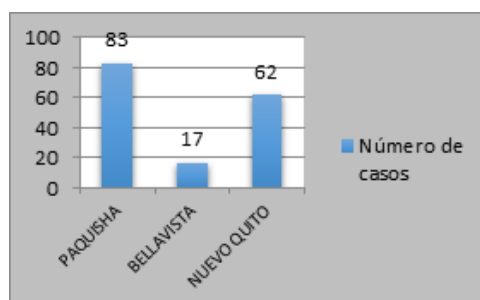
TABLA 3.35: Discapacidad permanente por más de un año

Discapacidad permanente por más de un año	Casos	%
PAQUISHA		
Si	83	6
No	1343	92
No responde	26	2
Total	1452	100
BELLAVISTA		
Discapacidad	Casos	%
Si	17	6
No	236	78
No responde	48	16
Total	301	100
NUEVO QUITO		
Discapacidad	Casos	%
Si	62	3
No	1935	92
No responde	104	5
Total	2101	100

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 3.12: Discapacidad Permanente Por Mas De Un Año



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

De acuerdo al censo de Población realizado en el 2010, existen 162 casos de discapacidad a nivel cantonal y un 23% de la población no responde a ninguno de los casos. La parroquia con mayor número de casos de discapacidad es la parroquia Paquisha con 83 casos.

Seguro Social

El Seguro Social es un aporte individual mensual que realizan los empleados y trabajadores ya sean públicos, privados o en relación de dependencia durante su tiempo que brinden su fuerza laboral, hasta el año 2010 este aporte era voluntario y no estaba sujeto a ninguna ley que lo obligue a los trabajadores a afiliarse y aportar, sin embargo, su trámite legal para su afiliación y aporte obligatoria está en marcha desde el año 2012.

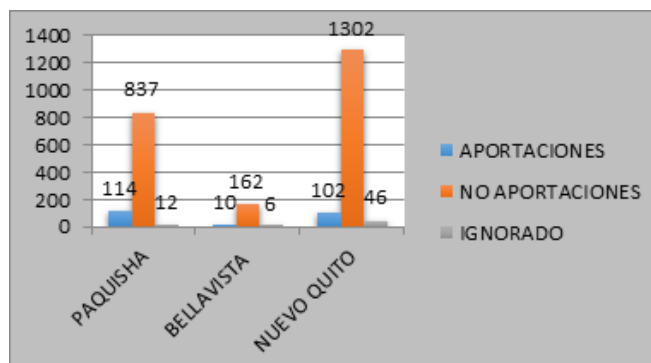
Tabla 3.36: Aporte O Afiliación A La Seguridad Social

PAQUISHA		
Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Casos	%
Seguro ISSFA	11	1
IESS Seguro general	82	9
IESS Seguro voluntario	2	0
IESS Seguro campesino	16	2
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	3	0
No aporta	837	87
Se ignora	12	1
Total	963	100
BELLAVISTA		
Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Casos	%
Seguro ISSFA	1	1
IESS Seguro general	9	5
No aporta	162	91
Se ignora	6	3
Total	178	100
NUEVO QUITO		
Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Casos	%
Seguro ISSFA	10	1
IESS Seguro general	48	3
IESS Seguro voluntario	9	1
IESS Seguro campesino	30	2
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	5	0
No aporta	1302	90
Se ignora	46	3
Total	1450	100

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor.

Gráfico 3.13: Aporte O Afiliación A La Seguridad Social

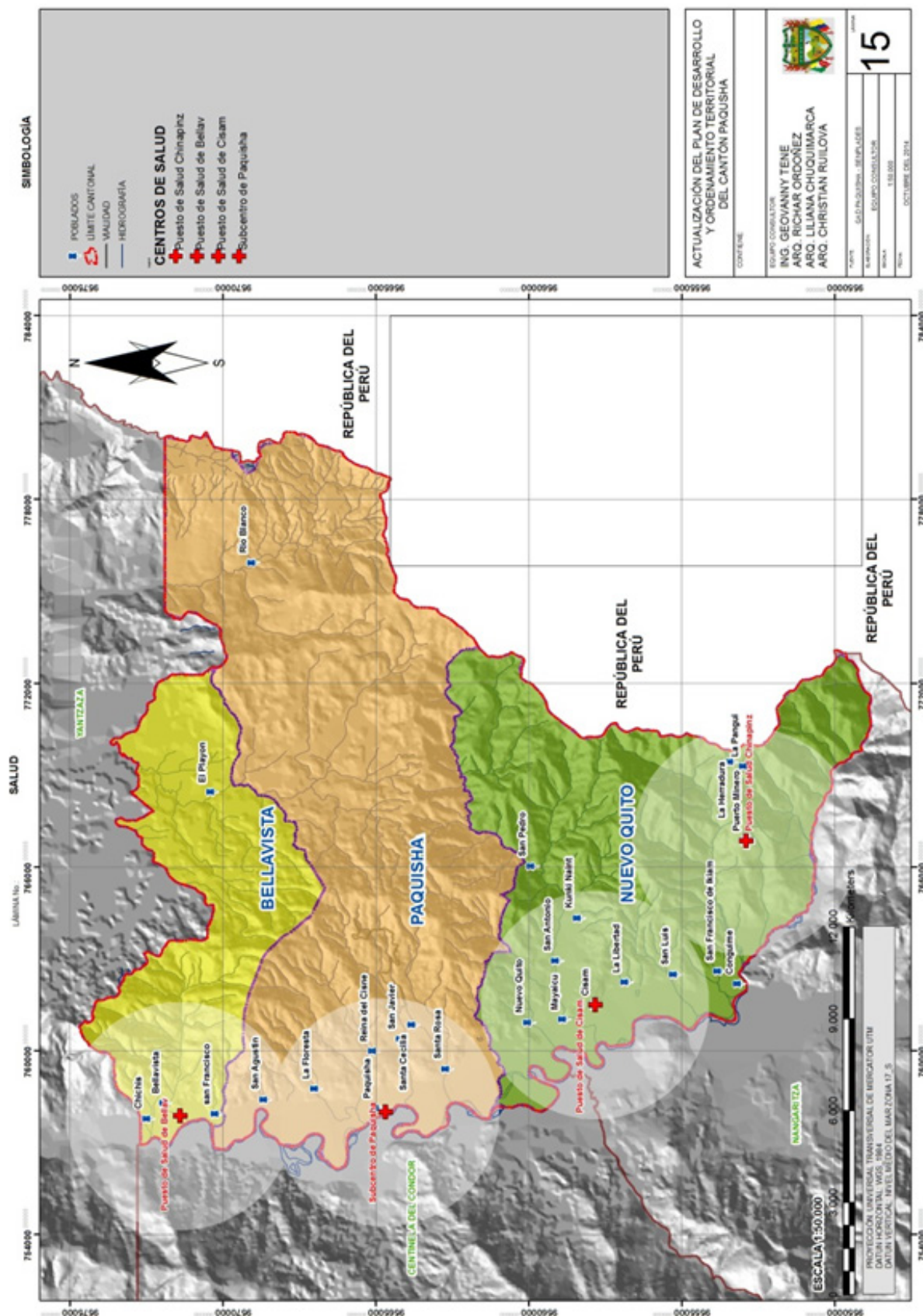


Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

A nivel cantonal se registra que una mayoría de casos no registran aportaciones al seguro con 2301 casos que corresponde al 59.7%, registrándose la mayor cantidad de casos en la parroquia Nuevo Quito.

Mapa 3.5: Cobertura de la variable salud



Elaboración: Equipo Consultor



CONCLUSIONES

- La tasa de mortalidad del cantón ha ido incrementando desde el 2010 hasta el 2013; siendo para el 2013 de 331.05. El número de médicos por cada 10.000 habitantes es de 6.91.
- Las enfermedades más frecuentes en el cantón Paquisha registradas son dolor abdominal y pélvico y Disparo de otras armas de fuego y no especificadas ocasionadas por contaminación ambiental.
- Paquisha cuenta con 4 establecimientos de salud: 1 Subcentro localizado en la cabecera cantonal y 3 puestos de salud ubicados en algunos de sus barrios. El puesto de Salud Bellavista se encuentra cerrado sin atención al público.
- La tasa de fecundidad a nivel provincial, el mismo que para Zamora Chinchipe es de 3.23.
- De acuerdo al censo de Población realizado en el 2010, existen 162 casos de discapacidad a nivel cantonal y un 23% de la población no responde a ninguno de los casos. La parroquia con mayor número de casos de discapacidad es la parroquia Paquisha con 83 casos.

Tabla 3.37: Resumen De La Variable Salud

CANTÓN	TASA DE MORTALIDAD	COBERTURA DE SALUD	TASA DE FECUNDIDAD	DESNUTRICIÓN	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
PAQUISHA	Según los datos del INEC la mortalidad hasta el 2013 sería de 331.05.	Hasta el momento el cantón Paquisha cuenta con 4 establecimientos de salud distribuidos entre Paquisha, Puerto Minero y Cisam.(1 Subcentro localizado en la cabecera cantonal y 3 puestos de salud ubicados en algunos de sus barrios). El puesto de Salud Bellavista se encuentra cerrado sin atención al público. Los problemas que atraviesan las casas de salud en el cantón son múltiples; desde una inadecuada ubicación, mal estado de la infraestructura física, falta de personal, insumos, materiales y equipos para una atención óptima al público.	Debido a que la información no se encuentra establecida por cantones nos limitaremos a expresar la tasa de fecundidad a nivel provincial, el mismo que para Zamora Chinchipe es de 3.23.	No se registran casos de desnutrición a nivel cantonal.	Los problemas que atraviesan las casas de salud en el cantón son múltiples; desde una inadecuada ubicación, mal estado de la infraestructura física, falta de personal, insumos, materiales y equipos para una atención óptima al público.	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Elaboración: Equipo Consultor

3.5 Variable: Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos/habitante; eventos culturales.

De los 25 poblados que se encuentran conformando el cantón Paquisha, 18 poseen acceso a espacios públicos, dentro de los que se encuentran plazas, coliseos, áreas verdes, iglesias, casa comunal, entre otros.



Los poblados que se encuentran con un mayor servicio de acceso a este tipo de equipamientos son: Paquisha, dónde hay mayor cantidad de concentración; La Herradura, Conguime y La Libertad, con menor cantidad de concentración, y otros poblados que poseen entre dos o un equipamiento.

Es necesario valorar, que existe gran cantidad de espacio público deportivo, ya que existen 18 canchas deportivas. El área total de los equipamientos a nivel cantonal es de 59749 m², lo que da lugar a 15.5 m² por habitante.

Dentro de los eventos culturales dentro de las principales fiestas se encuentra:

3. 23 de Octubre: Fiesta de cantonización (Paquisha)
4. 08 de diciembre: Fiesta en honor a la Inmaculada Concepción (Paquisha)
5. Carnaval (Paquisha, Mayaicu y Bellavista)
6. 15 de junio - Fiesta en honor al Sagrado corazón de Jesús (La Libertad)
7. 21 de junio - Fiestas del Inti Raymi (CISAM)
8. 08 de septiembre - Fiesta en honor a la Virgen de El Cisne (CISAM)
9. 29 de Junio - Fiesta en honor a San Pedro (San Pedro)
10. 18 septiembre - Fiesta de parroquialización (Nuevo Quito)
11. 27 de diciembre - Fiesta en honor a la virgen de la Nube (Nuevo Quito)
12. 18 septiembre - Fiesta de parroquialización (Bellavista)
13. 15 de agosto - Fiesta en honor a la Virgen de El Cisne (Río Blanco)

Definiéndose así a nivel cantonal que Paquisha es un catón que conserva tradiciones religiosas y políticas.

Tabla 3.38: Acceso Y Uso De Espacio Público; Eventos Culturales.

Poblado	Espacio público	Superficie (m ²)	Eventos culturales
Paquisha cabecera cantonal	Estadio de Liga Cantonal	14760,00	23 de Octubre - fiesta de cantonización/ 08 de diciembre - fiesta en honor a la Inmaculada concepción/ Carnavales
	Coliseo Municipal	2003,00	
	Parque central	7948,00	
	Iglesia	3281,00	
	Casa comunal	987,00	
	Salón de uso múltiple	2200,00	
	Cancha de uso múltiple club Centinela Nangaritza	600,00	
	Cancha uso múltiple UNE	400,00	

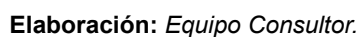
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



La Herradura	Capilla	150,00	
	Casa comunal	150,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
La Pangui	Casa comunal	180,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
Puerto Minero	Casa comunal	300,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
Conguime	Casa comunal 1	250,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
	Casa comunal 2	240,00	
San Francisco de Ikiam	Cancha de uso múltiple	600,00	
La Libertad	Casa comunal	300,00	15 de junio - Fiesta en honor al Sagrado corazón de Jesús
	Cancha de uso múltiple	600,00	
	Capilla	150,00	
Cisam	Casa comunal	150,00	21 de junio - fiestas del Inti Raymi / 08 de septiembre - fiesta en honor a la Virgen de El Cisne
	Cancha de uso múltiple	600,00	
	Iglesia	300,00	
San Pedro	Cancha de uso múltiple	600,00	29 de Junio - fiesta en honor a San Pedro
	Casa comunal	200,00	
San Antonio	Casa comunal	200,00	
Mayaicu	Casa comunal	150,00	Carnavales
	Cancha de uso múltiple	600,00	
Nuevo Quito	Casa parroquial	400,00	18 septiembre - fiesta de parroquialización / 27 de diciembre - fiesta en honor a la virgen de la Nube
	Parque central (I etapa)	8000,00	
	Capilla	300,00	
Santa Rosa	Casa comunal	300,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
La floresta	Cancha de uso múltiple	600,00	
San Francisco	Casa comunal (I etapa)	150,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
Bellavista	Casa parroquial	400,00	18 septiembre - fiesta de parroquialización/ Carnavales
	Parque central	4500,00	
	Capilla	300,00	
	Cancha de uso múltiple	600,00	
Chichis	Escenario Público	100,00	
Río Blanco	Cancha de uso múltiple	600,00	15 de agosto - fiesta en honor a la Virgen de El Cisne

Fuente: Gad Paquisha, 2014
Elaboración: Equipo Consultor.

163





CONCLUSIONES

- Los poblados que poseen acceso al espacio público son 18 dentro de los que se encuentran plazas, coliseos, áreas verdes, iglesias, casa comunal, entre otros. Paquisha, en el poblado donde hay mayor concentración de espacio público; La Herradura, Congüime y La Libertad, con menor cantidad de concentración, y otros poblados que poseen entre dos o un equipamiento. Existen 18 canchas deportivas en total en todo el cantón. El área total de los equipamientos a nivel cantonal es de 59749 m², lo que da lugar a 15.5 m² por habitante.

3.6 Variable: Organización y tejido social.

El cantón Paquisha está ubicado en la frontera sur Ecuador-Perú limitando al Norte con el cantón Yanzatza, al sur con el cantón Nangaritza, el este con el Perú y al Oeste con el cantón Centinela del Cóndor.

- A. El cantón Paquisha está conformado por tres parroquias 2 rurales que son Bellavista y Nuevo Quito y una urbana-rural denominada Paquisha.
- B. Las parroquias de Nuevo Quito, Paquisha y Bellavista están conformadas por los siguientes barrios:

1. BELLAVISTA

Bellavista
Chichis
San Francisco
El Playón

2. PAQUISHA

Paquisha
Santa Cecilia
La Floreta
San Agustín
Santa Rosa
Reina del Cisne
San Javier
Río Blanco



3. NUEVO QUITO

Nuevo Quito

Mayaicu

Cisam

La Libertad

San Luis

San Francisco de Ikiam Conguime

Puerto Minero

La Pangui

La Herradura

San Antonio

San Pedro

- C. La Delimitación barrial ésta en proceso de desarrollo.
- D. La división catastral es incipiente.
- E. La asociatividad o mancomunidad municipal entre los cantones Paquisha, Nangaritza y Centinela del Cóndor ésta plasmándose en acuerdos de desarrollo socio-económico.
- F. El límite cantón frontera norte con el cantón Yantzaza ha generado la división territorial de la comunidad Shuar de Chichis y la división de predios rurales ubicadas en la frontera antes mencionada.
- G. Carencia de planes de ordenamiento urbano en los poblados que están en proceso de urbanización como Nuevo Quito, Bellavista, Cisam, Santa Rosa, Chichis y Conguime.
- H. El catastro rural georeferenciado es incipiente.
- I. División catastral de predios rurales perteneciendo a los cantones de Yantzaza y Paquisha.
- J. División territorial de la reserva Shuar de Chichis perteneciendo a los cantones de Yantzaza y Paquisha.

La movilización social es un proceso de organización social que se realiza a través de formas múltiples y mecanismos varios, que busca objetivos plurales, resinificando socialmente las instituciones, los sujetos y la democracia participativa. La movilización en la práctica es la única forma efectiva de participación para diversos sectores sociales, ciudadanía y sus representaciones sociales.



Tabla 3.39: Identificación De Los Tejidos Sociales Y De Las Organizaciones Que Los Conforman

ROL	ACTORES IDENTIFICADOS	REPRESENTANTE	UBICACIÓN
PLANIFICAN, DECIDEN Y FISCALIZAN	GAD, del cantón Paquisha	Alcalde	TODO EL CANTÓN
	Gobierno Parroquial de Nuevo Quito	Presidente	
	Gobierno Parroquial Rural de Bellavista	Presidente	
	Autoridades barriales y comunitarios	Presidentes	
BENEFICIARIO O PERJUDICIAL, Y/O PRODUCCEN RIQUEZA	Asociación de mujeres "8 de marzo"	Presidenta	
	Asociación Shuar Kenkuim Kurinunka	Presidente	Conguime
	Asociación "Rayitos de luz"	Presidente	
	Asociación femenina "Unidas Venceremos"	Presidenta	Bellavista
	Sindicato de obreros municipales del cantón Paquisha	Secretario General	Paquisha
	Asociación shuar del cantón Paquisha	Presidente	Paquisha
	Asociación de empleados del gobierno municipal del cantón Paquisha "5 de junio"	Presidente	Paquisha
	Grupo de danza "Fuente de agua y vida"	Presidente	
	Comité pro-templo de la parroquia Bellavista	Presidente	Bellavista
	Organización de mujeres "Kunan Kawsay"	Presidenta	CISAM
	Club social cultural deportivo "10 de marzo"	Representante	La Libertad
	Liga cantonal de Paquisha	Presidente	Paquisha
	Club deportivo "9 de mayo" de Paquisha	Presidente	Paquisha
	Club social cultural deportivo "Defensores de Chinapintza"	Representante	Puerto Minero
	Club social cultural deportivo "Atletico La Herradura"	Representante	La Herradura
	Centros de desarrollo infantil, institutos y unidades educativas	Presidentes	TODO EL CANTÓN
	Compañía de transportes "Chinguiata"		
	Asociación de ganaderos "27 de septiembre"	Presidente	Paquisha
	Pre a sociación de piscicultores del cantón Paquisha	Presidente	Paquisha
	Asociación de productores de cerdos de Nuevo Quito	Presidente	Nuevo Quito
	Asociación mixta "La Libertad"	Presidente	
	Asociación minera artesanal Piedras Blancas y La Pangui	Presidente	
	Organización de pequeños mineros autónomos fronterizos La Pangui - Conguime	Representante	
	Hogar ocmunitario "Gotitas de Miel" de Santa Rosa	Presidente de padres de familia	
	Compañía de transportes radio taxi de la ciudad de Paquisha	Gerente general	
	Compañía minera KINROSS Aurelian	Gerente Corporativo	
	Compañía minera Condormining Corporation	Gerente General	
	Compañía minera Minalta	Gerente Propietario	
	Compañía minera Asanza	Gerente Propietario	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha

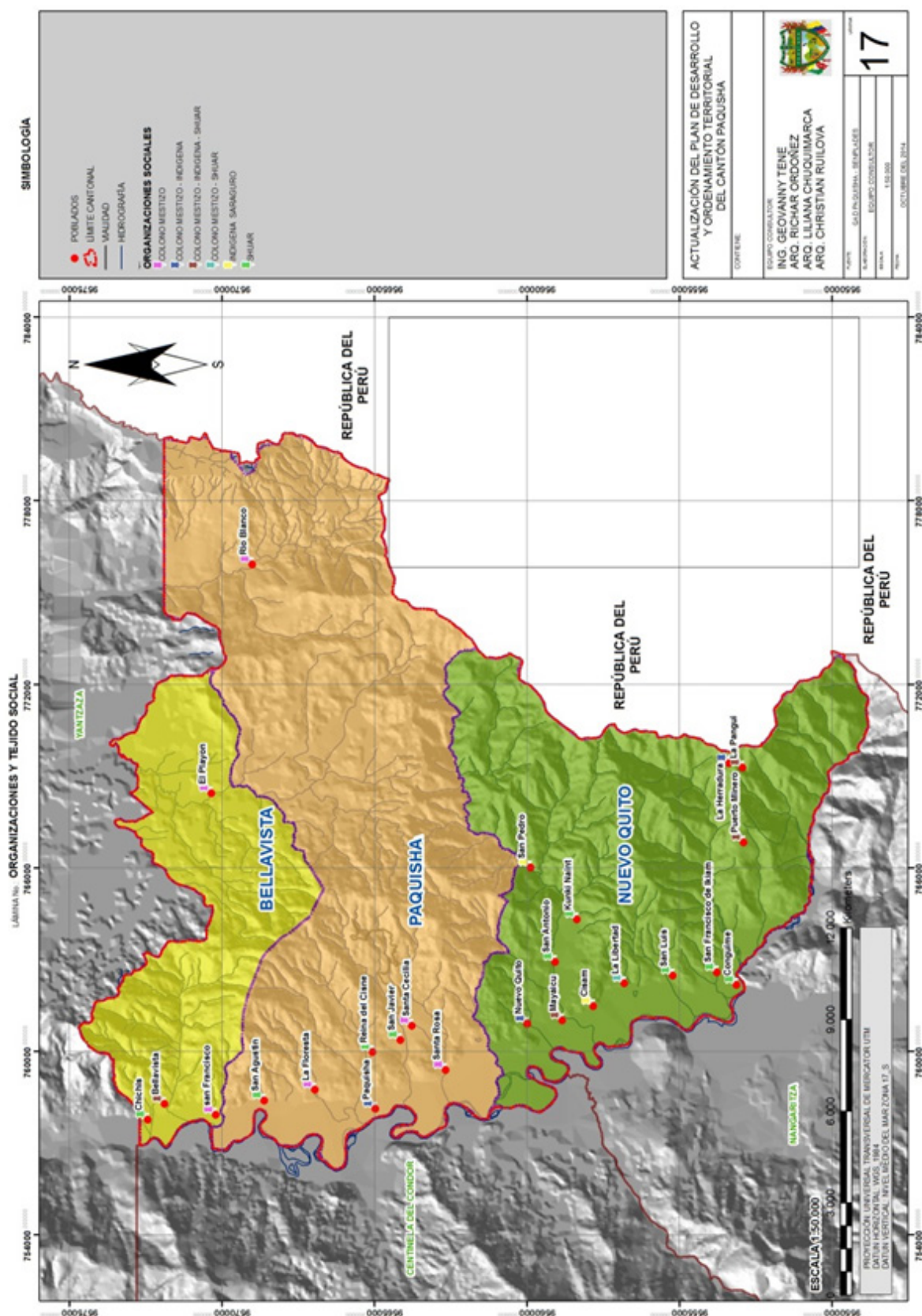


	Asociación minera Balcázar	Gerente Propietario	
	Sociedad minera Alvarez	Gerente Propietario	
	Sociedad minera García	Gerente propietario	
	Sociedad minera Castillo	Gerente Propietario	
PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y/ ADMINISTRAN	Policía Nacional	UPM	Paquisha
	Autoridad Sacerdotal	Párroco	Paquisha
	Tenencia política del cantón Paquisha	Teniente Político	Paquisha
COOPERACIÓN	INFA	Presidente	Bellavista
	Sub centro de salud Paquisha	Director	Paquisha
	Puesto de salud CISAM	Responsable	Cisam
	Puesto de salud Puerto minero	Responsable	Puerto Minero
	Puesto de salud Bellavista	Responsable	Bellavista

Fuente: PDOT Paquisha, 2012

Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 3.7: Organizaciones y tejido social





CONCLUSIONES

Existen siete nacionalidades a través de las cuales se identifica la población del cantón, considerándose mayoritariamente como un pueblo Shuar con 619 casos, seguido de la población Saraguro con 318 casos a nivel cantonal.

3.7 Variable: Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

TABLA 3.40: Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

VARIABLE	RESULTADO
COHESIÓN SOCIAL	En la actualidad no se han detectado conflictos sociales de gran envergadura dentro de la población, a no ser los típicos que existen en cualquier sociedad (políticos, familiares, etc). Igualmente no existen discriminaciones a los grupos étnicos existente; por lo que podemos concluir que el nivel de cohesión social es bastante elevado.
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	No existen hechos de violencia a nivel de seguridad ciudadana, a no ser alguno de tipo esporádico; por lo que se convierte en un cantón seguro y fácil convivencia.
PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO	Tanto extraños como autóctonos, se han fusionado en una misma sociedad, por lo que la percepción de pertenencia al territorio es bastante elevada. Caso especial son las poblaciones mineras de La Herradura, Puerto Minero, Conguime, etc. Que mantienen un alto nivel de población flotante, es decir población que solo va por cuestiones laborales.

Elaboración: Equipo Consultor.

3.8 Variable: Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Patrimonio Cultural.

La identidad cultural del pueblo de Paquisha está ligada principalmente a la diversidad y riqueza natural, sumando las costumbres y tradiciones de las etnias Shuar, Indígena y la población mestiza.

Bienes materiales

El cantón Paquisha no cuenta con bienes patrimoniales muebles e inmuebles o arqueológicos registrados en el sistema ABACO, tampoco se ha detectado alguno de importancia en los recorridos realizados por el equipo consultor, esto es entendible debido a que el cantón Paquisha es relativamente nuevo y así mismo a lo largo del tiempo ha existido una población flotante que no ha permitido tener esta clase de bienes.

Bienes inmateriales.

El patrimonio inmaterial del cantón Paquisha tampoco se encuentra registrado en el sistema ABACO sin embargo por información del PDYOT 2012 se ha recogido la siguiente información que corresponde a la Tabla 3.36.



Tabla 3.41: Cuadro De Identidad Cultural De La Población Del Cantón Paquisha

RAZAS ETNIAS	O	IDIOMA	CENTROS MAS POBLADOS	COSTUMBRES	ORIGEN
Shuar		Shuar y Castellano	Conguime, Chichis, San Luis y San Antonio de Mayaicu	* Caza y pesca silvestre * Agricultura de consumo * Rituales contra el mal - Chicha de yuca, allampaco, etc.	Morona Santiago
Indigena Saraguro	-	Kichwa y castellano	CISAM, Mayaicu, Santa Cecilia y San pedro	* Vestimenta típica * Agricultura y Ganadería * Buen grado de asociabilidad	S a r a g u r o Y a c u a m b i , Chicaña
Colono Mestizos	-	Español	Paquisha, Bellavista, Nuevo Quito y Centros Mineros de Chinapintza, La Pangui y La Herradura	*Muy trabajadores * Emprendedores * Luchadores * Pueblo Hospitalario	Loja, Azuay, El oro
Shuar		Shuar y Castellano	Conguime, Chichis, San Luis y San Antonio de Mayaicu	*Caza y pesca silvestre * Agricultura de consumo * Rituales contra el mal * Chicha de yuca, allampaco, etc.	Morona Santiago
Indigena Saraguro	-	Kichwa y Catellano	CISAM, Myaicu, Santa Cecilia y San Pedro	* Vestimenta típica * Agricultura y ganadería * Buen grado de asociabilidad	S a r a g u r o Y a c u a m b i , Chicaña
Colono Mestizos	-	Español	Paquisha, Bellavista, Nuevo Quito y Centros Mineros de Chinapintza; La Pangui y La Herradura.	* Muy trabajadores * Emprendedores * Luchadores * Pueblo hospitalario	Loja, Azuay, El oro

Fuente: Plan de desarrollo estratégico del cantón Paquisha 2006

Elaboración: Equipo Consultor.



RESULTADO GENERAL:

MATRIZ DE POTENCIALIDADE Y PROBLEMAS

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Población joven. 47 % comprendida enter 15 y 45 años y 39 % de 0 a 15 años.	Tasa de fecundidad (3,23) muy alta en comparación con el nivel económico de la población.
	Solamente el 3% de la población es adulta mayor de 65 años.	
Educación		La escolaridad de la población es de 8,6 lo que implica que la mayoría termina solo la primaria .
Salud		Atención sanitaria deficiente en cuanto a equipamiento, porque de acuerdo al personal sanitario este se cumple con la normativa.
Acceso y uso de espacio público	Alta cobertura de espacios publicos en el área urbana de Paquisha.	
Organización y tejido social		Dispersión poblacional excesiva, lo que genera conflictos en la representatividad de la población.
Grupos étnicos	Existencia de multiculturalidad en el cantón (Shuar, Saraguros etc) 37 %.	
Cohesión social	No existen conflictos mayores entre los habitantes del cantón.	
Patrimonio cultural	Riqueza de patrimonio inmaterial en el cantón.	No existe registros en el sistema Abaco de la Riqueza patrimonial del Cantón.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.		Existencia de población flotante en el área minera.

Elaboración: Equipo Consultor.



CAPÍTULO IV

COMPONENTE ECONÓMICO





4. COMPONENTE ECONÓMICO

4.1 Variable : Trabajo y empleo

Población económicamente activa (PEA¹)

En Zamora Chinchipe, la población involucrada en el sector de servicios equivale al 4.91%, el 5.69% para actividades manufacturera y construcción; la explotación de minas y canteras corresponde el 10.98% de la población según la información proporcionada por la Agenda Zonal (2010).

Es necesario mencionar que no se establecerá tendencia alguna de la evolución de la PEA debido a que el cantón Paquisha es de reciente creación, dado que durante el censo de población y vivienda del año 2001, éste, en ese entonces fue parroquia con menor número de barrios y extensión territorial. Según los resultados del Censo INEC (2010), la PEA del cantón Paquisha es la siguiente:

La PEA del cantón Paquisha según categorías de la ocupación se concentra en su mayoría a una población que trabaja de jornalero y trabajadores calificados en un 29%, en ocupaciones elementales en un 22% y de operadores de instalaciones y maquinarias en un 17%; la demás actividades se desarrollan en menos del 8%.

¹ La población económicamente activa la constituyen aquellas personas de 15 años y más clasificadas como personas ocupadas o personas desempleadas que aportan trabajo. La PEA es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo disponible para generar bienes o servicios.



Tabla 4.2: Grupo de ocupación de primer nivel

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	PAQUISHA %	BELLAVISTA %	NUEVO QUITO %	PORCENTAJE CANTONAL
Directores y gerentes	1	4	1	2
Profesionales científicos e intelectuales	6	0	2	3
Técnicos y profesionales del nivel medio	2	0	0	1
Personal de apoyo administrativo	5	6	2	4
Trabajadores de los servicios y vendedores	15	5	5	8
Agricultores y trabajadores calificados	31	34	23	29
Oficiales, operarios y artesanos	10	2	3	5
Operadores de instalaciones y maquinaria	7	5	40	17
Ocupaciones elementales	17	30	18	22
Ocupaciones militares	2	2	2	2
no declarado	5	12	2	6
Trabajador nuevo	2	0	1	1
Total	100	100	100	100

FUENTE: INEC, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

La Población económicamente activa está conformada por la población entre 15 y 44 años, por lo que se podría decir que es una población joven.

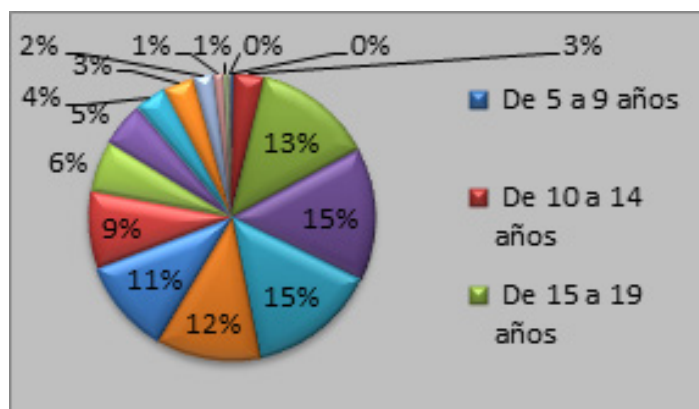
Tabla 4.3: PEA de acuerdo a la edad.

Grupos quinquenales de edad por Rama de actividad (Primer nivel)	
Grupos quinquenales de edad	Porcentaje de población
De 5 a 9 años	0
De 10 a 14 años	3
De 15 a 19 años	13
De 20 a 24 años	15
De 25 a 29 años	15
De 30 a 34 años	12
De 35 a 39 años	11
De 40 a 44 años	9
De 45 a 49 años	6
De 50 a 54 años	5
De 55 a 59 años	4
De 60 a 64 años	3
De 65 a 69 años	2
De 70 a 74 años	1
De 75 a 79 años	1
De 80 a 84 años	0
Total	100

FUENTE: SENPLADES, 2014

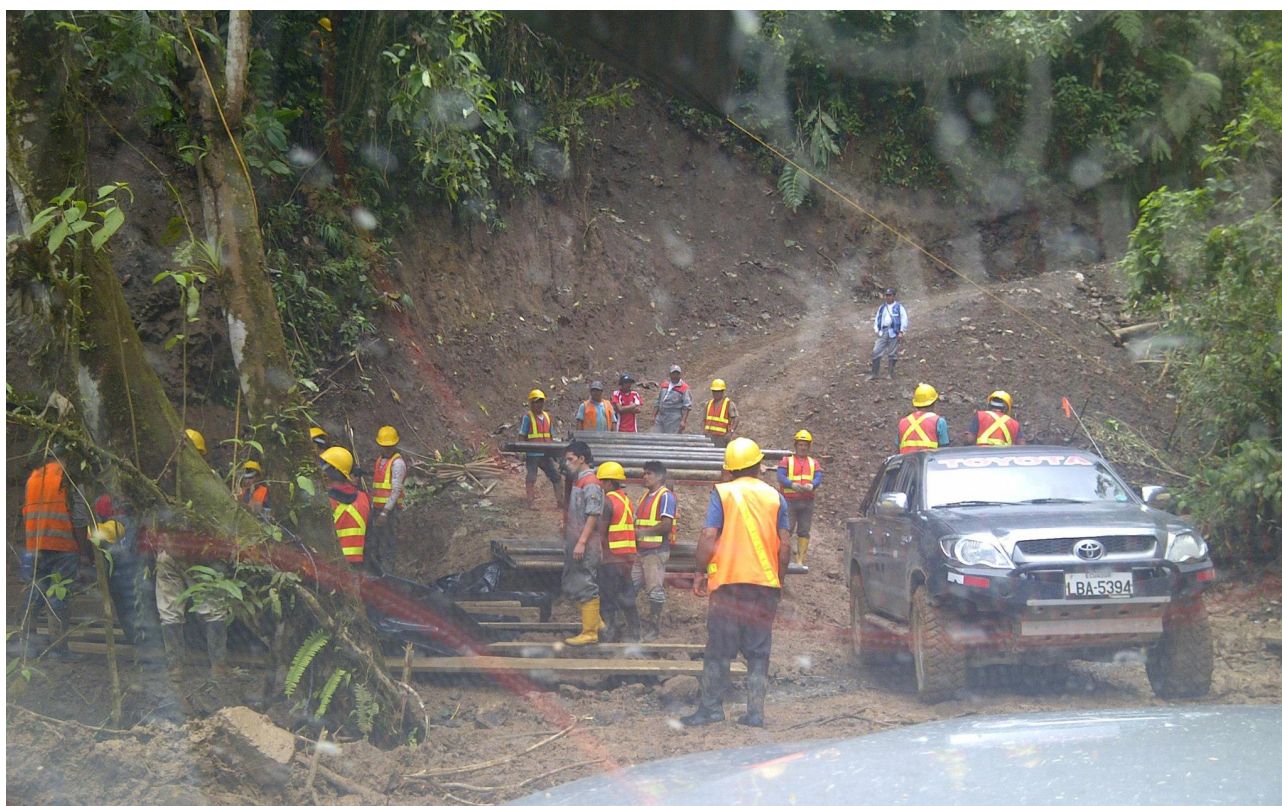
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 4.1: PEA de acuerdo a la edad.



FUENTE: SENPLADES, 2014.
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

La PEA del cantón Paquisha, en su mayoría está compuesta por hombres en un 77% y en un 23% por mujeres; además de análisis se puede decir que Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es una actividad trabajada por hombres y mujeres y que la explotación de minas y canteras es una actividad realizada mayoritariamente por hombres.



Fotografía 4.1: Trabajadores del sector minero.
Elaboración: Equipo consultor.



Tabla 4.4: Rama de actividad primer nivel por sexo.

PAQUISHA			
Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	24	9	33
Explotación de minas y canteras	32	1	33
Industrias manufactureras	2	0	2
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	-	0
Construcción	4	-	4
Comercio al por mayor y menor	2	3	5
Transporte y almacenamiento	1	0	1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	2	2
Información y comunicación	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	-	0
Administración pública y defensa	5	2	7
Enseñanza	2	2	4
Actividades de la atención de la salud humana	0	1	1
Artes, entretenimiento y recreación	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores	-	2	2
No declarado	1	2	4
Trabajador nuevo	1	0	1
Total	77	23	100

FUENTE: Censo INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo consultor

La PEA del cantón Paquisha, en su mayoría se concentra en una población sin discapacidad, ya que en un 4% de personas discapacitadas del total PEA se encuentran laborando en una de las categorías de ocupación.

Tabla 4.5: PEA DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD

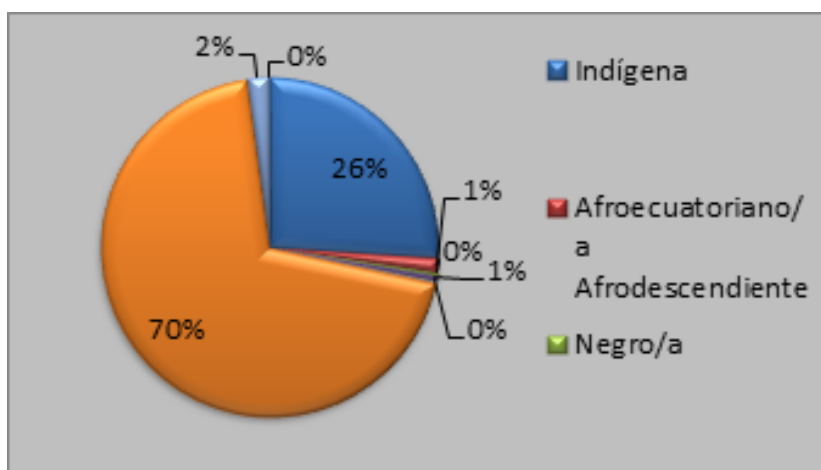
PAQUISHA				
Categoría de ocupación	Discapacidad permanente por más de un año (%)			Total
	Si	No	No responde	
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	1	11	1	12
Empleado/a u obrero/a privado	0	5	0	5
Jornalero/a o peón	1	25	1	28
Patrón/a	0	2	0	2
Socio/a	-	3	0	3
Cuenta propia	2	40	3	44
Trabajador/a no remunerado	0	2	0	2
Empleado/a doméstico/a	0	2	-	2
Se ignora	0	2	1	3
Total	4	90	6	100

FUENTE: INEC, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

La PEA del cantón Paquisha de acuerdo a la auto identificación cultural y costumbres son los mestizos quienes se desempeñan en mayor cantidad con un 69%, laborando en ramas de actividad de primer nivel; seguido del grupo indígena, Con un 26%.

Gráfico 4.2: PEA de acuerdo a la auto identificación de cultura y costumbres



FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Tabla 4.6: PEA de acuerdo al auto identificación de cultura y costumbres

PAQUISHA									
Rama de actividad (Primer nivel)	Autoidentificación según su cultura y costumbres								Total
	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16	0	-	0	-	16	0	-	33
Explotación de minas y canteras	3	0	0	0	0	29	1	0	33
Industrias manufactureras	1	-	-	-	-	1	-	-	2
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	0	-	-	-	-	-	-	0
Construcción	1	-	-	-	-	4	0	-	4
Comercio al por mayor y menor	1	0	-	-	-	4	0	-	5
Transporte y almacenamiento	0	-	-	-	-	1	-	-	1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	0	-	-	0	2	0	-	2
Información y comunicación	-	-	-	-	-	0	-	-	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	-	-	0	-	-	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	-	-	-	-	0	-	-	0
Administración pública y defensa	1	0	0	-	0	5	0	-	7
Enseñanza	1	-	-	-	-	2	0	-	4
Actividades de la atención de la salud humana	0	-	-	-	-	0	-	-	1
Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	-	-	0	-	-	0
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	0	-	-	0
Actividades de los hogares como empleadores	1	0	-	0	-	1	-	-	2
No declarado	1	-	-	-	-	2	-	-	4
Trabajador nuevo	0	0	-	0	-	1	0	-	1
Total	26	1	0	0	0	69	2	0	100

FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



Tasa de empleo y desempleo.

Se conoce como tasa de empleo a la razón entre la población ocupada y la población económicamente activa (que está en condiciones de formar parte del mercado laboral). El índice más habitual, sin embargo, es la tasa de desempleo (la cantidad de desempleados sobre la población económicamente activa).

$I \text{ desempleo} = \text{cantidad de desempleados} / \text{población económicamente activa}$.

$I_d = 1484 / 2203 = 0,67$

Lo que equivale al 67%, aquí hay que mencionar que la presencia de desempleo se establece ya que la población económicamente activa es muy joven, la mayoría entre 15 y 25 años, edad en la que deberían estar cursando estudios de educación básica o universitarios.

También mencionaremos que aquí no constan los empleos informales u de otra categoría, ya que el cálculo se realizó en base a los datos de la SENPLADES, en los que consta el PEA asalariado es de 719 personas.

4.2 Variable: Relación entre sectores económicos primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

Los sectores productivos de la economía ecuatoriana se dividen en:

1. Sector agropecuario o primario: compuesto por la agricultura, sector forestal, sector ganadero y sector pesquero.
2. Sector industrial o secundario: compuesto por la petroquímica, la energía eléctrica y la textil.
3. Sector de servicios o terciario: compuesto por las actividades destinadas a “la generación de servicios de electricidad, gas y agua, construcción y obras públicas, comercio, hoteles, bares y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, finanzas, bancos e inmobiliarias, alquiler de vivienda, servicios prestados a empresas y hogares” conforme a la estructura de cuentas nacionales.

El sector agropecuario es uno de los principales motores de la economía en un país, su importancia económica y social son el objetivo primordial para alcanzar un buen desarrollo nacional y local. De manera que un pueblo siempre está en busca del bienestar social con el fin de reducir el nivel de pobreza y mejorar el nivel de vida de sus habitantes, es esencial que haya un entorno propicio para el crecimiento económico productivo equitativo, acompañado con una participación considerable del sector agrícola para así elevar los ingresos de las personas y contribuir con alimentos al aumento de los suministros alimentarios.



Una de las principales actividades que se realizan en el cantón Paquisha es la agricultura y ganadería, pero el escaso apoyo tecnológico, el insuficiente capital de trabajo, bajo nivel de escolaridad son una de las principales causas para que el desarrollo agropecuario aún éste subdesarrollado, es decir los beneficios económicos para los productores agropecuarios son reducidos, tal es el caso, que ésta actividad ha tendido a ser de autoconsumo.

El sector económico más desarrollado corresponde al sector primario con un 41% sostenido en las áreas rurales del cantón, el sector terciario se encuentra seguidamente con un 36% y el secundario con el 23%.

El sector secundario referente a la transformación de la materia prima correspondiente a la industria y construcción es incipiente y sub desarrollado. Acorde a los resultados se deduce que el cantón Paquisha es productor de materia prima proveniente de la actividad agropecuaria-minera, y la transformación de ésta no se desarrolla dentro del territorio del cantón Paquisha.

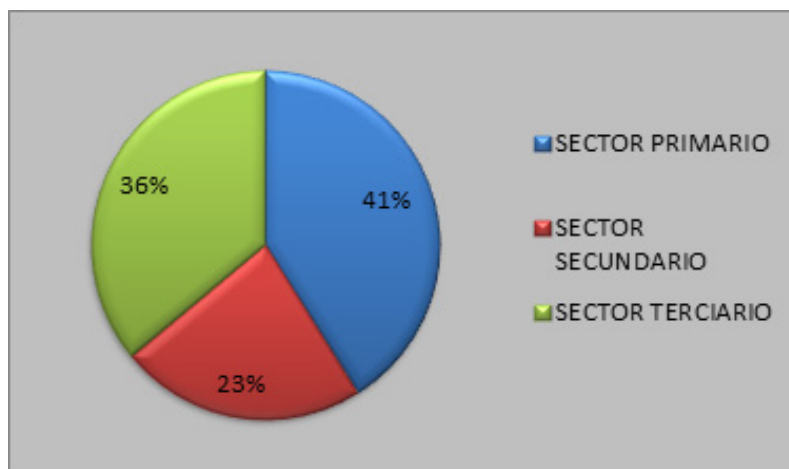
Tabla 4.7: PEA por sectores de la economía del Cantón Paquisha.

CANTÓN	SECTOR PRODUCTIVO	SUBSECTOR	POBLACIÓN	%
PAQUISHA	SECTOR PRIMARIO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	305	41
	SECTOR SECUNDARIO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	171	23
	SECTOR TERCIARIO	SERVICIOS	268	36
TOTAL			744	100

FUENTE: SIN, 2014

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 4.3: PEA por sectores de la economía



FUENTE: SIN, 2014

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

4.3 Variable: Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por pea.

La población económicamente activa del cantón Paquisha (PEA), se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en un 41%, siendo la parroquia Bellavista la que se dedica mayoritariamente a estas actividades. La explotación de minas y canteras en un 21% a nivel cantonal; sin embargo se debe tomar en cuenta que en la parroquia Nuevo Quito se realiza esta actividad en un 52%; comercio al por mayor y menor en un 5.21% mientras que las demás actividades económicas tienen menor participación.



Fotografía 4.2: Piscicultura en Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.



Tabla 4.8: PEA por rama de actividad

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD	BELLAVISTA	PAQUISHA	NUEVO QUITO	PORCENTAJE EN EL CANTÓN PAQUISHA
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56,38	38,49	28,21	41
Explotación de minas y canteras	8,51	3,87	51,73	21
Industrias manufactureras	1,06	3,68	1,43	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0,18	0	0
Construcción	1,06	8,66	2,44	4
Comercio al por mayor y menor	2,13	10,68	2,44	5
Transporte y almacenamiento	0	1,66	0,41	1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	3,87	1,53	2
Información y comunicación	0	0,18	0,2	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0,1	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0,55	0,1	0
Administración	12,77	10,68	4,07	9
Enseñanza	3,19	5,71	2,34	4
Actividades de la atención de la salud humana	2,13	1,29	0,41	1
Artes, entretenimiento y recreación	0	0,55	0	0
Actividades de los hogares como empleadores	1,06	2,95	1,02	2
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
Trabajador	0	1,84	1,22	1
No declara	11,7	4,42	2,34	6
Otras	0	0,74	0	0
TOTAL (%)	100	100	100	100

FUENTE: SIN, 2014

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

[illegible]

Paquisha, Historia Leyenda, Heroica Razón.....



4.4 Variable: Principales productos: volumen de producción y productividad

4.4.1 Rentabilidad.

La producción agropecuaria en el cantón Paquisha es a menor escala, sin crédito y más aún la tecnología y la técnica es inadecuada, esto hace que los productos obtenidos carezcan de calidad y cantidad para ser rentables.

El productor agropecuario está a expensas del mercado dependiendo de la oferta y demanda así como de los precios fijados a su producción. Otro factor importante que afecta a los ingresos de las familias dedicadas a la actividad agropecuaria es el intermediarismo quienes se benefician de las mejores utilidades.

4.4.2 Comercialización.

La comercialización de la producción agrícola en el cantón Paquisha se la realiza a los diferentes mercados de consumo como; la Herradura, La Pangui y Puerto Minero, comunidades del sector minero artesanal, el área urbana de Paquisha y la ciudad de Yantzaza.

La venta producción pecuaria más practicada referente al ganado vacuno y porcino se la realiza en la localidad ya que los intermediarios locales y externos acuden al sitio, para luego ser ofertada en las ferias libres efectuadas en Yantzaza.

4.4.3 Flujos comerciales de la producción agropecuaria del cantón Paquisha.

El principal mercado para la venta de la producción agrícola (yuca, plátano, papaya y panela) de los diferentes barrios productores es el sector minero artesanal e industrial conformado por La Herradura, La Pangui, Puerto Minero y Conguime respectivamente.

La producción pecuaria referente al ganado porcino y vacuno de carne se vende en el sitio a intermediarios locales o externos quienes transportan las reses a la feria libre de Yantzaza y a los camales externos de la provincia de Zamora Chinchipe.

La producción de leche es de autoconsumo y los excedentes son comercializados en el sitio, es decir las diferentes industrias procesadoras poseen su respectivo equipamiento, empleado para transportar la materia prima hasta el lugar de procesamiento.



Subsector primario

La crianza de aves de corral es para consumo familiar, mientras que las aves que se destinan a la comercialización son de la raza broiler y su principal mercado es el sector minero.

Tabla 4.9: Flujos de comercialización del cantón Paquisha

PRODUCCIÓN/BARRIOS	COMERCIALIZACIÓN
Yuca, plátano, papaya y panela	La Herradura, La Pangui, Puerto Minero y Conguime
Reces bovino, porcino	Yantzaza, Loja y Guayaquil
Leche	Zumbi y Loja
Aves broiler	La Herradura, La Pangui, Puerto Minero

FUENTE : GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Tabla 4.10: Barrios dedicados a la actividad agropecuaria

NUEVO QUITO	PAQUISHA	BELLAVISTA
Conguime	Santa Rosa	San Francisco
San Francisco de Ikiam	Santa Cecilia	Bellavista
San Luis	San Javier	Chichis
La Libertad	Reina del Cisne	El Playón
Cisam	La floresta	
Mayaicu	San Agustín	
San Antonio	Paquisha	
San Pedro	Río Blanco	
Nuevo Quito		

FUENTE : GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Entre los cultivos que se destacan aproximadamente el 68.5%, 63%, 29.6%, 20.2%, 6.5%, 4.9% y el 3.1% se dedican a la producción de plátano, yuca, maíz, guineo, naranjilla, caña y cacao respectivamente.

En promedio cada familia cultiva 0.3ha de plátano, 0.3ha de yuca, 0.16ha de maíz, 0.07ha de guineo, 0.32ha de naranjilla, 0.21ha de caña y 0,21ha de cacao.

La Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el cantón Paquisha hasta el año 2011 ha registrado a 176 ganaderos con una producción de 314637 reses, los cuales la mayoría poseen ganado macho y hembra de diferentes edades, es decir efectúan la crianza del animal desde que nace sin seleccionar el sexo, más aún el propósito económico del ganado que garantice la rentabilidad de la producción.



En el cantón Paquisha se produce reses bovinas para carne, éstas son vendidas a intermediarios locales o externos para transportarlos a las ferias de ganado de la ciudad de Yantzaza o a los respectivos camales de Loja, Guayaquil.

La producción de leche es recogida en el sitio por transporte recolector, para ser transportada directamente a la planta de procesamiento, tal es el caso si se procesa en la ciudad de Zumbi, caso contrario la materia prima se transporta hasta los centros de acopio de la provincia de Zamora Chinchipe para luego ser trasladadas hasta las industrias procesadoras de la ciudad de Loja.

En el cantón la crianza de especies piscícolas es mínima, al igual que la producción de ganado vacuno, porcino y aves de corral, esta actividad no ha alcanzado niveles importantes y por ende ingresos económicos representativos. De las escasas personas dedicadas a esta actividad, la especie que cultivan es la tilapia criadas en estanques rudimentarios.

En apoyo a las comunidades existen dos iniciativas implementadas tanto por el Gobierno Provincial en el Barrio La Floresta, y la otra corresponde al Fondo Italo – ecuatoriano con su proyecto en la parroquia de Bellavista.

Respecto al rendimiento y al volumen de producción, se destacará que en el Cantón Paquisha es mínima y para el autoconsumo, siendo la actividad de venta a mercados externos muy reducida. La producción de ganado bovino es de 2384 reses y de 350 cerdos, en el caso del ganado porcino (según datos del MAGAP); cantidad muy reducida en comparación al resto de la provincia.

Sector Secundario

La actividad minera en el cantón Paquisha se desarrolla a nivel artesanal en el sector minero comprendido por los barrios La Herradura, La Pangui y Puerto Minero y pequeña minería en Conguime.

La minería artesanal subterránea y a cielo abierto explota oro y plata, idéntico propósito metálico que la pequeña minería a responsabilidad de la Empresa Nacional Minera (ENAMI) proyecto Conguime.

El territorio del cantón Paquisha ésta concesionado en su totalidad por 5 compañías multinacionales, 1 empresa minera del estado ecuatoriano (ENAMI) y 2 personas naturales para explotación de metales como oro, plata y cobre, además dos Gobiernos Autónomos descentralizados para el aprovechamiento de materiales pétreos



Tabla 4.11: Concesionarios mineros

NOMBRE	PERÍMETRO	HECTÁREAS	MINERAL	PETICION
ENAMHI	33000,00	2035,11	METÁLICO	DIR. DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO
ENAMHI	28400,00	464,97	METÁLICO	DIR. DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO
JERUSALEN	6000,00	225,00	METÁLICO	CIA. ELIPE S.A.
ALUVI	33400,00	108,79	METÁLICO	JIMENEZ GODOY FRANKLIN HONORATO
KAROLINA II	41000,00	1529,64	METÁLICO	ROMAN GARCIA FAUSTO HELIBERTO
NO CONSESIONADO	23000,00	831,00		
EMPERADOR 1	16720,59	665,01		CIA. MINAURELIAN ECUADOR S.A.
EMPERADORA	6174,73	222,75		CIA. MINAURELIAN ECUADOR S.A.
NO CONSESIONADO	9600,00	176,30		
MARQUES	32000,00	801,17	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
SOBERANO	38000,00	4327,75	METÁLICO	CIA. MIN AURELIAN ECUADOR S.A.
MARQUESA	33529,44	1703,35	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
BARON	30000,00	3791,16	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
BARONESA	30000,00	3000,00	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
PRINCESA	33726,68	2536,91	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
PRINCIPE	17600,00	1320,00	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
VIZCONDE	35167,50	2608,63	METÁLICO	CIA. MIN AURELIAN ECUADOR S.A.
REINA	31279,78	3338,67	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
CACIQUE 1	7000,00	150,00	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
CACIQUE	12000,00	800,00	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.
GUACAMAYO	27313,94	3254,74	METÁLICO	CIA. MIN. AURELIAN ECUADOR S.A.

FUENTE: ARCOM, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo.

186

Sector Terciario

El cantón Paquisha se caracteriza por la riqueza etno-cultural de sus razas mestiza, Shuar e indígena, además de sus atractivos naturales, sin embargo no existen datos acerca de ingresos que generen el ecoturismo.

En cuanto a las demás actividades del sector terciario la producción es mínima en lo que concierne a comercialización, transporte servicios públicos, entre otros.

4.5 Variable: Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Esta variable está determinada por tres sectores, dentro de los cuales el de mayor porcentaje corresponde al sector de servicios con el 45.28% seguido del sector comercio con el 44.34% de los 106 establecimientos del cantón.



Tabla 4.12: Manufactura, artesanía comercio y servicios.

PAQUISHA	
SECTORES	%
MANUFACTURA	6,6
COMERCIO	44,34
SERVICIOS	45,28
OTROS(Agricultura, minas organizaciones y órganos extraterritoriales)	3,77
TOTAL	99,99

FUENTE : INEC, 2010.

Elaboración: Equipo consultor.

Referente a la ubicación de los mismos, solo existen en el área urbana de Paquisha, por lo que es irrelevante realizar un mapa.

4.6 Variable: Factores productivos

1) Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia.

Para Paquisha se ha estimado un área de 6652,84.hectareas para un total de familias 352 familias dedicadas a esta actividad, lo que nos da una UPA de 18,90 hectáreas.

2) Riego: superficie regada por tipo de riego; Debido al clima existente en la zona, los sistemas de riego son innecesarios.

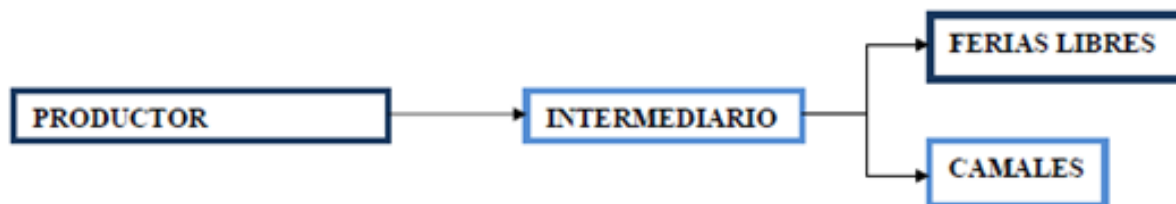
3) Equipamientos e infraestructura para actividades productivas, silos, centros de acopio, mercados, camales.

No existen equipamientos ni infraestructura de tipo mayor.

4.7 Variable: Formas de organización de los modos de producción

En el cantón Paquisha se produce reses bovinas para carne, éstas son vendidas a intermediarios locales o externos para transportarlos a las ferias de ganado de la ciudad de Yantzaza o a los respectivos camales de Loja, Guayaquil.

Gráfico 4.4: Cadena productiva de la producción de bovinos de carne del cantón Paquisha



FUENTE: PDOT, Paquisha, 2012.

La producción de leche es recogida en el sitio por transporte recolector, para ser transportada directamente a la planta de procesamiento, tal es el caso si se procesa en la ciudad de Zumbi, caso contrario la materia prima se transporta hasta los centros de acopio de la provincia de Zamora Chinchipe para luego ser trasladadas hasta las industrias procesadoras de la ciudad de Loja.

Gráfico 4.5: Cadena productiva de la leche en el cantón Paquisha.



FUENTE: PDOT, Paquisha, 2012.

Los productos agrícolas como la yuca, plátano, papaya y panela son comercializados para su consumo o reventa al sector minero artesanal y pequeña minería conformado por los pueblos de la Herradura, La Pangui, Puerto Minero y Conguime respectivamente. Otros mercados como las ciudades de Paquisha y Yanzatza también acogen la producción agrícola del cantón Paquisha.

Gráfico 4.6: Cadena de comercialización de la producción agrícola del cantón Paquisha.



FUENTE: PDOT, Paquisha, 2012.

4.8 Variable: Seguridad y soberanía alimentaria

Esta variable no está determinada ya que no existen políticas agrarias para la protección de la soberanía alimentaria.

4.9 Variable: Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Debido a la reciente creación del cantón, no se ha planificado infraestructura para el apoyo de la producción en los tres sectores. Es por lo tanto que a nivel cantonal solo se encuentra un Centro de Acopio; sin embargo, de acuerdo a la socialización se ha mimetizado la necesidad de un mercado y un Camal para satisfacer las necesidades de la población en actual y en crecimiento.

Tabla 4.13: Infraestructura de apoyo a la producción.

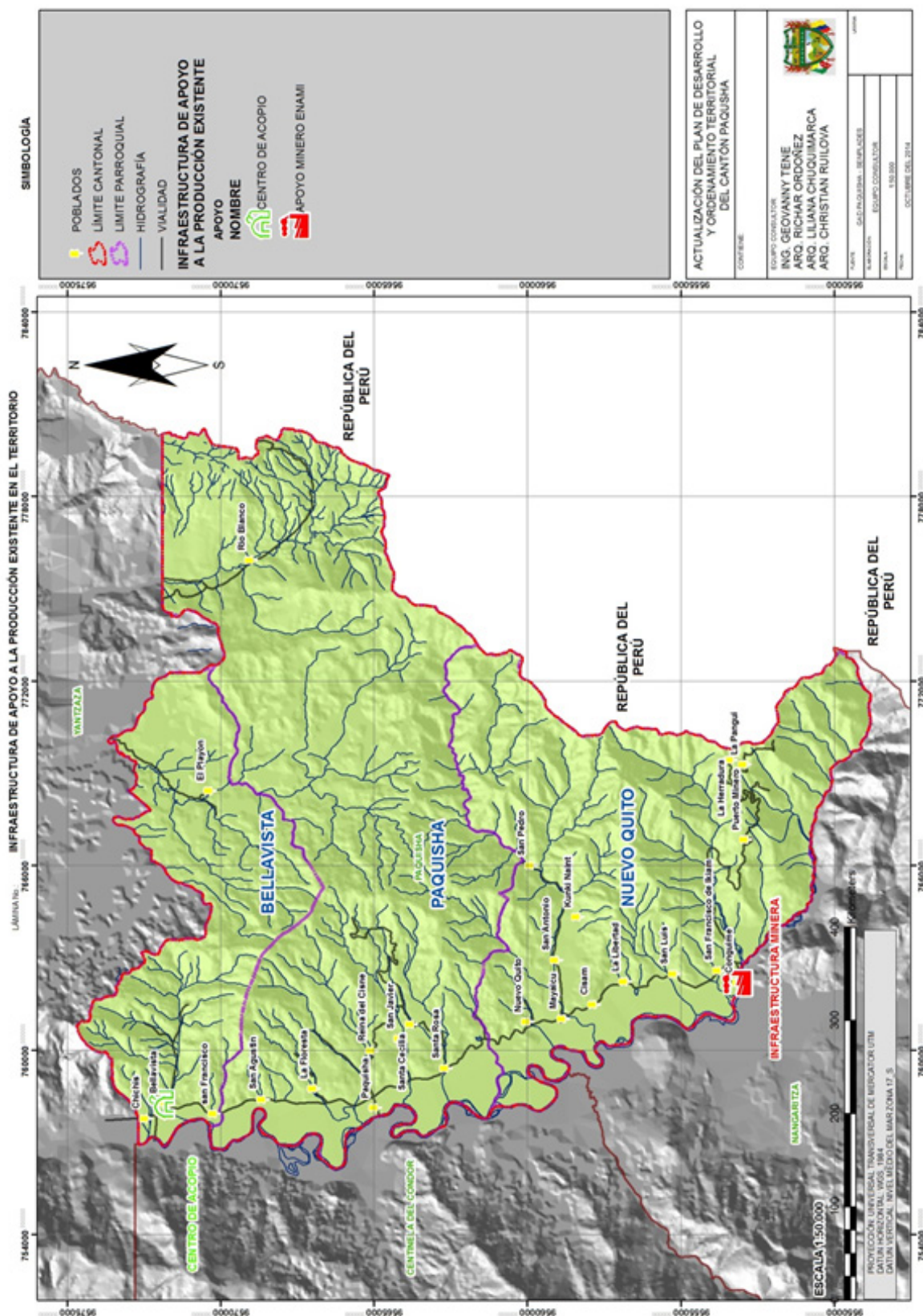
Cantón	Tipo	Lugar e Infraestructura	Descripción
PAQUISHA	Existente	Bellavista_ Centro de acopio.	Sitio dedicado al acopio de productos agrícolas.
	No existente	Paquisha_ Mercado.	Sitio para la comercialización de alimentos.
	No existente	Paquisha_ Camal	Sitio para el faena miento de reses y dar un valor agregado a la producción ganadera del cantón.
	Existente	Conguime _ Apoyo Minero	ENAMI _ Empresa Nacional de minería

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



Fotografía 4.3: Comercialización de productos.
Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 4.2: Infraestructura de apoyo



ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

4.10 Variable: Mercado de capitales y financiación de las inversiones

El flujo financiero en el cantón es reducido y hasta se podría decir mínimo, ya que solo existe al momento una cooperativa que presta servicios financieros que es la Cooperativa CACPE Zamora; esto se justifica ya que el territorio a pesar de ser cantonal presenta una densidad poblacional muy baja. Por lo tanto, el crédito no existe en el sector.

4.11 Variable: Flujos fiscales

El flujo fiscal de GAD de Paquisha asciende a la cantidad de 1 458,357.25 dólares, sirviendo para gasto corriente y obras de pequeña envergadura; sin embargo, existe un fuerte aporte económico del gobierno nacional debido a las regalías anticipadas mineras y a que el cantón se encuentra ubicado en sitios de proyectos estratégicos nacionales, siendo Ecuador Estratégico un aporte cuatro veces mayor del presupuesto municipal.

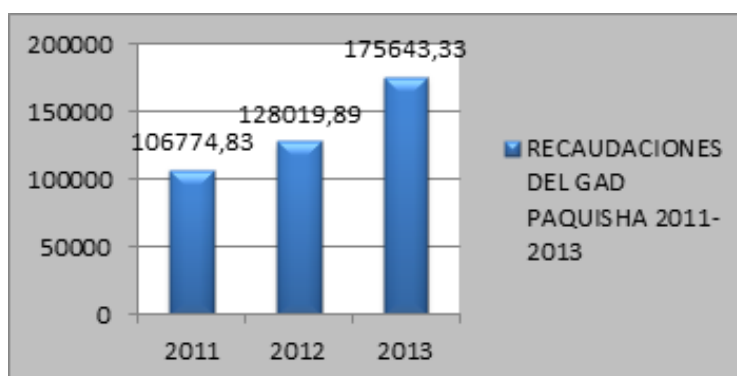
El total de recaudaciones se puede apreciar en la siguiente tabla 4.14.

Tabla 4.14: Recaudaciones del GAD municipal desde el año 2011 hasta el 2013

TIPO DE RECAUDACIÓN	2011	2012	2013
Impuestos	37870,09	67182,65	73520,71
Tasas y contribuciones	39134,24	27626,94	64098,3
Venta de Bienes y Servicios	26686,04	27618,06	29199,17
Renta Inversiones y multas	3084,46	5592,24	8825,15
TOTAL	106774,83	128019,89	175643,33

Fuente: GAD, Paquisha.

Gráfico 4.7: Recaudaciones del GAD municipal desde el año 2011 hasta el 2013



ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Tabla 4.15: FLUJOS FISCALES

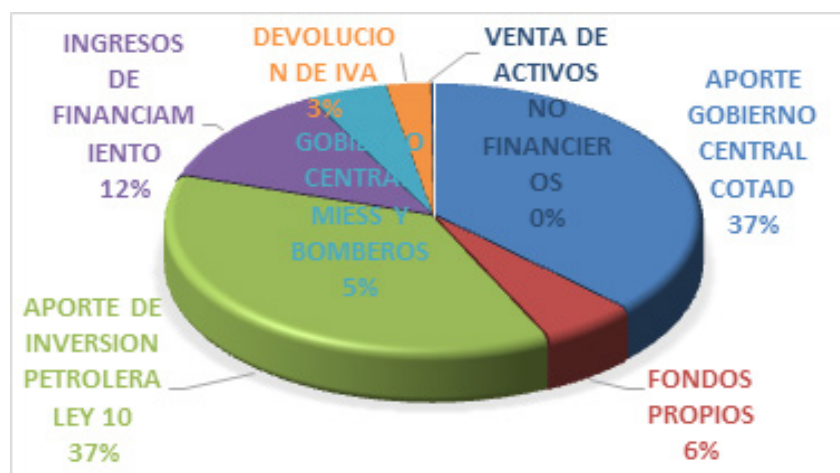
Inversiones Nacionales (Ecuador Estratégico)	Gasto de las unidades desconcentradas del Ejecutivo (SIPEIP)	Recaudación de impuestos nacionales (SRI)	Recaudación de impuestos locales (GAD).
MONTO: 5243301.19 dólares	No existe información.		MONTO: 30123 dólares

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Tabla 4.16: RESUMEN DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2015. GAD PAQUISHA

INGRESOS 2015		
DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
APOORTE GOBIERNO CENTRAL COTAD	1.356.708,00	37,22
FONDOS PROPIOS	206.630,00	5,67
APOORTE DE INVERSION PETROLERA LEY 10	1.347.434,08	36,97
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	449.475,45	12,33
TRA. GOBIERNO CENTRAL MIESS Y BOMBEROS	179.234,48	4,92
DEVOLUCION DE IVA	100.000,00	2,74
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.600,00	0,15
	3.645.082,01	100,00

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Tabla 4.17: RESUMEN DE GENERAL CORRIENTE E INVERSION 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION INICIAL	%	
	51-71 GASTOS EN PERSONAL	1.799.407,18	49,37	70,00
	53-73 GASTOS BIENES DE CONSUMO	637.485,43	17,49	
	56 GASTOS FINANCIEROS	63.640,16	1,75	
	57 OTROS GASTOS FINANCIEROS	18.300,00	0,50	
	75 INVERSION OBRAS PUBLICAS	777.475,45	21,33	21,33
	78 TRASNFERENCIAS Y DONACIONES P	32.847,58	0,90	
	84 BIENES LARGA DURACIÓN	115.507,05	3,17	3,17
	96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	196.500,00	5,39	5,50
	97 PASIVO CIRCULANTE	3.919,16	0,11	
		3.645.082,01	100,00	100,00

ELABORACIÓN: *Equipo Consultor.*

4.12 Variable: Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Se ha identificado, peligrosidad por el uso de la minería artesanal y a mediana escala en las riberas de los ríos; principalmente en La Herradura, Puerto Minero, La Pangui.

Otra de las actividades económicas importantes que vamos a analizar, es el turismo; aunque en la actualidad solo se refleja como una potencialidad y no se refleja una actividad constante en sí mismo.

El cantón Paquisha se caracteriza por la riqueza etno - cultural de sus razas mestiza, shuar e indígena, además de sus atractivos naturales, sin embargo no existen datos acerca de ingresos que generen el ecoturismo.

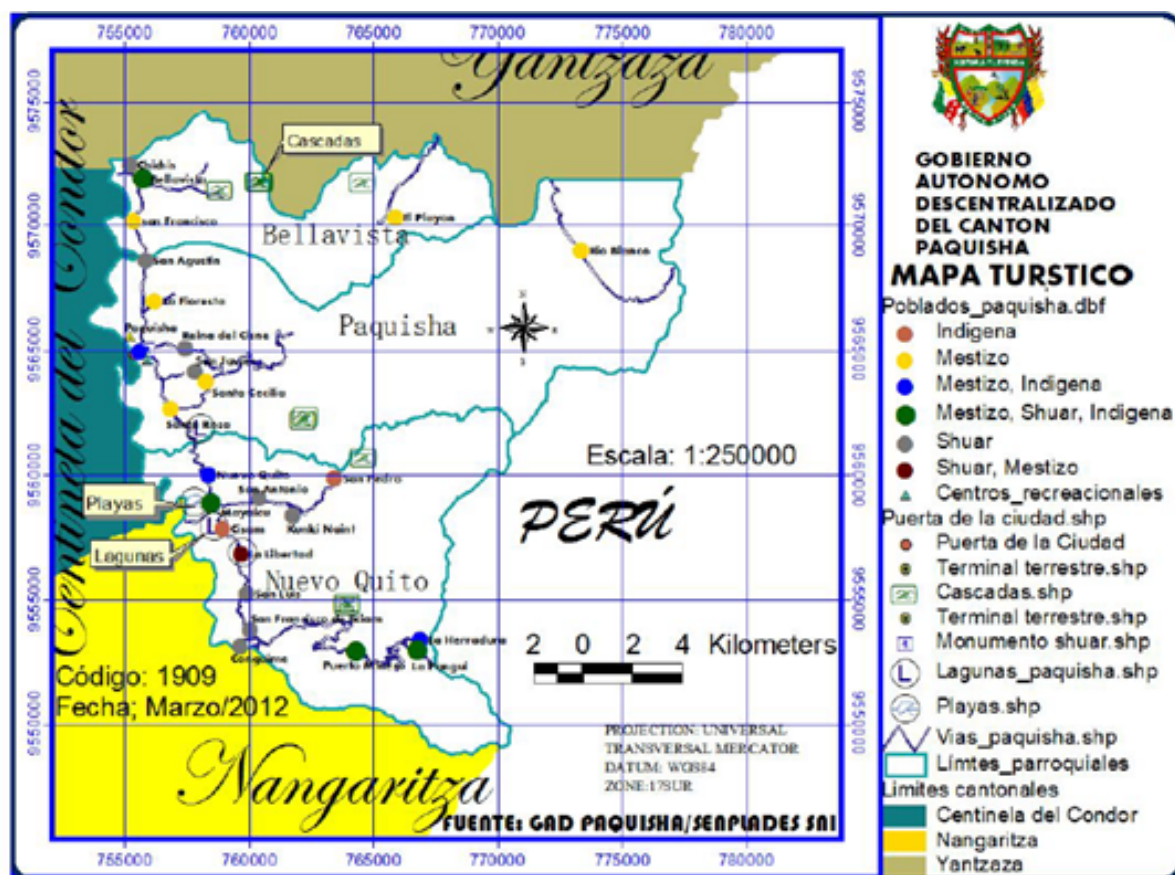
Entre los atractivos naturales se destacan: la variedad de ecosistemas originados a partir de su clima, topografía y vegetación característica de la Cordillera del Cóndor, El Bosque protector El Zarza 2; importantes sistemas hídricos como el Río Nangaritza; playa de Mayaicu, sistemas lacustres como las lagunas de Cisam, Lagarillo y Bello Horizonte; y un importante complejo de 9 cascadas: La Bella, Velo de Ninfa, Arcoiris, Ducha fría, El Descanso, Las Gemelas, La Resbaladera, El Aventurero, El Saladero.



Fotografía 4.4: *Laguna de Cisam.*

Elaboración: *Equipo consultor.*

Grafico 4.8: Mapa Turístico



Fuente. GAD PAQUISHA 2014.

RESUMEN DEL COMPONENTE ECONÓMICO

Variables	Económico	
	Potencialidades	Problemas
Trabajo y Empleo	Possibilidades de incrementar la población económicamente activa a través de la minería de 21 % actualmente.	Población económicamente activa sin empleo estable o asalariado .(64 %).
Estructura productiva		Dependencia del extrativismo y la agricultura (81%).como dependencia económica sin dar oportunidad a productos de valor agregado.
Relación entre sectores económicos		Casi inexistencia del sector terciario (19%).
Principales actividades económicas		Baja tecnificación del sector primario y secundario.(17%).
Principales Productos		
Establecimientos económico-productivos		Déficit de establecimientos para la comercialización de productos .(0%)
Factores productivos		
Modos de producción		
Seguridad y soberanía alimentaria	Producción agrícola solo para autoconsumo.(10 %).	Ningun producto agrícola exportable a gran escala.
Infraestructura de apoyo a la producción		Déficit de infraestructura productiva.(10 %).
Proyectos Estratégicos Nacionales	Cantón ubicado dentro de los proyectos estratégicos nacionales.	
Mercado de capitales y finanzas		Casi inexistencia del sector financiero en el cantón. (5%).
Flujos fiscales	Alto índice de flujos fiscales a través de Ecuador estratégico	

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



CAPÍTULO V

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS





5 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

5.1 Variable: Red nacional de asentamientos humanos

Analisis historico de la poblacion en el gad.

Los asentamientos humanos son los núcleos de población que generan necesidades asistenciales y de servicios comunes de agua, luz, saneamiento y accesos rodados; están constituidos por la agregación de unidades familiares que no están directamente vinculadas a la producción primaria de suelo, de modo directo o principal, ni depende económicamente de ella.

La consolidación definitiva de lo que hoy es el cantón Paquisha, tiene su recorrido histórico desde los años 400 AC., y 1500 DC., con la integración de los pueblos Shuar en los valles de Zamora, Bomboiza y Nangaritz.

La época de la colonización proviene desde los años 1500 DC, hasta los actuales, por el descubrimiento y explotación de los yacimientos auríferos en Conguime, Chinapintza y el Zarza posteriormente; distinguiéndose entre los primeros colonos a don Julio Pizarro y don Draucín Calva.

El periodo de transición histórica (**1980 – 1982**) se consolida por la guerra de Paquisha con el Perú y su erección a la categoría de parroquia mediante **Decreto Ejecutivo No.-287; RO, del 16 de julio de 1982.**

Finalmente por estrategia nacional, Paquisha se consolidado como cantón mediante **Decreto Ejecutivo No 2002-87- R.O. No 689 del 23 de Octubre del 2002**, siendo Presidente Constitucional del Ecuador, el Dr. Gustavo Noboa Bejarano.

Al año siguiente, en el **2003** se instala el primer Gobierno Municipal, recayendo la dignidad de primer Alcalde del Cantón Paquisha al Sr. Prof. José Bolívar Jaramillo.

Paquisha es uno de los nueve cantones que integran la provincia de Zamora Chinchipe. Su población se conforma por diversos grupos humanos representados en su gran mayoría por mestizos, las etnias Shuar e indígena y diversas razas pero en menor porcentaje respecto de las primeras.

5.1.1 ESTRUCTURA

La estructura de los asentamientos humanos viene dada por los dos elementos que lo forman y sus atributos:

- Los núcleos de población y sus atributos: tamaño, tipo o modelo de organización espacial, estado y atributos de los propios núcleos.
- Los canales o infraestructuras de relación y sus atributos: tipo de vías de comunicación, localización y estado, jerarquías, nivel de servicio que proporcionan.



Fotografía 5.1: Ciudad de Paquisha.
Elaboración: Equipo consultor.



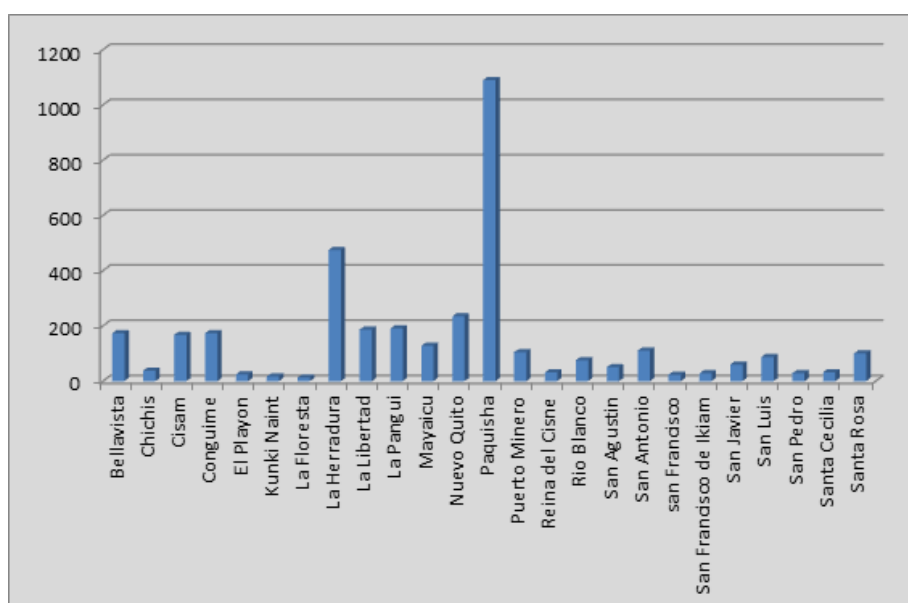
Tabla 5.1: Tamaño de la población.

PARROQUIA	POBLADO	POBLACIÓN	POBLACIÓN PARROQUIAL
BELLAVISTA	Bellavista	182	301
	Chichis	72	
	El Playon	24	
	san Francisco	23	
PAQUISHA	La Floresta	13	1452
	Paquisha	1090	
	Reina del Cisne	31	
	Río Blanco	76	
	San Agustín	50	
	San Javier	60	
	Santa Cecilia	32	
	Santa Rosa	100	
NUEVO QUITO	Cisam	167	2101
	Conguime	173	
	Kunki Naint	17	
	La Herradura	579	
	La Libertad	186	
	La Pangui	191	
	Mayaicu	128	
	Nuevo Quito	229	
	Puerto Minero	178	
	San Antonio	110	
	San Francisco de Ikiam	28	
	San Luis	87	
	San Pedro	28	
	TOTAL	3854	3854

FUENTE: GAD Paquisha.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Tabla 5.2: Tamaño de la población



FUENTE: GAD Paquisha.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

En el siguiente mapa se muestra la ubicación del centro cantonal y las cabeceras parroquiales, las principales vías existentes, y se ha representado con círculos de diferentes diámetros el tamaño de la población en estos asentamientos poblacionales.

Tabla 5.3: Densidad de la población.

PARROQUIA	DENSIDAD (habitante/ha)
PAQUISHA	0.08
BELLAVISTA	0.05
NUEVO QUITO	0.18

FUENTE: GAD Paquisha.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

En este punto debemos aclarar que el tamaño de la población en el Cantón y la gran cantidad de territorio hace que las densidades sean extremadamente bajas, observándose que dentro de las áreas consolidadas urbanas de Paquisha, Bellavista y Nuevo Quito el índice de Densidad poblacional es 12 habitantes por hectárea.



Fotografía 5.2: Nuevo Quito.

Elaboración: Equipo consultor.



DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS.

El Cantón Paquisha cuenta con una distribución de sus poblados en un número de 25 asentamientos, los mismos que se encuentra acumulados:

- Parroquia Nuevo Quito con 13 barrios.
- Parroquia Bellavista 4 poblados.
- Parroquia Paquisha con 8 poblados.

Se observa además que los poblados se jerarquizan en tres tipos; de acuerdo a su tamaño:

- 1 = Centro poblado de 1000 o más habitantes
- 2 = Centro poblado entre 100 y 500 habitantes
- 3 = Centro poblado de 1 a 100 habitantes

Los asentamientos más densamente poblados son Paquisha, Nuevo Quito y Bellavista; que son cabeceras parroquiales del cantón.

Se puede apreciar de manera general que, los asentamientos se encuentran a lo largo del río Nangaritza y la vía que conecta Bellavista con Paquisha y Paquisha con la Herradura; siendo la parte más poblada la parte oeste del territorio; observándose una dispersión de poblados alrededor del eje.

JERARQUIZACIÓN DE NÚCLEOS POBLACIONALES

El tamaño de los núcleos viene dado por su población. La estructura interna de los núcleos se estudia sobre los de sus características principales: la forma de ocupación del suelo, la tipología y morfología edificatorias; la primera se analiza sobre el plano del núcleo y se describe en función de las causas y factores que la determinan; así se identifican formas: tipo-pueblo-lineal, pueblo- calle, apoyado en vías radiales, pueblo agrupado, nuclear, apiñado, redondo, con lugar central.

Así mismo por la conformación de la red de poblamiento se ha optado por jerarquizar en tres categorías o jerarquías de acuerdo a la siguiente descripción.

Descripción:

Los núcleos poblacionales del cantón Paquisha se identifican por su ubicación y cercanía con otros de la siguiente manera:



AREA DE CONCENTRACIÓN ALTA: Aquí se encuentran los núcleos poblacionales de mayor concentración tanto de población como de bienes y servicios a la comunidad, siendo este la cabecera cantonal de Paquisha. Se considera el asentamiento con una jerarquía de 3 con más de 1000 habitantes. JERARQUIA 3.

AREA DE CONCETRACION MEDIA: En esta zona se encuentran los asentamientos que poseen de 500 a 100 habitantes y que se encuentran medianamente servidos con infraestructura y equipamientos. JERARQUIA 2.

AREA DE CONCENTRACION BAJA: En la categoría de concentración baja se encuentran los poblamientos que poseen menos de 100 habitantes, con una deficiencia de equipamientos y una dispersión elevada. JERARQUIA 1.

AREA DE CONCENTRACION DE LA POBLACION: En este sector se han identificado cuales son las zonas que concentran mayor número de núcleos poblacionales como es el caso de los centros parroquiales.

DISPERSION Y CRECIMIENTO DESORDENADO DE LOS NUCLEOS POBLACIONALES: Son todos aquellos asentamientos poblacionales que se encuentran muy distantes unos de otros como es el caso de Río Blanco.



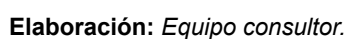
Tabla 5.4: Jerarquización de los grupos poblacionales

NOMBRE	COORD_X	COORD_Y	PARROQUIA	JERARQUIA	ESTADO_DE_URBANIZACIÓN
Bellavista	758293,0	9571867,0	Bellavista	2	En proceso de urbanización
Chichis	757785,0	9572429,0	Bellavista	1	En proceso de urbanización
Cisam	761497,0	9557826,0	Nuevo Quito	2	En proceso de urbanización
Conguime	762195,0	9553117,0	Nuevo Quito	2	En proceso de urbanización
El Playon	768448,0	9570336,0	Bellavista	1	Sin urbanización
Kunki Naint	764337,9	9558364,7	Nuevo Quito	1	Sin urbanización
La Floresta	758763,2	9566949,9	Paquisha	1	Sin urbanización
La Herradura	769445,0	9553370,0	Nuevo Quito	2	Sin urbanización
La Libertad	762245,0	9556808,0	Nuevo Quito	2	Sin urbanización
La Pangui	769300,0	9552928,0	Nuevo Quito	2	Sin urbanización
Mayaicu	761031,3	9558834,2	Nuevo Quito	2	Sin urbanización
Nuevo Quito	760927,0	9559988,0	Nuevo Quito	2	En proceso de urbanización
Paquisha	758130,0	9564953,0	Paquisha	3	Urbanizadas
Puerto Minero	766853,0	9552888,0	Nuevo Quito	2	Sin urbanización
Reina del Cisne	759988,0	9565057,0	Paquisha	1	Sin urbanización
Rio Blanco	775940,0	9568995,0	Paquisha	1	Sin urbanización
San Agustín	758405,4	9568610,4	Paquisha	1	Sin urbanización
San Antonio	762941,3	9559062,0	Nuevo Quito	2	Sin urbanización
san Francisco	757938,0	9570200,0	Bellavista	1	Sin urbanización
San Francisco de Ikiam	762602,0	9553765,0	Nuevo Quito	1	Sin urbanización
San Javier	760386,0	9564140,0	Paquisha	1	Sin urbanización
San Luis	762485,0	9555218,0	Nuevo Quito	1	Sin urbanización
San Pedro	766018,9	9559874,0	Nuevo Quito	1	Sin urbanización
Santa Cecilia	760848,5	9563768,2	Paquisha	1	Sin urbanización
Santa Rosa	759413,4	9562656,5	Paquisha	1	En proceso de urbanización

Fuente: GAD, Paquisha, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

205



CONCLUSIONES:

Paquisha concentra la tercera parte de la población del Cantón, a su vez concentra la mayor parte de los equipamientos cantonales.

Teóricamente se debería procurar que la población consolide en no más de cuatro puntos o poblamientos, que en este caso serían Paquisha, Bellavista, Nuevo Quito y la Herradura, pues las densidades poblacionales de los demás asentamientos hacen imposible pensar en infraestructuras o equipamientos, siendo incluso los anteriores asentamientos con densidad demasiado baja para una correcta adecuación de infraestructura básica y servicios.

Caso particular a mencionar es La Herradura, Puerto Minero y Conguime, que son poblamientos nacidos de la actividad minera y que no son producto de una planificación previa, ni siquiera están asentados sobre terrenos aptos para la urbanización.



Fotografía 5.3: La Pangui.

Elaboración: Equipo consultor.

5.2 Variable: Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura

La distribución de la población es dispersa; debido a la falta de vías de comunicación en buenas condiciones y a la carencia de infraestructura y servicios básicos, esto genera una sobre utilización del suelo y la erosión del mismo. Las poblaciones más densamente pobladas se ubican en sectores de características planas, pero algunos poblados se asientan en zonas subutilizadas, así como también en sobre utilizados como son los

asentamientos ubicados en la periferia de las parroquias rurales; circunstancia que ha sido causa por la cantidad de concesiones mineras ubicadas en el sector.

El equipamiento de salud, educación, administrativo, seguridad ciudadana y servicios básicos como alcantarillado sanitario y pluvial se concentra en el área urbana de Paquisha.

La infraestructura de servicios básicos, agua, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos muestran los siguientes datos:

Tabla 5.5: Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica	Desechos sólidos
			(%)	(%)
PAQUISHA	29	24	33	28
BELLAVISTA	5	3	7	5
NUEVO QUITO	13	8	32	34
TOTAL	48	34	73	68

FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Del total de viviendas solamente el 48% disponen de agua, 34% alcantarillado, 73% energía eléctrica y 68% cobertura de desechos sólidos, esto se debe a la excesiva dispersión de las viviendas en los poblamientos.

Con estos datos según el SNI, tenemos el siguiente índice a tomar en cuenta:



Fotografía 5.4: Sistema de agua de la ciudad de Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.



Tabla 5.6: Índice de acceso a servicios públicos.

CANTÓN	TOTAL (%)	URBANO	RURAL
Índice de acceso a servicios públicos básicos	28,62	75,21	10,47

FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Como se aprecia la totalidad de los servicios se consolidan en el área urbana, esto es Paquisha, sitio considerado de índole urbana en el cantón; Nuevo Quito y Bellavista poseen déficit de servicios debido a que son consideradas parroquias rurales del cantón.

Para los términos de propuesta se deberá pensar en compactar los poblamientos con el fin de que estos puedan ser cubiertos por servicios públicos, pues mientras en Paquisha se observa una exagerada baja densidad lo que no permite una optimización de los sistemas de infraestructura básica.

Tabla 5.7: Cobertura de agua y alcantarillado de los poblamientos.

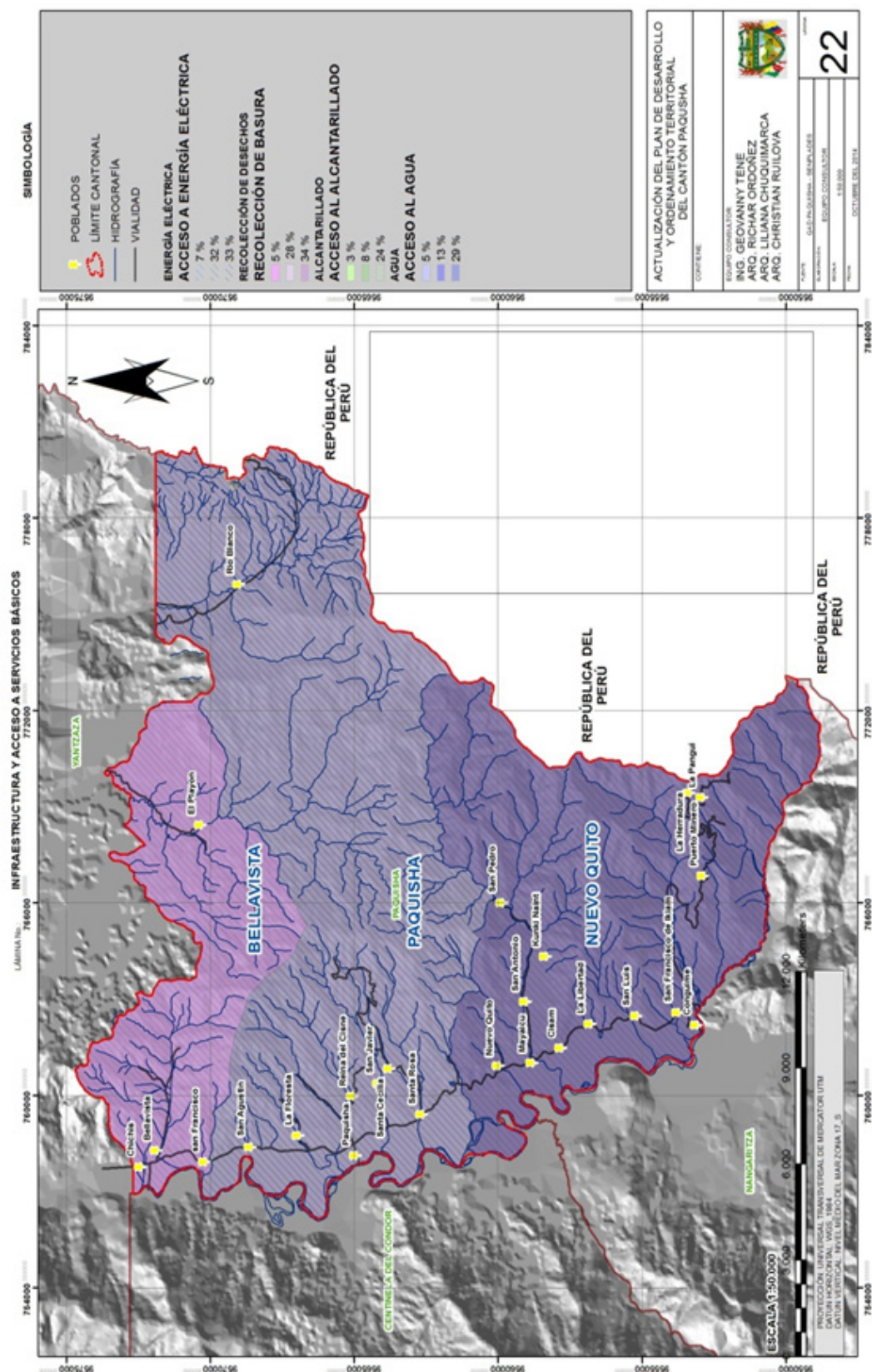
Poblado	Agua	Alcantarillado sanitario	Alcantarillado pluvial	Luz eléctrica	Recolección desechos	
Paquisha	x	x	x	x	x	
La Herradura	x			x	x	Una sola vez a la semana
La Pangui	x			x		
Puerto Minero	x	x		x	x	Una sola vez a la semana
Conguime	x	x		x	x	Una sola vez a la semana
San Luis				x	x	Una sola vez a la semana
San Francisco de Ikiam				x	x	Una sola vez a la semana
La Libertad	x			x	x	Una sola vez a la semana
Cisam	x	x		x	x	Una sola vez a la semana
San Pedro						
San Antonio				x		
Mayaicu		x		x	x	Una sola vez a la semana
Nuevo Quito	x	x		x	x	
Santa Rosa	x			x	x	Una sola vez a la semana
Santa Cecilia				x		
La floresta				x	x	Una sola vez a la semana
San Francisco				x	x	Una sola vez a la semana
Bellavista	x	x		x	x	
Chichis				x	x	Una sola vez a la semana
Río Blanco				x		

FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Los servicios que prestan más cobertura son la luz eléctrica y la recolección de desechos sólidos, mientras que el agua tiene una cobertura media y el alcantarillado es deficiente.

Mapa 5.4: Análisis de infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura



ELABORACIÓN: Equipo consultor.



5.3 Variable: acceso de la población a servicios de educación y salud

Educación

En lo referente a este componente Zamora Chinchipe sigue siendo la provincia que menor porcentaje de cobertura posee en comparación con las provincias de Loja y El Oro.

Centros Educativos.

El cantón fronterizo de Paquisha posee en la actualidad 20 establecimientos educativos para educación inicial – básica – secundaria y bachillerato; de los cuáles 6 son unidocentes y corresponden al nivel de instrucción primaria, además 2 establecimientos de educación primaria y secundaria carecen de infraestructura propia, vida útil de la construcción caducada que ha conllevado que las clases se desarrollen en lugares sin adecuación y equipamiento necesario.

Tabla 5.8: Equipamiento educativo del cantón Paquisha

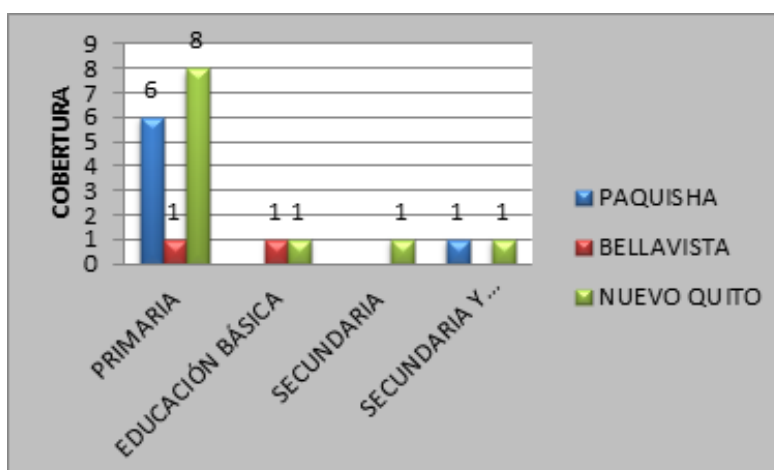
NUMERO	NOMBRE	# PROFESORES	ALUMNOS	X	Y	PARROQUIA	POBLADO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	PEDAGOGÍA
1	Joaquin Gallegos Lara	2	28	766792,84	9552915,60	NUEVO QUITO	PUERTO MINERO	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
2	Heroes del Cenepa	2	37	769488,22	9553322,47	NUEVO QUITO	LA PANGUI	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
3	Pedro Kasent	1	14	762392,82	9555279,40	NUEVO QUITO	SAN LUIS	PRIMARIA	UNIDOCENTE
4	Escuela Edwin Valencia	4	42	762098,48	9556998,00	NUEVO QUITO	LA LIBERTAD	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
5	Ciudad de Saraguro	3	47	761311,22	9557965,28	NUEVO QUITO	CISAM	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
6	Escuela Abdon Calderon Mutoz	2	35	762946,98	9559051,51	NUEVO QUITO	SAN ANTONIO	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
7	Escuela Fiscal Vicente Rocafuerte	7	55	760902,84	9559804,11	NUEVO QUITO	NUEVO QUITO	EDUCACIÓN BÁSICA	PLURIDOCENTE
8	Padre Amable Carrion	1	13	766010,90	9559893,97	NUEVO QUITO	SAN PEDRO	PRIMARIA	UNIDOCENTE
9	Jose Maria Urbina	1	23	759463,21	9562530,87	PAQUISHA	STA. ROSA	PRIMARIA	UNIDOCENTE
10	Gaspar de Carvajal	1	16	760824,62	9563762,42	PAQUISHA	STA. CECILIA	PRIMARIA	UNIDOCENTE
11	Instituto Tecnico Superior Soberania Nacional	27	423	758056,00	9564721,00	PAQUISHA	PAQUISHA	SECUNDARIA-SUPERIOR	PLURIDOCENTE
12	Segundo Cueva Celi	14	261	757957,36	9564821,42	PAQUISHA	PAQUISHA	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
13	Ciudad de Paquisha	9	102	758315,73	9564958,70	PAQUISHA	PAQUISHA	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
14	Conchita Salamea	1	13	775735,24	9568922,32	PAQUISHA	RIO BLANCO	PRIMARIA	UNIDOCENTE
15	Escuela Rio Canchis	10	141	758152,51	9571793,46	BELLAVISTA	BELLAVISTA	EDUCACIÓN BÁSICA	PLURIDOCENTE
16	Antonio Chumapi	3	28	757842,76	9572497,89	BELLAVISTA	CHICHIS	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
17	Escuela Heroes de Paquisha	4	54	758403,00	9565555,00	NUEVO QUITO	CONGUIME	PRIMARIA	PLURIDOCENTE
18	Unidad Educativa Nuevo Quito	5	39	760819,00	9559947,00	NUEVO QUITO	NUEVO QUITO	SECUNDARIA	PLURIDOCENTE
19	Unidad Eduardo Juan Milk	16	143	762083,00	9553113,00	NUEVO QUITO	CONGUIME	PRIMARIA Y SECUNDARIA	PLURIDOCENTE
20	Escuela Miguel Riofrio	1	18	759960,00	9564065,00	PAQUISHA	SAN JAVIER	PRIMARIA	UNIDOCENTE

FUENTE: ETP GAD, Paquisha.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

La siguiente figura muestra el número de centros educativos y su cobertura en las tres parroquias del cantón, deduciendo que existe más oferta de instrucción primaria. El régimen de estudios en el cantón Paquisha es tipo la región sierra. Los datos de obtenidos para el periodo Septiembre/2011 – junio/2012 se resumen en el siguiente cuadro.

Gráfico 5.2: Cobertura del equipamiento educativo del cantón Paquisha



FUENTE: ETP GAD, Paquisha.
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

En el siguiente cuadro se muestra la información obtenida acerca del estado actual de la infraestructura educativa del cantón Paquisha.

Tabla 5.9: Estado actual de la infraestructura física educativa.

NOMBRE	AUTOS	SERVICIOS HIGIENICOS	VIVIENDA DEL MAESTRO	COCINA	COMEDOR	BODEGA	CANCHA	BIBLIOTECA	SALA DE COMPUTO	ESCENARIO	CERRAMIENTO	BAR	INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS	CUBIERTA DE CANCHA
Joaquin Gallegos Lara	B	M	ND	B	B	ND	R	ND	ND	ND	I	ND	ND	ND
Heroes del Cenepa	R	R	ND	ND	ND	ND	R	ND	ND	ND	M	ND	ND	ND
Pedro Kasent	R	M	ND	ND	ND	R	R	ND	ND	ND	ND	ND	R	ND
Escuela Edwin Valencia	R	R	B	ND	ND	M	B	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Ciudad de Saraguro	M	R	ND	ND	ND	ND	R	ND	ND	ND	ND	ND	R	ND
Escuela Abdon Calderon Mutoz	R	M	ND	ND	ND	ND	R	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Escuela Fiscal Vicente Rocafuerte	M	M	R	R	R	ND	R	ND	ND	R	I	ND	ND	ND
Padre Amable Carrion	R	R	ND		ND	ND	ND	R	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Jose Maria Urbina	M	R	ND	ND	R	ND	R	ND	ND	ND	ND	ND	R	ND
Gaspar de Carvajal	M	M	ND	ND	M	ND	M	ND	ND	ND	M	ND	ND	ND

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



Instituto Tecnico Superior Soberania Nacional	B	R	ND	B	B	R	R	B	ND	B	R	B	B	B
Segundo Cueva Celi	B	R	ND	R	R	ND	R	B	ND	B	B	R	B	I
Ciudad de Paquisha	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Conchita Salamea	B	M	B	ND	B	R	B	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Escuela Rio Canchis	M	M	ND	M	M	ND	M	ND	ND	ND	ND	ND	R	ND
Antonio Chumapi	M	B	ND	M	M	ND	M	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Escuela Heroes de Paquisha	B	B	ND	ND	ND	ND	B	ND	ND	BD	B	ND	B	ND
Unidad Educativa Nuevo Quito	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Unidad Eduardo Juan Milk	M	R	ND	ND	B	ND	R	ND	ND	ND	I	ND	ND	ND
Escuela Miguel Riofrio	R	M	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

B= BUENO, M= MALO, R= REGULAR, ND= NOO DISPONIBLE, I= INCOMPLETO

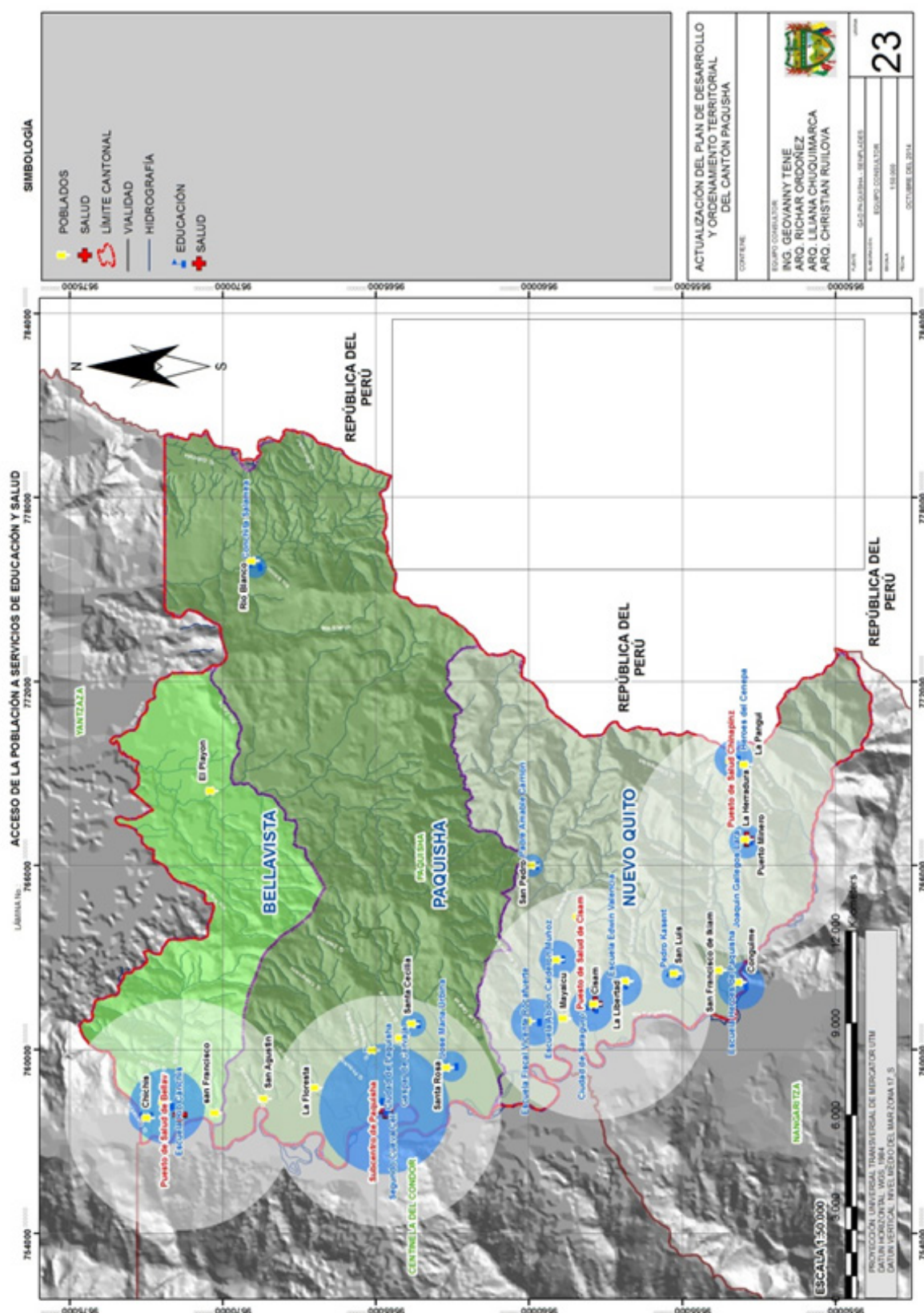
FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Problemas comunes de los centros educativos del cantón Paquisha.

- Reducido equipamiento e implementación
- Carencia de sala de cómputo.
- Carencia de medios de acceso a la información como internet.
- Bibliotecas deficitarias.
- Infraestructura física inadecuada.
- Insalubridad.
- Dictado de clases antipedagógico en algunos casos reciben hasta 6 grados por aula.

Mapa 5.5: Análisis de acceso de la población a servicios de educación.



ELABORACIÓN: Equipo consultor.



Estado Actual de la Infraestructura Física Educativa.

Tabla 5.10: Establecimientos educativos sin infraestructura física.

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD
1	Unidad Educativa a distancia extensión Nuevo Quito	SECUNDARIA	Nuevo Quito	Barrio central de Nuevo Quito
2	Escuela intercultural bilingüe "Ciudad de Paquisha"	INICIAL-PRIMARIA	Paquisha	Área urbana de Paquisha

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Centros Infantiles.

En el cantón Paquisha existen 10 centros de desarrollo infantil de los cuáles 4 carecen de infraestructura propia y 6 se encuentra en mal estado y su servicio es deficiente.

Tabla 5.11: Infraestructura física de los centros de desarrollo infantil

N°	PARROQUIA	BARRIO	NOMBRE	AULAS	SERVICIOS HIGIENICOS	CANCHA DEPORTIVA	JUEGOS RECREATIVOS
1	Bellavista	Chichis	Protección d einfantes (Prohin)	2M	2M	1R	ND
2	Nuevo Quito	Cisam	Sumak Sisa	ND	ND	ND	ND
3	Nuevo Quito	San Antonio	San Antonio	ND	ND	ND	ND
4	Nuevo Quito	La Libertad	Las Estrellas	1R	3R	ND	ND
5	Nuevo Quito	Conguime	Nunki Núa	2R	ND	ND	ND
6	Nuevo Quito	Mayaicu	Mayaicu	1B	1M-1B	ND	ND
7	Nuevo Quito	Área Urbana	San Vicente	2R	1M	ND	1R
8	Nuevo Quito	San Luis	San Luis	ND	ND	ND	ND
9	Paquisha	Área Urbana	Rayitos de Luz	ND	ND	ND	ND
10	Paquisha	Santa Rosa	Gotitas de Miel	2R	ND	ND	ND

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Problemas comunes.

Los centros de desarrollo infantil del cantón Paquisha presentan los siguientes problemas:

1. Deficiente Infraestructura.
2. Deficiente equipamiento e implementación.

Servicio de Salud

El equipamiento de este tipo de infraestructura a nivel de la provincia de Zamora Chinchipe es insuficiente con apenas el 10,90% de su superficie provincial cubierta.



Hasta el momento el cantón Paquisha cuenta con 4 establecimientos de salud: 1 Subcentro localizado en la cabecera cantonal y 3 puestos de salud ubicados en algunos de sus barrios. El puesto de Salud Bellavista se encuentra cerrado sin atención al público.

Los problemas que atraviesan las casas de salud en el cantón son múltiples; desde una inadecuada ubicación, mal estado de la infraestructura física, falta de personal, insumos, materiales y equipos para una atención optima al público.

Tabla 5.12: Problemática de los establecimientos de salud en el cantón Paquisha.

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD				
Recurso humano deficiente	Infraestructura inadecuada y deficiente (bodega, residencia)	Ubicación en zonas de riesgo de deslizamientos	Carencia de materiales, equipos e insumos	Bienes muebles en mal estado
Paquisha	Chinapintza	Paquisha	Paquisha	Paquisha
Chinapintza	Bellavista	Chinapintza	Chinapintza	Chinapintza
Bellavista	Cisam	Cisam	Bellavista	

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Tabla 5.13: Recurso humano del sector salud

RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD					
ESTABLECIMIENTO	MÉDICO GENERAL	MÉDICO RURAL	ODONTÓLOGO	PERSONAL DE ENFERMERÍA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Subcentro de salud Paquisha	1	1	1	2	1
Puesto de salud "Chinapintza"	1	ND	ND	1	ND
Puesto de salud "Bellavista"	1	ND	ND	1	ND
Puesto de Salud "Cisam"	1	ND	ND	1	ND
TOTAL	4	1	1	5	1
ND= No dispone					

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



Tabla 5.14: Estado de infraestructura

ESTABLECIMIENTO	CONSULTORIO MÉDICO	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	FARMACIA	SALA PARA PROCEDIMIENTOS	CONTROL DE TUBERCULOSIS	ESTADÍSTICA Y RECEPCIÓN	PREPARACIÓN DE PACIENTES	SALA DE INMUNIZACIÓN	SALA DE VACUNACIÓN	SERVICIOS SANITARIOS	RESIDENCIA MÉDICA	SALA DE PARTO Y PAPANICOLAO	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	COCINA
Subcentro de salud Paquisha	2B	1B	1B	1B	1B	1B	1B	1B	1B	2R	1R	ND	ND	ND
Puesto de Salud "Chinapintza"	6M	ND	1M	ND	ND	1M	ND	ND	ND	3M	ND	1M	ND	ND
Puesto de Salud "Cisam"	1M	ND	ND	ND	ND	1R	ND	ND	ND	3R	ND	ND	1M	1M
Puesto de salud "Bellavista"	INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA SIN FUNCIONAMIENTO Y SIN TERMINAR													
	B:BUENO/R: REGULAR/M:MALO/ ND: NO DISPONIBLE													

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

CONCLUSIONES:

- Reducido equipamiento e implementación, carencia de sala de cómputo, medios de acceso a la información como internet, bibliotecas deficitarias, infraestructura física inadecuada, insalubridad. Dictado de clases antipedagógico en algunos casos reciben hasta 6 grados por aula
- El equipamiento de este tipo de infraestructura a nivel de la provincia de Zamora Chinchipe es insuficiente con apenas el 10,90% de su superficie provincial cubierta.

5.4 Variable: Acceso de población a la vivienda

Características de la vivienda

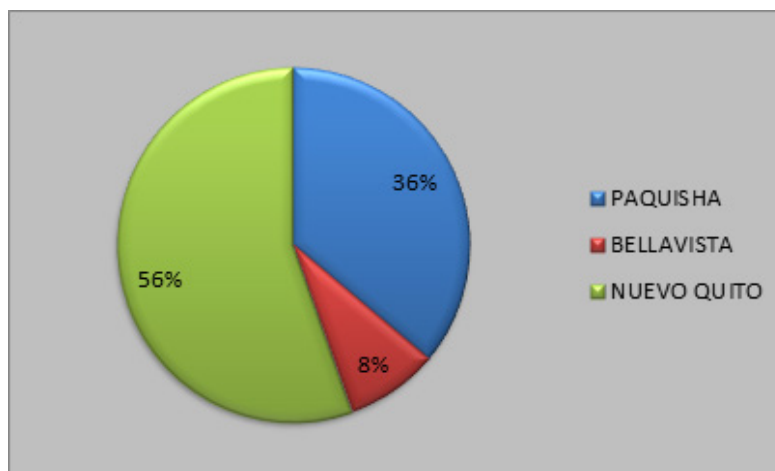
Tabla 5.15: Número de viviendas por parroquias

PARROQUIA	NUMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE (%)
PAQUISHA	292	36
BELLAVISTA	68	8
NUEVO QUITO	448	55
TOTAL	808	100

FUENTE: SIN, 2014

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Gráfico 5.3: Porcentaje de viviendas por parroquias



FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

5.4.1 Déficit de vivienda

Es el conjunto de las necesidades insatisfechas de la población en materia habitacional, existentes en un momento y un territorio determinados. Se expresa numéricamente mediante el cálculo aproximativo de:

- Déficit absoluto o carencia de vivienda, es decir, la diferencia entre el total de familias y el total de unidades de vivienda.
- La suma de los requerimientos y/o carencias mencionadas, constituyen el déficit de vivienda existente y se calcula usualmente en base a la información censal correspondiente.

Según la información facilitada por SENPLADES, en el Cantón Paquisha existen 808 viviendas, de las cuales 292 se hallan emplazadas en la cabecera cantonal y 448 viviendas que están distribuidas en la parroquia Nuevo Quito y 68 en la parroquia Bellavista.

El número de hogares del cantón es 861, por lo que existe un déficit de 53 viviendas aproximadamente. Las viviendas actuales, poseen una cobertura de agua potable de un 48%, el alcantarillado se encuentra cubierto en un 34%, la energía eléctrica en un 73% y la recolección de desechos sólidos en un 68%. Por lo tanto el servicio de mayor cobertura es la energía eléctrica, y el de menor cobertura el alcantarillado.

El servicio de energía eléctrica es proporcionado a través del tendido eléctrico por parte de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) la cual opera en las provincias de Loja y Zamora, contando también en su área de concesión el cantón Gualaquiza de la Provincia de Morona Santiago.



Los elementos constructivos más importantes que caracterizan a la vivienda, tales como estructura, paredes, piso y cubierta, nos permite tener una idea general sobre las condiciones en las que se encuentran las viviendas, lo que nos permite determinar ciertas condiciones sobre la calidad de vida de los habitantes.

Dentro de los tipos de vivienda que se encuentran en mayor magnitud en el cantón Paquisha son las de tipo casa/villa, cuyo emplazamiento es más notorio en la parroquia Bellavista.

Tabla 5.16: Tipos de vivienda por parroquias

PAQUISHA		
Tipo de la vivienda	%	Número de viviendas
Casa/Villa	75	218
Departamento en casa o edificio	4	11
Cuarto(s) en casa de inquilinato	2	5
Mediagua	3	9
Rancho	10	30
Covacha	2	7
Choza	0	1
Otra vivienda particular	4	10
Hotel, pensión, residencial u hostel	0	1
Centro de acogida y protección para niños y niñas, mujeres e indigentes	0	1
Total	100	292
BELLAVISTA		
Tipo de la vivienda	%	
Casa/Villa	87	59
Cuarto(s) en casa de inquilinato	1	1
Mediagua	3	2
Rancho	8	5
Total	100	68
NUEVO QUITO		
Tipo de la vivienda	%	
Casa/Villa	65	292
Cuarto(s) en casa de inquilinato	0	1
Mediagua	13	60
Rancho	16	71
Covacha	3	14
Choza	0	1
Otra vivienda particular	2	8
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	0	1
Total	100	448

FUENTE: SIN, 2014.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



Precariedad de la vivienda

Se relacionan ciertos elementos de los que se compone la vivienda, se realiza una comparación sobre las condiciones en las que se encuentra y en las que se desarrollan las personas que las habitan, de este modo se puede establecer la precariedad de las viviendas presentes en el Cantón Paquisha.

Tabla 5.17: Precariedad de la vivienda.

ELEMENTO	MATERIALES QUE DETERMINAN SI LA VIVIENDA ESTA	
	SIN PRECARIEDAD	CON PRECARIEDAD
TECHO	Losa, Teja	Asbesto, Zinc, Paja, Otros.
PARED	Hormigón	Madera, Caña revestida, Caña sin revestir. Otros.
PISO	Entablado, parquet, Baldosa o vinyl	Ladrillo o cemento, Caña, Tierra, Otros.

FUENTE: *Equipo Consultor.*

Al identificar una vivienda que existe con más de dos elementos que la conforman, cuyos materiales pertenecen a los que indican precariedad; se la clasifica como una vivienda en estado de precariedad. Al realizar una consulta en las bases de datos facilitadas por SENPLADES vemos que la precariedad de las viviendas se presenta en un 28%, siendo la parroquia Nuevo Quito la de mayor incidencia.

Tabla 5.18: Porcentaje de viviendas con precariedad

Nombre de la Parroquia	Porcentaje de viviendas con materiales en mal estado (%)	Numero de viviendas
PAQUISHA	8	64
BELLAVISTA	4	64
NUEVO QUITO	15	64
TOTAL	28	191

FUENTE: *SIN, 2014.*

ELABORACIÓN: *Equipo Consultor.*

A través del Censo de población y vivienda realizado en el 2010, se establece que la mayor parte de los hogares del cantón Paquisha poseen vivienda propia, detallándose por parroquia, en Paquisha el 51%, en Bellavista el 58% y en Nuevo Quito el 65%.



Tabla 5.19: Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	%
PAQUISHA	
Propia y totalmente pagada	51
Propia y la está pagando	5
Propia (regalada, donada, heredada o por pos	8
Prestada o cedida (no pagada)	16
Por servicios	2
Arrendada	18
Anticresis	0
Total	100
BELLAVISTA	
Tenencia o propiedad de la vivienda	%
Propia y totalmente pagada	58
Propia y la está pagando	1
Propia (regalada, donada, heredada o por pos	9
Prestada o cedida (no pagada)	14
Por servicios	3
Arrendada	14
Total	100
NUEVO QUITO	
Tenencia o propiedad de la vivienda	%
Propia y totalmente pagada	65
Propia y la está pagando	2
Propia (regalada, donada, heredada o por pos	2
Prestada o cedida (no pagada)	16
Por servicios	1
Arrendada	13
Total	100

FUENTE: Censo INEC, 2010.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

5.5 Localización y descripción de asentamientos humanos

Estado y atributos de los principales núcleos poblacionales

A continuación se resumen las principales tipologías de los núcleos poblacionales en el Cantón Paquisha.

Tabla 5.20: Estado y atributo de los núcleos poblacionales.

Núcleo Poblacional	Estado/Atributo	Imagen
Barrios Urbanos de Paquisha	Estado: La distribución de la población es amanzanada. La cabecera cantonal es donde mayor concentración de población hay, así como también es la mejor dotada de servicios básicos Atributo: Los barrios que se ubican en la cabecera cantonal son de tipología lineal y ortogonal, porque si bien se han desarrollado a los lados de la vía principal, también han partido de una cuadrícula en forma ordenada, con calles rectilíneas que se cruzan en ángulo recto.	BELLAVISTA
		PAQUISHA
		NUEVO QUITO

Barrios Rurales de Paquisha.	Estado: La distribución de la población es espontanea o por parcelación, como se observa en la imagen, dificultando así la dotación de servicios básicos. Atributos: El núcleo poblacional es de tipología lineal porque se ha desarrollado a los lados de la vía, lo que les facilita la movilidad a otros núcleos poblacionales.	CISAM  LA HERRADURA 
--	--	---

ELABORACIÓN: *Equipo consultor.*

La distribución espacial de los núcleos es aleatoria y dispersa a lo largo de la vía y el río Nangaritza; con algunos poblados dispersos en el resto del territorio sin un orden determinado. Sin embargo la disposición de estos asentamientos en el territorio es de tipo lineal y radio céntrico, los mismos que han tenido un desarrollo a lo largo de los ejes viales inter parroquiales y de los principales afluentes presentes en la parroquia.

Respecto a la estructura y distribución espacial al interior de los 25 asentamientos poblacionales, se han identificado la trama ortogonal en Paquisha y Nuevo Quito; y una configuración lineal en la mayor parte de los asentamientos ya que se desenvuelven a lo largo de las vías.

5.6 Dispersión, concentración poblacional de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos

Los índices de concentración y dispersión constituyen la primera aproximación cuantificada al modelo del poblamiento, estos índices están determinados a partir del análisis de la densidad de la población.

Para la representación de la concentración de la población, se extrae del mapa de la densidad poblacional las áreas de los mayores valores de concentración de las isoclasas, lo que en el mapa se muestra como lugares de mayor concentración de población y que coincide con la cabecera cantonal y sus alrededores, existiendo otros núcleos con menor concentración como es el caso de los poblados que se encuentran en



los alrededores de las cabeceras parroquiales de Paquisha, Nuevo Quito y Bellavista; que pertenecen a los poblados en donde no existe concentración de isolíneas.

A partir de este índice de concentración y dispersión marcamos las bases para el análisis del potencial de interacción de la población con su entorno, al definir exactamente donde las densidades poblacionales mostradas en el mapa marcan las categorías de población dispersa y de población concentrada.

5.6.1 Centros de Gravedad

Para el cálculo de los centros de gravedad nos regimos por la siguiente formulas aplicadas a todos los asentamientos del cantón:

Centro de Gravedad Geométrico

$$X_p = \sum X_i / n$$

$$Y_p = \sum Y_i / n$$

Dónde:

Esta fórmula calcula el centro de gravedad geométrico o también llamado “vacío”. Pero para el cálculo de un centro de gravedad que además de las coordenadas considere la población de este o el llamado centro de gravedad ponderado, aplicamos la siguiente fórmula:

Centro de Gravedad Ponderado

$$X_p = \sum X_i * P_i / P$$

$$Y_p = \sum Y_i * P_i / P$$

Donde:

X_i = Sumatoria de coordenadas en X

Y_i = Sumatoria de coordenadas en Y

CONCLUSION:

En relación al centro de gravedad del poblamiento que nos muestra el modo de ocupación del territorio del cantón y en base al análisis realizado, podemos tener como resultado el siguiente razonamiento: La cabecera cantonal ejerce influencia sobre el resto del sistema de asentamientos poblacionales del territorio, aunque



teóricamente no coincide ni con el centro de gravedad geométrico y ponderado en donde ya incluimos el valor de la población para el cálculo del mismo. Por otro lado, se denota que el centro de gravedad geométrico que tiende a acercarse al centro del polígono del centro parroquial de Nuevo Quito.

Eso se debe específicamente a la influencia de la cabecera cantonal y de la zona minera con los poblamientos de Nuevo Quito y la Herradura.

ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN.

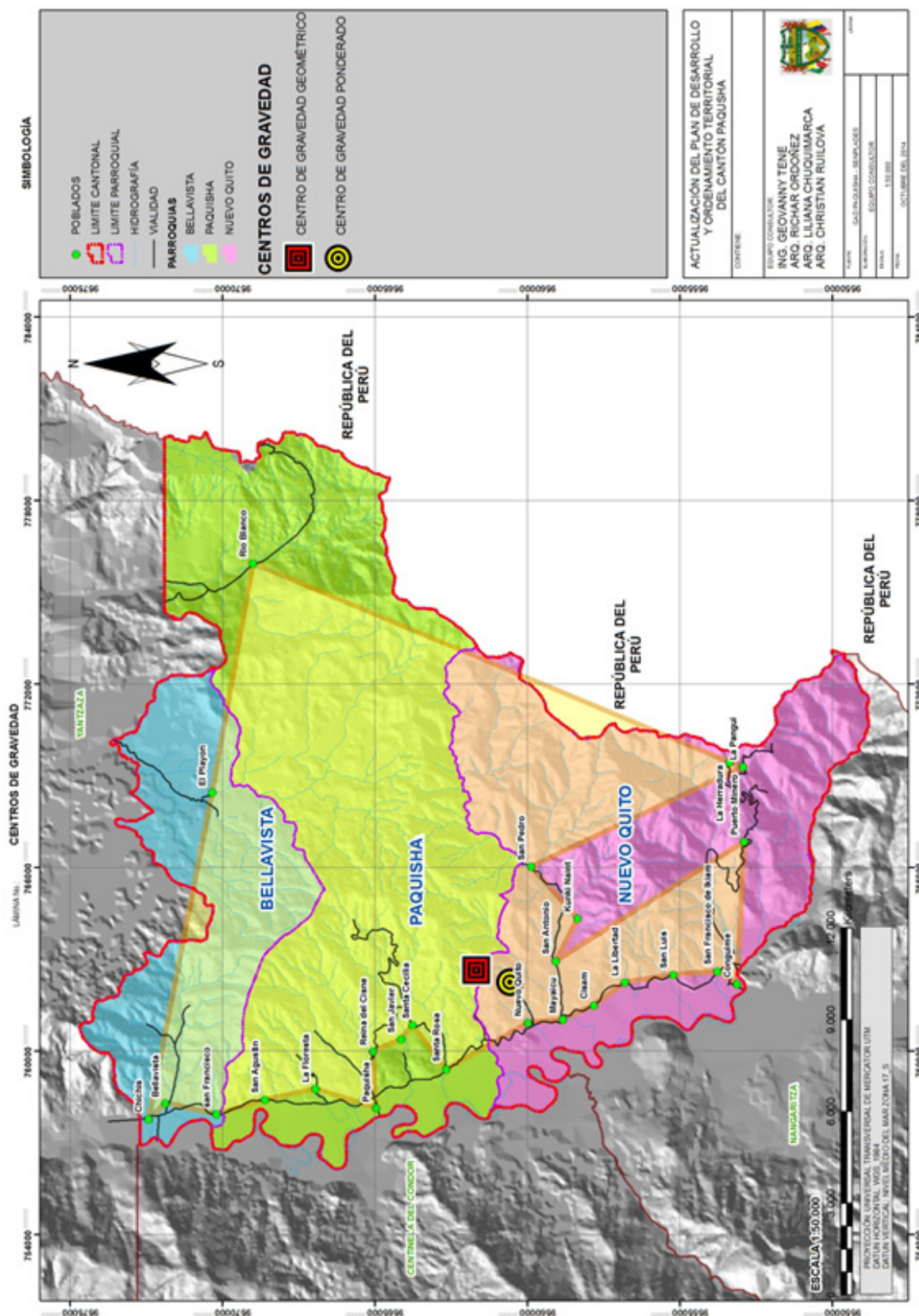
Los índices de concentración y dispersión constituyen la primera aproximación cuantificada al modelo del poblamiento, estos índices están determinados a partir del análisis de la densidad de la población.

Para la representación de la concentración de la población, se extrae del mapa de la densidad poblacional las áreas de los mayores valores de concentración de las isolineas, lo que en el mapa se muestra como lugares de mayor concentración de población y que coincide con la cabecera cantonal y sus alrededores, existiendo otros núcleos con menor concentración como es el caso de las cabeceras parroquiales de Nuevo Quito y Bellavista. Otra área de relativa concentración es la zona minera con poblamientos como La Herradura, Puerto minero y Conguime.

Los sectores donde por lo contrario, no existe concentración de isolineas, es donde la población vive en forma dispersa o diseminada.

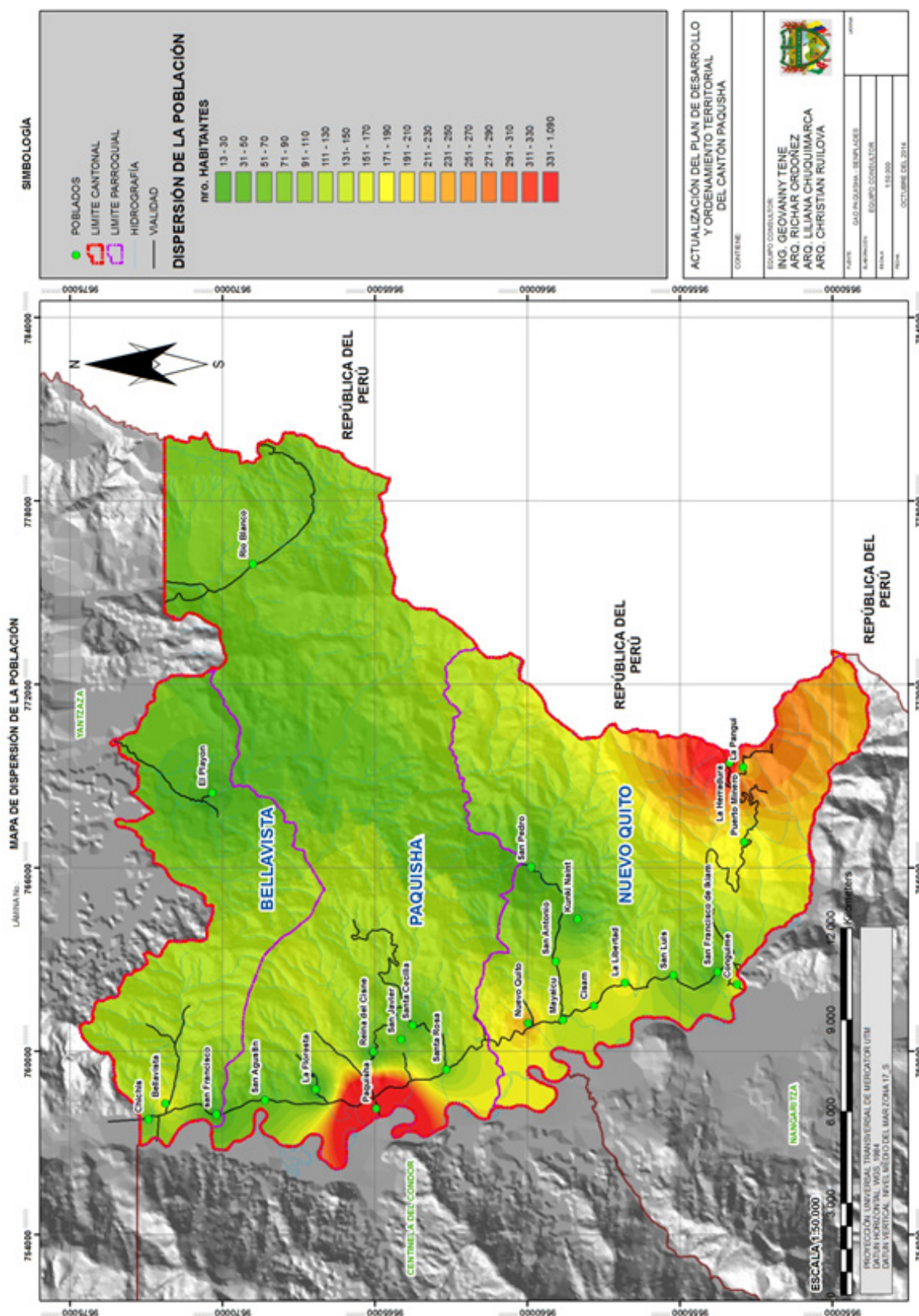
A partir de este índice de concentración y dispersión marcamos las bases para el análisis del potencial de interacción de la población con su entorno, al definir exactamente donde las densidades poblacionales mostradas en el mapa marcan las categorías de población dispersa y de población concentrada.

Mapa 5.7: Centros de gravedad.



ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Mapa 5.8: Concentración y dispersión.



ELABORACIÓN: Equipo consultor.



5.7 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

El crecimiento urbano del cantón Paquisha ha venido dándose de una manera ordenada tomando como referencia el Plan de Ordenamiento Urbano actualizado y aprobado en el año 2008, sin embargo para la delimitación de las diferentes zonas descritas en este plan, como son el área consolidada, consolidación, expansión y por último el área no urbanizable no se ha tomado en cuenta el riesgo de inundación de la zona. Y aunque se ha respetado las franjas de protección de quebradas y ríos existentes en el área urbana, que ecológicamente son las más importantes ya que significan recursos de incalculable valor natural-paisajístico, existe un riesgo para el conjunto de la población.

Los sectores más amenazados por movimientos en masa son: Puerto Minero, La Pangui, La Herradura, Kunki Naint, San Pedro, Bellavista y San Francisco; debido a la actividad minera. Mientras los poblados más vulnerables a inundación son Conguime, San Luis, Cisam, Nuevo Quito, Paquisha, bellavista, la libertad, San Francisco de Ikiam, Mayaicu, Santa Rosa y Chichis y San Francisco.

229





5.8 VARIABLE: PRESENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES

Tabla 5.21: Agenda de proyectos ecuador estratégico para el cantón Paquisha

OBRA	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	MONTO	% EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
2 Infocentros	GADP Nuevo Quito	44,444.31	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	GADP Bellavista	44,305.28	100%			En funcionamiento
7 Laboratorios de Computación	Instituto técnico Soberanía Nacional	62,826.32	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	Centro Educativo Ciudad de Paquisha	44,423.88	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	U.E.I. Bilingüe Juan Miik	51,803.87	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	Centro de educación básica Río Canchis	49,207.15	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	Esc. Abdón Calderón Muñoz	42,717.56	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	Esc. Vicente Rocafuerte	44,617.63	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
	Esc. Edwin Valencia	46,970.96	100%	15/08/2012	13/11/2012	En funcionamiento
2 Tecnologías II	Unidad de Salud Bellavista	6,545.50	100%			En funcionamiento
	Unidad de Salud Paquisha	14,661.00	100%			En funcionamiento
Proyectos Eléctricos	Pobladores de Conguime Alto, Chinapintza y La Herradura	77,503.00	100%	jul-13	nov-13	Obra Culminada
	Pobladores de Barrio Cisam, Parroquia Nuevo Quito	3,771.42	99%	jul-14	nov-14	En ejecución
	Pobladores de Barrio San Javier	13,590.73	99%	jul-14	nov-14	En ejecución
Estudios preliminares y definitivos para el mejoramiento y rectificación de las carreteras Zumbi - El Dorado - Guayzimi	Paquisha, Centinela del Cóndor y Nangaritza	561,438.21	100%	29/01/2013	27/08/2013	Estudios Culminados
Mejoramiento y rectificación de la carretera El Dorado - Paquisha	Pobladores del Cantón Paquisha	2,190,049.32	95%	13/01/2014	10/09/2014	Suspendido hasta firma de contrato complementario
Estudios Integrales para el Desarrollo de las comunidades del milenio "Conguime"	Pobladores de Conguime	533,972.87	99%	24/04/2013	09/12/2013	En ejecución
Construcción del proyecto integral Comunidad del milenio Conguime, Parroquia Nuevo Quito, Cantón Paquisha.	Pobladores de Conguime	1,410,902.18		Por definir	Por definir	
TOTAL=		\$5,243,301.19				
DIO VIAL ZUMBI - EL DORADO - GUAYZIMI Y EL DORADO - PAQUISHA		\$4,681,862.98				

FUENTE: Ecuador estratégico EP.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

RESUMÉN DE INVERSIÓN POR COMPONENTES

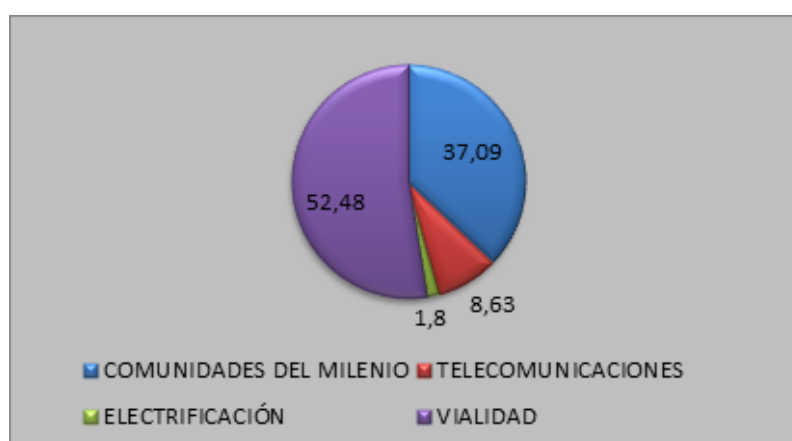
Tabla 5.22: Resumen de inversión de agenda de proyectos Ecuador estratégico por componentes para el cantón Paquisha.

SECTOR	Csoto Total USD	Porcentaje
COMUNIDADES DEL MILENIO	1,944,875,05	37.09%
TELECOMUNICACIONES	452,523.46	8.63%
ELECTRIFICACIÓN	94,415.15	1.80%
VIALIDAD	2,751,487.53	52.48%
TOTAL DE INVERSIÓN	5,243,301.19	100.00%

FUENTE: Ecuador estratégico EP.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 5.4: Resumen de inversión de agenda de proyectos ecuador estratégico por componentes para el cantón Paquisha.



FUENTE: Ecuador estratégico EP.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.



Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	Buen equipamiento público versus población dentro del área urbana de Paquisha.	Dispersión y baja densidad de asentamientos poblacionales. Aproximadamente 12 habitantes por hectaria en zonas pobladas urbanas.
Infraestructura y acceso a servicios básicos		Déficit de cobertura de servicios básicos.
Acceso a servicios de educación y salud		Mala distribución de los centros educativos y equipameinto de salud en el cantón.
Acceso a vivienda	Alta tenencia de la vivienda en la población. El 58 % de la población la tiene totalmente pagada.	El porcentaje viviendas que no cumplen las necesidades básicas de la población es aproximadamente el 28%.
Localización de asentamientos humanos	Localización de la mayoría de los asentamientos poblacionales a lo largo de la troncal de la selva.	Localización de lo asentamientos en áreas de amenaza por inundación .
Dispersión y concentración poblacional		Excesiva dispersión poblacional en todos los poblados, debido a la baja densidad poblacional.
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta		Localización de lo asentamientos en áreas de amenaza por inundación, a aquellos ubicados en el corredor agropuctivo Zamora y por movimientos en masa a los ubicados en las zonas de explotación minera actual.

ELABORACIÓN: *Equipo consultor.*



CAPÍTULO VI

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD





6. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

6.1 Acceso a servicios de Telecomunicaciones.

De los datos obtenidos del censo del INEC 2010, obtenemos los datos de acceso a los distintos medios de conectividad a nivel parroquial, mismos que se citan a continuación.

TELEFONÍA CONVENCIONAL

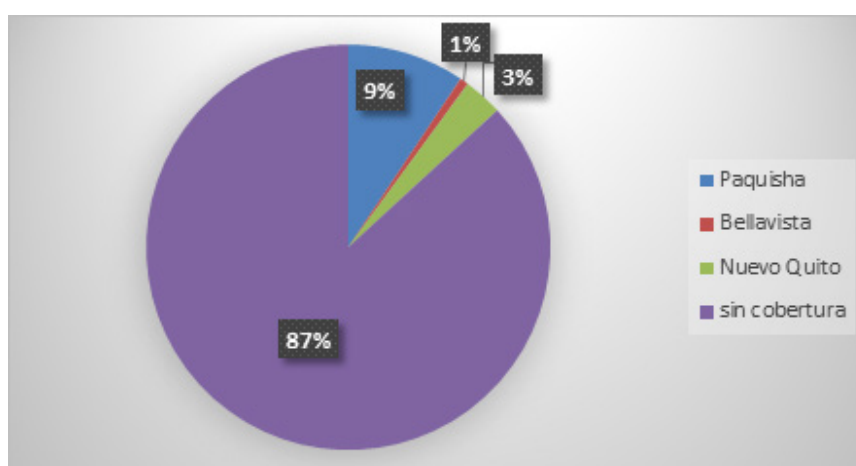
El servicio de telefonía convencional prestando por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), en el cantón de Paquisha, cuenta con una cobertura del 13% equivalente a 114 líneas telefónicas domiciliarias inalámbricas, en su defecto el 87% de hogares no tiene cobertura del servicio, debido principalmente a la dificultad del trámite de adquisición.

Tabla 6.1: Número de hogares que tienen acceso a telefonía convencional en el cantón Paquisha.

Parroquia	Total de hogares	Hogares con telefonía convencional	Hogares sin telefonía convencional	%
Paquisha	340	81	259	9
Bellavista	69	6	63	1
Nuevo Quito	455	27	428	3
TOTAL	864	114	750	SIN COBERTURA 87

FUENTE: GAD PAQUISHA – CENSO INEC 2010.
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 6.1: Número de hogares que tienen acceso a telefonía convencional en el cantón Paquisha.



FUENTE: GAD PAQUISHA – CENSO INEC 2010.
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

TELEFONÍA CELULAR

Debido a la poca cobertura del servicio de telefonía convencional la mayor parte de la población opta por líneas telefónicas de celular especialmente de la operadora CLARO, empresa privada que brinda cobertura al cantón.

El servicio de telefonía celular, tiene cobertura del 73% equivalente a 634 líneas telefónicas de celular, en su defecto el 27% de hogares no tiene cobertura del servicio, por lo tanto se convierte el celular en el principal medio de comunicación dentro del territorio.



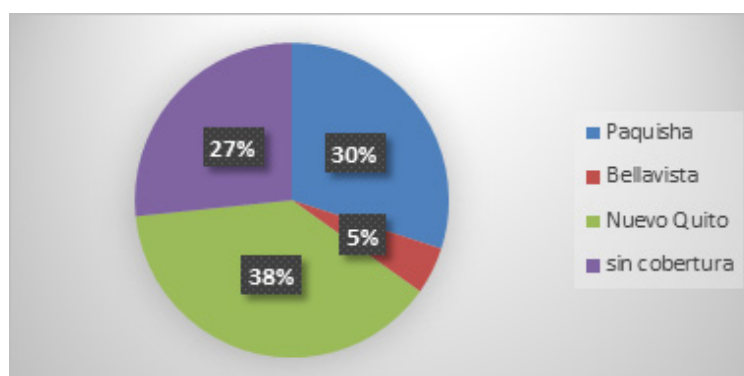
Tabla 6.2: Número de hogares que tienen acceso a telefonía celular en el cantón Paquisha.

Parroquia	Total de hogares	Hogares con telefonía celular	Hogares sin telefonía celular	%
Paquisha	340	259	81	30
Bellavista	69	42	27	5
Nuevo Quito	455	333	122	38
TOTAL	864	634	230	SIN COBERTURA 27

FUENTE: GAD PAQUISHA – CENSO INEC 2010.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 6.2: Número de hogares que tienen acceso a telefonía celular en el cantón Paquisha.



FUENTE: GAD PAQUISHA – CENSO INEC 2010 .

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

INTERNET

La conexión a internet dentro del cantón cuenta con cobertura de apenas el 2% del territorio, por lo tanto el 98% de hogares no servidos recurren al uso del mismo en cyber cafés, o mediante el uso de planes privados de datos e internet por medio de smart phones, es decir el uso del servicio a nivel público es escaso.

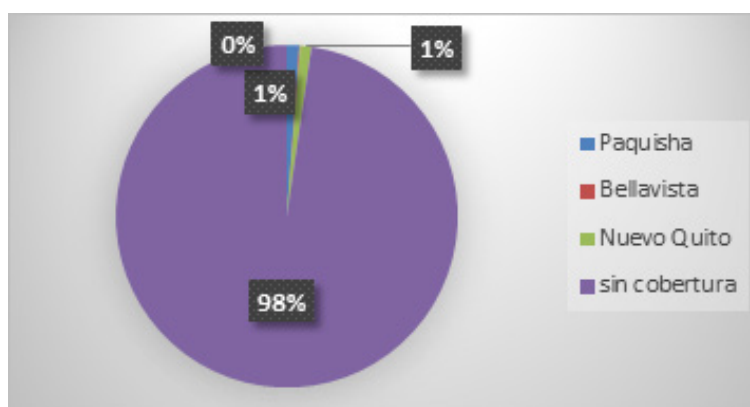
Tabla 6.3: Número de hogares que tienen acceso a internet en el cantón Paquisha.

Parroquia	Total de hogares	Hogares con internet	Hogares sin televisión pagada	%
Paquisha	340	9	331	1
Bellavista	69	0	69	0
Nuevo Quito	455	3	452	1
TOTAL	864	12	852	SIN COBERTURA 98

FUENTE: GAD PAQUISHA – CENSO INEC 2010.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 6.3: Número de hogares que tienen acceso a internet en el cantón Paquisha.



FUENTE: GAD PAQUISHA – CENSO INEC 2010 .

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

RADIO COMUNICACIONES

En cuanto a radio comunicación externa, el cantón se encuentra servido por radios de los cantones vecinos como Yantzaza y Zamora dentro del área de alcance con una cobertura estimada del 60% a través de las siguientes emisoras:

Tabla 6.4: Radiodifusores que sirven al cantón Paquisha.

RADIO EMISORA	FRECUENCIA FM	UBICACIÓN
Radio La Voz de Zamora	102.9	Zamora
Radio Integración	104.1	Zamora
Radio Podocarpus	98.2	Zamora
Radio Amazonas	82.1	Zamora
Radio Romántica	95.7	Yantzaza

Fuente: GAD PAQUISHA.

Elaboración: Equipo Consultor.

RESUMEN VARIABLE: ACCESO A SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

En el cantón Paquisha en lo que se refiere al servicio de telecomunicaciones, notamos a simple vista, como resultado del análisis de datos realizados previamente, que el servicio de internet es por mucho el que menos cobertura (2%) brinda dentro del territorio, por otro lado telefonía móvil y radio difusión externa se muestran en constante ascenso (73% y 60%). Cabe destacar que otro servicio existente es el de televisión pagada satelital de creciente auge también. Por lo tanto el cantón se encuentra en una notable desventaja

en cuanto al acceso del servicio a internet, mismo que debe priorizarse al ser una herramienta básica para comunicación y adquisición de información a nivel global.

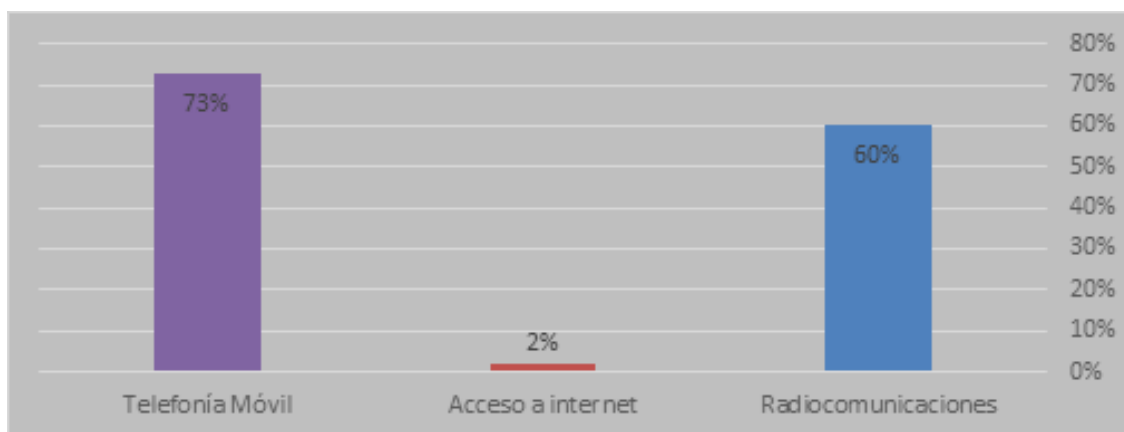
Tabla 6.5: Variable de acceso a servicio de telecomunicaciones

CANTÓN	SERVICIO	ACCESO	COBERTURA
PAQUISHA	Telefonía Móvil	634 líneas de celular	73%
	Acceso a internet	12 hogares	2%
	Radiocomunicaciones	5 radioemisoras externas	60%

FUENTE: GAD PAQUISHA– CENSO INEC 2010.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Gráfico 6.4: Variable de acceso a servicio de telecomunicaciones



FUENTE: GAD PAQUISHA –CENSO INEC 2010.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

6.2 POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica es proporcionado a través del tendido eléctrico por parte de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) la cual opera en las provincias de Loja y Zamora, contando también en su área de concesión el cantón Gualaquiza de la Provincia de Morona Santiago.



Tabla 6.6: Viviendas con medidor de energía eléctrica

PARROQUIA	Viviendas con medidor de energía eléctrica	%
PAQUISHA	218	40,98
BELLAVISTA	57	65,52
NUEVO QUITO	161	27,01

FUENTE: CENSO INEC 2010.
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Paquisha se encuentra conectado a la red de distribución de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA), misma que utiliza para la generación de energía eléctrica, a través de la central hidroeléctrica de ISIMANCHI y las respectivas líneas de subtransmisión a 69 Kv y subestaciones.

Tabla 6.7: Variable de potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

Cantón	Potencia instalada
Energía Eólica	-
Energía Geotérmica	-
Energía Hidráulica	69 Kv
Energía Solar/ fotovoltaica	-
Energía termoeléctrica	-

FUENTE: EERSSA.
ELABORACIÓN: Equipo consultor.

6.3 REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

El abandono político en varios sectores de desarrollo y en especial la vialidad de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe se ha debido entre otros factores al problema limítrofe con la República de Perú. Con mayor razón, el cantón Paquisha ha sufrido mayormente la desatención tras haber sido el escenario donde se libró la guerra de Paquisha, Mayaicu y Machinatza en 1981 (PDTO Paquisha 2012).

En general el tipo de movilidad en todo el cantón es por vías de tercer orden. La subrasante de las carreteras se encuentra a nivel de lastrado y en mal estado durante todas las épocas del año.

Para arribar hasta Paquisha existen dos alternativas: la primera ingresando por Zumbi (cabecera cantonal de Centinela del Cóndor), y la segunda opción por la parroquia Los Encuentros en el Tramo Yantzaza – El Pangui de la Troncal Amazónica. En base a la sección de programas y proyectos previstos para la zona

de Planificación 7, en la Agenda Zonal consta la carretera Zumba – Yantzaza, sin embargo su estudio de factibilidad está por definir; de transparentarse la propuesta, esta vía conectaría desde la Balza en Zumba, pasando por Palanda, Nangaritza, las tres parroquias de Paquisha hasta su finalización en la parroquia los Encuentros del cantón Yantzaza. Por su parte, las personas que arriban desde la ciudad de Loja lo realizan por la vía que conecta con la provincia de Zamora Chinchipe. Estando en la ciudad de Zamora se dirige por vía de la Troncal Amazónica, E45 – (Zamora – Yantzaza – El Panguí E45), y en el tramo Zamora – Yantzaza, antes de llegar a este último se ingresa por Zumbi tomando dirección nor – este por una vía de tercer orden que lleva hasta la urbe de la ciudad de Paquisha. A lo largo de la vía Zumbi – Paquisha se encuentran algunos caseríos entre los cuales se encuentra la Ye del Barrio El Dorado por donde se ingresa hasta la cabecera cantonal Guaysimi del cantón Nangaritza.

TENDIDO VIAL

La vialidad de Paquisha se compone de dos tipos: vías internas y externas.

- **Vías Internas.-** son aquellas que se utilizan para la movilización al interno del cantón, entre barrios y parroquias aledañas.

A continuación se indican las distancias existentes desde el redondel de la princesa Paquesh, a la salida de Paquisha con los distintos barrios. El tiempo de recorrido se ha calculado con una velocidad promedio de 25km/hora.



Fotografía 6.1: Vía de acceso al Cantón Paquisha.

Elaboración: Equipo consultor.



Tabla 6.8: Distancias desde la cabecera cantonal de Paquisha hacia los diferentes barrios.

Nro.	Destino	Distancia (km)	Tiempo (min)	Nro.	Destino	Distancia (km)	Tiempo (min)
1	Reina del cisne	1,66	4	13	Conguime	15,6	37
2	Santa Cecilia	4,64	14	14	Puerto Minero	23,44	57
3	San Javier	2,43	6	15	La Herradura	28,47	68
4	Santa Rosa	2,67	7	16	La Pangui	28,46	68
5	Nuevo Quito	6,57	16	17	La Floresta	2,33	6
6	Mayaicu	7,88	19	18	San Agustín	3,76	10
7	San Antonio	9,87	30	19	San Francisco	5,47	14
8	San Pedro	13,67	33	20	Bellavista	7,32	18
9	Cisam	9,28	22	21	Chichis	7,93	20
10	La Libertad	10,61	25	22	Kunki Naint	11,32	27
11	San Luis	12,51	30	23	El Playón	35,49	86
12	San Francisco de Ikiam	14,31	34	24	Río Blanco	51	123

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

- **Vías Externas.-** Sirven para la conexión intercantonal; dirigiéndose por el redondel a la salida de Paquisha, pasando por la parroquia Bellavista tenemos las siguientes distancias: 1. Paquisha – Los Encuentros (22.6 Km; 54 min.). 2. Paquisha – Yantzaza (41.6 Km.; 100 min.). Tomando dirección noroccidente desde Paquisha hasta la ciudad de Zumbi existen 17,5 Km., en 41 minutos; y desde Paquisha hasta Pachicutza en el cantón Nangaritza existen 25,08 Km en un tiempo estimado de 61 minutos.

CARACTERÍSTICAS

El sistema vial interno y aquellas que conducen hasta el cantón son de tercer orden; ancho promedio de la subrasante: 6m; tipo afirmado sin obras de ingeniería; estado actual: regular – bueno en verano y regular - malo en invierno. Cuenta con aproximadamente 113,43 kilómetros divididos en vías pavimentadas de valoración 1y 2 equivalente a muy buena y buena de 17,15 kilómetros, ubicados en la cabecera cantonal, a su vez en la vía principal de ingreso. A continuación se encuentran las vías de comunicación interna de valoración 3 equivalente a regular conocida como vía principal que conecta a todo el cantón desde Chichis hasta La Pangui además de vías de conexión entre poblados y vías locales de cabeceras parroquiales en longitud de 96,28 km.

Para resumir podemos citar que el sistema vial del cantón se encuentra en una tendencia de regular a buena principalmente por factores naturales y climáticos, además de la no ejecución de proyectos viales

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



provinciales y cantonales. Es decir que el 85% no se encuentra en un estado óptimo, factor que deberá tomarse en cuenta para mejorar el estilo de vida en lo que respecta a movilidad.

Tabla 6.9: Valoración vial cantonal

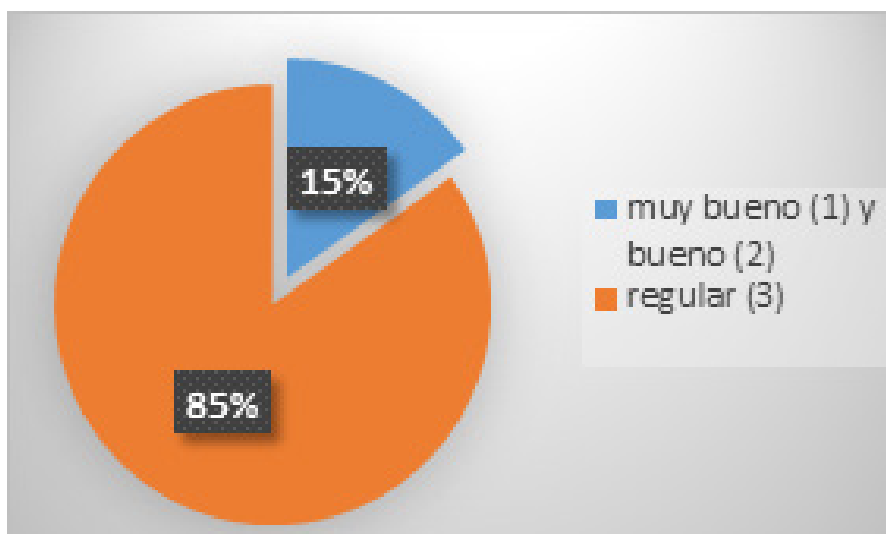
CODIGO TRACK	DESCRIPCION DEL TRAMO VIAL	ESTADO DE LAS VIAS											
		COMUNIDADES		EJE VIAL	LONGITUD (KM)	ANCHO DE VIA (M)	TIPO DE CALZADA	ESTADO	OBSERVACION	VIA A AMPLIAR	muy bueno (1) y bueno (2)	regular (3)	malo (4) intransitable (5)
		DESDE	HASTA										
1	EJE PAQUISHA - LIMITE CANTONAL YANZATZA	Paquisha	Belleavista	3	7,50	7,00	Afirmada	3				7,50	
		Paquisha	Chichis (LC)	3	0,70	7,00	Afirmada	3				0,70	
2	RAMAL: BELLAVISTA-BELLAVISTA ALTO	Bellavista	Bellavista Alto	4	3,10	3,20	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	3,10		3,10	
3	RAMAL: PAQUISHA-DIRECCION DE SANTA CECILIA	Paquisha	Dirección Santa Cecilia	4	11,40	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	11,40		11,40	
4	EJE PAQUISHA-LIMITE CANT. NANGARITZA	Paquisha	Santa Rosa	3	2,95	7,60	Afirmada	2			2,95		
		Santa Rosa	Nuevo Quito	3	4,26	7,60	Afirmada	2			4,26		
		Nuevo Quito	Mayaucu	3	1,02	7,60	Afirmada	2			1,02		
		Mayaucu	Cisam	3	1,06	7,60	Afirmada	2			1,06		
		Cisam	La Libertad	3	1,42	7,60	Afirmada	2			1,42		
		La Libertad	San Luis	3	1,90	7,60	Afirmada	2			1,90		
		San Luis	Y de Conguime	3	2,61	7,60	Afirmada	2			2,61		
		Y de Conguime	Q. Conguime - Pte. Limi. Cant. I Nangaritza	3	0,56	5,20	Afirmada	3				0,56	
5	RAMAL SANTA ROSA - SANTA CECILIA	Santa Rosa	Santa Cecilia	4	2,43	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	2,43		2,43	
		Santa Cecilia	Y de Sta. Cecilia	4	0,81	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	0,81		0,81	
6	RAMAL: MAYAUCU- SAN PEDRO	Mayaucu	San Antonio (Mayaucu Alto)	4	1,78	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	1,78		1,78	
		San Antonio (Mayaucu Alto)	San Pedro	4	4,10	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	4,10		4,10	
7	RAMAL: LA LIBERTAD- GUAYACANES	La Libertad	Guayacanes	4	3,00	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	3,00		3,00	
8	RAMAL: Y CONGUIME - CHINAPINTZA-LA HERRADURA (LA PANGUI)	Y de Conguime	Chinapintza	4	9,59	4,80	Afirmada	3				9,59	
		Chinapintza	La Herradura	4	5,16	4,80	Afirmada	3				5,16	
9	RAMAL: Y DE LA HERRADURA-LA PANGUI	Y de La Herradura	La Panguí	4	0,75	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	0,75		0,75	
10	RAMAL: PAQUISHA-ALTO (DCTO. MILITAR)-RIO BLANCO-LIM.CANT.YANZATZA-EL ZARZA	Paquisha Alto, (Dcto. Militar)	Rio Blanco	3	5,50	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	5,50		5,50	
		Rio Blanco	Límite Cantonal Yanzaiza	3	11,50	4,00	Afirmada	3	ampliar el lastrado a 4,80 m	11,50		11,50	
11	VÍAS LOCALES PAQUISHA	-	-	-	21,38	9,00	Afirmada	2			1,93	19,45	
12	VÍAS LOCALES BELLAVISTA	-	-	-	2,30	9,00	Afirmada	3				2,30	
13	VÍAS LOCALES NUEVO QUITO	-	-	-	6,65	9,00	Afirmada	3				6,65	
TOTALES					113,43					44,37	17,15	96,28	0,00

EJE VIAL	
Estatel: 1 - Interprovincial: 2 - Intercantonal: 3 - Interparroquial: 4	
ESTADO DE LA CALZADA Y ACCION	
Muy bueno: 1	Nada
Bueno: 2	Poca intervencion
Regular 3	Bacheo
Malo 4	Relastreo y recapeo
Intransitable 5	Intervencion total
TIPO DE RIESGOS	
Derumbes: 1 - Asentamientos: 2 - Area inundable: 3	

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ZAMORA CHINCHIPE 2011

ELABORACIÓN: Equipo consultor

Gráfico 6.5: Valoración vial cantonal



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ZAMORA CHINCHIPE 2011.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

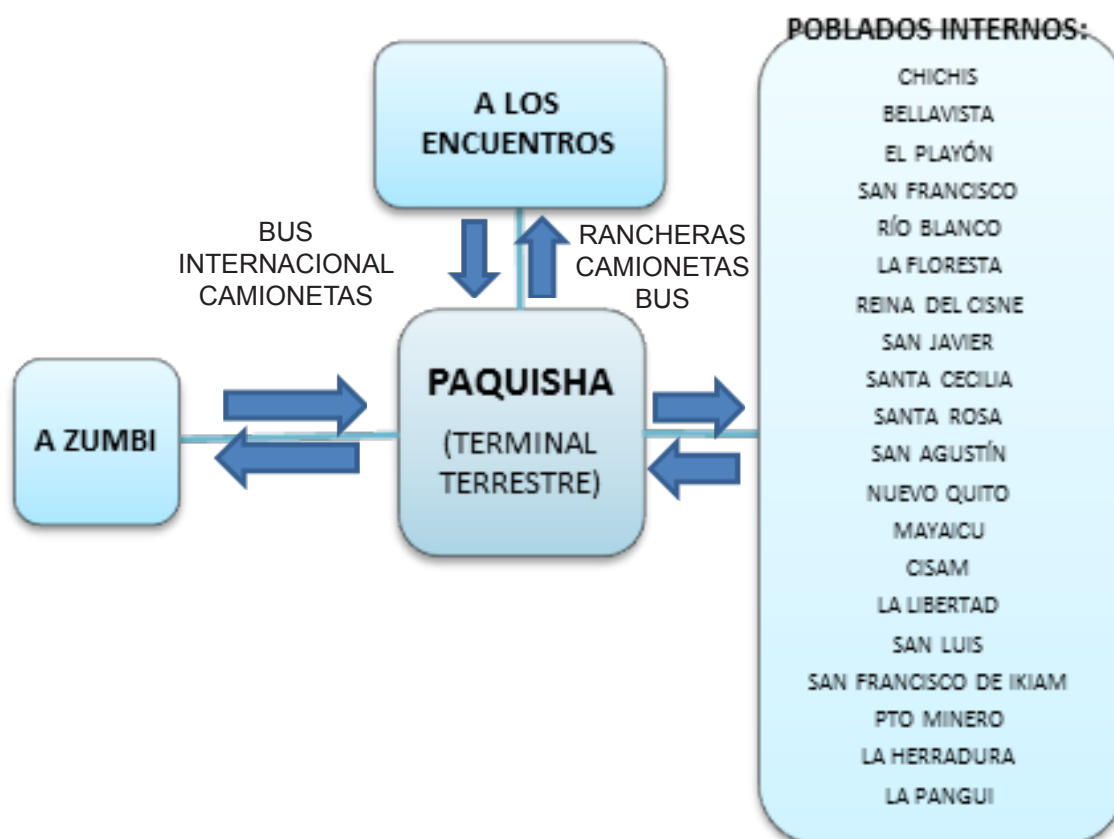
244



SERVICIO DE TRANSPORTE

El transporte público en el cantón está conformado por un sistema que comunica a los poblados con la cabecera cantonal Paquisha en su terminal terrestre y éste a su vez al resto de cantones y provincias.

Gráfico 6.6: Relación de uso del transporte interno e inter-cantonal del cantón Paquisha



El servicio más utilizado para la movilización interna es la de camionetas y rancheras, mientras tanto que para el uso intercantonal e interprovincial se utiliza los servicios de cooperativas de transporte de pasajeros.

La transportación pública es permanente durante todo el día y la demanda constante del usuario es cubierta por varias empresas transportistas. A continuación se describe los recorridos de las unidades con capacidad de hasta 40 pasajeros en el caso de buses y de 30 personas para el caso de las rancheras.



Tabla 6.10: Detalle de cooperativas de transporte para el cantón paquisha.

Detalle del servicio	Medios de Transporte
Transporte intercantonal e interprovincial	Cooperativa de Transportes Nambija
	Cooperativa de Transportes Unión Yantzaza (bus intercantonal)
	Cooperativa de Transportes Unión Yantzaza (ranchera)
	Cooperativa de Transportes Zamora
	Cooperativa de Transportes Unión Cariamanga
Transporte Local	Cooperativa de Taxis Chinguiata (camionetas)
	Cooperativa de Taxis Zumbi (ciudad de Zumbi)
	Servicio de transporte estudiantil del GAD Paquisha

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Tabla 6.11: Frecuencia de turnos de transporte público.

Cooperativa de Transportes Nambija				
Turno	Hora de salida	Hora de llegada	Tipo de transporte	Capacidad
La Pangui - Paquisha - Zumbi	04H30	06H45	Bus	40 pasajeros
Pachicutza - Paquisha	06H30	08H30	Bus	40 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha	04H30	11H00	Bus	40 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha	07h30	13H00	Bus	40 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha	09H15	15H30	Bus	40 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	14H00	16H30	Bus	40 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha	12H45	16H30	Bus	40 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	17H30	19H30	Bus	40 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha	16H30	20H30	Bus	40 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha	21h20	01H45	Bus	40 pasajeros
Cooperativa de Transportes Zamora				
Turno	Hora de salida	Hora de llegada	Tipo de transporte	Capacidad
Zumbi - Paquisha - La Pangui	08H00	10H00	Bus	40 pasajeros
Yantzaza - Paquisha - La Pangui	11H00	13H00	Bus	40 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	06H00	08H00	Bus	40 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	17H00	19H00	Bus	40 pasajeros
Cooperativa de Transportes Unión Yantzaza				
Turno	Hora de salida	Hora de llegada	Tipo de transporte	Capacidad
Yantzaza - Paquisha - La Pangui	04H30	07H30	Ranchera	30 pasajeros
Guaysimi - Paquisha - Zumbi	05H30	07H30	Ranchera	30 pasajeros
Paquisha - Bellavista	05H00	06H30	Ranchera	30 pasajeros
Zumbi - Paquisha - Guaysimi	05H00	06H30	Bus	40 pasajeros
Zumbi - Paquisha - Guaysimi	06H30	08H00	Bus	40 pasajeros
Yantzaza - Paquisha - La Pangui	07H30	10H30	Ranchera	30 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	08H45	11H15	Ranchera	30 pasajeros
Yantzaza - Paquisha - La Pangui	10H30	13H30	Ranchera	30 pasajeros



La Pangui - Paquisha - Zumbi	11H00	14H00	Ranchera	30 pasajeros
Yantzaza - Paquisha - La Pangui	12H00	15H00	Ranchera	30 pasajeros
Loja - Zumbi - Paquisha - Chichis	12H15	17H30	Bus	40 pasajeros
Yantzaza - Bellavista - Chichis	12H30	14H00	Bus	40 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	14H00	17H00	Ranchera	30 pasajeros
Yantzaza - Paquisha - La Pangui	16H00	19H00	Ranchera	30 pasajeros
Paquisha - Bellavista - Chichis	16H00	17H30	Bus	40 pasajeros
La Pangui - Paquisha - Zumbi	17H30	21H30	Ranchera	30 pasajeros
Cooperativa de Transportes Unión Cariamanga				
Turno	Hora de salida	Hora de llegada	Tipo de transporte	Capacidad
Loja - Zumbi - Paquisha - Guaysimi	11H30	21H30	Bus	40 pasajeros

FUENTE: GAD PAQUISHA 2014.

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Problemas	Potencialidades
Acceso a servicio de telecomunicaciones	2% en la cobertura de servicio de internet	73% de cobertura de uso de telefonía celular .
	Existencia 1 canal de televisión	
Tipo de generación de energía eléctrica	Los 25 poblados sufren de apagones y bajas de potencia de energía constantes	60% cobertura de radiodifusoras.
Redes viales y de Transporte	85% del tejido vial se encuentra en estado regular y ubicado en zonas inundables.	el 95% del tejido vial se encuentra sectorizado facilitando su mantenimiento
	Solo el 15% de las vías se encuentra en óptimo estado	26% del sistema vial se encuentra bajo jurisdicción de los GAD y juntas parroquiales.
	10% del territorio se encuentra en pendientes planas y suaves entre 0 y 20%, zonas en riesgo de inundación	Cobertura del 100% en transporte público

ELABORACIÓN: Equipo consultor.



CAPÍTULO VII

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN





7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN.

7.1 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GAD – PAQUISHA.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO ASI COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.

MARCO INSTITUCIONAL

Igual que todas las municipalidades anteriores la primera experiencia de Planes de Ordenamiento comienza en la administración anterior.

Para presentar el Marco Institucional del cantón Paquisha de la Provincia de Zamora Chinchipe, se considerará las Instituciones existentes en el mismo, para tener una visión coherente de la cooperación inter-institucional, tanto con las dependencias del Estado Central, instituciones y organizaciones privadas, así como con los distintitos niveles de Gobierno descentralizados, según la nueva estructura jerárquica de la organización territorial.



Se utilizara una entrevista para el respectivo levantamiento de información, misma que será aplicada a funcionarios del Gobierno Municipal del Cantón Paquisha con la finalidad de poder realizar una descripción y diagnostico institucional, el cual va a servir de insumo para la propuesta final, en este aspecto también se va a considerar las ordenanzas que han sido aprobadas por el Cabildo desde su creación, con el afán de apoyarnos en documentación histórica-legal de la Institución objeto de análisis.

Posterior a ello se hará un análisis situacional para determinar el desenvolvimiento de la institución en el contexto externo, para esto se considerará aspectos como, el económico-financiero y de gobernabilidad y participación; luego se presentará una matriz de involucrados donde se hará constar en un mapa de actores a las personas, grupos o gremios reconocidos legalmente, identificando el grado de incidencia que tienen en el cantón.

Para cada institución, entidad u organismo, sea dependiente de la función ejecutiva, autónoma o privada se determinará la o las capacidades, legal y participativa para conocer el ámbito de intervención que tienen las mismas con respecto a la entidad Municipal.

Finalmente se expondrá las conclusiones del trabajo final.

MAPEO DE ACTORES PUBLICOS, PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL.

La realización del presente plan tuvo como punto de partida los datos históricos e información de base cantonal, que enriquecidos con los diagnósticos participativos con las comunidades dieron lugar a la estructura de la problemática que actualmente enfrenta el cantón Paquisha.

En este mismo marco de acción se construyen las visiones parroquiales de Bellavista y Nuevo Quito, las que permitieron estructurar la visión general del cantón hacia el año 2019, de cuyo contenido nace la estrategia global de desarrollo, alineada a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Se convoca a reuniones en cada barrio y se coordina con los presidentes de barrios y con los presidentes de juntas parroquiales para convocar cada reunión, donde se explica las potencialidades de la Planificación, y se dialoga sobre los problemas y atributos de cada poblado.

Fotografía 7.1: Participación ciudadana



Fuente: Equipo Consultor.

Luego se ha realizado una participación con los representantes del GAD cantonal y de los GADS parroquiales, para socializar los resultados de los recorridos.

Fotografía 7.2: Reunión de autoridades con el equipo del plan de ordenamiento.



Fuente: GAD, Paquisha.

ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANALISIS DEL TALENTO HUMANO.

Este instrumento nos va a permitir orientar una adecuada intervención en los problemas que se refieren a la gestión, en caso de existir en el Gobierno Municipal del Cantón Paquisha; o en su defecto, con la tarea compleja que tiene de administrar, determinar cuán bien funciona la entidad y potenciar los factores agregadores de valor para el desarrollo de la misma.



En la entidad objeto de análisis se establecerá un mecanismo para obtener y procesar información veraz y pertinente, para luego aplicar una metodología adecuada, la cual nos va a permitir encaminarnos a un mejor proceso en la toma de decisiones, para luego contar con propuestas que serán de ayuda para una correcta y adecuada gestión municipal en el Cantón Paquisha.

Mediante el análisis de la institución se pretende tener una percepción más real y cercana de las necesidades y las potencialidades con que la municipalidad cuenta, ya que desde el tratamiento que se hace al considerar la evolución a través del tiempo y el papel que en la actualidad desempeña, por medio de la descripción y posterior diagnóstico estaremos con un panorama claro y amplio para, de la mejor manera poder realizar una intervención correcta en el Gobierno Municipal del Cantón Paquisha.

CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAQUISHA.

La estructura orgánica municipal del cantón Paquisha ésta conformada por los siguientes niveles técnico-administrativo:

1. Legislativo
2. Ejecutivo
3. Asesor
4. Apoyo Administrativo
5. Operativo.

1. LEGISLATIVO

Órgano de más alto nivel de autoridad, encargado de legislar, formular políticas y estrategias y fijar objetivos, está a cargo del Concejo Municipal, presidido por el Alcalde.

2. EJECUTIVO

Es el más alto nivel de autoridad, es el responsable de dirigir, orientar, conducir y supervisar la gestión municipal y la ejecución de las políticas generales y las actividades básicas constituidas por la Alcaldía y la Vice-alcaldía

3. ASESOR

Nivel o grado consultivo y de asesoramiento para autoridades y dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paquisha, presta asistencia en materia legal y en asuntos de organización



administrativa; su relación de autoridad es indirecta respecto a las unidades de línea u operativas, su función se canaliza por intermedio del Alcalde, el mismo que aprueba, modifica o desaprueba: planes, programas, proyectos, informes y en general los trabajos que presentan las dependencias que integran este nivel. Está conformado por:

- Procuraduría Sindica.
- Talento Humano
- Auditoría Interna.
- Relaciones Públicas y Comunicación.
- Comisiones del Concejo.
- Compras Públicas
- Comisaría.

4. APOYO ADMINISTRATIVO

Facilita que se cumplan todas las actividades del GADCP, con la dotación y administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos; está integrado por:

a) Secretaría General

b) Administrativo Financiero, conformado por:

- Contabilidad
- Tesorería
- Recaudación
- Bodeguero
- Proveedor

5. OPERATIVO

Es el que se encarga de ejecutar las políticas de acción bajo la dirección y supervisión del nivel ejecutivo y así alcanzar las metas y objetivos propuestos en las diferentes áreas de gestión del GAD; está integrado por:

1. Obras Públicas y Planificación, conformada por:

- Un Director de OO.PP.MM.
- Un Jefe de Servicios Públicos de AA: PP y Alcantarillado.
- Un jefe de Medio Ambiente

2. Planificación, conformada por:



- Un Director de Planificación
- Un Jefe de Avalúos y Catastros
- Secretaría Técnica del Plan de Ordenamiento Territorial
- Un Jefe de Servicios Públicos de AA: PP y Alcantarillado,
- Un Topógrafo

3. Dirección de Higiene Ambiental, conformada por:

- Un jefe de Medio Ambiente
- Administración de Servicios Públicos Relleno Sanitario
- Turismo

4. Fiscalización, conformado por:

- Un técnico

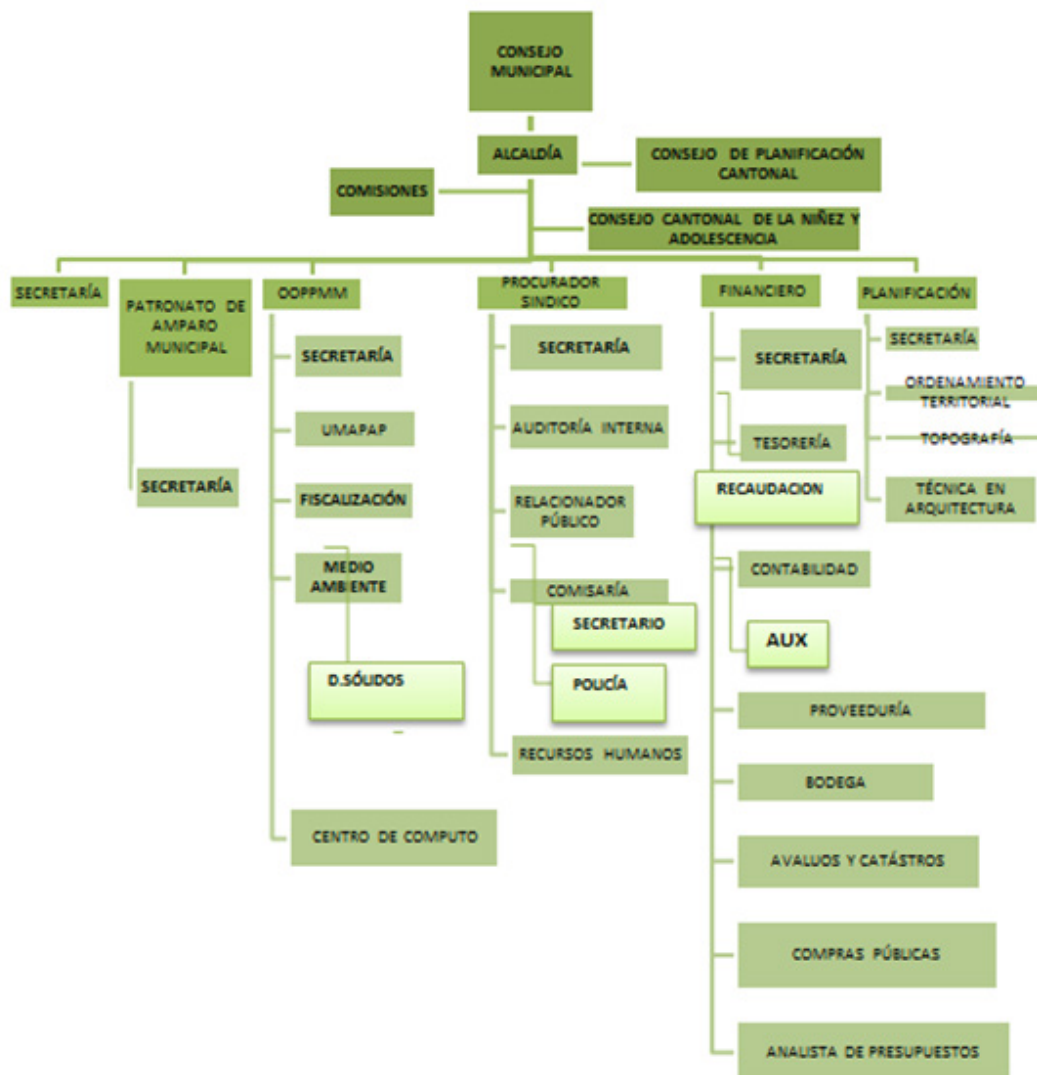
5. Comisaría Municipal, conformada por:

- Un Comisario
- Policía Municipales
- Secretario

El cantón Paquisha caracterizado desde siempre por su riqueza natural, mineral y cultural donde sus ciudadanos han forjado su destino en base al beneficio y desarrollo económico de su territorio, está conformado por diversos actores sociales entre los cuales se identifican: autoridades encargadas de la planificación y toma de decisiones políticas, así también hay presencia de organizaciones sociales, y aquellas que sirven de apoyo al gobierno central para servir a la colectividad en base a sus competencias.



Gráfico 7.1: Organigrama funcional del GAD Paquisha



Fuente: PDyOT Paquisha, 2012



Tabla 7.1: Listado de actores sociales presentes en el cantón Paquisha.

Rol	Actores Identificados	Representante	Ubicación
Planifican, deciden, fiscalizan	GAD, del cantón Paquisha	Alcalde	
	Gobierno Parroquial de Nuevo Quito	Presidente	
	Gobierno Parroquial Rural de Bellavista	Presidente	
	Autoridades bariales y comunitarios	Presidentes	Todo el cantón
Beneficio o perjudicial, y/o Producen Riqueza	Asociación de Mujeres "8 de Marzo"	Presidenta	
	Asociación Shuar Kenkuim Kurinunka	Presidente	Conguime
	Asociación "Rayitos de Luz"	Presidente	
	Asociación Femenina "Unidas Venceremos"	Presidenta	Barrio Bellavista
	Sindicato de Obreros Municipales del cantón Paquisha	Secretario General	Paquisha
	Asociación Shuar del cantón Paquisha	Presidente	Paquisha
	Asociación de Empleados del Gobierno Municipal del cantón Paquisha "5 de Junio".	Presidente	Paquisha
	Grupo de Danza "Fuente de Agua y Vida"	Presidente	
	Comité Pro-Templo de la parroquia Bellavista	Presidente	Bellavista
	Organización de Mujeres "Kunan Kawsay"	Presidenta	Cisam
	Club Social Cultural Deportivo "10 de Marzo"	Representante	Barrio La Libertad
	Liga Cantonal de Paquisha	Presidente	Paquisha
	Club Deportivo "9 de Mayo" de Paquisha	Presidente	Paquisha
	Club Social Cultural Deportivo "Defensores de Chinapintza"	Representante	Barrio Puerto Minero
	Club Social Cultural Deportivo "Atlético La Herradura"	Representante	Barrio La Herradura
	Centros de Desarrollo Infantil, Institutos y Unidades Educativas	Rectores y Directores	Todo el cantón
	Comites de Padres de familia de Escuelas y Unidades Educativas	Presidentes	Todo el cantón
	Compañía de Transportes "Chinguiata"		
	Asociación de Ganaderos "27 de Septiembre"	Presidente	Paquisha
	Pre Asociación de Piscicultores del cantón Paquisha	Presidente	Paquisha
	Asociación de Productores de Cerdos de Nuevo Quito	Presidente	Nuevo Quito
	Asociación Mixta "La Libertad"	Presidente	
	Asociación Minera Artesanal Piedras Blancas y La Pangui	Presidente	
	Organización de Pequeños Mineros Autónomos Fronterizos La Pangui - Conguime	Representante	
	Hogar Comunitario "Gotitas de Miel" de Santa Rosa	Presidente de Padres de familia	
	Compañía de Transportes Radio Taxi de la ciudad de Paquisha	Gerente General	
	Compañía minera KINROSS Aurelian	Gerente Corporativo	
	Compañía minera Condomining Corporation	Gerente General	
	Compañía minera Minalta	Gerente Propietario	
	Compañía Minera Asanza	Gerente Propietario	
	Asociación Minera Balcázar	Gerente Propietario	
	Sociedad Minera Álvarez	Gerente Propietario	
	Sociedad Minera García	Gerente Propietario	
	Sociedad Minera Castillo	Gerente Propietario	
Protección de Derechos Humanos y/o administran	Policía Nacional	UPM	Paquisha
	Autoridad Sacerdotal	Párroco	Paquisha



justicia	Tenencia Política del cantón Paquisha	Teniente político	Paquisha
Cooperación	INFA	Presidente	Barrio Bellavista
	Subcentro de Salud de Paquisha	Director	Paquisha
	Puesto de Salud de Cisam	Responsable	Cisam
	Puesto de Salud de Puerto Minero	Responsable	Puerto Minero
	Puesto de Salud de Bellavista	Responsable	Bellavista
	UNE cantonal	Director	
	Registro Civil del Tribunal Supremo Electoral.	Jefa	Paquisha

ASOCIATIVIDAD.

La asociatividad o mancomunidad municipal para alcanzar un fin específico, se ha conformado entre los Municipios de Centinela del Cóndor, Paquisha y Nangaritza, como vía de gestión unificada que soluciona debilidades territoriales, optimiza recursos mediante la ejecución de proyectos sustentables y sostenibles.

ORDENANZAS

- ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRNASFERENCIA DE LOS PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA EN EL CANTÓN PAQUISHA. Febrero 2011
- ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y VÍA PÚBLICA EN L CANTÓN PAQUISHA. Abril 2011
- ORDENANZA PARA LA INSTAURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DE PAQUISHA. Junio 2011
- ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAQUISHA. Diciembre 2011
- ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CANTÓN PAQUISHA. Diciembre 2012.
- LA REFORMA PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LAS TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE EL GADCP, PRESTA A LOS USUARIOS. Julio 2012
- ORDENANZA QUE REGLAMENTA A LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COLISEO CUBIERTO DE DEPORTES MUNICIPAL DE PAQUISHA. Septiembre 2012.



- REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA DECISIÓN LEGISLATIVAS, ACTOS NORMATIVOS Y PAGO DE REMUNERACIONES A LOS SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS), DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAQUISHA. Diciembre 2012.
- ORDENANZA QUE REGULA LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES; PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO, PARA EL BIENIO 2012 – 2013 DEL GADCP.
- ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PAQUISHA.

Actualmente se están cumpliendo las normas de acuerdo a su aprobación.

ROL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAQUISHA Y LAS COMPETENCIAS QUE ACTUALMENTE EJERCE.

Con la aprobación en el año 2008 de la nueva Constitución, a los gobiernos autónomos descentralizados se les otorga nuevas competencias, es así, que el gobierno municipal del cantón Paquisha tiene la obligación de ir asumiendo este rol de la producción y provisión, tanto de bienes y servicios como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en la actualidad su papel gira alrededor de las competencias exclusivas que le otorga el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, pero, por ser un ámbito nuevo actualmente está asumiendo las siguientes competencias:

Por haber sido el COOTAD, una norma de reciente aprobación el Municipio ha empezado a construir su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de esta manera se puede apreciar que se está aplicando de una manera sistemática, legal y metodológica la planificación territorial, para poder regular y asegurar la correcta utilización y ocupación del suelo, tanto urbano como rural, orientado a conseguir el desarrollo cantonal, con la respectiva participación ciudadana.

COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

Para ejercer la competencia acerca del control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón Paquisha, el Municipio ha emitido ordenanzas y resoluciones desde el Concejo Cantonal, para que esta materia sea regulada de una forma legal y no haya contradicciones con la normativa vigente, procurando el adecuado uso y ocupación del suelo en su jurisdicción cantonal.



En lo que se refiere a la planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana, el Municipio ha realizado obras con intervención directa, además del mantenimiento y construcción de las avenidas principales del cantón Paquisha, por lo que ésta competencia la realizan sin mayores inconvenientes.

Los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental, el Municipio los está prestando de una forma adecuada ya que sí realiza estas actividades en beneficio del cantón.

El Municipio en la actualidad si ejerce la competencia acerca de la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, a pesar de que las mismas aún no han sido descentralizadas en su totalidad, pero la contribución municipal ha sido importante con la realización de obras en estos sectores.

Para la elaboración y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales, el Municipio realiza esta actividad mediante el cobro de un impuesto fijado a los mismos, por lo que dicha competencia ya la están asumiendo.

La creación, modificación, exoneración o supresión mediante ordenanzas, de tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras; el municipio a su mayoría no las ha efectivizado dado que el gobierno municipal no ha sentido la necesidad de crear, modificar, exonerar o suprimir alguna tasa o tarifa adicional a las existentes para la gestión municipal, a diferencia de la contribución especial por mejoras que se la aplica dependiendo de la obra y de la ubicación donde se la realiza.

Las restantes competencias como la planificación, regulación y control del tránsito y el transporte terrestre; la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón; la delimitación, regulación, autorización y control del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas; la preservación y garantía del acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas; la regulación, autorización y control de la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras; la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y la gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, hasta el momento no han sido asumidas en su totalidad por el Gobierno Municipal del Cantón Paquisha, lo cual hace notar que falta por trabajar para una mejor ejecución



de competencias y en algún momento asumirlas progresivamente en su totalidad, con el respectivo costeo de las mismas.

Con estas referencias se puede evidenciar el papel que en la actualidad el municipio está cumpliendo ante la ciudadanía del cantón Paquisha, por lo que queda demostrado que se está orientando la gestión hacia el cumplimiento de las competencias que actualmente posee, y las que tendrá que asumir de forma progresiva en los próximos años, conforme el documento en construcción en lo que se refiere al Plan Nacional de Descentralización.

DIAGNÓSTICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAQUISHA

Esta parte nos permitirá conocer cuál es la situación actual del Gobierno Municipal del Cantón Paquisha, las capacidades, limitaciones y la forma en que opera la entidad objeto de análisis, aquí se pretende dar una visión clara de la situación real, para de la mejor manera y con la objetividad que demanda dicha tarea, en un momento dado descubrir los principales problemas y/u oportunidades, con el fin de corregir los primeros y aprovechar las segundas.

Además nos va a brindar el conocimiento respecto de dónde está hoy la institución municipal, ya que este será el punto de partida a partir del cual se puede llegar a ser una mejor entidad organizada, más eficaz y eficiente para el servicio de la ciudadanía del cantón.

APLICACIÓN DE MANUALES POR PROCESOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

Se sugiere a la Municipalidad del Cantón Paquisha que está preocupada en la construcción de un Reglamento Orgánico Funcional por Procesos del Gobierno Municipal de Paquisha, el mismo que ha sido entregado a las autoridades para su análisis y posterior aprobación, con lo cual entrará en vigencia desde esa fecha y el personal vivirá una fase de transición, desde la gestión por funciones hacia la gestión por procesos.

ANÁLISIS FODA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAQUISHA

En este punto se hará un análisis de los puntos positivos y negativos, tanto a nivel interno como externo para de la mejor manera posible establecer estrategias para la transformación de la Municipalidad del Cantón Paquisha, y de esta manera se logre una mejor capacidad de acción por parte de la misma.



A continuación presentamos la matriz del análisis FODA de la institución, aclarando que por la limitada información, la misma no contempla un análisis minucioso y exhaustivo de la Municipalidad del Cantón Paquisha.

Tabla 7.2: Matriz FODA

Matriz FODA			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Aprobación de Ordenanzas	Leyes	Estructura Orgánica Informal e inexistencia de Manuales por Procesos	Inestabilidad Legal
Presupuesto Participativo	Asesoramiento Interinstitucional con Ministerios del Ramo y la AME	Subutilización del Talento Humano y falta de capacitación a Empleados y Trabajadores	Inestabilidad Económica
	Convenios, con Entidades del Estado	Poca Gestión para Cooperación Internacional	
Participación Ciudadana	Conformación de Mancomunidades para la Gestión de temas afines	Insuficiente Presupuesto	

Fuente: Equipo Consultor.

El análisis integral de estos factores, tanto intrínsecos como del entorno, nos permitirán emitir una propuesta para que la municipalidad tenga una visión más clara de las acciones a emprender y pueda tomar las mejores decisiones para el buen desenvolvimiento y desarrollo del cantón.

7.2 Variable: Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.

COMPONENTES BÁSICOS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	VERIFICACIÓN (SI/NO)	OBSERVACIÓN
SUB SISTEMA FINANCIERO CONTABLE	SI	
SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN	SI	
SUBSISTEMA DE CATASTRO	SI	
SUBSISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SI	
SUBSISTEMA DE TRÁMITES CIUDADANOS	SI	
SUBSISTEMA DE OBRA PUBLICAS MUNICIPALES	SI	
SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN	SI	
SUBSISTEMA DE PATRONATO MUNICIPAL	SI	

Fuente: Equipo Consultor.

FUENTE: GAD PAQUISHA.



MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Existencia de información de parte de instituciones públicas nacionales y del GAD de Paquisha.	
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Socialización en cada uno de los barrios del cantón Paquisha.	Débil organización social y participación ciudadana.
Estructura y capacidades del GAD		Falta de técnicos especialistas en ordenamiento territorial dentro del GAD Paquisha .
		Falta de personal capacitado en áreas técnicas dentro del GAD de Paquisha.
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	Existencia de un esquema base por parte de SENPLADES, para la elaboración de un PDOT:	
	Cuenta con un plan aprobado anteriormente el 31 de diciembre del 2011.	

Fuente: Equipo Consultor.



CAPÍTULO VIII

DIAGNOSTICO INTEGRADO





8. DIAGNOSTICO INTEGRADO

8.1 Problemas y potencialidades

Luego de estudiadas los componentes del diagnóstico individual, llegamos al compendio de problemas y potencialidades, descritos por Componentes:

TABLA 8.1: Problemas y potencialidades

BIOFÍSICO	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Existencia del 95 % de recursos naturales (bosques, recursos hídricos y minerales) en el territorio.	Contaminación de las vertientes de Conguime, Chinapintza y El Playón por malas prácticas mineras y en el Río Nangaritzza por afectaciones antrópicas.
Diversidad de recursos mineros, en el 100 % del Cantón.	El 97,03 del territorio esta concesionado a empresas mineras incluyendo áreas protegidas y áreas de alto valor ambiental.
Aumento de la frontera agrícola, de 4,5 al 18 % del territorio en 18 años.	Índice del confort climático turístico no deseable sobre los 24°C.
Existencia de áreas protegidas: El bosque protector “ZARZA” y el bosque protector “COORDILLERA DEL CONDOR”.	Humedad relativa (138, 38 gr/m3) que sobrepasa los estándares aceptables.
Bosques primarios en la parte (75 %) de la zona de la Cordillera del Cóndor.	Afectación del relieve natural por inexistencia de planificación en el sector minero.
Especies potencialmente nuevas para la ciencia y hábitat peculiares en el país.	La cantidad de área plana en el territorio está cerca del río Nangaritzza, por lo que es Zona altamente inundable.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



La diversidad paisajística con entornos naturales, excepcionales ideales para conservación ambiental y turismo.	Los suelos del cantón Paquisha a excepción del corredor agro productivo Nangaritza (18 %) no son aptos para la agricultura y ganadería.
No existen fallas geológicas en el cantón.	
Suelos con gran potencial agrícola en las partes bajas del valle de Nangaritza que se encuentran a orillas del río y ciertas quebradas, aunque apenas representan el 18 % del territorio, aclarando que son espacios que no sirven para agricultura a gran escala o de exportación.	
Zona clave en el ciclo hidrológico de la región.	
No existe contaminación del aire.	
SOCIO CULTURAL	
Población joven. 47 % comprendida entre 15 y 45 años y 39 % de 0 a 15 años.	Tasa de fecundidad (3,23) muy alta en comparación con el nivel económico de la población.
Solamente el 3% de la población es adulta mayor de 65 años.	La escolaridad de la población es de 8,6 lo que implica que la mayoría termina solo la primaria.
Alta cobertura de espacios públicos en el área urbana de Paquisha.	Atención sanitaria deficiente en cuanto a equipamiento, porque de acuerdo al personal sanitario este se cumple con la normativa.
Existencia de multiculturalidad en el cantón (Shuar, Saraguro, etc.) 37 %.	Dispersión poblacional excesiva, lo que genera conflictos en la representativa de la población.
No existen conflictos mayores entre los habitantes del cantón.	No existen registros en el sistema Abaco de la Riqueza patrimonial del Cantón.
Riqueza de patrimonio inmaterial en el cantón.	Existencia de población flotante en el área minera.
ECONÓMICO	
Posibilidades de incrementar la población económicamente activa a través de la minería de 21 % actualmente.	Población económicamente activa sin empleo estable o asalariado. (64 %).
Producción agrícola solo para autoconsumo (10 %).	Dependencia del extractivismo y la agricultura (81 %) como dependencia económica sin dar oportunidad a productos de valor agregado.
Cantón ubicado dentro de los proyectos estratégicos nacionales.	Casi inexistencia del sector terciario (19%).
Alto índice de flujos fiscales a través de Ecuador estratégico	Baja tecnificación del sector primario y secundario (17%).
	Déficit de establecimientos para la comercialización de productos (0%)
	Ningún producto agrícola exportable a gran escala.
	Déficit de infraestructura productiva (10 %).
	Casi inexistencia del sector financiero en el cantón. (5%).
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Buen equipamiento público versus población dentro del área urbana de Paquisha.	Dispersión y baja densidad de asentamientos poblacionales. Aproximadamente 12 habitantes por hectárea en zonas pobladas urbanas.
Alta tenencia de la vivienda en la población. El 58 % de la población la tiene totalmente pagada.	Déficit de cobertura de servicios básicos.



Localización de los asentamientos poblacionales a lo largo de la troncal de la selva.	Mala distribución de los centros educativos y equipamiento de salud en el cantón.
	El porcentaje viviendas que no cumplen las necesidades básicas de la población es aproximadamente el 28%.
	Localización de los asentamientos en áreas de amenaza por inundación.
	Excesiva dispersión poblacional en todos los poblados, debido a la baja densidad poblacional.
	Localización de los asentamientos en áreas de amenaza por inundación, a aquellos ubicados en el corredor agro productivo Zamora y por movimientos en masa a los ubicados en las zonas de explotación minera actual.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Existencia de información de parte de instituciones públicas nacionales y del GAD de Paquisha.	Débil organización social y participación ciudadana.
Socialización en cada uno de los barrios del cantón Paquisha.	Falta de personal capacitado en áreas técnica dentro del GAD de Paquisha.
Existencia de un esquema base por parte de SENPLADES, para la elaboración de un PDOT:	Falta de técnicos especialistas en ordenamiento territorial dentro del GAD Paquisha.
Cuenta con un plan aprobado anteriormente el 31 de diciembre del 2011.	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	
73% de cobertura de uso de telefonía celular.	2% en la cobertura de servicio de internet
	Existencia 1 canal de televisión
60% cobertura de radiodifusoras.	Los 25 poblados sufren de apagones y bajas de potencia de energía constantes
el 95% del tejido vial se encuentra sectorizado facilitando su mantenimiento	85% del tejido vial se encuentra en estado regular y ubicado en zonas inundables.
26% del sistema vial se encuentra bajo jurisdicción de los GAD y juntas parroquiales.	Solo el 15% de las vías se encuentra en óptimo estado
Cobertura del 100% en transporte público	10% del territorio se encuentra en pendientes planas y suaves entre 0 y 20%, zonas en riesgo de inundación

Elaboración: Equipo consultor.

Luego de analizar todos los problemas y socializarlos con la comunidad, procedemos a formular la jerarquización de los mismos con la Matriz de Valoración de problemas.



8.2 Jerarquización de problemas.

TABLA 8.2: Jerarquización de problemas

PROBLEMAS POR COMPONENTES	MAGNITUD	VALOR PONDERADO	GRAVEDAD	VALOR PONDERADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	VALOR PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Biofísico							
Contaminación de las vertientes de Conguime, Chinapintza y El Playón por malas prácticas mineras y en el Río Nangaritzza por afectaciones antrópicas.	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
El 97,03 del territorio esta concesionado a empresas mineras incluyendo áreas protegidas y áreas de alto valor ambiental.	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Índice del confort climático turístico no deseable sobre los 21°C.	1	0,5	1	0,3	1	0,2	1
Humedad relativa (138, 38 gr/m3) que sobrepasa los estándares aceptables.	1	0,5	1	0,3	1	0,2	1
Afectación del relieve natural por inexistencia de planificación en el sector minero.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
La cantidad de área plana en el territorio está cerca del río Nangaritzza, por lo que es Zona altamente inundable.	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Los suelos del cantón Paquisha a excepción del corredor agro - productivo Nangaritzza (18 %) no son aptos para la agricultura y ganadería.	2	1	2	0,6	3	0,6	2,2
Socio cultural							
Tasa de fecundidad (3,23) muy alta en comparación con el nivel económico de la población.	1	0,5	2	0,6	1	0,2	1,3
La escolaridad de la población es de 8,6 lo que implica que la mayoría termina solo la primaria.	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Atención sanitaria deficiente en cuanto a equipamiento, porque de acuerdo al personal sanitario este se cumple con la normativa.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Dispersión poblacional excesiva, lo que genera conflictos en la representación de la población.	1	0,5	3	0,9	2	0,4	1,8
No existen registros en el sistema Abaco de la Riqueza patrimonial del Cantón.	1	0,5	3	0,9	3	0,6	2
Existencia de población flotante en el área minera.	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Económico							
Población económicamente activa sin empleo estable o asalariado. (64 %).	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Dependencia del extractivismo y la agricultura (81 %) como dependencia económica sin dar oportunidad a productos de valor agregado.	1	0,5	3	0,9	2	0,4	1,8
Casi inexistencia del sector terciario (19%).	1	0,5	3	0,9	2	0,4	1,8
Baja tecnificación del sector primario y secundario (17%).	1	0,5	3	0,9	3	0,6	2



Déficit de establecimientos para la comercialización de productos (0%)	2	1	3	0,9	3	0,6	2,5
Ningún producto agrícola exportable a gran escala.	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Déficit de infraestructura productiva (10 %).	2	1	3	0,9	3	0,6	2,5
Casi inexistencia del sector financiero en el cantón. (5%).	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Asentamientos humanos							
Dispersión y baja densidad de asentamientos poblacionales. Aproximadamente 12 habitantes por hectárea en zonas pobladas urbanas.	2	1	2	0,6	1	0,2	1,8
Déficit de cobertura de servicios básicos.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Mala distribución de los centros educativos y equipamiento de salud en el cantón.	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
El porcentaje viviendas que no cumplen las necesidades básicas de la población es aproximadamente el 28%.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Excesiva dispersión poblacional en todos los poblados, debido a la baja densidad poblacional.	1	0,5	2	0,6	1	0,2	1,3
Localización de los asentamientos en áreas de amenazas por inundación, a aquellos ubicados en el corredor agro - productivo Zamora y por movimientos en masa a los ubicados en las zonas de explotación minera actual.	1	0,5	3	0,9	1	0,2	1,6
Político institucional y participación ciudadana							
Débil organización social y participación ciudadana.	1	0,5	2	0,6	1	0,2	1,3
Falta de personal capacitado en áreas técnicas dentro del GAD de Paquisha.	1	0,5	2	0,6	3	0,6	1,7
Falta de técnicos especialistas en ordenamiento territorial dentro del GAD Paquisha.	2	1	3	0,9	3	0,6	2,5
Movilidad, energía y conectividad							
2% en la cobertura de servicio de internet	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Existencia 1 canal de televisión	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Los 25 poblados sufren de apagones y bajas de potencia de energía constantes	3	1,5	2	0,6	2	0,4	2,5
85% del tejido vial se encuentra en estado regular y ubicado en zonas inundables.	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Solo el 15% de las vías se encuentra en óptimo estado	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
10% del territorio se encuentra en pendientes planas y suaves entre 0 % y 20%, zonas en riesgo de inundación	2	1	3	0,9	1	0,2	2,1

Elaboración: Equipo consultor.

Calificación de ponderaciones y valoraciones.

Ponderaciones:

MAGNITUD	0,5
GRAVEDAD	0,3
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	0,2
	1

Valoración:

ALTA	3
MEDIA	2
BAJA	1

SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- LÍMITE CANTONAL
- LÍMITE PARROQUIAL
- HIDROGRAFÍA
- VIALIDAD
- POT PAQUISHA 2014
- UNIDADES AMBIENTALES
- CORREDOR AGROPECUARIO MINERO CÓNDOR - KUTUKU
- CORREDOR AGROPECUARIO ZAMBORA NANGARITZA
- CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR
- CUERPOS DE AGUA RIO NANGARITZA
- ÁREA ACTUALMENTE EXPLOTACIÓN MINERA
- ÁREAS PROTEGIDAS (EL ZARZAJI Y EL CONDOR)
- ÁREAS URBANAS

JERARQUIZACIÓN

NÚMERO DE nro. de hab.

- 13 a 100
- 104 a 500
- 501 a mas de 1000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA

EQUIPO CONSULTOR

ING. GEOVANNY TENE
ARG. RICHAIR ORDOÑEZ
ARG. JULIANA CHUQUIMARCA
ARG. CHRISTIAN RUILOVA

MAPA DE PROBLEMAS

ESCALA 1:50,000

**PROYECCIÓN MAPA: COORDINADA TRANSVERSAL DE MERCATOR (UTM)
DATUM HORIZONTAL: WGS 1984
DATUM VERTICAL: NIVEL MEDIO DEL MAR ZONA 17 S**

REPÚBLICA DEL PERÚ

PAQUISHA

BELLAVISTA

NUEVO QUITO

AZUAY AVANTAZA

VANTAZA

ALOS ENCuentros

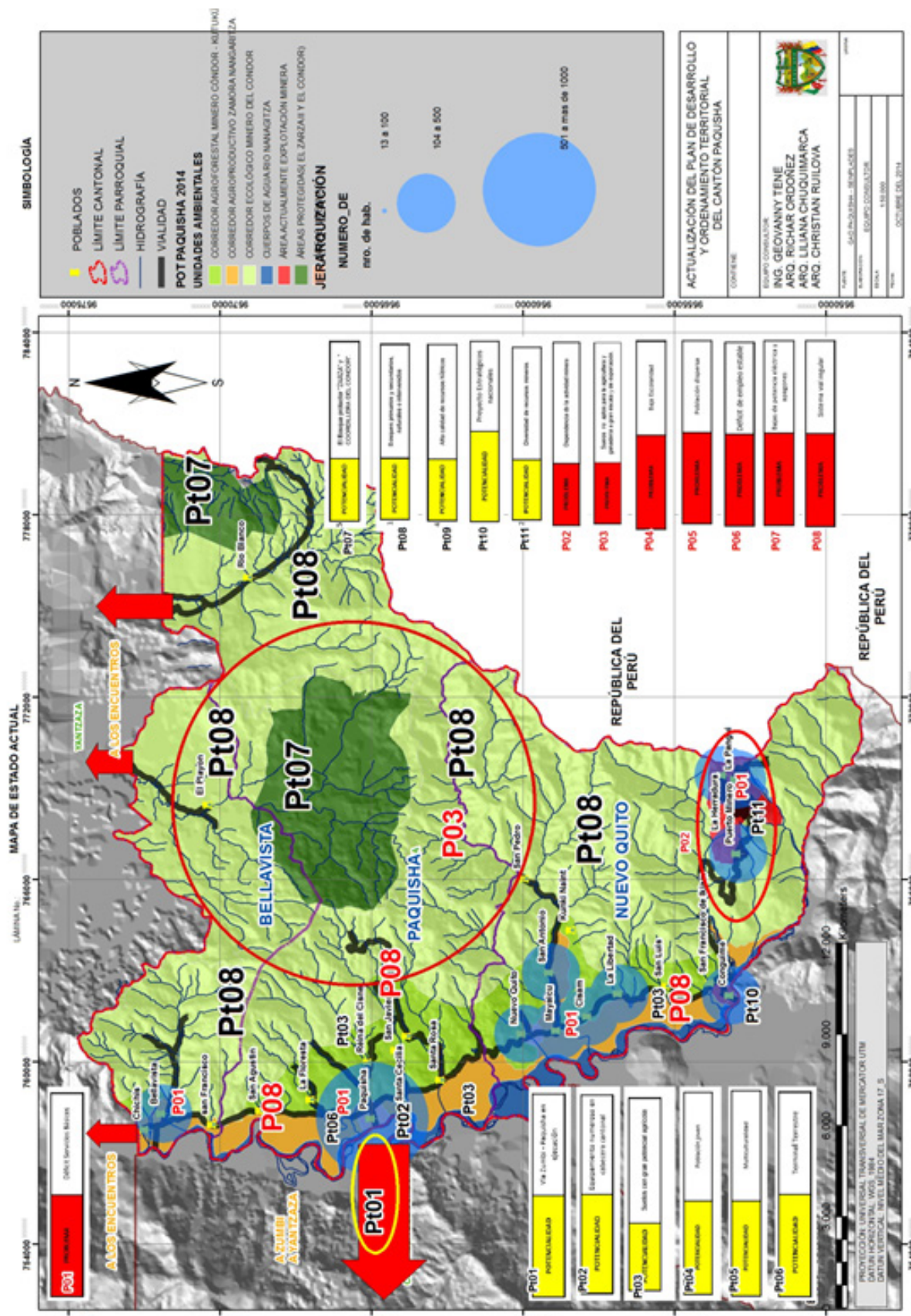
P01, **P02**, **P03**, **P04**, **P05**, **P06**, **P07**, **P08**

Problemas:

- P01: Deficiencia de servicios básicos
- P02: Desigualdad de la actividad económica
- P03: Falta de agua para la agricultura y ganadería y poca calidad de las explotaciones
- P04: Baja productividad
- P05: Población dispersa
- P06: Deficiente de empleos estables
- P07: Falta de políticas públicas y estrategias integrales
- P08: Sistema vial regular

269

MAPA 8.3: ESTADO ACTUAL DEL TERRITORIO



Elaboración: *Equipo consultor.*



8.3 Análisis estratégico territorial.

ANALISIS POR CAPACIDAD USO DE LA TIERRA.

Descripción

De acuerdo a la morfología de los suelos (Entisol e Inceptisol) existentes en el Cantón Paquisha se caracterizan a tierras aluviales y de tierras jóvenes respectivamente, esta configuración les confiere a los suelos ciertas superficialidades, a continuación se detalla las clases de suelos con sus respectivas características y recomendaciones

TABLA 8.3: Características y recomendaciones por clases de suelo.

CLASE DE SUELO	CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES
I	Suelos profundos, fáciles de trabajar, casi planos; sin escurrimiento superficial; sin riesgos para cultivos. Se requiere uso de fertilizantes, cubiertas de residuos y rotación de cultivos para mantener la fertilidad y estructura del suelo
II	Suelos productivos de pendientes y profundidad moderadas; ocasional escurrimiento superficial; pueden requerir drenaje; moderado riesgo de daños cuando son cultivados; uso de rotaciones; prácticas especiales de cultivos para controlar erosión
III	Suelos de moderada fertilidad sobre pendientes moderadas, sujetos a erosión más severa; sujetos a severos riesgos de daños por lo que se debe mantener una adecuada cobertura vegetal.
IV	Buenos suelos de pendientes fuertes, sujetos a severa erosión; severos riesgos de daños por lo que deben ser cultivados sólo ocasionalmente
V	Tierras muy pedregosas para cultivos; sujetas a erosión suave con manejo apropiado; podrían ser usadas para praderas o forestal, pero el pastoreo debe ser regulado para prevenir que la cobertura vegetal sea destruida.
VI	Suelos delgados sobre pendientes fuertes; uso de pastoreo o forestal; pastoreo debe ser regulado. Si la cobertura forestal es destruida, el uso debe ser restringido hasta que sea restablecida
VII	Pendientes fuertes, suelos erosionables y delgados; también incluye tierras pantanosas; severo riesgo de daños cuando es usada para pastoreo o forestal; se debe aplicar manejo forestal o pastoril estricto.
VIII	Pendientes muy fuertes; reserva para vida silvestre, recreación limitada y conservación de cuencas hidrográficas.

Fuente: INIGEM, CLIRSEN.

Elaboración: Equipo consultor.

Para el cantón Paquisha se ha desglosado la siguiente tabla que corresponde a los suelos agrologicos, tomados de información oficial ofrecida por el MAGAP.

En la siguiente tabla se detalla el uso del suelo en todo el territorio del Cantón Paquisha con su respectiva clase, uso y área:



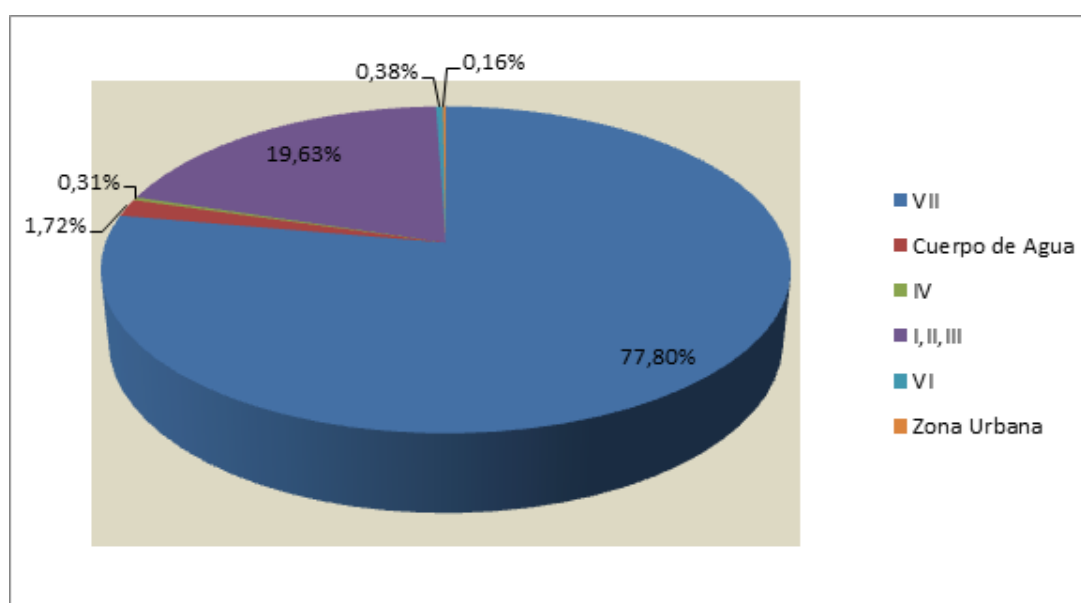
Tabla 8.4: Uso de suelo por clase agrológica.

CLASE AGROLÓGICA	USO DEL SUELO	ÁREA (HAS)	PORCENTAJE
VII	Bosque	26366,18	77,80%
Cuerpo de Agua		582,26	1,72%
IV	Otras Áreas	103,49	0,31%
I,II,III	Tierra Agropecuaria	6652,85	19,63%
VI	Vegetación Arbustiva y Herbácea	130,12	0,38%
Zona Urbana	Zona Antrópica	55,87	0,16%
Total		33890,77	100,00%

Fuente: Ministerio de ambiente, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Gráfico 8.1: Uso de suelo por clase agrológica

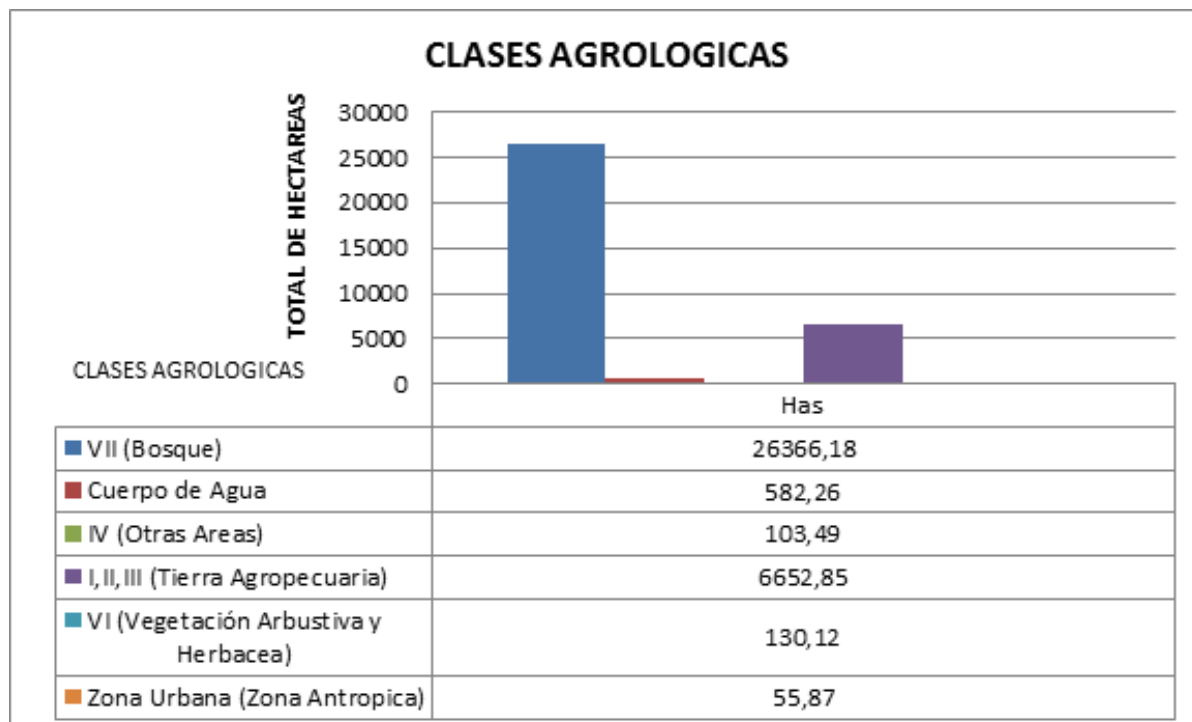


Fuente: Ministerio de ambiente, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.

Del total de hectáreas que conforman el cantón Paquisha el 77,80% del territorio corresponde a la clase VII, seguido de clase I; II y III, con apenas el 19,63 % como suelos aptos para las actividades agropecuarias.

Gráfico 8.2.: Clases agrológicas



Fuente: MAGAP, 2014.

Elaboración: Equipo consultor.



Fotografía 8.1: Cuerpos de Agua. Rio Nangaritzza.

Elaboración: Equipo consultor.



Aptitud agrícola de los suelos

Los suelos del Cantón Paquisha al igual que la mayoría de los suelos de la Amazonía no son aptos para la agricultura y ganadería, debido principalmente a su textura física, pendientes muy pronunciadas y las fuertes precipitaciones que rápidamente lo erosionan, provocando la baja fertilidad del suelo.

Los suelos aluviales de la parte baja del Cantón (Bellavista, Paquisha, y la parte baja de Nuevo Quito), se postulan entre los mejores para actividades productivas de supervivencia; no así para una producción a mayor escala, pero siempre priorizando técnicas de manejo rotativas y asociativas que disminuya su acidez, erosión y alimentar la capa orgánica descartando la posibilidad de emplear abonos químicos debido al alto nivel freático de estas áreas.

En las partes altas del sector (Chinapintza - Cordillera del Cóndor) no son muy aptos debido a sus pendientes inclinadas y su alto valor de conservación ambiental.

8.4 Análisis de variables estratégicas.

De acuerdo a las potencialidades del suelo se ha zonificado las siguientes unidades ambientales.

- Corredor Ecológico Minero del Cóndor.
- Corredor Agro - forestal Minero del Cóndor - Kutuku
- Corredor Agroductivo Zamora Nangaritza.
- Áreas protegidas El Zarza II y el Cóndor.
- Áreas Urbanas.
- Cuerpos de Agua.
- Área actualmente en explotación minera.



Fotografía 8.2: Sector Minero. Chinapitza.

Elaboración: Equipo consultor.

CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR. Corresponde al 68,10% del territorio, caracterizado por relieve de pendientes fuertes y muy fuertes, de características agrológicas VII, con débil vocación para labores agropecuarias.

Contiene bosques primarios y secundarios en un 90 a 100 % de poca intervención antrópica, con características de conservación y gran potencial minero en su subsuelo.

CORREDOR AGROFORESTAL MINERO DEL CONDOR-KUTUKU. Corresponde al 9.94% Del territorio, caracterizado por pendiente fuertes, de características agrológicas de características I, II, III y VII, es decir se mezclan ambos tipos de suelos, con vocación para agricultura y forestaría.



Contiene bosques intervenidos con un 45 a 90% de cobertura, igualmente tiene gran potencial minero en su subsuelo.

CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA NANGARITZA. Corresponde al 6.19 % del territorio, caracterizado por pendientes planas y suaves, de características agrologicas tipo I, II y III, con vocación para actividades agropecuarias.

Contiene la mayor parte de los poblamientos y es colindante con el Río Nangaritza.

ÁREAS PROTEGIDAS EL ZARZA II Y EL CÓNDOR. Corresponde a áreas de protección declaradas por el MAE, contiene gran biodiversidad en sus ecosistemas.

ÁREAS URBANAS. Corresponde al 0.34% del territorio y está conformado por los poblamientos, de características dispersas con baja densidad.

CUERPOS DE AGUA. Corresponde al 2,37% del territorio y está conformado por el Río Nangaritza que es actualmente el límite del Cantón.

ÁREA ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN MINERA. Corresponde al 1,64% del territorio y está conformado por un área de explotación de oro, actualmente ocupado por mineros artesanales.

TABLA 8.5: Cuadro de unidades ambientales

NOMBRE	ÁREA M2	ÁREA HA
ÁREAS URBANAS	1161000,00	116,10
ZONA DE EXPLOTACIÓN MINERA ACTUAL	5558500,00	555,85
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA NANGARITZA	20949500,00	2094,95
CORREDOR AGROFORESTAL MINERO CÓNDOR KUTUKÚ	33633500,00	3363,35
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	230434900,00	23043,49
ÁREAS PROTEGIDAS	38787700,00	3878,77
CUERPOS DE AGUA DEL RÍO NANGARITZA	7857000,00	785,70

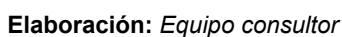
Elaboración: Equipo consultor.

TABLA 8.6: Variables estratégicas censales valoradas en unidades ambientales.

NOMBRE	ÁREA M ²	ÁREA HA	CONFLICTOS DE USO DE SUELO	POBLACIÓN TOTAL	DENSIDAD POBLACIONAL	PORCENTAJE DE SERVICIOS BÁSICOS DE CUBIERTURA	TAMAÑO DE LA ECONOMÍA	NIVEL DE EDUCACIÓN	INDICADOR DE CALIDAD DE VIDA	OCCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD	OCCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD
ÁREA URBANAS	1161000.00	116.10	Estado y en uso	1501	12.9285	31.28	99.39	8.88	25.76	alojamiento y servicio de comida, salud, doméstico, organizaciones, administrativos, agricultura, artes y entretenimiento, comercio, construcción, enseñanza, minería, manufactura	1484
ÁREA ACTUALMENTE EXPLORACIÓN MINERA	5558500.00	555.85	subutilizado	1549	2.0671	48.61	91.33	7.77	29.19	alojamiento y servicio de comida, salud, doméstico, organizaciones, administrativos, agricultura,	1484
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA NANGARTIZA	20949500.00	2094.95	subutilizado	355	0.16946	0	0	0	0	sin ocupación	0
CORREDOR AGROFORESTAL MINERO CONDORVUTUKU	33633500.00	3363.35	subutilizado	721	0.21437	0	0	0	0	sin ocupación	0
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR	230434900.00	23043.49	Estado y en uso	128	0.00555	0	0	0	0	sin ocupación	0
ÁREAS PROTEGIDAS: EL ZARZA Y EL CONDOR	36764700	3676.47	subutilizado	0	0	0	0	0	0	sin ocupación	0
QUEBRADA DE AGUA DEL RÍO NANGARTIZA	7857000.00	785.70	en conflicto	0	0	0	0	0	0	sin ocupación	0

Elaboración: Equipo consultor.

280





CAPÍTULO IX

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.



9. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.

9.1 INDICADORES

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados de la aplicación de una política local para determinar correctivos, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión, deberán observar las metas territorializadas del Plan Nacional para el Buen Vivir y el aporte a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, pleno empleo; y, sustentabilidad ambiental.

Para la construcción de metas e indicadores para el Cantón Paquisha, se parte de los Objetivos planteados para la aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tomando como año base el año de ejecución de dicho documento es decir el 2014, con datos existentes a la fecha ya que no se cuenta con datos anteriores a dicho año. Por otro lado el año meta será el 2019, tomándose en cuenta la culminación del periodo de la administración actual, con esto se logra la aplicabilidad del plan a un determinado tiempo y con metas a cumplirse para mejorar el estilo de vida de los habitantes del Cantón Paquisha.

A continuación citaremos a los 18 indicadores que nos ayudarán a medir el cumplimiento de los objetivos planteados para lograr las metas planteadas hacia el año 2019:



1. Porcentaje del presupuesto destinado a educación y cultura.
2. Porcentaje del presupuesto destinado a salud.
3. Eficiencia presupuestaria para saneamiento de Higiene ambiental.
4. Porcentaje de predios con medidor de agua.
5. Volumen de agua potable por habitante.
6. Eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial.
7. Porcentaje de vías locales adecuadas.
8. Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante.
9. Razón de accidentes de tránsito reportados.
10. Eficiencia presupuestaria para alcantarillado.
11. Porcentaje de población con acceso a alcantarillado público.
12. Porcentaje de asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres.
13. Cantidad de viviendas registradas construidas en áreas propensas a desastres.
14. Eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental.
15. Superficie del territorio bajo conservación.
16. Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón.
17. Densidad de infraestructura destinada a la comercialización.
18. Eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización.

En consecuencia, deben responder a la pregunta: ¿Cómo han evolucionado las variables causales de un problema o potencialidad sobre las que incide la política local?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paquisha deberá identificar indicadores de resultado a nivel de cada objetivo que le permita monitorear el avance en el cumplimiento de la meta y el logro de los objetivos planteados. Se define, indicadores y metas de resultado vinculados a los indicadores y metas nacionales territorializados de impacto, relativos a las problemáticas de erradicación de pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental. Como se muestra en la siguiente tabla:



Tabla 9.1: Lista de indicadores y su relación con los objetivos del PNBV, objetivos de desarrollo, eje y competencias cantonales.

OBJETIVO DE DESARROLLO	EJE	COMPETENCIA CANTONAL	OBJETIVO PNBV	Nombre del Indicador
				INDICADOR
Dotar de infraestructura y servicios públicos en educación, salud, transporte público y equipamiento comunitario; a la población de tal manera que se mejore la calidad de vida de los habitantes.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Porcentaje del presupuesto destinado a educación y cultura
Consolidar los poblados dotando de todos los servicios públicos cumpliendo con las necesidades básicas de sus habitantes.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Porcentaje del presupuesto destinado a salud.
				Volumen de agua potable por habitante.
				Porcentaje de predios con medidor de agua
Asegurar la movilidad y accesibilidad cantonal, mejorando el sistema vial e implementar y mejorar el servicio de transporte público.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	VIALIDAD	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial
				Porcentaje de vías locales adecuadas
Asegurar la movilidad y accesibilidad cantonal, mejorando el sistema vial e implementar y mejorar el servicio de transporte público.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante
				Razón de accidentes de tránsito reportados
Consolidar los poblados dotando de todos los servicios públicos cumpliendo con las necesidades básicas de sus habitantes.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Eficiencia presupuestaria para alcantarillado
				Porcentaje de población con acceso a alcantarillado público

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



Elaboración de planes especiales, de gestión, etc. para la planificación del territorio y sus respectivos poblados.	MATRIZ PRODUCTIVA	GESTIÓN Y USO DE SUELO	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Porcentaje de asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres.
				Cantidad de viviendas registradas construidas en áreas propensas a desastres.
Mantener y proteger las reservas ecológicas (bosque del Zarza y Centinela del Cóndor) y potenciar las unidades ambientales existentes, restringiendo el incremento de la frontera agrícola ganadera.	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	GESTIÓN Y USO DE SUELO	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	Eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental.
				Superficie del territorio bajo conservación.
Asegurar y garantizar el trabajo digno, a través de los sectores productivos; especialmente a través de la minería ambientalmente responsable, agricultura, ganadería y piscicultura.	MATRIZ PRODUCTIVA	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón
				Densidad de infraestructura destinada a la comercialización
Especializar al Cantón en actividades mineras legal y ambientalmente responsable; turística y comunitaria y promover el auto sustento agrícola y ganadero.	MATRIZ PRODUCTIVA	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

9.2 METAS

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local.



Para los 18 indicadores que nos ayudarán a medir el cumplimiento de los objetivos planteados se tomará las siguientes metas:

1. Dotar el 5% del presupuesto total destinado a educación y cultura para el 2019.
2. Dotar el 0,55% del presupuesto total destinado a salud para el 2019.
3. Aumentar el 100% de eficiencia presupuestaria para saneamiento de Higiene ambiental para el 2019.
4. Dotar el 100% de predios con medidor de agua para la zona urbana el 2019.
5. Llegar a 11,57 m³ de volumen de agua potable por habitante para el 2019.
6. Llegar al 100% de eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial para el 2019.
7. Conseguir el 25 % de vías locales adecuadas para el 2019.
8. Dotar de 0,25 Unidades de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante para el 2019.
9. Conseguir el 0-1% de accidentes de tránsito reportados para el 2019.
10. Llegar al 100% de eficiencia presupuestaria para alcantarillado para el 2019.
11. Llegar al 100% de la población con acceso a alcantarillado público para el 2019.
12. Mantener el 32% de asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres para el 2019.
13. Mantener la cantidad de viviendas registradas construidas en áreas propensas a desastres para el 2019.
14. Llegar a 100% de eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental para el 2019.
15. Mantener el 68,10% de la superficie del territorio bajo conservación para el 2019.
16. Mantener el 12,83% de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón para el 2019.
17. Aumentar la densidad de infraestructura destinada a la comercialización al 0,0002394 para el 2019.
(Un mercado para los 5768 habitantes proyectados al 2019).
18. 100% de eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización para el 2019.

A las metas antes mencionadas, su relación con los indicadores, objetivos del PNBV, objetivos de desarrollo, metas anualizadas y otras características se las reúne dentro de la siguiente tabla:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



Tabla 9.2: Tabla de metas.

OBJETIVO DE DESARROLLO	EJE	COMPETENCIA CANTONAL	OBJETIVO PNVB	Nombre del Indicador		Datos del Indicador							Propuesta de Metas
						Año Base	Metas anualizadas				Año Meta	Dirección del Indicador	
				INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Dirección	tendencia lineal
Dotar de infraestructura y servicios públicos en educación, salud, transporte público y equipamiento comunitario; a la población de tal manera que se mejore la calidad de vida de los habitantes.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Porcentaje del presupuesto destinado a educación y cultura	%	1,46	2,17	2,88	3,58	4,29	5,00	ASCENDENTE	5,00
				Porcentaje del presupuesto destinado a salud.	%	0,06	0,16	0,26	0,35	0,45	0,55	ASCENDENTE	0,55
				Eficiencia presupuestaria para saneamiento de Higiene ambiental.	%	77,00	81,60	86,20	90,80	95,40	100,00	ASCENDENTE	100,00
Consolidar los poblados dotando de todos los servicios públicos cumpliendo con las necesidades básicas de sus habitantes.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Porcentaje de predios con medidor de agua	%	32,00	45,60	59,20	72,80	86,40	100,00	ASCENDENTE	100,00
				Volumen de agua potable por habitante	%	11,57	11,57	11,57	11,57	11,57	11,57	LINEAL	11,57
Asegurar la movilidad y accesibilidad cantonal, mejorando el sistema vial e implementar y mejorar el servicio de transporte público.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	VIALIDAD	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial	%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	LINEAL	100,00
				Porcentaje de vías locales adecuadas	%	18,71	19,97	21,23	22,48	23,74	25,00	ASCENDENTE	25,00
Asegurar la movilidad y accesibilidad cantonal, mejorando el sistema vial e implementar y mejorar el servicio de transporte público.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante	U/hab.	0,19	0,20	0,21	0,23	0,24	0,25	ASCENDENTE	0,25
				Razón de accidentes de tránsito reportados	%	0,10	0,08	0,06	0,04	0,02	0,00	DESCENDENTE	0,00
Consolidar los poblados dotando de todos los servicios públicos cumpliendo con las necesidades básicas de sus habitantes. todos los servicios públicos cumpliendo con las necesidades básicas de sus habitantes.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Eficiencia presupuestaria para alcantarillado	%	90,00	92,00	94,00	96,00	98,00	100,00	ASCENDENTE	100,00
				Porcentaje de población con acceso a alcantarillado	%	34,00	47,20	60,40	73,60	86,80	100,00	ASCENDENTE	100,00
				Porcentaje de población con acceso a alcantarillado público	%	34,00	47,20	60,40	73,60	86,80	100,00	ASCENDENTE	100,00

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



Elaboración de planes especiales, de gestión, etc. para la planificación del territorio y sus respectivos poblados.	MATRIZ PRODUCTIVA	GESTIÓN Y USO DE SUELO	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Porcentaje de asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres.	%	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	LINEAL	32,00
				Cantidad de viviendas registradas construidas en áreas propensas a desastres.	U	59,00	59,00	59,00	59,00	59,00	59,00	LINEAL	59,00
Mantener y proteger las reservas ecológicas (bosque del Zarza y Centinela del Cóndor) y potenciar las unidades ambientales existentes, restringiendo el incremento de la frontera agrícola ganadera.	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	GESTIÓN Y USO DE SUELO	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	Eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental.	%	0,00	20,00	40,00	60,00	80,00	100,00	ASCENDENTE	100,00
				Superficie del territorio bajo conservación.	%	68,10	68,10	68,10	68,10	68,10	68,10	LINEAL	68,10
				Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón	%	12,83	12,83	12,83	12,83	12,83	12,83	LINEAL	12,83
Asegurar y garantizar el trabajo digno, a través de los sectores productivos; especialmente a través de la minería ambientalmente responsable, agricultura, ganadería y piscicultura.	MATRIZ PRODUCTIVA	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Densidad de infraestructura destinada a la comercialización. Las fichas metodológicas	U/hab.	0,00	0,000048	0,000096	0,000144	0,000192	0,000239	ASCENDENTE	0,00
Especializar al Cantón en actividades mineras legal y ambientalmente responsable; turística y comunitaria y promover el auto sustento agrícola y ganadero.	MATRIZ PRODUCTIVA	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización	%	80,00	84,00	88,00	92,00	96,00	100,00	ASCENDENTE	100,00

ELABORACIÓN: Equipo consultor.

9.3 FICHAS METODOLÓGICAS

La ficha metodológica es un instrumento pedagógico que permita recopilar información específica de una temática a investigar. Su principal característica es proporcionar información resumida y concreta de cómo se estima, analiza e interpreta un indicador o variable.

Estas procuran ser una guía para que los técnicos responsables del procesamiento y construcción de indicadores o variables, se apoyen en documentos homologados y estandarizados que permitan generar procesos de planificación en el territorio.

Las fichas metodológicas utilizadas para los indicadores y metas son las siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



1. Porcentaje del presupuesto destinado a educación y cultura.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN Y CULTURA
DEFINICIÓN	Estimación de recursos financieros destinados al apoyo a educación y cultura, respecto de los recursos financieros presupuestados por el GAD, expresado en porcentaje.
FICHA METODOLÓGICA	
$PPDEC = \frac{PDAEC}{PTA} * 100$	$PPDEC = \frac{73550,01}{5.025.578,04} * 100$
PPDEC= <u>1,46%</u>	
DONDE	
PPDEC: PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN Y CULTURA	
PDAEC: PRESUPUESTO DESTINADO AL APOYO A EDUCACIÓN Y CULTURA	
PTA: PRESUPUESTO TOTAL GAD	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
PRESUPUESTO DESTINADO AL APOYO A EDUCACIÓN Y CULTURA: RECURSOS FINANCIEROS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR (UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, ETC.) Y ACTIVIDADES CULTURALES (FESTIVALES, EXPOSICIONES, ETC.)	
PRESUPUESTO TOTAL DEL GAD: RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS POR LEY AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, SE CONSIDERA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN. EN EL NUMERADOR SE CONSIDERA AL PRESUPUESTO DESTINADO AL APOYO A EDUCACIÓN Y CULTURA MIENTRAS QUE EN EL DENOMINADOR SE UBICARÁ AL PRESUPUESTO TOTAL GAD PARA EL AÑO 2014 EN ESTE CASO. FINALMENTE SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LAS DOS VARIABLES Y SE EXPRESA EN TÉRMINOS PORCENTUALES.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO TOTAL QUE SE DESTINADO AL APOYO A EDUCACIÓN Y CULTURA.
FUENTE DE DATOS	REGISTROS FINANCIEROS DEL GAD EN EL AÑO 2014
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR	EQUIPO CONSULTOR PDIOT PAQUISHA 2014

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



2. Porcentaje del presupuesto destinado a salud.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEFINICIÓN	Estimación de recursos financieros destinados para la infraestructura de salud, respecto del total de recursos financieros presupuestados, en un año determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$PPDIS = \frac{PDIS}{PTA} * 100$	$PPDIS = \frac{301,53}{5.025.578,04} * 100$
PPDIS=0,06%	
DONDE	
PPDIS: PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
PDAEC: PRESUPUESTO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
PTA: PRESUPUESTO TOTAL GAD	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
PRESUPUESTO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA DE SALUD: SE REFIERE AL MONTO QUE SE ESPERARÍA INVERTIR POR EL GAD CANTONAL EN UN PERIODO DETERMINADO EN SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y PROGRAMAS DE SALUD.	
PRESUPUESTO TOTAL DEL GAD: RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS POR LEY AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, SE CONSIDERA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN. EN EL NUMERADOR SE CONSIDERA AL PRESUPUESTO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA DE SALUD. MIENTRAS QUE EN EL DENOMINADOR SE UBICARÁ AL PRESUPUESTO TOTAL GAD PARA EL AÑO 2014 EN ESTE CASO. FINALMENTE SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LAS DOS VARIABLES Y SE EXPRESA EN TÉRMINOS PORCENTUALES.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO TOTAL QUE ES DESTINADO A INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA.
FUENTE DE DATOS	REGISTROS FINANCIEROS DEL GAD EN EL AÑO 2014
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEODIFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADOR	EQUIPO CONSULTOR PDIOT PAQUISHA 2014



3. Eficiencia presupuestaria para saneamiento de Higiene ambiental.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL
DEFINICIÓN	Presupuesto devengado para saneamiento e higiene ambiental respecto al presupuesto asignado para saneamiento e higiene ambiental, en un año determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$EfPSHA = \frac{PDPHSA}{PAPHSA} * 100$	$EfPSHA = \frac{51884,27}{67330,21} * 100$
EfPSHA= <u>77%</u>	
DONDE	
EfPSHA: EFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL	
PDPHSA: PRESUPUESTO DEVENGADO PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL	
PAPHSA: PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
SANEAMIENTO AMBIENTAL: COMPRENDE AQUELLOS ASPECTOS DE LA SALUD HUMANA INCLUIDA LA CALIDAD DE VIDA, QUE SON DETERMINADOS POR FACTORES AMBIENTALES FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, SOCIALES Y PSICOSOCIALES. ASÍ MISMO CORRESPONDE A LA DOTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y MANEJO DE DESCHOS SÓLIDOS.	
PRESUPUESTO DEVENGADO: ES EL MONTO DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS TRAMITADOS POR LA ENTIDAD CUYO VALOR ES UNA OBLIGACIÓN DE PAGO EN FORMA INDEPENDIENTE A SI A ESTE PAGO SE REALIZA O NO.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, SE CONSIDERA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN. EN EL NUMERADOR SE CONSIDERA AL PRESUPUESTO DEVENGADO PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL, MIENTRAS QUE EN EL DENOMINADOR SE UBICARÁ AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL PARA EL AÑO 2014 EN ESTE CASO. FINALMENTE SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LAS DOS VARIABLES Y SE EXPRESA EN TÉRMINOS PORCENTUALES.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL EN UN AÑO DETERMINADO
FUENTE DE DATOS	REGISTROS FINANCIEROS DEL GAD EN EL AÑO 2014
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDIOT PAQUISHA 2014

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



4. Porcentaje de predios con medidor de agua.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE PREDIOS CON MEDIDOR DE AGUA
DEFINICIÓN	Número de predios que cuentan con acometida de agua potable, como porcentaje del número total de predios urbanos.
FICHA METODOLÓGICA	
$PPMA = \frac{NPCMA}{NTPU} * 100$	$PPMA = \frac{195}{609} * 100$
PPMA=32%	
DONDE PPMA: PORCENTAJE DE PREDIOS CON MEDIDOR DE AGUA NPCMA: NÚMERO DE PREDIOS CON MEDIDOR DE AGUA NTPU: NÚMERO DE TOTAL DE PREDIOS URBANOS	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
PREDIOS: SE REFIERE A UNA PROPIEDAD INMUEBLE DENOMINADA COMO LOTE O TERRENO DE LÍMITADO, SU UBICACIÓN PUEDE SER EN UN ÁREA URBANA O RURAL.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE OBTIENE A PARTIR DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS Y CATASTRO QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DISPONGA.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE PREDIOS CON MEDIDOR DE AGUA CON RESPECTO AL NÚMERO TOTAL DE PREDIOS URBANOS.
FUENTE DE DATOS	CATASTRO MUNICIPAL
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTROS MUNICIPALES
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR	EQUIPO CONSULTOR PDIOT PAQUISHA 2014

5. Volumen de agua potable por habitante.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	VOLÚMEN DE AGUA POR HABITANTE
DEFINICIÓN	Volúmen de agua por cada habitante representa la relación entre cantidad de agua (disponible para uso humano) y el número de habitantes de un mismo territorio y tiempo.
FICHA METODOLÓGICA	
VAPH= $\frac{\text{CAD}}{\text{Pob}}$	VAPH= $\frac{17034 \text{ l/seg}}{5678}$
VAPH= <u>3,00 l/seg</u>	
DONDE	
VAPH: VOLÚMEN DE AGUA POR HABITANTE	
CAD: CANTIDAD DE AGUA OFERTADA POR EL GAD	
Pob: POBLACIÓN PROYECTADA PARA EL 2019 SEGÚN CENSO INEC	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
CANTIDAD DE AGUA OFERTADA: ES EL VOLÚMEN DE AGUA DISPONIBLE PARA CONSUMO HUMANO DE LOS HABITANTES DE UN TERRITORIO DETERMINADO Y DE LA QUE EL MUNICIPIO DISPONE EN CADA PERÍODO	
PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN: CORRESPONDE A LAS PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN REALIZADAS POR EL INEC.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE OBTIENE A PARTIR DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS QUE EL GAD DISPONGA. SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL NUMERADOR, DONDE SE CONSIDERA A LA CANTIDAD DE AGUA OFERTADA POR EL GAD Y EN EL DENOMINADOR SE TOMA EN CUENTA A LA POBLACIÓN PROYECTADA POR EL INEC PARA EL 2019.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	LITROS POR SEGUNDO
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	VOLÚMEN DE AGUA POR HABITANTE PARA LA POBLACIÓN PROYECTADA PARA EL 2019.
FUENTE DE DATOS	DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO.
INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	NO APLICA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADOR	EQUIPO CONSULTOR PDOT PAQUISHA 2014



6. Eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN MANTENIMIENTO VIAL
DEFINICIÓN	Presupuesto devengado en mantenimiento vial respecto al presupuesto asignado en mantenimiento vial, en un año determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$EPMV = \frac{PDMV}{PAMV} * 100$	$EPMV = \frac{25000}{25000} * 100$
EPMV=100%	
DONDE EPMV: EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN MANTENIMIENTO VIAL PDMV: PRESUPUESTO DEVENGADO EN MANTENIMIENTO VIAL PAMV: PRESUPUESTO ASIGNADO EN MANTENIMIENTO VIAL	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
PRESUPUESTO DEVENGADO: ES EL MONTO DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS TRAMITADOS POR LA ENTIDAD CUYO VALOR ES UNA OBLIGACIÓN DE PAGO, EN FORMA INDEPENDIENTE A SI ESTE PAGO SE REALIZA O NO.	
MANTENIMIENTO VIAL: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO QUE REQUIEREN LOS CAMINOS, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO EN LAS VÍAS URBANAS Y DE COMPETENCIA DEL GAD CANTONAL	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN. PARA CALCULAR EL NUMERADOR SE CONSIDERA EL MONTO DEVENGADO DESTINADO AL MANTENIMIENTO VIAL, MIENTRAS QUE EN EL DENOMINADOR SE CONSIDERA AL MONTO ASIGNADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL CON RESPECTO AL PRESUPUESTO. SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LAS VARIABLES Y SE LO EXPRESA EN PORCENTAJE.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN MANTENIMIENTO VIAL EN EL 2014
FUENTE DE DATOS	DEPARTAMENTO FINANCIERO
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, GAD PROVINCIAL
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR	EQUIPO CONSULTOR PDOT PAQUISHA 2014



7. Porcentaje de vías locales adecuadas.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS
DEFINICIÓN	Longitud de vías adecuadas en relación a la longitud total de vías de responsabilidad y competencia del GAD cantonal, expresado en porcentaje.
FICHA METODOLÓGICA	
$PVLA = \frac{LVA}{LTV} * 100$	$PVLA = \frac{17,15}{96,28} * 100$
PVLA=18,71%	
DONDE PVLA: PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS LVA: LONGITUD DE VÍAS ADECUADAS LTV: LONGITUD TOTAL DE VÍAS	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
VÍAS ADECUADAS: SE DEFINE A UNA VÍA ADECUADA, SI EN EL TRANSURSO DE UN AÑO ESTA VÍA HA RECIBIDO CUALQUIER TIPO DE MANTENIMIENTO, O EN SU DEFECTO SE HA CONSTRUÍDO UNA NUEVA.	
MANTENIMIENTO VIAL: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO QUE REQUIEREN LOS CAMINOS, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO EN LAS VÍAS URBANAS Y DE COMPETENCIA DEL GAD CANTONAL	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE LOS REGISTROS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA INSTITUCIÓN. PARA CALCULAR EL NUMERADOR SE CONSIDERA LA LONGITUD DE VÍAS ADECUADAS. MIENTRAS QUE EN EL DENOMINADOR SE CONSIDERA LA LONGITUD TOTAL DE VÍAS DE COMPETENCIA DEL GAD CANTONAL. SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LAS VARIABLES Y SE LO EXPRESA EN PORCENTAJE.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DE VÍAS DE COMPETENCIA DEL GAD CANTONAL.
FUENTE DE DATOS	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA	SISTEMA VIAL.shp
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, GAD PROVINCIAL
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDIOT PAQUISHA 2014

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



8. Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante.

FICHA METODOLÓGICA							
NOMBRE DEL INDICADOR	CAPACIDAD VEHICULAR DE TRANSPORTE PÚBLICO POR HABITANTE						
DEFINICIÓN	Relación entre la capacidad de transporte público y el total de la población de un territorio, en un período determinado.						
FICHA METODOLÓGICA							
$CVTPH = \frac{CV}{Pob}$	$CVTPH = \frac{1130}{5678}$						
CVTPH= 0.19 u/hab							
DONDE: CVTPH: CAPACIDAD VEHICULAR DE TRANSPORTE PÚBLICO POR HABITANTE CV: CAPACIDAD VEHICULAR DEL TERRITORIO Pob: POBLACIÓN PROYECTADA PARA EL 2019 SEGÚN INEC							
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS							
TRANSPORTE PÚBLICO: HACE REFERENCIA A LOS BUSES, TAXIS Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE QUE SIRVEN PARA LA MOVILIZACIÓN PÚBLICA DE LOS CIUDADANOS EN UN TERRITORIO, MISMO QUE CUENTAN CON LOS PERMISOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES. SEGÚN EL ART. 66 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL CONSISTE EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL: "EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL ES AQUEL QUE OPERA DENTRO DE LOS LÍMITES CANTONALES".							
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO							
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LAS ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO (ANT) Y DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (PERMISOS MUNICIPALES DE CIRCULACIÓN) (ZAD'S). PARA CALCULAR EL NUMERADOR SE CONSIDERAN LAS SIGUIENTES REFERENCIAS METODOLÓGICAS: TIPO DE TRANSPORTE PÚBLICO: - BUSES - TAXIS - CAMIONETAS NÚMERO DE ASIENTOS: <table border="1"> <tr> <td>BUSES: PROVISTOS 40 ASIENTOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TAXIS: 4 ASIENTOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CAMIONETAS: 2 ASIENTOS</td> <td></td> </tr> </table> EL NUMERADOR "CAPACIDAD VEHICULAR" SE PUEDE MEDIANTE LA SUMATORIA DE LA MULTIPLICACIÓN DE CADA TIPO DE TRANSPORTE PÚBLICO POR SU NÚMERO PROVISTO DE ASIENTOS. PARA CALCULAR EL DENOMINADOR, SE CONSIDERA LA PROYECCIÓN DE POBLACIÓN QUE PROVIENE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO (INEC). FINALMENTE, PARA OBTENER EL INDICADOR SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LA CAPACIDAD VEHICULAR PARA LAS ESTIMACIONES DE POBLACIONES DE UN TERRITORIO, EN UN PERÍODO DETERMINADO. NOTA: LAS REFERENCIAS METODOLÓGICAS QUE SE CONSIDERAN PARA EL "TIPO DE TRANSPORTE PÚBLICO" Y EL "NÚMERO DE ASIENTOS" NO SON DE TIPO IMPERTINENTES, EN EL LARGO PLAZO PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR MEDIANTE CONSENSOS CON LAS INSTITUCIONES RECTORAS COMO LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO SE DARÁ A CONOCER LOS DATOS ORIGINALES PARA "TIPO DE TRANSPORTE PÚBLICO" Y "NÚMERO DE ASIENTOS".		BUSES: PROVISTOS 40 ASIENTOS		TAXIS: 4 ASIENTOS		CAMIONETAS: 2 ASIENTOS	
BUSES: PROVISTOS 40 ASIENTOS							
TAXIS: 4 ASIENTOS							
CAMIONETAS: 2 ASIENTOS							
LIMITACIONES TÉCNICAS							
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD POR HABITANTE						
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	CAPACIDAD VEHICULAR DE TRANSPORTE PÚBLICO POR HABITANTE						
FUENTE DE DATOS	POVOT 2012						
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL						
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL						
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA						
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO						
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SEPTIEMBRE 2014						
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014						
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014						
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR POVOT PAQUISHA 2014						

9. Razón de accidentes de tránsito reportados.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	RAZÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REPORTADOS
DEFINICIÓN	Relación del número de accidentes de tránsito reportados para el número de vehículos matriculados en un territorio, en un periodo determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$RATRVT = \frac{ATR}{TVT} * 100$	$RATRVT = \frac{1}{1000} * 100$
RATRVT= 0,10 %	
DONDE	
RATRVT: RAZÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REPORTADOS	
ATR: NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REPORTADOS	
TVT: NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS EN EL TERRITORIO	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
ACCIDENTES DE TRÁNSITO: EN MATERIA DE TRÁNSITO, LOS ACCIDENTES SON LOS SUCESOS IMPREVISTOS PRODUCIDOS POR LA PARTICIPACIÓN DE UN VEHÍCULO O MÁS EN LAS VÍAS O CARRETERAS Y QUE OCASIONA DAÑOS MATERIALES O LESIONES A PERSONAS Y HASTA LA MUERTE DE LAS MISMAS.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LAS ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO (ANT) Y DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.	
PARA CALCULAR EL NUMERADOR, SE CONSIDERA LA INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REPORTADOS EN EL TERRITORIO.	
PARA CALCULAR EL DENOMINADOR, SE CONSIDERA EL NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS QUE CIRCULAN EN EL TERRITORIO.	
FINALMENTE, PARA OBTENER EL INDICADOR SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO PARA EL NÚMERO DE VEHÍCULOS EN EL TERRITORIO, EN UN PERÍODO DETERMINADO.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	RAZÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REPORTADOS
FUENTE DE DATOS	EQUIPO CONSULTOR
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDVOT PAQUISHA 2014

10. Eficiencia presupuestaria para alcantarillado.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN ALCANTARILLADO
DEFINICIÓN	Presupuesto devengado para alcantarillado respecto al presupuesto asignado para alcantarillado, en un año determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$EfPA = \frac{PDA}{PAA} * 100$	$EfPA = \frac{319500}{355000} * 100$
EfPA = <u>90,00 %</u>	
DONDE EFPA: EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN ALCANTARILLADO PDA: PRESUPUESTO DEVENGADO EN ALCANTARILLADO PAA: PRESUPUESTO ASIGNADO A ALCANTARILLADO	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES DESTINADAS A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LOS BIENES Y SERVICIOS EN LA CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PREVISTOS EN EL MISMO. LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SE DEBE REALIZAR SOBRE LA BASE DE LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS Y COMPRENDE LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO Y LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	
PRESUPUESTO INICIAL: ES EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA NACIONAL, PARA UN EJERCICIO FINANCIERO ANUAL.	
PRESUPUESTO CODIFICADO: ES EL PRESUPUESTO INICIAL MÁS LAS REFORMAS REALIZADAS (AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES), A UN PERÍODO DE CORTE.	
PRESUPUESTO DEVENGADO: ES EL MONTO DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS TRAMITADOS POR LA ENTIDAD CUYO VALOR ES UNA OBLIGACIÓN DE PAGO, EN FORMA INDEPENDIENTE A SI ESTE PAGO SE REALIZÓ O NO.	
SERVICIO DE ALCANTARILLADO: SISTEMA DE ESTRUCTURAS Y TUBERÍAS, USADO PARA RECOGER Y TRANSPORTAR LAS AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE UNA POBLACIÓN DESDE EL LUGAR EN QUE SE GENERAN HASTA EL SITIO EN QUE SE VIERTEN AL MEDIO NATURAL O SE TRATAN.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN.	
SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL NUMERADOR QUE CORRESPONDE MONTO DE DEVENGADO DESTINADO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, CON RESPECTO AL DENOMINADOR QUE CORRESPONDE AL VALOR ASIGNADO A ALCANTARILLADO, EN UN PERÍODO DETERMINADO Y EXPRESADO EN PORCENTAJE.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETA CÓMO EL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN ALCANTARILLADO
FUENTE DE DATOS	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL
INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	NO APLICA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PIVOT PAQUISHA 2014

11. Porcentaje de población con acceso a alcantarillado público.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A ALCANTARILLADO PÚBLICO
DEFINICIÓN	El Porcentaje de la población servida con alcantarillado público representa la relación entre la cantidad de habitantes registrados en el censo del 2010 que cuentan con servicio de alcantarillado y la proyección de la población.
FICHA METODOLÓGICA	
$PPSAP = \frac{CPS}{Pob} * 100$	$PPSAP = \frac{1219}{3584} * 100$
PPSAP= <u>34,00 %</u>	
DONDE	
PPSAP: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A ALCANTARILLADO PÚBLICO	
CPS: CANTIDAD DE HABITANTES CON EL SERVICIO	
Pob: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL INEC	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SERVIDA CON ALCANTARILLADO PÚBLICO: VARIABLE TOMADA DEL CENSO NACIONAL 2010	
PROYECCIONES DE POBLACIÓN: CORRESPONDE A LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN REALIZADO POR EL INEC	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL NUMERADOR QUE CORRESPONDE AL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SERVIDA CON ALCANTARILLADO PÚBLICO, PARA EL DENOMINADOR QUE REPRESENTA LA PROYECCIÓN DE POBLACIÓN CANTÓN.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A ALCANTARILLADO PÚBLICO
FUENTE DE DATOS	CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	INDETERMINADO
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	INEC
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDYOT PAQUISHA 2014

12. Porcentaje de asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE ASENTAMIENTOS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES
DEFINICIÓN	Relación existente entre la cantidad de asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres y la cantidad de asentamientos en todo el territorio.
FICHA METODOLÓGICA	
$PAUAR = \frac{CAUAR}{CAT} * 100$	$PAUAR = \frac{8}{25} * 100$
PAUAR= <u>32,00 %</u>	
DONDE PAUAR: PORCENTAJE DE ASENTAMIENTOS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES CAUAR: CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES CAT: CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS EN TODO EL TERRITORIO	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS UBICADOS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE POBLADOS QUE SEGÚN LA SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS SE ENCUENTRA EN ZONAS DE ALTO, MEDIO Y NULO RIESGO DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA.	
CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS EN TODO EL TERRITORIO: CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS DENTRO DEL TERRITORIO CANTONAL	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO ACTUAL, DONDE SE REGISTRÓ EL NÚMERO DE LOS ASENTAMIENTOS DENTRO DEL TERRITORIO Y LAS ÁREAS QUE LA SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS CONSIDERA DE ALTO, MEDIO, O NULO RIESGO	
SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL NUMERADOR QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS UBICADOS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES, CON RESPECTO AL DENOMINADOR QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS EN TODO EL TERRITORIO, Y CONVERTIDA A SU VEZ EN UN PORCENTAJE.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE ASENTAMIENTOS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES EN RELACIÓN AL NÚMERO TOTAL DE ASENTAMIENTOS.
FUENTE DE DATOS	SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ÚNICA
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDOT PAQUISHA 2014



13. Cantidad de viviendas registradas construidas en áreas propensas a desastres.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	CANTIDAD DE VIVIENDAS REGISTRADAS CONSTRUIDAS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES
DEFINICIÓN	La relación entre el número de viviendas existentes en el cantón registradas y la cantidad de viviendas registradas ubicadas en los poblados sujetos a riesgos.
FICHA METODOLÓGICA	
$PCCUSR = \frac{NVR}{CAT}$	
PCCUSR= <u>59 UNIDADES</u>	
DONDE	
PCCUSR: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS REGISTRADAS CONSTRUIDAS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES	
NVR: NÚMERO DE VIVIENDAS EN EL CANTÓN REGISTRADAS	
NVRCSR: CANTIDAD DE VIVIENDAS REGISTRADAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
NÚMERO DE VIVIENDAS EXISTENTES EN EL CANTÓN REGISTRADAS: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE VIVIENDAS REGISTRADAS EN EL CATASTRO MUNICIPAL.	
CANTIDAD DE VIVIENDAS REGISTRADAS UBICADAS EN LOS POBLADOS SUJETOS A RIESGOS: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE VIVIENDAS REGISTRADAS EN EL CATASTRO MUNICIPAL Y A SU VEZ UBICADAS EN LAS ZONAS CONSIDERADAS DE ALTO, MEDIO Y NULO RIESGO EN INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA SEGÚN LOS CRITERIOS DE SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
AL TENER LOS DATOS DE REGISTRO DEL CATASTRO CANTONAL SE LOCALIZA LAS VIVIENDAS REGISTRADAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE ZONAS DE RIESGO DEACUERDO A LAS ZONAS CONSIDERADAS DE ALTO, MEDIO O NULO RIESGO SEGÚN LA SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	UNIDADES
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD DE VIVIENDAS REGISTRADAS CONSTRUIDAS EN ÁREAS PROPENSAS A DESASTRES
FUENTE DE DATOS	SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS Y CATASTRO MUNICIPAL
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ÚNICA
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDOT PAQUISHA 2014

14. Eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DESTINADA A LA GESTIÓN AMBIENTAL
DEFINICIÓN	Presupuesto devengado en la gestión ambiental respecto al presupuesto asignado a la gestión ambiental, en un año determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$EFPGA = \frac{PDGA}{PAGA} * 100$	$EFPGA = \frac{0}{50} * 100$
EFPGA = 0,00%	
DONDE PDGA: EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DESTINADA A LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA: PRESUPUESTO DEVENGADO PARA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA: PRESUPUESTO ASIGNADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES DESTINADAS A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LOS BIENES Y SERVICIOS EN LA CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PREVISTOS EN EL MISMO. LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SE DEBE REALIZAR SOBRE LA BASE DE LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS Y COMPRENDE LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO Y LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	
PRESUPUESTO INICIAL: ES EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA NACIONAL PARA UN EJERCICIO FINANCIERO ANUAL.	
PRESUPUESTO MODIFICADO: ES EL PRESUPUESTO INICIAL MÁS LAS REFORMAS REALIZADAS (AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES), A UN PERÍODO DE CORTE.	
PRESUPUESTO DEVENGADO: ES EL MONTO DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS TRAMITADOS POR LA ENTIDAD CUYO VALOR ES UNA OBLIGACIÓN DE PAGO, EN FORMA INDEPENDIENTE A SI ESTE PAGO SE REALIZÓ O NO.	
GESTIÓN AMBIENTAL: CONJUNTO DE INSTRUMENTOS, NORMAS, PROCESOS, CONTROLES, ETC. QUE PRODUZCAN LA DEFENSA, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.	
METODOLÓGIA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN PARA CALCULAR EL NUMERADOR, SE CONSIDERA EL MONTO DEVENGADO DESTINADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA CALCULAR EL DENOMINADOR, SE CONSIDERA EL MONTO ASIGNADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL.	
FINALMENTE, PARA OBTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL MONTO DEVENGADO DESTINADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL CON EL VALOR ASIGNADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA UN PERÍODO DETERMINADO.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETA CÓMO EL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DESTINADA A LA GESTIÓN AMBIENTAL
FUENTE DE DATOS	DEPARTAMENTO FINANCIERO CANTONAL
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL
INFORMACIÓN DE REFERENCIA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SEPTIEMBRE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDET PAQUISHA 2014

15. Superficie del territorio bajo conservación.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	SUPERFICIE DEL TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN
DEFINICIÓN	Se refiere a la relación entre la cantidad de territorio bajo conservación y la cantidad de territorio total cantonal
FICHA METODOLÓGICA	
$STBC = \frac{CTBC}{TTC} * 100$	$STBC = \frac{23079,79}{33891,04} * 100$
STBC= 68,10%	
DONDE	
STBC: SUPERFICIE DEL TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN	
CTBC: CANTIDAD DE TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN	
TTC: TERRITORIO TOTAL CANTONAL	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
CANTIDAD DE TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE TERRITORIO SIN INTERVENCIÓN DE ACTIVIDADES HUMANAS.	
TERRITORIO TOTAL CANTONAL: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE TERRITORIO A NIVEL CANTONAL	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
SE CALCULA EL INDICADOR MEDIANTE EL COCIENTE DE LA CANTIDAD DE TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN Y TERRITORIO TOTAL CANTONAL Y SU CONVERSIÓN A PORCENTAJE	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	SUPERFICIE DEL TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN RESPECTO AL TERRITORIO CANTONAL
FUENTE DE DATOS	PDOT CANTONAL 2014
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	CADA 4 AÑOS
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	SHAPE CANTONAL.shp
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDOT PAQUISHA 2014



16. Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN RELACIÓN AL ÁREA TOTAL CANTONAL
DEFINICIÓN	Se refiere a la relación entre la cantidad de áreas naturales protegidas y la cantidad de territorio total cantonal.
FICHA METODOLÓGICA	
$PANPC = \frac{ANP}{TTC} * 100$	$PANPC = \frac{4348,32}{33891,04} * 100$
PANPC = <u>12,83%</u>	
DONDE PANPC: SUPERFICIE DEL TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN ANP: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS TTC: TERRITORIO TOTAL CANTONAL	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE TERRITORIO CATALOGADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE COMO ÁREA PROTEGIDA.	
TERRITORIO TOTAL CANTONAL: SE REFIERE A LA CANTIDAD DE TERRITORIO A NIVEL CANTONAL.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
SE CALCULA EL INDICADOR MEDIANTE EL COCIENTE DE LA CANTIDAD DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y TERRITORIO TOTAL CANTONAL Y SU CONVERSIÓN A PORCENTAJE.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN RELACIÓN AL ÁREA TOTAL CANTONAL
FUENTE DE DATOS	PDOT CANTONAL 2014
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	CADA 4 AÑOS
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	SHAPE CANTONAL.shp
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDOT PAQUISHA 2014



17. Densidad de infraestructura destinada a la comercialización.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA COMERCIALIZACIÓN
DEFINICIÓN	Es la relación existente entre la cantidad de mercados u otras infraestructuras dedicadas a la comercialización de productos y la población existente dentro del territorio.
FICHA METODOLÓGICA	
$DIDC = \frac{CIDC}{Pob}$	$DIDC = \frac{900}{3854}$
DIDC= 0,00 unidades/habitante	
DONDE DIDC: DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA COMERCIALIZACIÓN CIDC: CANTIDAD DE MERCADOS U OTRAS INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Pob: POBLACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL CANTÓN.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
CANTIDAD DE MERCADOS U OTRAS INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS: CANTIDAD DE MERCADOS U OTRAS INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DENTRO DEL CANTÓN.	
POBLACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL CANTÓN: EL NÚMERO DE HABITANTES DE LOS 23 POBLADOS DEL CANTÓN.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE LA CANTIDAD DE MERCADOS U OTRAS INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y LA POBLACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL CANTÓN Y SU CONVERSIÓN A PORCENTAJE.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	UNIDADES POR HABITANTE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA COMERCIALIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN ACTUAL DEL CANTÓN.
FUENTE DE DATOS	PDVOT CANTONAL 2014
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	CADA 4 AÑOS.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	GAD P ROVINCIAL
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SENPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR:	EQUIPO CONSULTOR PDVOT PAQUISHA 2014

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



18. Eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN
DEFINICIÓN	Presupuesto devengado en fomento productivo y comercialización, en un año determinado.
FICHA METODOLÓGICA	
$EPFC = \frac{PDFPC}{PAFPC} * 100$	$EPFC = \frac{2000}{2500} * 100$
$EPFC = 80,00\%$	
DONDE EPFC: EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN PDFPC: PRESUPUESTO DEVENGADO EN FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN PAFPC: PRESUPUESTO ASIGNADO EN FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES DESTINADAS A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LOS BIENES Y SERVICIOS EN LA CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PREVISTOS EN EL MISMO. LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SE DEBE REALIZAR SOBRE LA BASE DE LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS Y COMPRENDE LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO Y LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	
PRESUPUESTO INICIAL: ES EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA NACIONAL, PARA UN EJERCICIO FINANCIERO ANUAL.	
PRESUPUESTO CODIFICADO: ES EL PRESUPUESTO INICIAL MÁS LAS REFORMAS REALIZADAS (AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES), A UN PERÍODO DE CORTE.	
PRESUPUESTO DEVENGADO: ES EL MONTO DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS TRAMITADOS POR LA ENTIDAD CUYO VALOR ES UNA OBLIGACIÓN DE PAGO, EN FORMA INDEPENDIENTE A SI ESTE PAGO SE REALIZÓ O NO.	
FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN: CONJUNTO DE INSTRUMENTOS, NORMAS, PROCESOS, CONTROLES, ETC. QUE PROCURAN LA PRODUCTIVIDAD DE PRODUCTOS DENTRO DEL CANTÓN.	
METODOLOGÍA DEL CÁLCULO	
EL INDICADOR SE CALCULA CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO ANUAL QUE ADMINISTRA LA INSTITUCIÓN. PARA CALCULAR EL NUMERADOR, SE CONSIDERA EL MONTO DEVENGADO DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN. PARA CALCULAR EL DENOMINADOR, SE CONSIDERA EL MONTO ASIGNADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN.	
FINALMENTE, PARA OBTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN, SE REALIZA EL COCIENTE ENTRE EL MONTO DEVENGADO DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN SOBRE EL VALOR ASIGNADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN PARA UN PERÍODO DETERMINADO.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	PORCENTAJE
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN EN UN DETERMINADO AÑO
FUENTE DE DATOS	DEPARTAMENTO FINANCIERO GAD CANTONAL
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O VARIABLES	ANUAL
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	CANTONAL, URBANO, RURAL.
INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA	NO APLICA
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	GAD PROVINCIAL
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, SEVPLADES 2014
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	DICIEMBRE DEL 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	DICIEMBRE DEL 2014
ELABORADO POR	EQUIPO CONSULTOR PDVOT PAQUISHA 2014



9.4 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento del Cantón Paquisha, para el establecimiento de categorías de ordenamiento territorial, es necesario contar con la delimitación del perímetro urbano. Las áreas urbanas serán objeto de planes urbanísticos complementarios que tendrán plena correspondencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.

A partir del análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada zona determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, realizado en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado, se identificarán categorías de ordenamiento territorial, que proyecten de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades.

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.



Tabla 9.3: Categorías de Ordenamiento territorial.

UNIDAD AMBIENTAL/CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREA HA	%
ÁREAS URBANAS	Área Urbanas de densidad baja en proceso de consolidación, para la erradicación de la Pobreza.	116,10	0,34
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA - NANGARITZA	Corredor Agroproductivo Zamora – Nangaritza para agricultura y ganadería intensiva para el cambio de matriz productiva.	2094,95	6,19
CORREDOR AGRO FORESTAL MINERO CÓNDOR KUTUKÚ.	Corredor Agro Forestal Cóndor Kutukú para la explotación de agroforestería para la sustentabilidad y el cambio de matriz productiva.	3363,35	9,94
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CÓNDOR.	Corredor Ecológico Minero del Cóndor de conservación de bosques primarios y secundarios para la sustentabilidad.	23043,49	68,11
ZONA ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN	Zona de recursos mineros de explotación tecnificada y ambientalmente responsable para la sustentabilidad ambiental y el cambio de matriz productiva.	555,85	1,64
ÁREAS PROTEGIDAS	Áreas protegidas de conservación de especies endémicas, para la sustentabilidad ambiental	3878,77	11,46
CUERPOS DE AGUA	Cuerpos de agua para el abastecimiento de agua para consumo local, cantonal e incluso provincial para la sustentabilidad ambiental y erradicación de la pobreza.	781,76	2,31

Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 9.4: Categorías de Ordenamiento territorial.

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA																															
MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA	Conservación y regeneración de la naturaleza				Espasamiento y recreación al aire libre								Actividades agrarias								Urbanización		Actividades industriales		Infraestructuras		Deposición de residuos				
	PRESERVACION ESTRUCTICA	CONSERVACION ACTIVA	REGENERACION DEL ECOSISTEMA Y PASADIZO	ACTIVIDADES GENTIFIC CULTURALES	REPOSICION FORESTAL	EXCURSIONISMO Y CONTEMPLACION	RECARGO CONCENTRADO	CAMPING	BAÑO Y ACTIVIDADES NAUTICAS	PESCA	MOTOCROSS	CICLULACION DEL CAMPO CON VEHICULOS TODOTERRENO	RECOLECCION DE PLANTAS MEDICINALES	AGRICULTURA EXTENSIVA	INVERNADEROS	PERICULTURA	EDIFICACIONES GANADERAS	REPOSICION FORESTAL BOSQUE PRODUCTOR	EDIFICACIONES LIGADAS A LA EXPLOTACION AGRARIA	VIVIENDA RURAL	URBANIZACION DISPERSA	URBANIZACION DE MEDIA DENSIDAD	POLIGONOS INDUSTRIALES	INDUSTRIA EXTRAINDUSTRIAL	CARRETERAS	CARRETERAS FORESTALES	LINEAS AREAS DE CONDUCCION, REPTORIAS DE TELEVISION	EMBALES	ESCOMBRERAS	VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS	COMENTARIOS
Corredor Ecológico Minero del Condor.	V	C	C	C	CL	CI	CI	CL	CI	CI	I	I	CI	I*	I*	I*	I*	C	I*	I*	I*	I*	I	CI	I*	I	I	NA	I	I	I
Corredor Agroforestal Minero del Condor-Kutuku	V	C	C	CI	CL	CI	CI	CL	NA	CL	I	I	CL	CL	CI	CI	I	C	CL	CL	CL	I	CI	CI	CI	CL	CL	NA	CI	CI	I
Corredor Agroductivo Zamora Nangaritza.	V	C	C	CL	C	CL	CL	CL	NA	CL	CI	CI	CL	CL	CI	CI	I	C	CL	CL	CL	CL	CI	CI	CI	CL	CL	NA	CI	CI	C
Áreas protegidas El Zarza II y el Condor.	V	C	C	CL	CL	CI	CI	CI	CI	CI	I	I	I	I	I	I	CI	C	I	I	I	I	I	CI	CI	CL	CI	NA	I	I	I
Áreas Urbanas.	CL	CL	CL	CL	CL	CL	C	C	CI	C	CL	CL	C	C	C	C	C	C	C	C	CL	C	CL	CI	C	C	C	NA	C	C	C
Cuerpos de Agua.	V	CL	C	CL	C	CL	CI	CL	CL	CL	I	I	CI	I	I	CL	CL	C	CL	CL	CL	CL	CI	CI	CI	CL	CI	NA	CI	CI	C
Área actualmente en explotación minera.	CL	CL	C	C	C	CL	CL	CL	CI	CL	I	CL	CL	I	I	I	I	C	I	C	CL	C	C	C	CI	C	C	NA	C	C	C
* Se respetará las actividades en los poblados que se encuentren actualmente ubicados dentro de esta unidad, ya que son poblaciones con derechos adquiridos. Sin embargo se evitara su crecimiento y la subdivisión de las parcelas. El límite de los poblados estrá determinado en el Plan de Ordenamiento Parroquial. aplica para las poblaciones de El Playón, Río Blanco y San Pedro.																															
V	VOCACIONAL																														
C	COMPATIBLE SIN LIMITACIONES																														
CL	COMPATIBLE CON LIMITACIONES																														
CI	COMPATIBLE CON EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL																														
I	INCOMPATIBLE																														
NA	NO APLICABLE																														

Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 9.5: Unidades ambientales, Categorías de ordenamiento territorial, política pública tipología.

UNIDADES AMBIENTALES	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA	TIPOLOGÍA
ÁREAS URBANAS		Área Urbana de densidad baja en proceso de consolidación, para la erradicación de la Pobreza.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
			Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.
			Regular los asentamientos humanos irregulares. Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.
			Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo. Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.
			Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



		Asegurar el acceso de las personas al medio físico, al transporte, a la comunicación a la información, a los bienes y servicios básicos.	
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA - NANGARITZA	Corredor Agro productivo Zamora – Nangaritza para agricultura y ganadería intensiva para el cambio de matriz	Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	ÁREAS AGRÍCOLAS
	productiva.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo. Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	
CORREDOR AGROFORESTAL CÓNDOR KUTUKÚ	Corredor Agro Forestal Cóndor Kutukú para la explotación de agro forestería para la sustentabilidad y el cambio de matriz productiva.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo. Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad. Regular los asentamientos humanos irregulares. Garantizar a las personas el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.	ÁREAS FORESTALES
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CÓNDOR.	Corredor Ecológico Minero del Cóndor de conservación de bosques primarios y secundarios para la sustentabilidad.	Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos Controlar el uso y ocupación del suelo. Prohibir las actividades incompatibles con las actividades de conservación. Delimitar los asentamientos humanos existentes y prohibir nuevos asentamientos.	ÁREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL

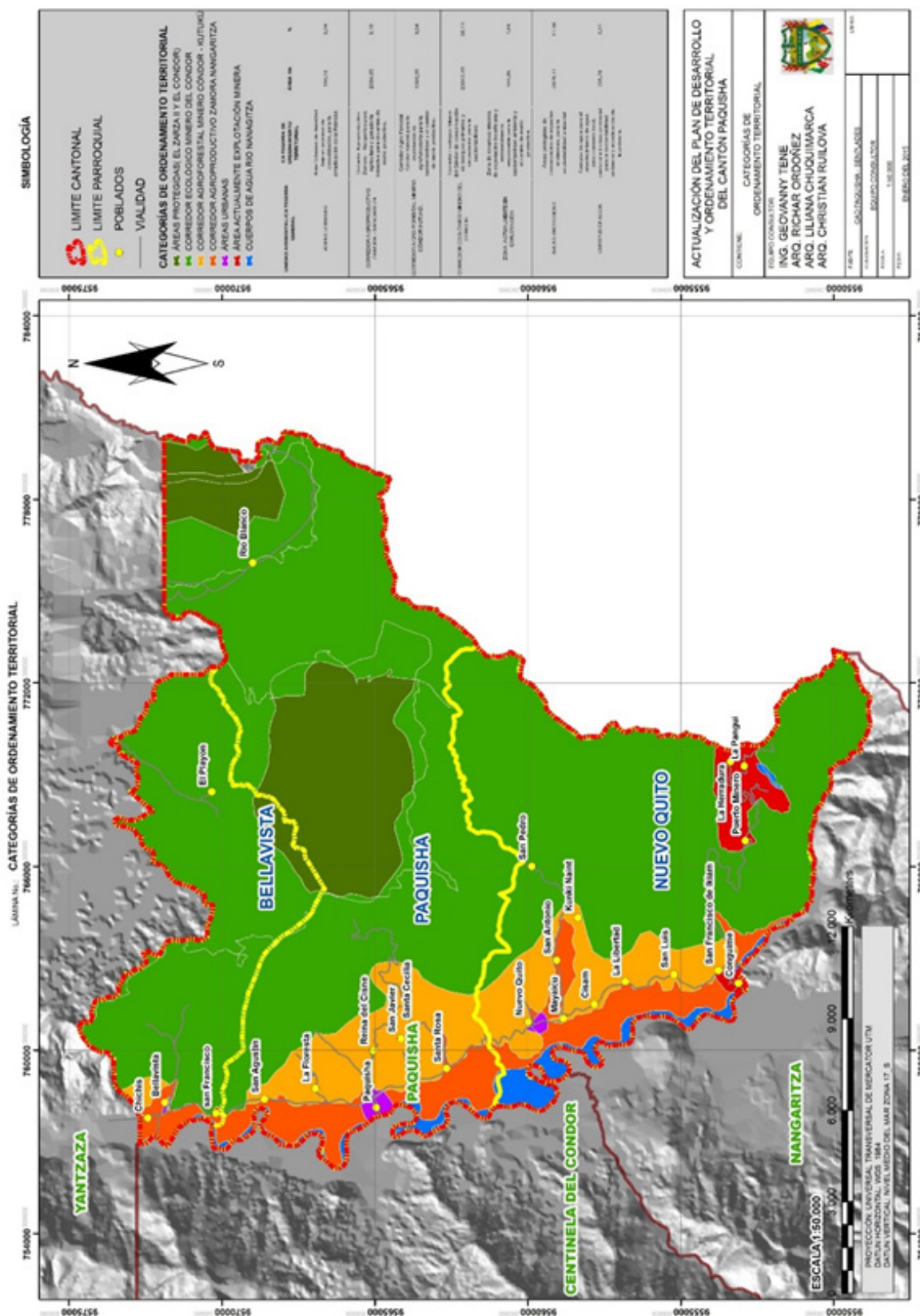
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



		Garantizar a las personas el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación. Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.	
		Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	
ÁREA ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN	Área actual de explotación tecnificada y ambientalmente responsable para la sustentabilidad ambiental y el cambio de matriz productiva.	Regular los asentamientos humanos irregulares.	ÁREAS MINERAAS
		Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	
		Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	
ÁREAS PROTEGIDAS	Áreas protegidas de conservación de especies endémicas, para la sustentabilidad ambiental.	Controlar el uso y ocupación del suelo.	ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES
		Prohibir los asentamientos humanos regulares e irregulares.	
		Regular el uso de riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.	
		Prohibir las actividades incompatibles con las actividades de conservación.	
		Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.	
		Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.	
CUERPOS DE AGUA	Cuerpos de agua para el abastecimiento de agua para consumo local, cantonal e incluso provincial para la sustentabilidad ambiental y erradicación de la pobreza.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	ÁREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA
		Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.	

Elaboración: Equipo Consultor.

MAPA 9.1: Categorías de Ordenamiento territorial.



Elaboración: *Equipo Consultor.*



9.5 DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

Las COT son las normas particulares que recogen las determinaciones del plan en relación con los usos, aprovechamientos, actos y comportamientos para cada una de las categorías de ordenación las consideradas aquí son las categorías genéricas que se dan y que son las siguientes:

- **CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CONDOR.**

Se aplica a las unidades de integración que, acumulando altos valores ecológicos, paisajísticos o científico culturales, requieren dicha intervención para prevenir su degradación.

El tratamiento de estas zonas obedecerá al criterio general de mantener activamente la explotación y sus usos tradicionales, de los que depende su existencia, o introducir actividades de conservación/mejora en el caso de la última subcategoría mencionada, con los edificios e instalaciones necesarias para ello. Conviene que los sectores territoriales que forman esta categoría, engloben, en la medida de lo posible, a la anterior, preservación estricta, otorgándoles, conjuntamente, protección específica de acuerdo a las figuras previstas en las legislación vigente sobre conservación de la naturaleza.

Están indicadas en estas zonas actividades del tipo regeneración del ecosistema en aquellos lugares que lo requieran, la conservación activa en cualquiera de las formas que han propiciado la permanencia de la unidad (forestales, ganaderas, agrícolas y otras _ explotación minera, por ejemplo, en ciertos casos _ y las actividades científico culturales.

Son aceptables sometidas a control estricto según legislación sectorial, la caza, la pesca, donde su práctica sea legal y físicamente factible, la recolección de plantas aromáticas, medicinales, hongos, entre otras especies; el excursionismo siempre que se adopten las medidas necesarias para evitar la masificación, la aparición de focos de basuras y el incremento de riesgo de incendios forestales.

Pueden ser admisibles las construcciones e instalaciones necesarias para las actividades científicas y culturales, las que favorezcan al excursionismo y la contemplación, así como aquellas destinadas a la ganadería extensiva, siempre que sean de pequeño tamaño, construidas con materiales tradicionales e integrados en el paisaje.

Cualquier infraestructura o equipamiento, distintos de los señalados, incluidos los destinados a las actividades turísticas y recreativas al aire libre, que pretenda ubicarse en esta categoría, deberá justificar



la necesidad de tal localización y condicionarse a presentación de un Estudio de impacto ambiental que garantice la consideración del hecho ambiental.

Se consideran incompatibles el resto de actividades.

Consideración: Se respetará a los poblados que se encuentren ubicados actualmente dentro de esta categoría para la localización de actividades; sin embargo se deberá evitar el crecimiento y la subdivisión de las parcelas. Además de deberá prever los servicios básicos pertinentes mejorando la calidad de vida de los habitantes.

- **CORREDOR AGROFORESTAL MINERO DEL CONDOR-KUTUKU.**

Esta categoría queda formada por las repoblaciones forestales con finalidad productora existentes en la actualidad.

Con carácter general se debe garantizar el uso forestal de una forma ordenada e indefinida, es decir, asegurando la producción sostenida de las masas. En consecuencia se aceptarán aquellas actividades que no comprometan este criterio.

Se propiciará el uso forestal ordenado del suelo, manteniendo y renovando las masas productoras. Deben respetarse los posibles enclaves de categorías superiores. El sistema de corta ha de tomar en consideración los riesgos de erosión o deslizamiento.

Se consideran actividades compatibles con el criterio general de uso, las actividades científicas culturales, el excursionismo y contemplación y la práctica del pastoreo; esta última siempre subordinada a la explotación forestal, si bien debe procurarse la coexistencia de ambos aprovechamiento mediante su gestión como ecosistema silvopastoral.

Un ecosistema silvopastoral es aquel en que se fusionan las actividades forestales y silvestres; pretendiendo la planificación de bosques que permitan la explotación de los mismos además de cultivos de matorrales para ganadería, permitiendo la explotación ganadera de la zona ya sea para el consumo interno de los poblados o la exportación a ciudades aledañas.

Son generalmente aceptable, siempre bajo control de los servicios del medio natural sobre cantidad y métodos de extracción, la recolección de plantas aromáticas, medicinales, hongos, la caza, la pesca, el esparcimiento y recreo activo al aire libre sin acondicionamientos especiales, aulas de la naturaleza, así



como las edificaciones, instalaciones y vías necesarias para la explotación ganadera y forestal, siempre de pequeño tamaño, adaptadas al entorno y vinculadas a la explotación.

Las infraestructuras y equipamientos públicos, incluido el recreo concentrado con estructuras de acogida, solo son aceptables en la condiciones que determine el correspondiente estudio de impacto ambiental que debe acompañar, y previa justificación de la ausencia de alternativas viables de localización fuera de esta categoría.

El resto de las actividades expectantes deben evitarse en esta categoría.

- **CORREDOR AGRODUCTIVO ZAMORA NANGARITZA.**

Terrenos fértiles ocupados por cultivos agrícolas intensivos, de alta productividad, con buenas perspectivas de mercado, que cuentan con infraestructuras y formas de gestión adecuadas. La diversidad de situaciones y formas que pueden darse sugiere la conveniencia de plantear subcategorías de ordenación.

El criterio en esta categoría es la conservación de su uso y aprovechamiento; pero, estando ligada esta actividad a la utilización intensiva de importantes "inputs": agua, en ocasiones arena, fertilizantes, herbicidas, pesticidas, fitosanitarios y a la emisión de residuos (envases, plásticos, biomasa seca, etc.) y agentes contaminantes, deberá ser dotada con las infraestructuras de apoyo, (vertederos, areneros, etc.) Y los instrumentos de control que eviten los impactos ambientales que se deducen de ello.

Son aceptables las actividades e infraestructuras agrarias, instalaciones y edificaciones necesarias para la explotación intensiva y vinculada a ella.

La industria de transformación de los productos agrarios solo es aceptable en cuanto constituya elemento de viabilidad de las explotaciones, extremo este que debe ser demostrado fehacientemente antes de su autorización.

Las edificaciones ganaderas y las infraestructuras y servicios públicos, solo son aceptables cuando no existan alternativas viables a esta localización y presentado un estudio de impacto ambiental.

Deben proscribirse todas aquellas actividades que supongan cambio de uso o resulten incompatibles con la normal explotación de las tierras en régimen de agricultura. En particular se evitará la ubicación de segunda residencia, la localización industrial y los vertederos de todo tipo.

El criterio de general aplicación a esta categoría consiste en mantener la agricultura, no tanto por razones económicas, cuanto estratégicas (seguridad alimentaria), debiendo evitarse las actividades incompatibles en el espacio con la explotación agrícola.

Se propiciará, por tanto, la continuación del cultivo y la intensificación en su caso.

Son aceptables las construcciones e instalaciones agrarias así como la vivienda rural necesaria para la explotación y vinculada a ella. El resto de las actividades potenciales, para ser aceptables, deben contener estudios ambientales que analicen el efecto sobre los suelos, sobre el aprovechamiento agrícola y sobre el paisaje rural, así como a comprobar que no existen alternativas razonables de localización en categorías de menor valor.

Se consideran incompatibles el resto de las actividades no mencionadas expresamente como propiciadas o aceptables, muy especialmente la urbanización para segunda residencia en cualquiera de sus modalidades.

- **ÁREAS PROTEGIDAS EL ZARZA II Y EL CÓNDOR.**

Esta categoría se aplicará a aquellas zonas, generalmente de extensión reducida, con altos valores de conservación y muy frágiles desde el punto de vista de la ecología, de sus valores científicos y culturales, del paisaje o de todo ello conjuntamente.

El criterio general de tratamiento en ellas consiste en la reducción al mínimo de la intervención antrópica, limitándose está a mantener la situación preexistente. Conviene garantizar su protección reforzando la que le otorga el planeamiento territorial, mediante su integración, junto con otros espacios, en alguna de las figuras específicas de protección que establece la legislación vigente en materia de conservación de la naturaleza.

Se propiciarán exclusivamente las actividades científico-culturales, y, aun éstas, sometidas a control por parte de los organismos públicos.(MAE)

Solo se consideran aceptables las actuaciones orientadas al mantenimiento u obtención de estados ecológicos clímax, si bien estas han de darse en grado de mínimo, dado que se trata de ámbitos naturales bien conservados.

Todas las demás actividades se consideran incompatibles con el mantenimiento de los valores del territorio en la categoría.

- **CUERPOS DE AGUA.**

Los cuerpos de agua están conformados por ríos, lagunas, quebradas y cascadas; cuya prioridad cantonal es el abastecimiento de agua para consumo local, cantonal e incluso si se requiriera provincial. Esta categoría también podrá estar formada por aquellas áreas en las que predomina su potencial recreativo al aire libre sobre otros aprovechamientos, siempre que se presuma una demanda para este tipo de actividades. Cuando



el potencial recreativo de una zona pueda considerarse subsidiario respecto a otros destinos, quedará englobado en la categoría definida por alguno de estos últimos. La diversidad de utilizaciones recreativas puede aconsejar la formación de subcategorías.

El criterio será favorecer la formación de una red de espacios recreativos, en cuanto a servicio público y en cuanto a método para transferir rentas al campo. Para ello habrán de promoverse las actuaciones necesarias para satisfacer este tipo de demanda compatible con las condiciones paisajísticas, ecológicas o de funcionamiento.

En esta categoría de ordenación se favorecerá la práctica de actividades científicas culturales, el excursionismo, el recreo concentrado, el camping, el baño y las actividades náuticas y, con estrictos controles la caza y la pesca, así como las edificaciones e instalaciones necesarias; todo ello con los necesarios controles sobre compatibilidad entre actividades. Se propiciará también, la mejora de las condiciones ecológicas y paisajísticas mediante repoblaciones y conservación activa del ecosistema.

Son aceptables las edificaciones ganaderas vinculadas a la explotación y compatibles con actividad principal. La urbanización y las infraestructuras solo se podrán construir en las condiciones que determine la evaluación de su impacto ambiental.

Son compatibles todas las demás actividades.

- **ÁREA ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN MINERA.**

Categoría formada por áreas que disponen recursos minerales explotables. El criterio general en ellas se orientará a no comprometer la posible extracción minera en el futuro. Serán, por tanto, aceptables las actividades que no exijan infraestructuras fijas e importantes o inversiones que puedan hipotecar en su día la extracción.

- **ÁREAS URBANAS.**

Se recoge en esta categoría el resto del territorio no incluido en alguna de las categorías anteriores.

Estas áreas deben ser prioritarias a la hora de localizar las actividades de desarrollo propias de los sectores secundario y terciario así como de las infraestructuras y equipamientos ambientalmente más agresivos.

Se propiciarán la localización de las actividades antes mencionadas con preferencia a otras categorías, siempre que exista posibilidad de elección.

Son aceptables todas las actividades con las únicas limitaciones de la legislación y normativa general al respecto. (Plan de ordenamiento Urbano)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



No debe prohibirse específicamente ninguna actividad en esta categoría.

UNIDADES AMBIENTALES	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA	TIPOLOGÍA
ÁREAS URBANAS	Área Urbanas de densidad baja en proceso de consolidación, para la erradicación de la Pobreza.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	ÁREAS URBANAS
		Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	
		Regular los asentamientos humanos irregulares.	
		Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.	
		Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	
		Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.	
		Asegurar el acceso de las personas al medio físico, al transporte, a la comunicación a la información, a los bienes y servicios básicos.	
CORREDOR AGROPRODUCTIVO ZAMORA - NANGARITZA	Corredor Agroproductivo Zamora – Nangaritza para agricultura y ganadería intensiva para el cambio de matriz productiva.	Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	ÁREAS AGRÍCOLAS
		Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	
		Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo.	
		Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha



		Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	
CORREDOR AGROFORESTAL CÓNDOR KUTUKÚ	Corredor Agro Forestal Cóndor Kutukú para la explotación de agroforestería para la sustentabilidad y el cambio de matriz	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	ÁREAS FORESTALES
		Regular los asentamientos humanos irregulares.	
		Garantizar a las personas el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.	
		Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el autosustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.	
CORREDOR ECOLÓGICO MINERO DEL CÓNDOR.	Corredor Ecológico Minero del Cóndor de conservación de bosques primarios y secundarios para la sustentabilidad.	Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el autosustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos	ÁREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL
		Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	
		Prohibir los asentamientos humanos nuevos y delimitar los existentes actualmente.	
		Regular el uso de las riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente	
ÁREA ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN	Área actual de explotación tecnificada y ambientalmente responsable para la sustentabilidad ambiental y el cambio de matriz productiva.	Garantizar a las personas el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.	ÁREAS MINERAAS
		Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	
		Regular los asentamientos humanos irregulares.	
		Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	
		Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	



ÁREAS PROTEGIDAS	Áreas protegidas de conservación de especies endémicas, para la sustentabilidad ambiental.	Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.	ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES
		Prohibir los asentamientos humanos irregulares.	
		Regular el uso de las riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.	
		Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo.	
		Garantizar a las personas el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.	
		Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.	
CUERPOS DE AGUA	Cuerpos de agua para el abastecimiento de agua para consumo local, cantonal e incluso provincial para la sustentabilidad ambiental y erradicación de la pobreza.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	ÁREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA
		Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.	

9.6 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

Las políticas son enunciados que expresan las líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado del cantón Paquisha para el logro de los objetivos; y, en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado (metas a nivel de objetivos).

Con la finalidad de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, dentro de las políticas locales que el gobierno autónomo descentralizado del cantón Paquisha se incluyen políticas que dirigen su gestión a las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, generación de pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

Además de las políticas antes descritas para las COTs se integraran las siguientes políticas para los sistemas económico, socio-cultural y político institucional:



Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad

Las políticas mínimas, de las Agendas de Igualdad, que se incluyen en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; para este caso del cantón Paquisha.

1. Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:

Política 2.- Garantizar a las mujeres y personas LGBTI, una vida libre de violencia.

Política 4.- Promover la salud integral de las mujeres y personas LGBTI, así como el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Política 6.- Fortalecer las diversas identidades nacionales y auspiciar una cultura de paz, mediante la transformación de la cultura, la comunicación y arte, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.

Política 8.- Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

Política 9.- Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación, de las mujeres y las personas LGBTI, en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.

2. Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades

Política 1.1 Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 2.1 Fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y político, y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

Política 7.1 Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8.1 Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.



Política 12.1 Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para las personas con discapacidad.

3. Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos

Política 1.1 Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el autosustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2 Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

Política 2.1 Promover el respeto y reconocimiento de las nacionalidades y pueblos, sus formas de convivencia, autogobierno, organización social y de justicia. Para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos, la paz, y la gobernabilidad entre las diversas culturas del país.

Política 2.2 Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 2.3 Promover la auto identificación de las nacionalidades y pueblos, valorando y afirmando las identidades diversas como patrimonio cultural tangible e intangible del Ecuador.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

Política 4.3 Fortalecer y ampliar la cobertura de la gestión y práctica de salud intercultural en las unidades de salud pública, con énfasis en los distritos y circuitos de mayor población indígena, afro ecuatoriana y montubia para mejorar el acceso de dichas poblaciones.

Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.



Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3 Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.1 Fortalecer el derecho a una comunicación libre en los idiomas ancestrales, para potenciar el desarrollo cultural y la construcción de la plurinacionalidad.

Política 6.2 Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1 Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2 Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

4. Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana

Política 1.- prevenir, controlar y sancionar las prácticas racistas, xenófobas y violentas cometidas contra personas en situación de movilidad humana en el país, asegurando la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de dichos actos, e impulsar su prevención en el exterior.

Política 2.- adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política3.- fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 11.- facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 12.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

5. Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional

Política 1.1 Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 2.3 Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y entre géneros, bajo principios de solidaridad, respeto, justicia y equidad para el reconocimiento y valoración de la persona y la comunidad.

Política 4.1 Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2 Promover la corresponsabilidad de niñas y niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3 Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2 Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.



CAPÍTULO X

PROPUESTA DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.





10. PROPUESTA DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

10.1 ENFOQUE INTRODUCTORIO

Propuesta de gestión se refiere la ejecución del PDOT; se trata de prever la puesta en marcha, el seguimiento y el control de las determinaciones que establece el mismo. La gestión que ha de quedar recogida en el presente documento, como una de sus fases fundamentales. Para la Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha, se propone la creación de una entidad que cuente con representatividad de los distintos estamentos, así como con flexibilidad y agilidad de todo ello y se puede concretar en las siguientes medidas:

- Diseño de un Ente Gestor específico para el Plan o asignación de la responsabilidad gestora a un departamento de planificación ya existente, responsabilidad que debe ser delegada a un profesional con especialidad en ordenamiento territorial y con conocimientos en geo referenciación de información y datos.
- Sistema de Gestión: se refiere al funcionamiento del Ente Gestor, expresado en términos de flujos decisiones, flujos de información y normas de funcionamiento.
- Programa de Puesta en Marcha: Es la forma en que suceden las intervenciones, así como las instrucciones para iniciar y materializar las propuestas.



- Programa de Seguimiento y Control: Son las instrucciones para seguir la ejecución de las medidas y comprobar en qué grado las realizaciones se aproximan o alejan de lo provisto, criterios sobre las causas y supuestos que hagan necesaria la revisión del Plan y el procedimiento a seguir para ello.

- Evaluación ex post.
- Presupuesto para la Gestión.

10.2 ESTRUCTURA GENERAL DE LA ENTIDAD GESTORA

Para la formación y composición del Ente Gestor, se realizará para actividades que son específicas del Plan; no obstante, para cumplir con eficacia las funciones señaladas, es posible hacer notar algunas características de tipo general que orientará su diseño, obligatoriamente deben ser tecno-políticos, es decir, se deben aproximar a las exigencias técnicas y lineamientos políticos del Plan Nacional del Buen Vivir, se define esta estructura en la conformación y articulación de dos organismos básicos: ORGANISMO POLÍTICO Y ORGANISMO TÉCNICO.

10.3 ORGANISMO POLÍTICO: COMITÉ DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

Está conformado por los elementos o sectores públicos, privados y comunitarios, con énfasis en los organismos o instituciones directamente involucrados en la problemática del cantón y en los objetivos, programas, subprogramas y proyectos del Plan.

SECTOR PÚBLICO: Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, GAD del cantón Paquisha, Juntas Parroquiales de Bellavista y Nuevo Quito, Empresa Municipal de agua potable y alcantarillado de Paquisha, Empresa Eléctrica, Delegaciones regionales o Provinciales de los Ministerios de: Transporte y Obras Públicas, del Ambiente, Salud, Educación, Turismo, Agricultura y Ganadería, Subsecretaría de Tierras y demás dependencias del Estado, cada cual en sus respectivas competencias.

SECTOR PRIVADO: Club social y deportivo “10 de marzo”, Club Deportivo “9 de mayo” de Paquisha, Club Social Cultural Deportivo “Defensores de Chinapintza”, Club Social cultural Deportivo “Atlético La Herradura”, Compañía de transportes “Chinguiata”, Asociación de ganaderos “27 de septiembre”, Pre-asociación de piscicultores del Cantón Paquisha, Asociación de productores de cerdos de Nuevo Quito, Asociación Mixta



“La Libertad”, Asociación Minera Artesanal Piedras Blancas y La Pangui, Organización de pequeños mineros autónomos fronterizos La Pangui-Conguime, Compañía de Transportes radio taxi de la ciudad de Paquisha, Compañía minera KINROSS Aurelian, Compañía minera Condormining Corporation, Compañía minera Minalta, Compañía minera Asanza, Compañía minera Balcázar, Sociedad Minera Álvarez, Sociedad Minera García, Sociedad Minera Castillo, entre otros.

SECTOR COMUNITARIO: Asociación de mujeres “8 de marzo”, Asociación Shuar Kenkuim Kurinunka, Asociación “Rayitos de luz”, Asociación Femenina “Unidas venceremos”, Sindicato de obreros municipales del cantón Paquisha, Asociación Shuar del Cantón Paquisha, Asociación de empleados del Gobierno Municipal del cantón Paquisha “5 de junio”, Grupo de danza “Fuente de Agua y Vida”, Comité Pro – Templo de la parroquia Bellavista, Organización de mujeres “Kunan Kawsay”, Liga Cantonal de Paquisha, Centros de desarrollo infantil, institutos y unidades educativas, Hpgar comunitario “Gotitas de miel” de Santa Rosa, entre otros.

Este organismo deberá formar parte de una corporación, es decir, de una organización con personería jurídica y de derecho privado sin fines de lucro, en la cual legalmente si pueden participar las entidades públicas ecuatorianas. Sus estatutos deberán permitir que, en todo caso, el Municipio del Cantón Paquisha, por ser la entidad más representativa de la administración local, asuma la Presidencia del mismo; más aún si hemos planteado que este organismo deberá liderar el proceso de descentralización de algunas funciones y competencias del Estado Central.

10.4 ORGANISMO TÉCNICO: SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

Se la conoce como una instancia técnica del proceso planificador o gestión del Plan; es el brazo ejecutor del Comité. Es difícil sumar algunas características a las ya señaladas para este tipo de organismos, con gran creatividad y flexibilidad para moverse respetando las determinaciones del Plan y con un gran compromiso con la planificación y el cambio positivo del cantón.

Si conviene destacar que esta entidad técnica debe llegar a tener un equipo de personal técnico de planta y de asesoría, así como de personal técnico auxiliar y administrativo, muy parecido al que redactó el Plan, si se quiere alcanzar una gestión eficiente del mismo.



Estos dos organismos darán lugar entonces al “Ente Gestor del Plan”, que le denominamos: **Entidad Gestora del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha** y que como ya se ha señalado, jurídicamente será una corporación.

10.5 FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

Si se gestiona el Plan desde un organismo existente de la administración como si se crea un ente, la materialización de un Plan requiere de una organización ágil y dinámica que dinamice a la administración pública en el cumplimiento de los compromisos que se deducen del Plan.

Concretamente las principales funciones del ente gestor son las siguientes:

- Velar por la materialización de las propuestas ante los agentes públicos y privados competentes.
- Controlar y procurar el cumplimiento de todas las medidas, tanto normativas como de inversión, para que éstas se realicen dentro de los plazos y presupuestos conforme a la ley.
- Coordinación, entre las actuaciones de todos los agentes públicos y privados, dentro de las previsiones del Plan, y de forma coherente con las actuaciones de otro origen que se desarrollen en su ámbito territorial.
- Coordinar las acciones de promoción y difusión realizadas por las administraciones que intervienen en el Plan.
- Seguimiento, del estado de materialización de cada fase del Plan y de cada una de las actuaciones que lo conforman. Para ello se tomarían en cuenta indicadores físicos y financieros ajustados al carácter específico de cada determinación y conforme a lo estipulado en el Plan. En función de ello pondrá las modificaciones y adaptaciones adecuadas.
- Evaluación, identificación, estimación y valoración de los efectos del Plan en todos los aspectos relevantes y sectores de influencia directa.
- Elaborar informes sobre su actividad en relación con todas las funciones enunciadas a las autoridades responsables.



10.6 DE LA ENTIDAD GESTORA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

La propuesta de medidas de gestión necesarias está dentro del objetivo de fortalecer los mecanismos de interacción participativa entre las entidades gubernamentales: públicas, semi-públicas, privadas y la ciudadanía, con vistas a lograr el cumplimiento de las actuaciones identificadas con respecto a inversiones económicas y la normativa o cuerpo regulatorio.

Tabla 10.1: Clasificación estratégica general de los Proyectos.

CONFORMACIÓN DEL ENTE GESTOR	Identificación de: Estructura General Organismo Político Equipo Técnico Funciones	<u>ASAMBLEA</u>	Estructura para: Coordinación de los agentes públicos y privados; Control de las medidas; Coordinación entre las actuaciones; Seguimiento, Evaluación y Elaboración de informes
---	--	------------------------	---

ELABORACIÓN: *Equipo consultor.*

El cuadro presentado resume los lineamientos básicos y mínimos que quiere abarcar la propuesta en general con respecto a lo que se visualiza en referencia al Ente Gestor del Plan. Por ello se entiende la necesidad de crear un Ente Gestor que tenga una composición que abarque a dos Grupos al menos. Un Equipo Técnico y a un Organismo Político.

Se hace referencia inmediata a que las Funciones de los Grupos deben estar especificadas de modo claro a fin de que se establezcan los nexos de trabajo entre ellos pero, en todos los casos existe una ASAMBLEA que aprueba los planes de trabajo propuestos por el binomio anterior con respecto a las prioridades del contenido del Plan a gestionar que van a ser establecidas por el Grupo Representativo asistido por el Equipo Técnico.

Consecuentemente se establecerá el Cronograma por fases, el número y duración de estas estará siempre determinado por la Capacidad de Gestión del Ente, para cumplir con los plazos previstos, siempre estará sobre la base del presupuesto necesario y, el disponible para poder llevar a ejecución el Plan.



a) DE LAS FUNCIONES DEL ORGANISMO POLÍTICO

Están representados por la mayor parte de los agentes socioeconómicos implicados en el Plan, la presentación abarca las distintas administraciones públicas responsables del Plan o implicadas de alguna forma en él, los organismos financiadores, las entidades públicas, sindicatos, asociaciones de todo tipo y los particulares.

Entre sus funciones se cita:

- Dirigir y coordinar de las diferentes actuaciones públicas, privadas y comunitarias en el marco de las determinaciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha y en coherencia con las provenientes de otros ámbitos de planificación.
- Conocer y aprobar los planes operativos anuales de trabajo de la Secretaría Técnica y ejercer control de su pleno cumplimiento.
- Administrar los recursos financieros destinados a viabilizar el cumplimiento del Plan.
- Evaluar integralmente el Plan y de ser el caso, disponer a la Secretaría Técnica su revisión.
- Incorporar los socios competentes a la Corporación que estén dispuestos a aportar de diferente manera en el desarrollo del Plan; y,
- Contratar técnicos para la Secretaría Técnica con especialización en ordenamiento Territorial y manejo de herramientas de georeferenciación de datos e información.

b) DE LAS FUNCIONES DEL EQUIPO TÉCNICO

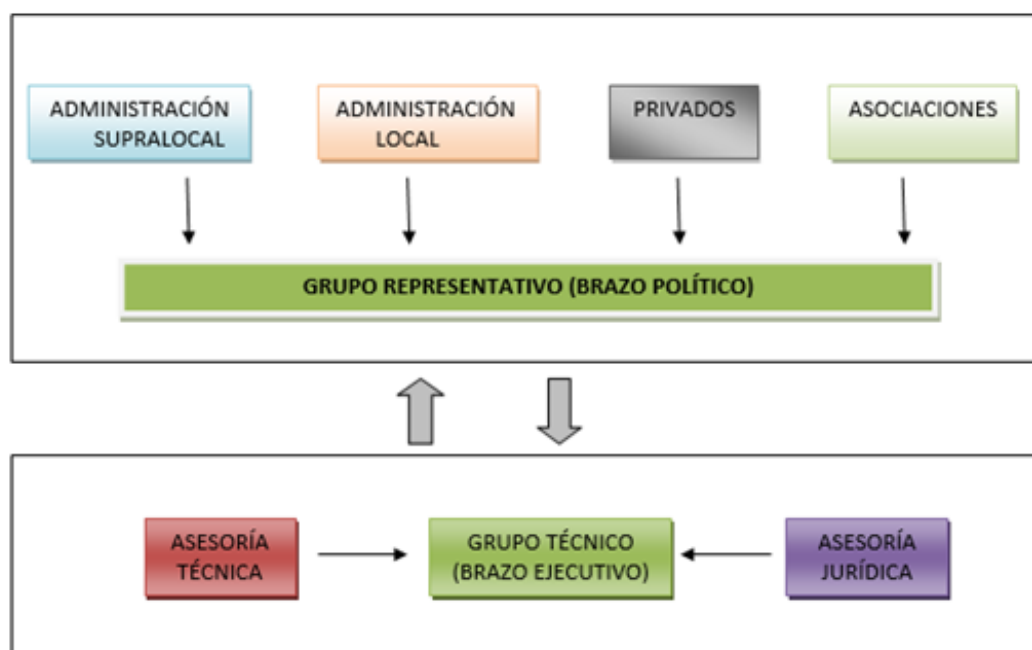
Debe disponer de gran autonomía, quedando desvinculado de las urgencias políticas; debe actuar de forma flexible dentro de los márgenes de la libertad que admite el Plan; debe contar con el respaldo de los poderes públicos. Además del Ente Gestor puede contar con la colaboración de instituciones, docentes o de investigación capaz de dar solvencia técnica científica a la gestión, así como también con el apoyo de algún tipo de asesoría jurídica.

En particular, el equipo Técnico del Ente Gestor, su tarea primordial consiste, aparte de mantener actualizado este Sistema de Planificación, completando aquellos aspectos de los cuales no se pudo disponer de la información suficiente y adecuada en escala, así como manteniendo al día los instrumentos que derivaron de la ARR (base de datos cantonal), el dar acogida sensible a los reclamos de cambios en el Modelo Objetivo Resultante, elaborado así como a aquellos problemas que derivan de las Categorías de Uso Ocupacional del Suelo (en colaboración con las autoridades del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe).

Entre sus funciones específicas citamos:

- Materializar el Plan, es decir, aplicación de la normativa y ejecución de los programas de intervención previstos en el mismo.
- Velar por el seguimiento, del estado de cumplimiento de fase del horizonte temporal del Plan y de cada una de las actuaciones que lo forman.
- Organizar y coordinar con sujetos de la población local e identificación de posibles voluntarios dispuestos a colaborar en la materialización del Plan.
- Procurar la activa participación de los agentes públicos y privados de los cuales depende la materialización del Plan.
- Difundir y divulgar la forma en que se orienta el desarrollo del Plan.
- Elaborar informes a las autoridades competentes sobre la puesta en marcha y seguimiento del Plan.

Tabla 10.2: Esquema organizativo general del Ente Gestor; las flechas indican los flujos de decisiones y de información.



ELABORACIÓN: Equipo consultor.

Del esquema anterior:

Grupo Representativo.- Es un instrumento para la coordinación, entre las actuaciones de los distintos organismos públicos (administración supralocal y local) y privados; se trata de un órgano político de decisión



que se reúne con cierta frecuencia planificada para orientar, dotar de medios y verificar la gestión del Plan, la personalidad jurídica que adopte dependerá de cada plan en concreto.

El grupo representativo debe:

- Dirigir y coordinar, entre las actuaciones de todos los agentes públicos y privados dentro de las previsiones del Plan y en coherencia con las actuaciones procedentes de otros campos que se desarrollen en su ámbito territorial.
- Contratar técnicos y administración de fondos para que se materialicen las previsiones del Plan.
- Incorporar socios (entidades, fundaciones entre otros) que lo refuercen con medios técnicos y/o financieros.
- Evaluar, estimar y valorar los efectos del Plan en todos los aspectos relevantes y otros.

Grupo Técnico.- Actúa como brazo ejecutivo del anterior; se trata de un órgano operativo cuyo principal objetivo consiste en la materialización del Plan, es decir, la aplicación de la normativa prevista con carácter general y particular, y la puesta en marcha y seguimiento de los programas de intervención, por lo que debe estar dotada de recursos humanos, técnicos y materiales suficientes en cantidad y calidad. Para garantizar las previsiones del Plan y actuar con una seguridad científico-técnica.

- El Grupo Técnico debe contar con una Asesoría técnica y Jurídica, ambas con carácter orientador y asesor.

El grupo representativo debe:

- Materializar el Plan, es decir, aplicación de la normativa y ejecución de los programas de intervención previstos en el mismo.
- Seguimiento, del estado de materialización de cada una de las fases del horizonte temporal del Plan y de cada una de las actuaciones que lo forman.
- Dinamizar a la población local e identificación de posibles voluntarios dispuestos a colaborar en la materialización del Plan.
- Procurar la activa participación de los agentes públicos y privados de los cuales depende la materialización del Plan.
- Difundir y divulgar la forma en que se orienta el desarrollo del Plan.
- Elaborar informes a las autoridades competentes sobre la puesta en marcha y seguimiento del Plan.



10.7 INDICADORES MÍNIMOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA.

Los indicadores mínimos para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Paquisha, cumplen la función de mejorar el cumplimiento de metas dentro de los 4 años próximo en una línea de tiempo, con datos obtenidos de fuentes diversas, entre las cuales podemos mencionar:

CENSOS DE POBLACIÓN: Fuente primaria y amplia de información estadística sobre características de las viviendas, los hogares y las personas. Generalmente, se lo realiza cada diez años. Proporciona datos hasta los niveles de desagregación geográfica más baja, y sirve de marco para la selección de las muestras de las encuestas de hogares.

ENCUESTAS: Investigación sobre las características de una determinada unidad de estudio, se realiza mediante procesos aleatorios representativos para la población. Recolección actualizada y periódica. Desventaja son la periodicidad, los altos costos, y la cobertura.

REGISTROS ADMINISTRATIVOS: Recolección permanente de datos, proceso estrictamente administrativo, bajos costos, cobertura completa de la población objetivo y oportunidad de desagregaciones geográficas, entre otras.

Todos los datos recolectados, analizados y tabulados mediante Fichas Metodológicas, insumos entregados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

QUÉ ES UNA FICHA METODOLÓGICA.- Es un instrumento pedagógico y técnico que permite recopilar información específica de una temática a investigar.

PARA QUÉ SIRVE UNA FICHA METODOLÓGICA.- Proporciona información resumida y concreta de cómo se estima, analiza e interpreta un indicador o variable.

MARCO LEGAL

El marco legal que ampara el uso de fichas metodológicas para el desarrollo de indicadores mínimos se resume de la siguiente manera:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

- **Art. 30. Generalidades.-** “La información para la planificación.... La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo establecerá los mecanismos, metodologías y procedimientos aplicables a la



generación y administración de la información para la planificación, así como sus estándares de calidad y pertinencia”.

- **Art.32. Sistema Estadístico y Geográfico Nacional.-** “El Sistema Estadístico y Geográfico Nacional.... La información estadística y geográfica generada o actualizada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados se coordinará con el Sistema Nacional de Información.

LISTADO DE INDICADORES MÍNIMOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PAQUISHA

Tabla 10.3: Listado de Indicadores mínimos del PD y OT DEL CANTÓN PAQUISHA

INDICADORES	
VIALIDAD	1. Porcentaje de Vías Locales adecuadas
	2. Eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial
SEGURIDAD ALIMENTARIA	3. Densidad de infraestructura destinada a la comercialización
FOMENTO AL MERCADO EXTERNO E INTERNO	4. Eficiencia presupuestaria en fomento productivo comercialización
AGUA POTABLE	5. Porcentaje de predios con medidor de agua
	6. Volumen de agua por habitante
ALCANTARILLADO	7. Porcentaje de predios con alcantarillado
	8. Eficiencia presupuestaria para alcantarillado
SANEAMIENTO AMBIENTAL	9. Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura
	10. Eficiencia presupuestaria para saneamiento e higiene ambiental
CALIDAD DE VIVIENDA	11. Porcentaje de superficie registrada
GESTIÓN AMBIENTAL	12. Eficiencia Presupuestaria destinada a la gestión ambiental
SALUD	13. Porcentaje de establecimientos de salud con servicio de alcantarillado y agua potable
	14. Porcentaje del presupuesto destinado a Salud
EDUCACIÓN	15. Porcentaje de presupuesto destinado a la Educación y Cultura
TRÁNSITO TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	16. Capacidad vehicular de transporte público por habitante
	17. Razón de accidentes de tránsito reportados

ELABORACIÓN: Equipo consultor.



INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Características Climáticas Del Cantón Paquisha.....	16
Tabla 1.2: Ficha Técnica.....	21
Tabla 1.3: Barrios Del Cantón Paquisha.....	24
Tabla 1.4: Localización Y Superficies Parroquiales.....	25
Tabla 2.1: Pendientes En El Cantón Paquisha.....	29
Tabla 2.2: Geología En El Cantón Paquisha.....	35
Tabla 2.3: Descripción De Los Suelos Encontrados En El Cantón Paquisha.....	41
Tabla 2.4: Características Y Recomendaciones Por Clases De Suelo.....	45
Tabla 2.5: Uso De Suelo Por Clase Agrológica.....	46
Tabla 2.6: Porcentajes De Uso Y Cobertura Del Suelo.....	50
Tabla 2.7: Unidad De Uso Y Cobertura Vegetal (Porcentaje Por Año).....	51
Tabla 2.8: Datos De Temperatura De Las Estaciones Del Cantón Paquisha.....	56
Tabla 2.9: Ubicación De Las Estaciones Meteorológicas Del Cantón Paquisha.....	59
Tabla 2.10: Nubosidad A Nivel Cantonal.....	60
Tabla 2.11: Humedad Relativa.....	62
Tabla 2.12: Evapotranspiración Cantonal.....	63
Tabla 2.13: Isoyetas Del Cantón Paquisha.....	64
Tabla 2.14: Precipitación Cantonal.....	64
Tabla 2.15: Precipitación Cantonal.....	66
Tabla 2.16: Resumen Climatológico Para El Cantón Paquisha.....	68
Tabla 2.17: Minerales Concesionados.....	70
Tabla 2.18: Concesiones Mineras.....	72
Tabla 2.19: Área Concesionada.....	72
Tabla 2.20: Análisis Dafo Para La Actividad Minera.....	75
Tabla 2.21: Avifauna Silvestre Del Cantón Paquisha.....	77
Tabla 2.22: Lista De Especies Principales De Fauna Silvestre.....	78
Tabla 2.23: Especies De Reptiles y anfibios de Paquisha.....	79



Tabla 2.24: Listado De Especies De Flora Del Cantón Paquisha.....	80
Tabla 2.25: Diversidad De Especies En Los Ecosistemas Más Amenazados De Paquisha.....	82
Tabla 2.26: Lista De Especies Endémicas En El Territorio De Paquisha.....	82
Tabla 2.27: Impactos Y Niveles De Contaminación En El Entorno Ambiental.....	86
Tabla 2.28: Prioridad De Conservación De Ecosistemas.....	92
Tabla 2.29: Pisos Zoo-Geográficos Del Ecuador.....	93
Tabla 2.30: Ecosistemas Del Cantón Paquisha.....	97
Tabla 2.31: Servicios Ambientales De Los Ecosistemas.....	98
Tabla 2.32: Sistemas Hídricos Del Cantón Paquisha.....	100
Tabla 2.33: Disponibilidad Hídrica Del Cantón Paquisha.....	106
Tabla 2.34: Sectores Más Amenazados Por Movimiento En Masa.....	109
Tabla 2.35: Sectores Mas Vulnerables A Inundaciones A Nivel Cantonal.....	110
Tabla 2.36: Matriz Dafo Para El Análisis De Amenazas Geológicas.....	112
Tabla 2.37: Lista De Especies Endémicas Den El Territorio De Paquisha.....	113
Tabla 2.38: Unidades Ambientales.....	116
Tabla 3.1: Población Del Cantón Paquisha.....	122
Tabla 3.2: Identificación De La Población Urbana Y Rural.....	123
Tabla 3.3: Proyecciones Poblacionales.....	124
Tabla 3.4: Población Estimada Del Cantón Paquisha.....	125
Tabla 3.5: Indice de Masculinidad.....	128
Tabla 3.6: Emigración de la población por parroquias.....	130
Tabla 3.7: Auto-Identificación de la población según su cultura y costumbres.....	132
Tabla 3.8: Auto-Identificación de la parroquia Bellavista (Rural).....	133
Tabla 3.9: Auto-Identificación de la parroquia Bellavista (Rural).....	133
Tabla 3.10: Auto-Identificación de la parroquia Nuevo Quito (Rural).....	133
Tabla 3.11: Auto-Identificación de la parroquia Nuevo Quito (Rural).....	134
Tabla 3.12: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Rural).....	134
Tabla 3.13: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Rural).....	134



Tabla 3.14: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Urbana).....	135
Tabla 3.15: Auto-Identificación de la parroquia Paquisha (Urbana).....	135
Tabla 3.16: Nacionalidad o Pueblo Indígena Al Que Pertenece.....	135
Tabla 3.17: Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece cantonal.....	136
Tabla 3.18: Nacionalidad o Pueblo Indígena Al Que Pertenece Por Parroquias.....	136
Tabla 3.19: Discapacidades en el Canton Paquisha.....	139
Tabla 3.20: Población de Paquisha por grupos de edad.....	140
Tabla 3.21: Distribución de la población por sexo.....	140
Tabla 3.22: Población de Paquisha por grupos quinquenales de edad.....	141
Tabla 3.23: Tasas de analfabetismo.....	143
Tabla 3.24: Escolaridad.....	144
Tabla 3.25: Nivel de instrucción por parroquias.....	145
Tabla 3.26: Tasa de asistencia por nivel de educación.....	147
Tabla 3.27: Nivel de instrucción cantonal.....	147
Tabla 3.28: Población estudiantil.....	148
Tabla 3.29: Cobertura de los establecimientos educativos.....	149
Tabla 3.30: Resumen Variable- Educación.....	151
Tabla 3.31: Tasa de mortalidad y tasa de médicos por habitantes.....	152
Tabla 3.32: Mortalidad del cantón Paquisha.....	152
Tabla 3.33: Cobertura de equipamiento de salud.....	153
Tabla 3.34: Problemática del sector salud.....	154
Tabla 3.35: Discapacidad permanente por más de un año.....	154
Tabla 3.36: Aporte O Afiliación A La Seguridad Social.....	155
Tabla 3.37: Resumen De La Variable Salud.....	158
Tabla 3.38: Acceso Y Uso De Espacio Público; Eventos Culturales.....	159
Tabla 3.39: Identificación De Los Tejidos Sociales Y De Las Organizaciones Que Los Conforman.....	164
Tabla 3.40: Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.....	167
Tabla 3.41: Cuadro De Identidad Cultural De La Población Del Cantón Paquisha.....	168



Tabla 4.2: Grupo De Ocupación De Primer Nivel.....	174
Tabla 4.3: Pea De Acuerdo A La Edad.....	174
Tabla 4.4: Rama De Actividad Primer Nivel Por Sexo.....	176
Tabla 4.5: Pea De Acuerdo A La Discapacidad.....	176
Tabla 4.6: Pea De Acuerdo Al Auto Identificación De Cultura Y Costumbres.....	177
Tabla 4.7: Pea Por Sectores De La Economía Del Cantón Paquisha.....	179
Tabla 4.8: Pea Por Rama De Actividad.....	181
Tabla 4.9: Flujos De Comercialización Del Cantón Paquisha.....	184
Tabla 4.10: Barrios Dedicados A La Actividad Agropecuaria.....	184
Tabla 4.11: Concesionarios Mineros.....	186
Tabla 4.12: Manufactura, Artesanía Comercio Y Servicios.....	187
Tabla 4.13: Infraestructura De Apoyo A La Producción.....	189
Tabla 4.14: Recaudaciones Del Gad Municipal Desde El Año 2011 Hasta El 2013.....	191
Tabla 4.15: Flujos Fiscales.....	192
Tabla 4.16: Resumen De Presupuestos De Ingresos 2015. Gad Paquisha.....	192
Tabla 4.17: Resumen De General Corriente E Inversion 2015.....	193
Tabla 5.1: Tamaño De La Población.....	198
Tabla 5.2: Tamaño De La Población.....	198
Tabla 5.3: Densidad De La Población.....	199
Tabla 5.4: Jerarquización De Los Grupos Poblacionales.....	203
Tabla 5.5: Infraestructura Y Acceso A Servicios Básicos, Déficit Y Cobertura.....	207
Tabla 5.6: Índice De Acceso A Servicios Públicos.....	208
Tabla 5.7: Cobertura De Agua Y Alcantarillado De Los Poblamientos.....	208
Tabla 5.8: Equipamiento Educativo Del Cantón Paquisha.....	210
Tabla 5.9: Estado Actual De La Infraestructura Física Educativa.	211
Tabla 5.10: Establecimientos Educativos Sin Infraestructura Física.....	214
Tabla 5.11: Infraestructura Física De Los Centros De Desarrollo Infantil.....	214
Tabla 5.12: Problemática De Los Establecimientos De Salud En El Cantón Paquisha.....	215



Tabla 5.13: Recurso humano del sector salud.....	215
Tabla 5.14: Estado de infraestructura.....	216
Tabla 5.15: Número de viviendas por parroquias.....	216
Tabla 5.16: Tipos de vivienda por parroquias.....	218
Tabla 5.17: Precariedad de la vivienda.....	219
Tabla 5.18: Porcentaje de viviendas con precariedad.....	219
Tabla 5.19: Tenencia o propiedad de la vivienda	220
Tabla 5.20: Estado y atributo de los núcleos poblacionales.....	222
Tabla 5.21: Agenda de proyectos ecuador estratégico para el cantón Paquisha.....	230
Tabla 5.22: Resumen de inversión de agenda de proyectos Ecuador estratégico por componentes para el cantón Paquisha.....	231
Tabla 6.1: Número de hogares que tienen acceso a telefonía convencional en el cantón Paquisha.....	235
Tabla 6.2: Número de hogares que tienen acceso a telefonía celular en el cantón Paquisha.....	236
Tabla 6.3: Número de hogares que tienen acceso a internet en el cantón Paquisha.....	236
Tabla 6.4: Radiodifusores que sirven al cantón Paquisha.....	237
Tabla 6.5: Variable de acceso a servicio de telecomunicaciones.....	238
Tabla 6.6: Viviendas con medidor de energía eléctrica.....	239
Tabla 6.7: Variable de potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.....	239
Tabla 6.8: Distancias desde la cabecera cantonal de paquisha hacia los diferentes barrios.....	241
Tabla 6.9: Valoración vial cantonal.....	242
Tabla 6.10: Detalle de cooperativas de transporte para el cantón paquisha.....	246
Tabla 6.11: Frecuencia de turnos de transporte público.....	246
Tabla 7.1: Listado de actores sociales presentes en el cantón Paquisha.....	256
Tabla 7.2: Matriz FODA.....	261
Tabla 8.1: Problemas Y Potencialidades.....	264
Tabla 8.2: Jerarquización De Problemas.....	267
Tabla 8.3: Características Y Recomendaciones Por Clases De Suelo.....	272
Tabla 8.4: Uso De Suelo Por Clase Agrológica.....	273
Tabla 8.5: Cuadro De Unidades Ambientales.....	278



Tabla 8.6: Variables Estratégicas Censales Valoradas En Unidades Ambientales.....	279
Tabla 9.1: Lista de indicadores y su relación con los objetivos del PNBV, objetivos de desarrollo, eje y competencias cantonales.....	284
Tabla 9.2: Tabla de metas.....	287
Tabla 9.3: Categorías de Ordenamiento territorial.....	308
Tabla 9.4: Categorías de Ordenamiento territorial.....	309
Tabla 9.5: Unidades ambientales, Categorías de ordenamiento territorial, política pública tipología.....	309
Tabla 10.1: Clasificación estratégica general de los Proyectos.....	330
Tabla 10.2: Esquema organizativo general del Ente Gestor.....	332
Tabla 8.3: Listado de Indicadores mínimos del PD y OT Del Cantón Paquisha.....	135

INDICE DE MAPAS

Mapa 1: Ubicación Zona 7.....	22
Mapa 1.2: Ubicación Cantón Paquisha.....	23
Mapa 1.3: División Política.....	24
Mapa 1.4: Mapa Base.....	26
Mapa 2.1: Relieve Del Cantón Paquisha.....	32
Mapa 2.2: Geomorfológico Del Cantón Paquisha.....	33
Mapa 2.3: Geología Del Cantón Paquisha.....	39
Mapa 2.4: Taxonómico De Los Suelos.....	44
Mapa 2.5: Agrología Del Cantón.....	48
Mapa 2.6: Uso Y Cobertura Vegetal.....	53
Mapa 2.7: Uso Potencial Del Suelo.....	55
Mapa 2.8: Temperatura Media Anual.....	58
Mapa 2.9: Isoyetas Del Cantón Paquisha.....	65
Mapa 2.10: Temperatura Media Anual.....	67
Mapa 2.11: Condiciones Climáticas.....	70
Mapa 2.12: Recursos No Renovables Y Concesiones Mineras.....	74



Mapa 2.13: Ecosistemas Naturales.....	90
Mapa 2.14: Areas Protegidas.....	96
Mapa 2.15: Hídrico Del Cantón Paquisha.....	101
Mapa 2.16: De Captaciones De Agua.....	107
Mapa 2.17: Amenazas Y Peligros.....	111
Mapa 2.18: De Unidades Ambientales.....	117
Mapa 3.1: Análisis demográfico.....	127
Mapa 3.2: Flujo migratorio.....	131
Mapa 3.3: Grupos étnicos.....	138
Mapa 3.4: Centros Educativos Y Cobertura.....	150
Mapa 3.5: Cobertura de la variable salud.....	157
Mapa 3.6: Acceso y uso público.....	161
Mapa 3.7: Organizaciones y tejido social.....	166
Mapa 4.1: Localización de actividades económicas.....	182
Mapa 4.2: Infraestructura de apoyo.....	190
Mapa 5.1: Análisis de red de asentamientos humanos.	200
Mapa 5.2: Jerarquización de los poblamientos.....	204
Mapa 5.3: Densidad de población.....	205
Mapa 5.4: Análisis de infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura.....	209
Mapa 5.5: Análisis de acceso de la población a servicios de educación.....	213
Mapa 5.6: Análisis de acceso a vivienda.....	221
Mapa 5.7: Centros de gravedad.....	226
Mapa 5.8: Concentración y dispersión.....	227
Mapa 5.9: Amenazas naturales y antrópicas.....	229
Mapa 6.1: Sistema vial.....	244
Mapa 8.1: Problemas Jerarquizados.....	269
Mapa 8.2: Potencialidades Jerarquizadas.....	270
Mapa 8.3: Estado Actual Del Territorio.....	271
Mapa 8.4: Agrologia Del Canton.....	276



Mapa 8.5: Unidades Ambientales.....	280
Mapa 9.1: Categorías De Ordenamiento Territorial.....	312

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1: Pendientes en el cantón Paquisha.....	30
Gráfico 2.2: Porcentaje de Geología en el cantón Paquisha.....	35
Gráfico 2.3: Descripción de los suelos encontrados en el Cantón Paquisha.....	42
Gráfico 2.4: Uso de suelo por clase agrológica.....	46
Gráfico 2.5: Clases agrológicas.....	46
Gráfico 2.6: Porcentajes de uso y cobertura del suelo.....	50
Gráfico 2.7: Diseño gráfico de temperaturas según la estación meteorológica campamento Paquisha alto (ema003) y el zarza.....	57
Gráfico 2.8: Nubosidad en el cantón Paquisha.....	60
Gráfico 2.9: Rosa de vientos- Alto Paquisha.....	61
Gráfico 2.10: Rosa de vientos- Zarza.....	61
Gráfico 2.11: Área concesionada.....	73
Gráfico 2.12: Principales actividades causantes de la pérdida de los recursos naturales a nivel cantonal.....	81
Gráfico 2.13: Ecosistemas más frágiles a nivel cantonal.....	92
Gráfico 2.14: Pisos Zoo-geográficos del Ecuador.....	93
Gráfico 3.1: Tendencia Poblacional del cantón Paquisha.....	123
Gráfico 3.2: Evolución Histórica de la población del cantón Paquisha.....	125
Gráfico 3.3: Número de hogares por parroquia.....	126
Gráfico 3.4: Emigración De La Población Por Parroquias.....	130
Gráfico 3.5: Auto identificación de la población según la cultura y costumbres.....	132
Gráfico 3.6: Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece cantonal.....	136
Gráfico 3.7: Auto identificación de Nacionalidad de la Población de la parroquia Paquisha.....	136
Gráfico 3.8: Auto identificación de Nacionalidad de la Población de la parroquia Nuevo Quito.....	137
Gráfico 3.9: Auto identificación de Nacionalidad de la Población de la parroquia Bellavista.....	137
Gráfico 3.10: Pirámide poblacional del cantón Paquisha.....	142



Gráfico 3.11: Mortalidad del cantón Paquisha.....	153
Gráfico 3.12: Discapacidad Permanente Por Mas De Un Año.....	155
Gráfico 3.13: Aporte O Afiliación A La Seguridad Social.....	156
Gráfico 4.1: PEA de acuerdo a la edad.....	175
Gráfico 4.2: PEA de acuerdo a la auto identificación de cultura y costumbres.....	177
Gráfico 4.3: PEA por sectores de la economía.....	180
Gráfico 4.4: Cadena productiva de la producción de bovinos de carne del cantón Paquisha.....	188
Gráfico 4.5: Cadena productiva de la leche en el cantón Paquisha.....	188
Gráfico 4.6: Cadena de comercialización de la producción agrícola del cantón Paquisha.....	188
Gráfico 4.7: Recaudaciones del GAD municipal desde el año 2011 hasta el 2013.....	191
Gráfico 4.8: Mapa Turístico.....	194
Gráfico 5.2: Cobertura del equipamiento educativo del cantón Paquisha.....	211
Gráfico 5.3: Porcentaje de viviendas por parroquias.....	217
Gráfico 5.4: Resumen de inversión de agenda de proyectos ecuador estratégico por componentes para el cantón Paquisha.....	231
Gráfico 6.1: Número de hogares que tienen acceso a telefonía convencional en el cantón Paquisha.....	235
Gráfico 6.2: Número de hogares que tienen acceso a telefonía celular en el cantón Paquisha.....	236
Gráfico 6.3: Número de hogares que tienen acceso a internet en el cantón Paquisha.....	237
Gráfico 6.4: Variable de acceso a servicio de telecomunicaciones.....	238
Gráfico 6.5: Valoración vial cantonal.....	243
Gráfico 6.6: Relación de uso del transporte interno e inter-cantonal del cantón Paquisha.....	245
Gráfico 7.1: Organigrama funcional del GAD Paquisha.....	255
Gráfico 8.1: Uso de suelo por clase agrológica.....	273
Gráfico 8.2.: Clases agrológicas.....	274

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 2.1: Vista panorámica de la ciudad de Paquisha.....	29
Fotografía 2.2: Minería en Paquisha.....	73
Fotografía 2.3: Avifauna.....	77



Fotografía 2.4: Ecosistemas del cantón paquisha.....	87
Fotografía 2.5: Vista del Centro del Poblado La Herradura.....	91
Fotografía 2.6: Reserva ecológica El Zarza.....	95
Fotografía 2.7: Vegetación de Paquisha.....	98
Fotografía 2.8: Quebrada de Mayaycu.....	99
Fotografía 2.9: Cascadas.....	104
Fotografía 2.10: Río Nangaritza.....	108
Fotografía 3.1: Monumento a la interculturalidad.....	132
Fotografía 3.2: Centro de Salud Bellavista.....	147
Fotografía 3.3: Parque Central de Paquisha.....	154
Fotografía 3.4: Nacionalidades existentes en el Cantón Paquisha.....	163
Fotografía 3.5: Costumbres de Shuaras.....	168
Fotografía 4.1: Trabajadores del sector minero.....	175
Fotografía 4.2: Piscicultura en Paquisha.....	180
Fotografía 4.3: Comercialización de productos.....	189
Fotografía 4.4: Laguna de Cisam.....	193
Fotografía 5.1: Ciudad de Paquisha.....	197
Fotografía 5.2: Nuevo Quito.....	199
Fotografía 5.3: La Pangui.....	206
Fotografía 5.4: Sistema de agua de la ciudad de Paquisha.....	207
Fotografía 6.1: Vía de acceso al Cantón Paquisha.....	240
Fotografía 7.1: Participación ciudadana.....	251
Fotografía 7.2: Reunión de autoridades con el equipo del plan de ordenamiento.....	251
Fotografía 8.1: Cuerpos de Agua. Río Nangaritza.....	274
Fotografía 8.2: Sector Minero. Chinapitza.....	277

